



PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO
COMONDÚ 2021-2024

**LIC. ILIANA GUADALUPE
TALAMANTES HIGUERA**

PRESIDENTA MUNICIPAL DE COMONDÚ



AGRADECIMIENTOS

Estimado cuerpo edilicio, pueblo de Comondú, cumpliendo con el mandato que marca la ley, presento ante ustedes este Primer Informe del estado que guarda la administración pública municipal del Municipio de Comondú.

En el periodo que se informa, se presentan avances y resultados, hechos que han demostrado que tenemos muy clara nuestra meta, lograr construir el Comondú que merecemos, un Comondú con mejores condiciones de bienestar social y económico, en un ambiente de tranquilidad y transparencia, sin privilegios, pero, sobre todo, poniendo freno a la corrupción.

Hoy con un pueblo que exige trato igualitario y que nos motiva a fincar las bases de una transformación verdadera, hemos podido gobernar para todos y todas, priorizando que nadie se quede en el olvido. Estos logros que hoy presentamos, son gracias al respaldo visionario de nuestro cuerpo de Síndico, Regidoras y Regidores, a quienes expreso mi más sincero agradecimiento por su pluralidad y disposición para que Comondú avance, de igual manera al gran equipo de servidoras y servidores públicos.

Mención especial merece y todo el reconocimiento del Pueblo de Comondú, un hombre que nos ha tomado de la mano para encaminarnos hacia la igualdad real para todos de una manera permanente.

Gracias Sr. Gobernador PROFR. Víctor Manuel Castro Cosío, todo su respaldo fue indispensable para concretar avances significativos.

De igual manera para nuestros legisladores por su decidido apoyo para poder lograr mejores oportunidades para nuestro Municipio.

Queridos ciudadanos y ciudadanas, este informe es de todos, agradezco su apoyo enormemente, estoy convencida que hemos avanzado, pero también, reconozco que hay mucho por trabajar y mucho por mejorar, pero de algo más estoy segura, que ¡NO VAMOS A PARAR!



Tabla de contenido

Secretaría General	4
Cabildo	7
Tesorería Municipal	8
Nominas	9
Egresos	12
Ingresos	14
Mercado Municipal	15
Contabilidad	17
Inspección Fiscal	18
Solventaciones	19
Contraloría	20
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	35
Dirección Jurídica	38
Oficialía Mayor	40
Parque Vehicular	42
Dirección de Adquisiciones y Licitaciones Públicas	46
Departamento de Adquisiciones	48
Departamento de licitaciones	51
Recursos Humanos	66
Participación Ciudadana	68
Dirección de Comunicación Social	72
Secretaría de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Ecología	75
Compactadores	78
Parques y Jardines	80
Maquinaria Pesada y Conservación de Caminos	82
Ecología y Medio Ambiente	85
Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OOSAPAS)	88
Obras Públicas	123
Rastro Municipal	146



Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	148
Bienestar Social	183
Protección Civil	185
ZOFEMAT	190
Dirección de Arte y Cultura	194
<i>Septiembre.</i>	199
<i>Octubre.</i>	199
<i>Noviembre.</i>	200
<i>Diciembre.</i>	200
<i>Enero.</i>	200
<i>Febrero.</i>	200
<i>Marzo.</i>	201
<i>Abril.</i>	201
DIF Municipal	203
Centros de atención infantil "CAI"	207
DIF Pueblo Nuevo y DIF Insurgentes	208
Procuraduría de la Defensa del Menor.....	210
Asilo de ancianos - Casa Alborada	211
Unidad Básica de Rehabilitación Cd. Constitución y Cd. Insurgentes (UBR).....	212
Funeraria DIF	213
Atención Ciudadana	214
Dirección de Deportes	215
Dirección de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas	223
Instituto Municipal de la Juventud	227
INAPAM	237
Instituto Municipal de la Mujer	239
Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico	259
Dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria	260
Pesca y Acuacultura	266
Agricultura	278
Turismo	287
Coordinación de Planeación y Proyectos	294
Desarrollo Social y Extensionismo	309
Dirección de Catastro	312
Dirección de Fondo Legal	317

Gobierno y Política

Secretaría General

En la Secretaría General del XVII Ayuntamiento de Comondú, nos encaminamos a ser una dependencia con un trabajo que coadyuve en el enlace con el Cabildo Municipal, así como también con la Presidencia Municipal y la estructura del Ayuntamiento, esto, con el propósito de atender asuntos laborales políticos y de administración que se encuentren en nuestro ámbito de competencia.

En este sentido también nos enlazamos mediante el trabajo que necesita del cabildeo y la ejecución de acciones plurales y de cordialidad con el cuerpo de Síndico, Regidoras y Regidores, así mismo coordinar las sesiones del Ayuntamiento, para lo cual, podemos citar que en el periodo que se informa hemos llevado a cabo las **27 sesiones de cabildo**, de las cuales **05 son ordinarias y 22 extraordinarias**.

De la misma manera, informo también que en este primer año de administración pusimos mucho énfasis en el orden del trabajo jurídico, para lo cual una de nuestras prioridades pueda robustecer el Marco Legal de nuestro Ayuntamiento en pro de su reglamentación, así pues, podemos decir que hemos avanzado en materia de reglamentos de los cuales se encuentran en proceso.

- Reglamento de turismo para el municipio de Comondú aprobado en Décima Sexta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo el día domingo 27 de febrero de 2022.
- Reglamento del aeródromo capitán Jaime Real Cossío del H. Ayuntamiento de Comondú aprobado en Décima Sexta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo el día domingo 27 de febrero de 2022.
- Reglamento para la práctica de exámenes toxicológicos aprobado en Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria celebrada el día viernes 5 de agosto de 2022.



- Reglamento de la casa de la cultura del XVII. Ayuntamiento de Comondú, aprobado en la Vigésima Quinta Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día martes 27 de septiembre de 2022.

Reglamentos próximos a ser presentados en las sesiones de cabildo

- Reglamento de transporte municipal de Comondú.

En otra acción más y mediante la aprobación del Cabildo en sesión pública, recibimos el aval para expedir legalmente las Constancias de Identidad a los ciudadanos, tarea que se suma al marco del trabajo de la atención a la ciudadanía, en la cual hemos atendido a toda persona que solicita algún tipo de tramitología, logrando expedir un total de **408** constancias de residencia a mayores de edad y **04** a menores, **75** constancias de identidad para mayor de edad y **14** para menores, **33** constancias de modo honesto de vivir, **18** de dependencia económica y **01** de insolvencia económica, todas al cierre del periodo que se informa.

De igual forma, con el mismo cuidado y responsabilidad; en la Secretaría General sumamos esfuerzos para que toda solicitud ya sea de los ciudadanos o de nuestros colaboradores, sea gestionada y ejecutada con puntualidad, esto para cumplir con una respuesta en tiempo y forma analizando la viabilidad según sea el caso para brindar la mejor respuesta en badea a la legalidad y a medida que las posibilidades de la administración lo permite. Es por ello que en nuestro primer año de labores se realizaron más de **500** memorándum girados a las diferentes áreas de éste H, Ayuntamiento, a otras Instituciones, al igual que a otros entes gubernamentales, así mismo **203** oficios y **10** circulares, todos con el mismo objetivo, priorizando la evaluación y seguimiento de las peticiones de la ciudadanía.

En un trabajo coordinado con las áreas de Logística y Acción Cívica Social y Eventos Especiales, logramos apoyar y cumplir con las diversas peticiones de mobiliario, equipo de sonido, conductores de evento y otras más, las cuales se recibieron en la Secretaría General y fueron canalizadas a esta dos primeras áreas para su ejecución.

Podemos presumir que del periodo que comprende octubre 2021 a septiembre 2022 logramos cumplir la siguiente meta en cuanto mobiliario respecta:

RESUMEN MES DE OCTUBRE DEL 2021 A SEPTIEMBRE 2022				
ACTOS CÍVICOS	FIESTAS TRADICIONALES Y PATRONALES DE LAS COMUNIDADES.	EVENTOS AUTORIZADOS POR SECRETARIA GENERAL, DE DIFERENTES ÁREAS DEL H.	APOYOS BRINDADOS A INSTITUCIONES	SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA CIUDADANÍA



		AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.		
14	45	458	112	08

Así como también se anexa la siguiente tabla con los logros realizado en lo que a la Dirección de Acción Cívica Social y Eventos Especiales compete:

Periodo de septiembre 2021 a septiembre 2022		
Actos Cívicos	Eventos Especiales	Requerimientos autorizados por Presidencia y Secretaria Gral.
29	9	202
TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS: <u>240</u>		

En otro sentido, no menos importante, atendimos las diversas contingencias de índole sanitaria, para ello, se integró el Consejo de Salud Municipal, el cual tiene el carácter de autoridad sanitaria, con funciones normativas, consultivas y ejecutivas.

Así mismo, cabe resaltar que derivado de la Pandemia mundial Covid-19 así como del incremento respecto a la aparición del mosquito que provoca el virus "Dengue" tras las lluvias que afectaron a nuestro Municipio, así como otras contingencias en materia de salubridad, en el periodo que informamos, se llevaron a cabo las siguientes acciones por parte del Consejo de Salud Municipal:

- SESIONES MESAS DE TRABAJO COMITÉ MUNICIPAL PRO ANIMAL.
- 20 SESIONES DE COVID -19.
- 2 SESIÓN PARA TOMAR ACUERDOS REFERENTE LA FUMIGACIÓN CONTRA EL DENGUE PARA DAR INICIO A LA JORNADA.

Cabildo

Establecimos ser un cuerpo edilicio plural, eficiente, y muy cercano a la ciudadanía y así lo hemos hecho.

Un trabajo como facilitadores para una administración municipal de resultados que beneficien a nuestros representados, es lo que se ha marcado como una constante del trabajo de nuestro cabildo, por lo que hemos sido conciliadores para llegar a mejores acuerdos, bajo un trabajo de análisis y estudio para la aprobación de los puntos de acuerdo turnados a cada una de las comisiones correspondientes, a fin de dar certeza y seguimiento a los puntos de acuerdo formados al interior de de nuestro cuerpo edilicio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 27 sesiones de cabildo de las cuales **05 son ordinarias y 22 extraordinarias** durante éste primer año de Administración Pública, todo ello en apego siempre al marco legal como lo establece el artículo 37 del Capítulo Cuarto de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de B.C.S.

Hoy por hoy tú cabildo sigue y seguirá trabajando siempre a favor de nuestra gente y a sus apreciables órdenes.

H. Cabildo del XVII Ayuntamiento de Comondú

Nombre	Cargo
Iliana Guadalupe Talamantes Higuera	Presidenta Municipal
Isidro Toyos Avilés	Sindico Municipal
Julissa Espinosa Higuera	Primera Regidora
Rosendo Ozuna Chávez	Segundo Regidor
Ma. Concepción Magaña Martínez	Tercera Regidora
Honorio Arvizu Cota	Cuarto Regidor
Lourdes Guadalupe Vázquez Velázquez	Quinta Regidora
Ruben Agustín Arce Cordero	Sexto Regidor



Nombre	Cargo
Iliana Guadalupe Talamantes Higuera	Presidenta Municipal
Isidro Toyos Avilés	Sindico Municipal
Tomás López Ramírez	Séptimo Regidor
Sonia Murilo Macías	Octava Regidora
Raúl Madrid Peña	Noveno Regidor

Tesorería Municipal

Bajo la premisa de que la rendición de cuentas tiene un lugar muy específico dentro de nuestra administración, con un principio ineludible de mantener nuestras finanzas sanas, en este estricto sentido hemos caminado bajo los principios rectores de; austeridad, buen manejo, honestidad y transparencia, además, con la firme convicción de *“No mentir, no robar y no traicionar”*

Así pues, este primer tramo de administración, en la Tesorería Municipal, trabajamos basándonos en acciones que nos encaminan a mantener un equilibrio financiero y un ejercicio del gasto de manera responsable, en la aplicación de los recursos.

Si bien es cierto que a nuestra llegada el diagnóstico de la Tesorería Municipal, arrojó un panorama muy desalentador con adeudos millonarios como por ejemplo; el pasivo a los trabajadores de base sindicalizada, confianza y agentes de seguridad pública por el orden de **\$23,206,060.17**. De los cuales, cabe resaltar que un **20% fue pagado con recursos propios** de este H. Ayuntamiento lo que asciende a un monto de **\$4,641,212.034** y el otro **80% se pagó con recurso proveniente de Participaciones Federales** que en términos monetarios corresponde a **\$18,564,848.136**. Con ello se garantiza la seguridad de sus gratificaciones correspondientes, se beneficia a la integridad de su labor y nos beneficia en el cumplimiento de obligaciones.

Así mismo se analizaron los estados de cuenta bancarios de nuestra dependencia y de los trabajadores activos que reclamaban su pago de adeudo, para corroborar que las cantidades a enterar no hayan sido cubiertas con anterioridad.

PAGO ADEUDO

PERIODO	PAGO A DEUDO SINDICALIZADOS		PAGO A DEUDO CONFIANZA		PAGO ADEUDO AGENTES	
	CHEQUE	TRANSFERENCIA	CHEQUE	TRANSFERENCIA	CHEQUE	TRANSFERENCIA
2021	OCTUBRE	\$ 2,248.46		\$ 200,633.79		\$ 10,937.47
	NOVIEMBRE	22,631.73	\$ 180,717.68	\$ 36,847.82	\$ 351,968.63	\$ 81,002.71
	DICIEMBRE	108,528.88	\$ 4,684,489.46	\$ 27,348.85	\$ 315,110.59	\$ 17,828.66
2022	ENERO	\$ 3,274.38		\$ 15,937.27	\$ 71,466.69	\$ 29,399.01
	FEBRERO	\$ 46,224.10	\$ 2,116,430.42	\$ 3,759.22	\$ 94,345.52	\$ 6,406.03
	MARZO	\$ 319,251.76	\$ 1,797,761.16	\$ 8,264.86	\$ 88,142.59	\$ 1,103,698.61
	ABRIL	\$ 833,124.81	\$ 6,038,859.11	\$ 17,035.08	\$ 100,396.11	\$ 605,746.63
	MAYO	\$ 109,074.72	\$ 702,180.07	\$ 77,473.25	\$ 50,276.06	\$ 1,084,079.66
	JUNIO		\$ 30,058.19	\$ 42,383.64	\$ 57,916.99	\$ 1,477,967.15
	JULIO		\$ 14,857.93	\$ 39,140.39	\$ 52,089.27	
	AGOSTO				\$ 128,724.96	
	SEPTIEMBRE					
SUMA	\$ 1,442,110.38	\$ 15,567,602.48	\$ 268,190.18	\$ 1,511,071.20	\$ -	\$ 4,417,085.93
TOTAL	\$	17,009,712.86	\$	1,779,261.38	\$	4,417,085.93
TOTAL GENERAL						\$ 23,206,060.17

Pago del adeudo de trabajadores hasta la fecha.

Nominas

Durante el primer año de gestión de labores octubre 2021 - agosto 2022 de esta administración se colaboró en distintos aspectos fundamentales para el óptimo desarrollo nominal, entre ellos me permito destacar los siguientes:

- **Pago de nómina**

La prestación de los servicios públicos se cimienta en la base trabajadora, por ello en esta administración se ha garantizado el pago de las remuneraciones a las y los trabajadores y prestadores de servicios de todas las áreas administrativas que conforman este H. Ayuntamiento de Comondú con un total de **1446 colaboradores activos**. El costo bruto anual de estas nóminas es de **\$307,064,770.00**, sin contar primas, gratificaciones anuales y/o bonos los cuales están estipulados en las Condiciones Generales de Trabajo H. Ayuntamiento de Comondú, para el personal de base sindicalizado, por ello es de suma importancia garantizar el acceso a las prestaciones económicas del personal adscrito en este municipio de Comondú.



PAGOS QUINCENALES

	PERIODO	PERIODO
EMPLEADO	2021	2022
SINDICALIZADOS	32,100,738.13	104,348,848.78
CONFIANZA	14,038,689.94	40,605,512.53
AGENTES	5,808,587.71	17,787,750.67
COMPENSADOS	1,101,166.35	3,454,729.35
PENSIONES	1,341,047.93	5,163,527.18
TOTAL	\$ 54,392,251.06	\$ 171,362,390.51
TOTAL GENERAL	\$ 225,754,641.57	

Tabla de pagos quincenales al personal del ayuntamiento de esta XVII administración hasta la fecha.

- **Depuración de saldos**

El orden y control de los saldos ante diversas instituciones como, Consubanco, Dinero fácil y rápido, Fonacot, ISSSTE, entre otros, nos permite identificar de una manera ordenada para determinar su debida procedencia y existencia de derechos y obligaciones que afectan a los trabajadores de este H. Ayuntamiento de Comondú, con el objetivo de subsanar errores y deficiencias que históricamente se reflejan.

- **Adeudo histórico ante Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**

El departamento de nóminas colaboró en la elaboración y actualización de saldos históricos de cuotas y aportaciones de administraciones anteriores, con la finalidad de conocer el estatus real de los saldos y poder convenir Adeudo histórico, ante gobierno del Estado la firma del convenio para poder liberar a los trabajadores que estaban siendo afectados por este adeudo.

Con la firma del convenio celebrada de manera oficial el día 18 de agosto del 2022, se cubrirán los compromisos que datan desde el año 1992 a la fecha, por conceptos como SAR, Fovissste, RCV, y deducciones de ISSSTE, que ascienden alrededor de los 557 millones 152 mil 307 pesos desde el 2008 a la fecha.

- **Cancelación de CFDI'S duplicados durante la administración 2018-2021**

El expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por concepto de nómina, es una obligación como ente gubernamental, sin embargo, sólo debe expedir un CFDI por cada sobre- recibo de nómina ya que en caso de que se expida más de un comprobante la autoridad SAT considerará doble el Impuesto Sobre la Renta, lo cual



afecta negativamente en la declaración anual de los trabajadores en este H. Ayuntamiento de Comondú.

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad y ofrecer a los trabajadores la seguridad ante su situación fiscal con la autoridad (SAT), se procedió a realizar la cancelación existente en la duplicidad de timbres nominales correspondientes al ejercicio 2021, obteniendo así la cancelación masiva de más de 6,000 CFDI'S.

Con ello evitamos la duplicidad en cuestión del Impuesto Sobre la Renta, y de esta manera brindamos la seguridad de nuestros trabajadores, mismos que no se ven afectados en el pago de su declaración anual.

Así mismo, como ente gubernamental cumplimos con las obligaciones que nos competen en materia fiscal al eliminar la duplicidad de las nóminas que por incidencia se emitieron.

- **Facturación 4.0, SIRH**

A los cambios en los Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que cambian la forma de la elaboración del CFDI de nómina (factura del pago de nómina), ya que esta nueva versión requiere más datos del trabajador así como que esta información se encuentre actualizada para cumplir correctamente con la normatividad, el Departamento de Nóminas llevó a cabo trabajos en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos para la actualización e implementación de mejoras en el sistema nominal SIRH (Sistema Integral de Recursos Humanos), para obtener el óptimo desarrollo.

En este sentido, se exhortó en primera instancia a todos los trabajadores del H. Ayuntamiento de Comondú a entregar a la Dirección de Recursos Humanos su Constancia de Situación Fiscal Actualizada impresa, así como también el personal del Departamento de Nóminas se ha mantenido en constante capacitación para la correcta elaboración y cumplimiento oportuno de las nuevas obligaciones en cuanto a facturación 4.0 respecta.

- Entre otros de los trabajos y esfuerzo desempeñados por el área de nóminas, se encuentran los pagos por conceptos de finiquitos, liquidación y laudos, a ex trabajadores de confianza de la administración pasada y algunos pertenecientes a otras más antiguas.

CONCEPTO	TOTAL PAGADO
FINIQUITOS	946,161.25



LAUDOS	2,305,000.00
---------------	---------------------

Egresos

1.- Pago deuda servicio energía eléctrica CFE.

Durante el inicio de nuestra administración en el mes **OCTUBRE del año 2021**, se realizó el pago al proveedor CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS por la cantidad de **\$867,748.00**, el cual corresponde a deuda que no liquidó la administración anterior; de suma importancia se realizó dicha acción debido a que la operatividad del Ayuntamiento de Comondú se podría ver afectada por la falta de energía eléctrica indispensable para poder realizar tanto tareas administrativas así como operativas.

2.- Depuración de Gastos por comprobar / fondos revolventes.

Durante este primer año de labores, se ha realizado la **depuración** de saldos en las cuentas contables de GASTOS POR COMPROBAR Y FONDOS REVOLVENTES, que se vienen arrastrando desde administraciones pasadas, es por ello la importancia de aclarar a que corresponden dichos saldos y los que no puedan ser comprobados, se ha solicitado con apoyo de la CONTRALORÍA MUNICIPAL, el reintegro del efectivo a las arcas municipales.

3.- Reducción de efectivo circulante por fondos revolventes.

Esta administración se ha caracterizado por eficientar el recurso público que se maneja, es por ello que se ha disminuido el efectivo circulante por concepto de fondos revolventes, esto impacta directamente en un ahorro mes a mes y un control administrativo; La suma de los fondos revolventes que se tenía en la administración pasada asciende a **40** los cuales dan la cantidad de **\$320,000.00** pesos mensuales y en nuestra administración manejamos **16** los cuales dan la suma de **\$93,000.00 pesos**, lo cual marca un ahorro del **70% en este rubro**.

4.- Control sobre el gasto público.

El gasto es un tema de suma importancia dentro de la función pública, debido a que impacta directamente en la operatividad de un ente público; es por ello que dentro de esta administración se ha llevado un análisis del gasto que se realiza, mes a mes se le proporciona a sindicatura y a oficialía mayor estados de cuenta bancarios y conciliaciones, las cuales son herramientas que permiten analizar bien la distribución de los dineros que se concentran en las arcas municipales, acciones que marcan diferencia en el buen manejo público.



5.- Buen manejo de la deuda pública.

Se ha formado una buena administración de la deuda pública, en coordinación con la dirección de adquisiciones y oficialía mayor, se ha llevado un control de la deuda con los proveedores, donde únicamente entra lo indispensable para que el ayuntamiento tenga una buena operatividad y pueda llevar los servicios que son básicos a toda la ciudadanía; sin el buen manejo de una deuda se cierran créditos y el funcionamiento de las actividades públicas no pueden ser llevadas correctamente.



Ingresos

Uno de nuestros objetivos al iniciar este primer año de operaciones en la Dirección de Ingresos, fue la de darle la importancia que requieren y merecen nuestras cajas recaudadoras de las comunidades, para lo cual, pusimos en marcha algunas acciones de todas las que tenemos programadas para los próximos años de Gobierno, de las que podemos destacar las siguientes:

- En el mes de Noviembre del 2021 en la Delegación de San Juanico se instaló un sistema fotovoltaico con un costo de \$57,095.00; para así poder brindar un servicio de calidad a la ciudadanía de esa localidad, ya que en muchas ocasiones tenían la necesidad de trasladarse hasta acá para poder realizar sus pagos y trámites; lo cual por ende, ayudó a elevar la recaudación.
- En el mes de Marzo se inició un programa de modernización de algunas cajas recaudadoras, tales como Seguridad Pública y Benito Juárez, las cuales se integraron al sistema de Caja General.
- Con posterioridad se abrieron nuevas cajas para mejorar la atención a los contribuyentes, tales como Rastro, Obras Públicas, Fondo Legal, Protección Civil y la Delegación de San Isidro.

En otro sentido, llevamos a cabo el tradicional “Programa de Descuento Anual de Impuesto Predial”, el cuál quedó aprobado por el pleno del cabildo, para lo cual dicho periodo de descuentos comprendió de noviembre del 2021 hasta febrero del 2022, contando con gran afluencia de la población, logrando una recuperación de **\$17,264,299.13**.

Me permito mostrar un comparativo de ingresos:

Primer año de gobierno administración XVI, recuperó **\$49,134,474.15**.

Primer año de gobierno actual administración, se recuperó **\$60, 120,456.22**.



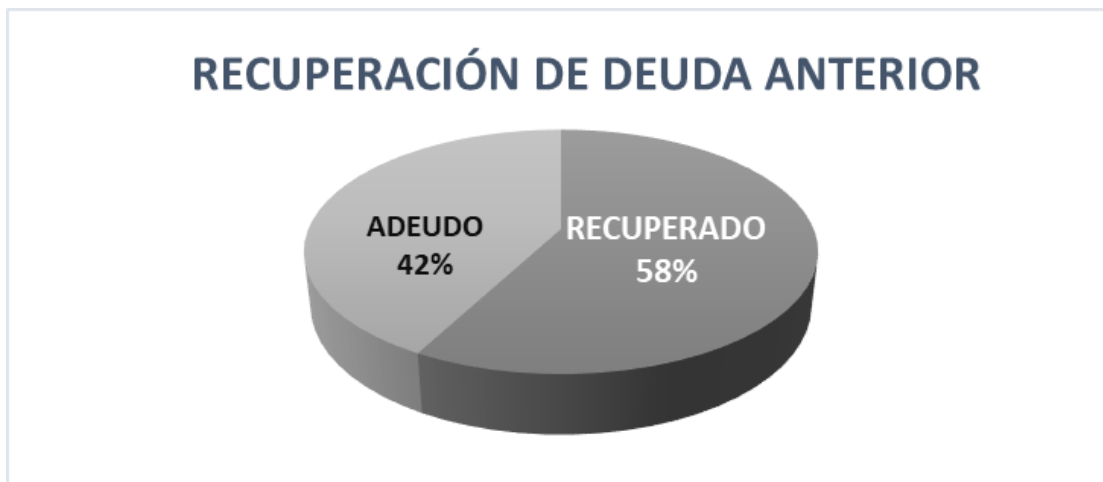
Mercado Municipal

1.- RECUPERACIÓN DE ADEUDO.

La Administración del Mercado Municipal, a su llegada, en el cambio de poderes del Ayuntamiento, encontró un **adeudo de \$383,340.00 (son: trescientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** por concepto de pago de renta de concesiones, desde el año 2016 a septiembre del 2021.

Durante la actual administración, comprendida a partir del 01 de octubre del año en curso, hasta la fecha, se ha logrado la **recuperación de la cantidad de \$221, 795.00 (son: doscientos veinte un mil setecientos noventa y cinco pesos 00/ M.N.)**; quedando **pendiente de lograr recaudar la cantidad de \$161,545.00 (son: ciento un mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N)**, mismos que se esperan ingresar en el periodo que resta de trabajo a esta XVII. Administración Pública.

Cabe señalar que el acercamiento de manera personal con cada concesionario que tiene un local comercial dentro de las instalaciones del Mercado Municipal, ha sido fundamental para plantear la estrategia de recuperación de la deuda, la cual se ha basado en el conocimiento de la situación particular de cada comerciante, logrando establecer así la manera más conveniente para ambas partes y que de esta forma, realicen el pago mediante la implementación de convenios de pago a mensualidades fijas, en periodos razonables y así para cada locatario se define un pago semanal, quincenal, o mensual, según sea su capacidad económica.



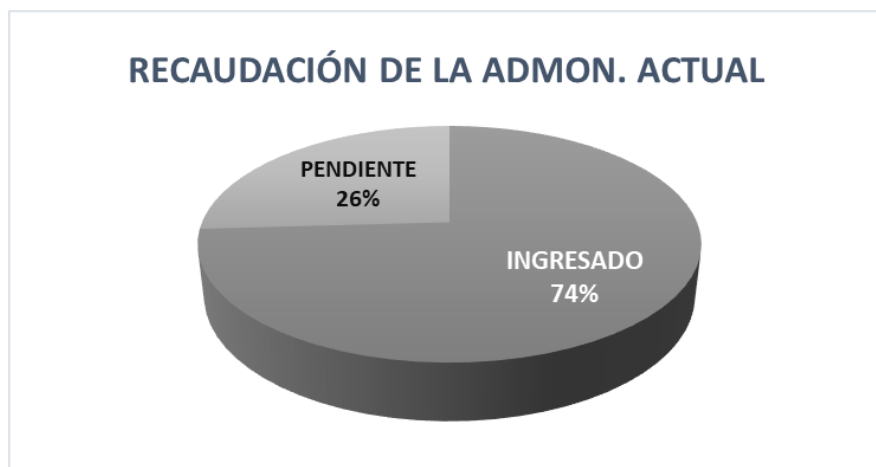
Gráfica circular porcentual de recuperación del adeudo de la anterior administración por concepto de "Renta de concesiones" hasta la fecha de la actual XVII Administración.



En otro sentido, queremos destacar que dentro de los eventos que el área de la Administración del Mercado realiza anualmente, se encuentran, la fiesta de fundación del Mercado Municipal “Benito Juárez” que se celebra cada 03 de Diciembre, siendo el año 2021 la conmemoración número 50 de este evento, llevándose a cabo un desayuno con los comerciantes, las Autoridades del H. XVII. Ayuntamiento de Comondú, y el público en general, amenizado con elenco artístico a cargo de la Dirección de Arte y Cultura; por otra parte el evento de conmemoración a la memoria del Benito Juárez, de quien toma el nombre el Mercado Municipal, se llevó a cabo este 21 de marzo del 2022, celebrándose con un acto cívico en la explanada del inmueble, con presentación de arreglo floral junto al busto del homenajeado, elenco artístico, y departiendo en compañía de nuestros mandatarios, comerciantes y público en general, así como ofreciendo a los presentes el tradicional desayuno, que año con año es deleite de los asistentes.

2.- RECAUDACIÓN.

Con base a lo esperado de **120 locales, que pagan \$ 3,650.00** (son: tres mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) de manera unitaria, por concepto de Ocupación de Mercado Municipal (renta por concesión), al Ayuntamiento, de acuerdo al art. 86 de la LHM; ofreciendo un **ingreso anual a la tesorería de \$438,000.00** (son: cuatrocientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), se reporta que desde el inicio de la administración hasta el día de hoy, **se ha logrado recaudar un total de \$324,510.00** (Son: trescientos veinticuatro mil quinientos diez pesos 00/100 M.N); restando el ingreso por **atraso** de los concesionarios por la cantidad de **\$113,490.00** (son: ciento trece mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.), para lo cual se están implementando mejores estrategias de recaudación dando facilidades, con el objetivo de llegar a que todos los comerciantes estén al corriente al final del ejercicio 2022.



Gráfica circular porcentual de Recaudación por concepto de “Renta por concesión” de los ingresos y adeudos de esta XVII administración hasta la fecha.



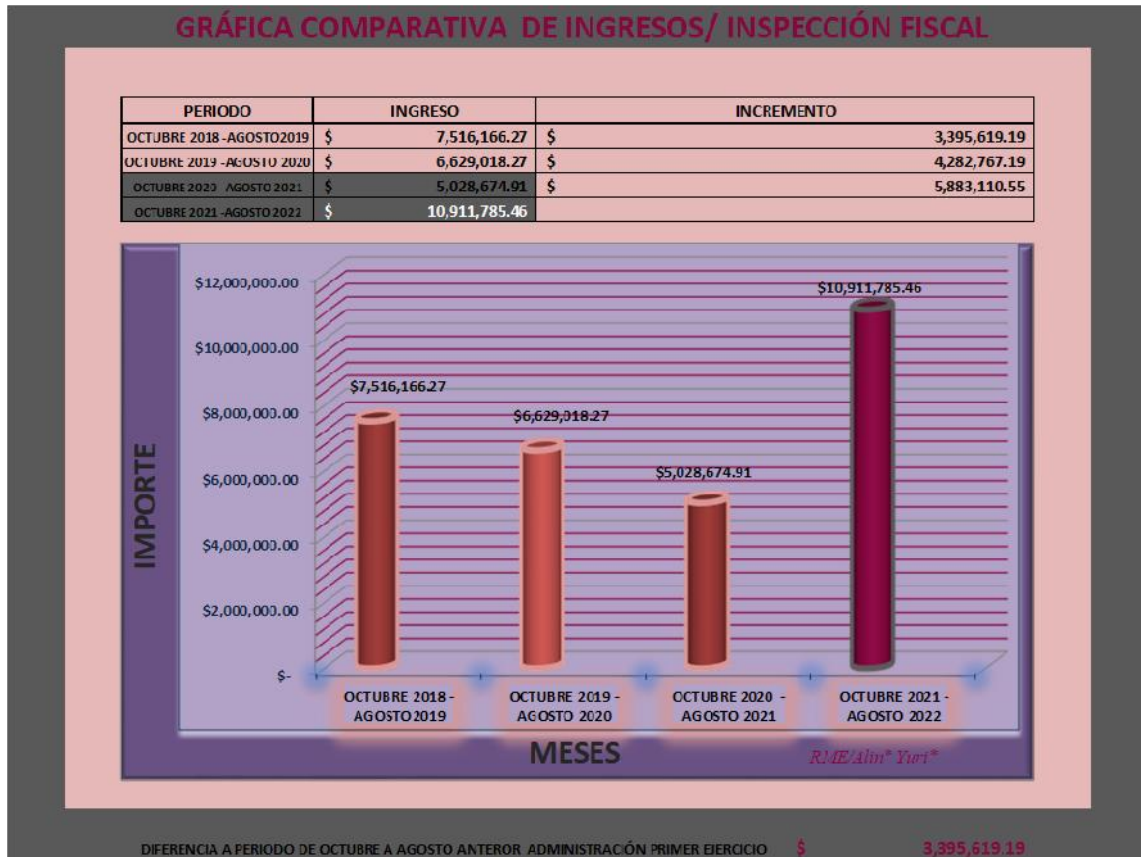
Contabilidad

1. Cumplimiento a las normas legales que le aplican al ejercicio del presupuesto de Egresos 2021 y 2022 conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normativa del contenido y control de la cuenta pública del Edo. de Baja California Sur, disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y municipios, y demás que le son relativos.
2. Cumplimiento de la obligación de presentación de la Cuenta Pública anual 2021 ante la Auditoría Superior del Edo. de Baja California Sur para su fiscalización.
3. Cumplimiento de la obligación de presentación de la cuenta pública mensual ante la Auditoría Superior del Edo. de Baja California Sur para su fiscalización, en la cual se incluye los informes contables, presupuestarios, programáticos y controles administrativos necesarios para la trazabilidad y transparencia del uso de los recursos públicos.
4. Cumplimiento a la Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) que comprende la revisión de Registros contables, registros presupuestarios, registros administrativos y de transparencia del segundo periodo 2021 y primer periodo 2022.
5. Cumplimiento en la presentación de los informes correspondientes al segundo semestre 2021 y primer semestre 2022 en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la medición del nivel de endeudamiento de este H. Ayuntamiento de Comondú, conforme a los dispuesto por la Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y municipios.
6. Seguimiento a la implementación del módulo de contabilidad y presupuesto del sistema integrado Addcore SAM para el control de la cuenta pública en cumplimiento a las disposiciones legales que le aplican en tanto a la automatización de la información financiera y presupuestaria en tiempo real.



Inspección Fiscal

No. de trámites	Trámite	Ingreso
1974	Licencias comerciales	2,443,589.55
645	Licencias de alcoholes	4,182,216.39
32	Cambios en licencias de alcoholes	537,456.12
218	Anuncios	595,675.27
7770	Via publica (Tianguis y ambulante)	150,878.00
1	Expo Comondú	2,605,579.40
Varios	Otros conceptos	396,390.73



Gráfica de cilindro agrupado de los ingresos totales de Inspección Fiscal hasta la fecha de esta XVII Administración.

Solventaciones

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (ASEBCS)

Se tiene aperturada con fecha 17 de mayo del presente año la Auditoría con **número ASEBCS/13/2021**, referente a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2021. Se integró y remitió información solicitada por ese ente fiscalizador y se encuentra en proceso de revisión y análisis.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Se atendió en el desarrollo y cierre de la Auditoría de **Número 479/2021** denominada **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF)**, con los resultados siguientes:

Resultados	Con observación	Sin observación
21	5	16

Los resultados se atendieron en coordinación con la Contraloría Municipal, donde se iniciaron los Procedimientos de Responsabilidad Administrativas como se muestra en la siguiente tabla:

RESULTADO NÚMERO	PROCEDIMIENTO NÚMERO	EXPEDIENTE NÚMERO
2	1.2.1 TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS	CMC/EPRA/0134/2022.
3	1.3.1 INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	CMC/EPRA/0137/2022.
7	1.4.4 TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	CMC/EPRA/0135/2022.
10	1.5.2 DESTINO DE LOS RECURSOS	CMC/EPRA/0136/2022.

Se tiene aperturada con fecha 15 de julio del presente año la Auditoría **número 480** con título **“Participaciones Federales a Municipios”**, referente a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2021. Se está integrando y remitiendo información solicitada por ese ente fiscalizador para su revisión y análisis.



Contraloría

El objetivo general de la contraloría municipal al iniciar la presente administración fue y es actualmente el planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las dependencias y entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión pública de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos. Asimismo, se presenta el avance en el cumplimiento de las metas programadas en el plan anual de trabajo para el ejercicio 2022 de la contraloría municipal del XVII Ayuntamiento de Comondú.

Durante este periodo y con la finalidad de dar cabal cumplimiento con lo establecido en el reglamento interno de la contraloría del municipio de Comondú, Baja California Sur, se abrieron los siguientes departamentos:

- Departamento de investigación de faltas administrativas.
- Departamento de substanciación
- Departamento de auditorías y supervisiones.
- Departamento de declaraciones patrimoniales e intereses.
- Departamento de contraloría social.
- Se habilitó notificador adscrito a este órgano de control interno.

La importancia de dichos departamentos, es porque no se contaban con los mismos en anteriores administraciones; lo que imposibilitaba que este órgano de control interno funcionara de manera correcta, por lo que una vez implementados se pudo operar eficazmente en todas sus funciones como lo marca la normatividad aplicable en la materia.

Por otra parte, se orientó a todos los secretarios, directores, subdirectores, jefes de departamentos y encargados de las distintas áreas de la administración pública municipal entrante, a efecto de llevar a cabo correctamente el proceso de entrega recepción, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 128, fracción xi de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur y artículo 10, fracción xxviii del reglamento de la contraloría del municipio de Comondú, Baja California Sur. y con la finalidad de conocer la situación en que se recibieron las áreas, así como identificar problemáticas o deficiencias; para mejorar la operatividad y con ello dar una debida continuidad y seguimiento a las funciones que conciernen a cada una de ellas.

Asimismo, con la finalidad de corroborar que el ayuntamiento cumpliera con las funciones y la normatividad aplicable, se solicitó a la sindicatura municipal que informará a la contraloría municipal el resultado final del dictamen de la comisión especial designada en cabildo para la entrega recepción de la administración pública municipal.



También, se realizaron notificaciones a los ex servidores públicos respecto a las cédulas de observaciones, así como de las actas circunstanciadas derivadas del proceso de entrega – recepción, habilitándose dos notificadores de este órgano de control interno para la entrega de lo correspondiente.

En la misma tesitura, se realizaron visitas a las delegaciones y subdelegaciones de los municipios para dar apoyo en sus procesos de entrega recepción.

Por otra parte, se realizó una revisión exhaustiva del archivo de la contraloría municipal con la finalidad de verificar su contenido y realizar observaciones de ser necesarias. derivado de la misma, se detectaron oficios, denuncias, quejas entre otras, sin aperturar o realizar el trámite correspondiente; por tal motivo se solicitó a la contralora saliente las aclaraciones pertinentes.

De igual manera, la contralora, la jefa del departamento de auditorías de la contraloría municipal y el jefe del departamento de investigación de faltas administrativas de la contraloría acudieron a la contraloría general del estado a la primera mesa de trabajo de interacción y capacitación respecto a las facultades y atribuciones en el marco de actuación del H. Ayuntamiento.



Capacitación en Contraloría General.

También, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 131, fracción xii de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur, se remitió el inventario general de este H. Ayuntamiento a la oficialía mayor. haciendo del conocimiento a todos los servidores públicos del mismo, con la finalidad de que cualquier asunto respecto al inventario fuera dirigido al área antes mencionada. Asimismo, se informó a la unidad de transparencia y acceso a la información pública de este ayuntamiento el cambio del mismo, con la finalidad de que se realicen los cambios de los formatos correspondientes al artículo 75 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Baja California Sur.



Otra de las acciones que se realizó en estricto cumplimiento de los artículos 57, fracción ix, 121 fracción xi y 128 fracción xiv de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur, fue la solicitud de un informe a la sindicatura municipal en cuanto a la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, así como su inscripción en el libro especial. así mismo, se solicitó a oficialía mayor cuáles fueron las realizadas o se realizan para el registro y actualización del inventario general de este ayuntamiento, de igual manera se requirió a la secretaría general el informe de las acciones realizadas en cuanto a la elaboración del inventario, así como la integración del sistema de información inmobiliaria y se requirió a la tesorería municipal el informe en cuanto al registro, catálogo e inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. lo anterior, con la finalidad de verificar que la administración pública municipal, contará con el registro e inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del municipio y actuará en estricto apego a la ley.

También, se requirió a los servidores públicos de este H. Ayuntamiento que informaran ante esta contraloría, si contaban con dos o más empleos en el servicio público, debiendo presentar el dictamen de compatibilidad que exige la secretaría de la función pública, o en su caso el permiso, licencia o renuncia del otro empleo, cargo o comisión que desempeñaba, con el propósito de evitar sanciones por responsabilidades administrativas en la función pública.

En otro sentido, se rindió un informe ante la secretaría técnica de la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción de B.C.S., en relación a los procesos de responsabilidades administrativas con los que cuenta este H. Ayuntamiento.

Por otra parte, con fundamento en lo establecido en la fracción i, del artículo 128 de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur se presentó al ayuntamiento el plan anual de trabajo para el ejercicio 2022 de la contraloría municipal con la finalidad de establecer y definir los objetivos que llevarán a una mejor función, tanto del órgano de control interno como el de los servidores públicos, así como el del manejo de los recursos públicos, municipales, estatales y federales.

Como parte de las metas programadas en el plan anual de trabajo 2022, se solicitó a la secretaría de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal que se realizarán las gestiones necesarias a efecto de que se les proporcionará a los elementos de la corporación policiaca capacitación en temas de derechos humanos, protocolo de atención para la detención de niñas, niños y adolescentes, protocolo del primer respondiente y protocolo nacional de actuación policial para la atención a la violencia de género contra las mujeres en el ámbito familiar, en estricto cumplimiento con la normatividad aplicable. mismas que se sugirieron ser solicitadas de forma institucional a la comisión estatal de derechos humanos de Baja California Sur, la procuraduría general de justicia de Baja California Sur y la secretaría de seguridad pública de Baja California Sur, con la finalidad de aplicar con eficiencia los recursos patrimoniales y mejorar el desempeño de las funciones de los servidores públicos de la corporación policiaca.



De la misma manera, se hizo la solicitud al instituto municipal de las mujeres que realizará las gestiones necesarias a la brevedad, para que se les proporcionará capacitación a todos los servidores públicos en conformidad con los términos que establece la ley de capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, con la finalidad de mejorar y fortalecer el actuar y servicio de los servidores públicos.

Por otra parte, con fundamento en lo establecido en los artículos 24, 31, 61, 63 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Baja California Sur, 2, 75, 86 y 87 de la ley de protección datos personales en posesión de los sujetos obligados, se solicitó a la unidad de transparencia y acceso a la información pública que realizará las gestiones necesarias para que se les proporcionará capacitación a todos los servidores públicos del ayuntamiento en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales con la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores públicos, así como establecer los mecanismos de control interno que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.



Capacitación en materia de transparencia.

También, se realizaron las actualizaciones de las obligaciones de transparencia que corresponden a la contraloría municipal, de acuerdo a la tabla de actualización y conservación de la información pública, en cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado corresponden.

En otro sentido, se requirió al departamento de contabilidad las copias simples de los acuses de recibido de las cuentas públicas de enero a diciembre del ejercicio 2020 presentadas ante la auditoría superior del estado de Baja California Sur a efecto de vigilar que el desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales se realice conforme a la ley, en apego al artículo 128 fracciones iv, v, xiv y xvi de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur.



En otro sentido, se emitió una circular informando la veda electoral derivada del acuerdo emitido por el instituto nacional electoral, esto para hacer del conocimiento a todos los servidores públicos de las prohibiciones en cuanto al proceso de la revocación del mandato, a fin de que el desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales se realizará conforme a la ley.

Por otra parte, con fundamento en el artículo 3, fracción ii y xxiv, 9 fracción ii, 10 y 15 de la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de Baja California Sur, se citó al ex tesorero municipal a efecto de hacer entrega de manera personal de oficios de requerimiento de documentación derivado de la cédula de resultados preliminares con observación; realizada por la auditoría superior del estado de Baja California Sur a la cuenta pública 2020.

También, realizando un trabajo en conjunto con la tesorería municipal, se realizaron citatorios a ex servidores públicos a efecto de realizar aclaraciones respecto a su adeudo encontrados en los registros contables de este ayuntamiento, lo anterior con fundamento en los artículos 154, fracción iii, 155 y 156 de la constitución política del estado libre y soberano de Baja California Sur, así como lo correlativo con el artículo 3, en sus fracciones ii y xxiv, 9 fracción ii, 10 y 15, de la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de Baja California Sur, al igual que el 102 fracción iii, 126, 128 fracciones xiv y xvi de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur, lo anteriormente expuesto en correlación con lo establecido en el artículo 5, 7 y 9 del reglamento interno de la contraloría del municipio de Comondú, Baja California Sur. Así, como resultado de este proceso, se ha hecho del conocimiento a esta contraloría el pago recibido por parte de doce ex servidores públicos, quedando registrados en la dirección de egresos.

Por otra parte con fundamento en lo establecido en los artículos 108 y 109 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 1, 53 fracción XVII fracción I de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur, 101 de la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios, 13 del reglamento interno de la contraloría del municipio de Comondú, Baja California Sur y atendiendo a la necesidades administrativas de este órgano de control interno, se solicitó la asignación de un abogado (a) para ejercer las funciones como encargado (a) del departamento de sustanciación, mismo que sería la autoridad encargada de dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas de este ayuntamiento.

Otro de los trabajos realizados por esta contraloría fue la instalación de 12 buzones de quejas, denuncias y sugerencias en las siguientes áreas de este ayuntamiento:

1. Palacio Municipal.
2. Recursos humanos.
3. OOSAPAS.
4. Catastro.
5. Secretaría de desarrollo.
6. Dirección de obras públicas.
7. Asilo de ancianos casa hogar alborada.
8. Seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal.
9. Servicios públicos.
10. Centro de asistencia infantil (cai).
11. Administración del rastro municipal.
12. DIF Centro.



Instalación de los buzones de quejas y sugerencias.

Posteriormente se hizo un recorrido por las áreas, con la finalidad de explicar el funcionamiento y la dinámica que tendrían, designando un enlace a efecto de trabajar en conjunto y mejorar la efectividad. realizando una revisión semanal de los buzones por parte del órgano de control interno, con el objetivo de darles el debido seguimiento por parte de las áreas que son asunto de su competencia. hasta el término del mes de septiembre de 2022, se han recibido 16 quejas anónimas; las cuales consisten en:

- Petición de arreglo de instalaciones (03).
- Aumento de sueldo (11).
- Queja del personal (02).

Mismas que fueron remitidas a las áreas correspondientes con la finalidad de darles la atención oportuna.



Por otra parte, la contraloría acudió al acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas de las adquisiciones de uniformes de trabajo para el personal de la secretaría de servicios públicos, ecología y medio ambiente del Ayuntamiento de Comondú, realizada por la oficialía mayor y la dirección de adquisiciones y licitaciones, vigilando que las adquisiciones se realicen de conformidad a lo establecido con la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur y demás aplicables.

En otro sentido, el departamento de investigación de faltas administrativas dio atención a personas que acudieron a este órgano de control interno, en relación al caso conocido como “Las casas de la ONU”.

También, mediante oficio se solicitó a la dirección general de DIF, girar las instrucciones al personal de la procuraduría de la defensa del menor y la familia, a efecto de que proporcionaran asesoría y orientación al personal docente y administrativo de la institución educativa jardín de niños gabriela mistral, en relación con el probable caso de abuso sexual que se presentó en dicha institución, con fundamento en lo establecido en la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Baja California Sur y el protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica en el estado de Baja California Sur.

Asimismo, como parte de las actividades que realizó este órgano de control interno, fue la asistencia de la contralora acompañada del jefe del departamento de investigación de faltas administrativas y personal del departamento de substanciación, a la contraloría general del gobierno del estado de Baja California Sur, con la finalidad de recibir capacitación en temas relacionados con los procedimientos de investigación y substanciación de responsabilidades administrativas, a efecto de substanciar y resolver los procedimientos, derivados de los informes de presunta responsabilidad administrativa, imponiendo, de ser el caso, sanciones y procediendo a la ejecución de las mismas, en los términos de la normatividad aplicable.



Capacitación y mesa de trabajo en Contraloría General del Estado de B.C.S.

También, se elaboró el manual de organización de este órgano de control interno, con la finalidad de mejorar el funcionamiento del área, así como plasmar de forma ordenada la información básica de la organización de la misma.



Por otra parte, con apoyo de la dirección de comunicación social, se realizó la difusión en los diversos canales de comunicación de este ayuntamiento de las convocatorias del “XIV premio nacional de contraloría social” y “XVII concurso de transparencia en corto”, organizadas por la contraloría general del estado de Baja California Sur, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCEF). de la misma manera, se difundió la convocatoria de la segunda edición del premio “Transformando México desde lo local” organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, en colaboración con la secretaría de economía y la secretaría de relaciones exteriores, así como con el consejo nacional de la agenda 2030 y el senado de la república, en apoyo a la solicitud de la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción de Baja California Sur.

En otro sentido, se trabajó en conjunto con la presidente municipal en la creación del reglamento para la práctica de exámenes toxicológicos del municipio de Comondú, a petición de la contraloría general del estado de Baja California Sur y a efecto de dar cumplimiento con el artículo 32 y transitorio octavo de la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de Baja California Sur. Así mismo, una vez entrado en vigor, se recibieron resultados de los exámenes toxicológicos de los servidores públicos y se expidieron los oficios de constancia de cumplimiento, en estricto cumplimiento al artículo 7 del reglamento en mención.

También, como parte de las actividades de esta contraloría, se asistió a la sesión del comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Ayuntamiento de Comondú, del procedimiento de licitación para el servicio de renta de audio, video, iluminación y templete para la feria de la expo Comondú.

En atención a la circular de fecha del 05 de septiembre del 2022 de la secretaría general, se realizó la entrega del informe anual sintetizado de las principales cinco actividades que se han realizado en este órgano de control interno, correspondiente al primer año de esta administración pública, con la finalidad de colaborar para el primer informe de gobierno de este ayuntamiento.

Por otra parte, se remitieron a la autoridad investigadora de esta contraloría, el departamento de investigación de faltas administrativas, quejas e informes que derivaron en 153 expedientes de presunta responsabilidad administrativa en contra de servidores y ex servidores públicos, los cuales se encuentran en etapa de investigación, por la posible comisión de faltas administrativas, de las cuales se determinará su gravedad para turnar al departamento de substanciación las no graves y las graves al tribunal competente.

Asimismo, derivado de los actos de investigación del departamento en mención, se han presentado ante la subprocuraduría de justicia alternativa unidad de atención, de la procuraduría general de justicia, con sede en ciudad constitución, B.C.S., **cuatro denuncias por los delitos cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.**



También, con la finalidad de cumplir con las obligaciones que competen a este órgano de control interno y de conformidad con lo establecido en el artículo 108 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; los artículos 3, fracción xxvi, 32 y 33 de la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de Baja California Sur, artículo 128, fracción xii de la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur y la fracción vi del reglamento de la contraloría del municipio de Comondú, Baja California Sur; mediante los cuales se establece la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de conflicto de intereses ante la contraloría municipal; se solicitó a todos los servidores públicos de este ayuntamiento que presentaran su declaración patrimonial de inicio y de modificación (durante el mes de mayo) a través de la plataforma de declaranet. recibiendo **1,304 declaraciones patrimoniales** de hasta la fecha actual.

Además, se informó al departamento de investigación de faltas administrativas sobre 89 servidores públicos que no presentaron acuse de la declaración inicial en tiempo y forma, así como 116 servidores públicos que no presentaron acuse de la declaración patrimonial de conclusión correspondiente.

Así mismo, se informó al departamento de investigación de faltas administrativas sobre 72 servidores públicos al momento, que presentaron las declaraciones de situación patrimonial de modificación extemporáneamente y 216 que fueron omisos en su presentación, los cuales incurrir en una posible falta administrativa de acuerdo a lo establecido en la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios.

Durante el mes de junio se contó por primera vez con personal para la autoridad de la contraloría municipal de Comondú, encargada de dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas, el departamento de substanciación; misma que acudió a capacitación a la contraloría general del gobierno del estado, en temas de procedimientos de investigación y substanciación de responsabilidades administrativas. a efecto de mejorar el desempeño y funcionamiento del órgano de control interno. de esta manera, se admitieron algunos informes de presunta responsabilidad administrativa, que cumplan con los elementos necesarios contempladas dentro de la ley de responsabilidades administrativas del estado y los municipios de Baja California Sur, remitidos por el departamento de investigación de la contraloría municipal, así como los recibidos por la contraloría general, con la finalidad de darles el debido seguimiento en el ámbito de competencia.



También, por primera vez se realizaron auditorías internas en el departamento de auditorías y supervisiones, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur en sus artículos 126 y 128 fracciones II, IV, XIII, XVII y XVIII; con la finalidad de verificar y promover el cumplimiento de la normatividad aplicable en cada área de este ayuntamiento así como de supervisar los mecanismos de control interno, se aperturaron tres auditorías internas correspondientes a la dirección general de dif, la administración del mercado municipal y el asilo de ancianos casa hogar alborada. así mismo, como parte de la programación de supervisiones del departamento de auditorías de la contraloría municipal contemplada dentro del plan anual de trabajo para el ejercicio 2022 del órgano de control interno; se solicitó información en relación a sus funciones a las áreas de ZOFEMAT, unidad básica de rehabilitación, inspección fiscal, servicios públicos, rastro municipal y la dirección de ingresos de este ayuntamiento, con la finalidad de analizar si son susceptibles o no, a una auditoría interna.



Inicio de auditoría interna a DIF.

Además, como parte de las atribuciones contempladas en la ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur en su artículo 128, fracción ix.

Se asistió a la conformación de 16 comités de participación social fismdf 2021 y 2022 correspondientes a construcción de cisternas, rehabilitación de red de agua potable, pavimentación de concreto, rehabilitación de la casa de la cultura y rehabilitación de alumbrado público. dichos comités están distribuidos entre los ejidos de ley federal de aguas n°. 1, 2, 3, 4 y 5, así como en san José de Comondú, ciudad insurgentes y ciudad constitución. en los cuales, los ciudadanos realizan el seguimiento en la ejecución y verificación de las obras. así mismo servirán para recibir y atender las demandas de los ciudadanos respecto de las obras de infraestructura social, mismas que serán atendidas por parte de este órgano de control interno.



Inicio de obra FIS MDF.

De esta manera el departamento de la contraloría social de este órgano de control interno, busca incentivar la participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de control, vigilancia, evaluación y seguimiento en la ejecución de las obras públicas, con la finalidad de transparentar el uso de los recursos públicos municipales, estatales y federales.



Conformación del comité de Contraloría Social.

Finalmente, en este informe anual de actividades, se pueden apreciar las diversas actividades realizadas por esta contraloría municipal, mismas que han sido realizadas en un amplio ejercicio de responsabilidad, imparcialidad, objetividad y transparencia, mejorando la operatividad y correcto funcionamiento de este órgano de control interno para que las y los servidores públicos de esta administración municipal, realicen un trabajo que genere en la ciudadanía la certeza de un gobierno libre de corrupción.

Se presenta el avance en el cumplimiento de las metas programadas en el plan anual de trabajo para el ejercicio 2022 de la contraloría municipal del XVII Ayuntamiento de Comondú.



Concepto	% Alcanzado / Observación
Entrega - Recepción	
Realizar intervenciones de entrega-recepción en todas las unidades administrativas, delegaciones y subdelegaciones del municipio de Comondú.	100%.
Formación preventiva y Correctiva	
Requerir capacitación para la corporación policiaca en temas de derechos humanos, protocolo de actuación para la detención de niñas, niños y adolescentes y protocolo nacional del primer respondiente.	100% , la solicitud se realizó al área correspondiente.en espera de atención.
Requerir capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres. a todos los servidores públicos de la administración municipal, con base a lo establecido en el artículo 8º de la ley de capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres para el estado de Baja California Sur.	100% , se realizó la capacitación.
Requerir capacitación para el protocolo de atención policial para la atención de la violencia de género contra las mujeres en el ámbito familiar.	100% , la solicitud se realizó al área correspondiente. en espera de atención.
Requerir a la unidad de transparencia y acceso a la información pública de este ayuntamiento que se proporcione capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales a los servidores públicos de nuevo ingreso.	100% , se realizó la capacitación.



Vinculación social	
Atender el 100% de las quejas, denuncias, sugerencias y reportes ciudadanos.	100% , sin observaciones.
Contraloría Social	
Supervisión en todas las obras públicas entregadas.	100% .
Programa de Auditorías y Supervisiones	
Auditoría interna Dirección General de DIF.	100 % .
Auditoría interna a la administración del mercado municipal.	90 % , la auditoría continúa en proceso.
Auditoría interna al asilo de ancianos casa hogar alborada.	50% , la auditoría continúa en proceso.
Supervisión de la Secretaría de Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente, rastro municipal, Zofemat, Unidad Básica de Rehabilitación, Inspección Fiscal y la Dirección de Ingresos de este Ayuntamiento.	100% , como parte de la programación de supervisiones, el departamento de auditorías solicitó información en relación a sus funciones y mecanismos de control interno.
Investigación de Responsabilidades Administrativas	



Elaborar el 100% de los informes de presunta responsabilidad administrativa en todos los casos que proceda.	100% , se ha atendido lo remitido y se han interpuesto tres denuncias con las autoridades competentes.
Declaraciones Patrimoniales	
Recibir las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos obligados de la administración pública municipal.	100% se recibieron declaraciones de situación patrimonial de inicio y modificación.
Actualizar en tiempo y forma el 100% de declaraciones de todos los servidores públicos de la administración pública municipal.	100% . se realizó registro de todos los servidores públicos que presentaron su declaración a tiempo, extemporánea
Otras metas	
Presentar trimestralmente al pleno del H. Ayuntamiento el informe de actividades llevadas a cabo por la contraloría municipal.	100% , se presentó en tiempo y forma.
Vigilar que la administración municipal mantenga actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles.	100% , se han remitido oficios a las áreas que intervienen en el inventario.



<p>Proponer que todas las áreas cuenten con manuales internos de organización que permitan optimizar su función y rendimiento.</p>	<p>100%, se remitió circular a todas las áreas con la finalidad de conocer quienes no cuentan con manual</p>
<p>Participar activamente en la reglamentación municipal, tanto reformas o modificaciones a la ya existente, como de aquella que sea necesaria para el buen funcionamiento de la administración, además de proponer que cada dependencia cuente con los manuales y reglamentos relativos a su área y que los apliquen de manera correcta y transparente.</p>	<p>100%, se trabajó en la elaboración del reglamento para la práctica de exámenes toxicológicos del municipio de Comondú.</p>
<p>Vigilar que las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, control de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y la prestación de servicio de cualquier naturaleza se realicen conforme a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Baja California Sur.</p>	<p>100%, se ha asistido a todos los eventos que se han llevado a cabo hasta la fecha actual, relacionados con la vigilancia de las adquisiciones.</p>
<p>Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia en conformidad al artículo 75 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Baja California Sur.</p>	<p>100%.</p>
<p>Ordenar la práctica de exámenes toxicológicos durante el mes de agosto, en el cumplimiento con lo establecido en los artículos 32 de la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de Baja California Sur y artículo 10, fracción xxxiii, del reglamento de la contraloría del municipio de Comondú, estado de Baja California Sur.</p>	<p>100%.</p>

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Nuestro Comondú es un municipio abierto a la transparencia y acceso a la información pública, encaminado a garantizar el correcto manejo de los recursos con el propósito de fortalecer la confianza de instituciones y de la sociedad en general, estableciendo un fuerte vínculo.

Durante el primer año de labores en la unidad de transparencia y acceso a la información pública, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración de parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del estado de Baja California Sur (ITAIBCS) y el XVII Ayuntamiento de Comondú, con la finalidad de coordinar tareas que fomenten la cultura de la transparencia desde las distintas áreas del ayuntamiento, en este sentido se implementaron trabajos para reforzar dicha cultura y rendición de cuentas, la gran importancia de este tipo de acuerdos, es hacer corresponder de manera que la ciudadanía se sienta convencida que las cosas se están haciendo dentro del marco legal. Así mismo, la firma del convenio atiende al compromiso de regirnos bajo la premisa “no robar, no mentir y no traicionar”, en este caso la confianza ante el servicio público. lo anterior mediante mecanismos de capacitación y talleres que sensibilicen a los sujetos obligados en el sentido de cumplir con su deber público que manda la ley.



Convenio de colaboración XVII Ayuntamiento de Comondú - ITAIBCS.

El objetivo primordial de la unidad de transparencia y acceso a la información pública es ser el área responsable de vigilar el cumplimiento de las normas jurídicas en cuanto a la transparencia, el acceso a la información pública y a la protección de los datos personales se refiere, obligaciones a las que como entidad pública está obligado el municipio.



Dentro de las funciones de esta dependencia, señaladas en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de B.C.S., se encuentra la de recopilar, generar, subir, actualizar y mantener información de interés público, competente a cada área del H. Ayuntamiento, clasificada por fracciones que están asignadas a cada una de ellas, según corresponda. dicho esto, cada trimestre del año hay que cumplir con dicha obligación y para lo cual con la finalidad de actualizar a todo el personal involucrado, se llevó a cabo la capacitación por el instituto de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de Baja California Sur (ITAIBCS) para los servidores públicos y enlaces de área.

Durante la capacitación se precisaron temas como la transparencia proactiva, protección de datos y su deber como sujetos obligados, a dicha capacitación asistieron 47 servidores públicos entre ellos, directores, encargados de área, secretarios y subdirectores de la XVII administración del Ayuntamiento de Comondú. de igual forma se contó con la asistencia de 6 enlaces de área, estos son los encargados de actualizar las obligaciones de cada área en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). los logros obtenidos con esta capacitación fue el conocimiento para los servidores en el sentido de cumplir con su deber público y con ello se logró obtener mayor respuesta a las solicitudes requeridas por parte de la ciudadanía en tiempo y forma.



Capacitación de servidores públicos de XVII Ayuntamiento de Comondú



Cabe destacar que durante este año de trabajo se recibieron 298 solicitudes de información realizadas ante la plataforma nacional, haciendo énfasis que durante este segundo trimestre 2022 se obtuvo un 100 % de cumplimiento de respuesta a todas las solicitudes de información en su totalidad, fueron turnadas en tiempo y forma a todas las áreas correspondientes.



Gráfico de solicitudes de información respecto al Segundo Trimestre 2022

Así mismo se actualizó la información de los formatos de la PNT y portal de transparencia, obteniendo el cumplimiento por parte de las distintas áreas del XVII Ayuntamiento de Comondú.

De igual manera se atendió la invitación a la conferencia por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del estado de Baja California Sur, en la presentación de guías para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales de grupos en situación de vulnerabilidad.

También se participó en el 2º. taller nacional del aviso a la privacidad, así como en el taller regional “clasificación de la información”

A través de la unidad de transparencia y acceso a la información pública, el XVII Ayuntamiento de Comondú es un municipio abierto, estableciendo compromisos de transparencia y una efectiva rendición de cuentas a la ciudadanía, con ello fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en la aplicación de los recursos públicos.



Dirección Jurídica

Durante este primer año de gestión de la XVII. administración pública del municipio de Comondú, en la dirección jurídica, se logró atender y dar seguimiento a los diferentes juicios de amparo, daños a particulares/terceros entre otros.

Trabajar bajo la premisa de “Nada por encima de la ley, es cumplir con los comundeños al aplicar el marco legal, en estricto orden a derecho, por lo que la atención y seguimiento de los diferentes problemas que se aquejan en nuestra dirección, buscan la conciliación para convenir los citados problemas.

En relación al primer año de gobierno, los primeros días de esta administración se llevó a cabo la baja de trabajadores de la anterior administración, llevando a cabo la elaboración de convenios para el pago de finiquito por el motivo de renuncia voluntaria a 32 trabajadores de la anterior administración, donde el pago total del finiquito tenían una suma total de **\$2,092,044.00 (dos millones noventa y dos mil cuarenta y cuatro pesos)** logrando unos pagos por medio de convenios por la cantidad total de **\$613,911.35 (seiscientos trece mil novecientos once pesos con treinta y cinco centavos)** cumpliendo y terminando con la relación laboral ante esta administración, logrando así un ahorro para el municipio evitando una afectación al patrimonio de nuestro ayuntamiento por la cantidad de **1,478,132.65 (un millón cuatrocientos setenta y ocho mil ciento treinta y dos pesos con sesenta y cinco centavos)** .

La dirección jurídica municipal además de la representación, asistencia y defensa de la presente administración, también atiende las necesidades jurídicas de autoridades municipales que requieran de las asesorías legales y durante este primer año podemos reportar lo siguiente:

- Se le ha dado contestación y manejo de expedientes de 17 juicios los cuales se han venido arrastrando de administraciones pasadas en diferentes dependencias de las salas unitarias de justicia administrativa del honorable tribunal superior de justicia en el estado.
- Relación al manejo de los expedientes, recepción y documentación de juicios de amparos directos e indirectos se han estado trabajando a lo largo de este primer año de gobierno con 20 expedientes interpuestos en los diferentes juzgados de distrito en el estado de Baja California Sur, y el tribunal colegiado del vigésimo sexto circuito.
- Se está trabajando con 38 expedientes de juicios laborales. en los cuales se ha dado contestación.
- Se han dado contestaciones a diferentes quejas y recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



La asesoría y representación jurídica de las diferentes áreas son fundamentales para un ejercicio sano y responsable de este gobierno, por ello hemos trabajado durante este primer año de gobierno.

Por la naturaleza de esta dirección jurídica, la mayoría de las actividades o acciones son de carácter interno, es decir, enfocadas al apoyo y asesoría de las distintas áreas del gobierno municipal lo cual implica consultas, emisión de opiniones técnico-jurídicas, elaboración de oficios, dictámenes, iniciativas de punto de acuerdo, informes a distintas instituciones, análisis de diversos documentos, elaboración y revisión de reglamentos municipales, entre otros.



Oficialía Mayor

Con el propósito de proporcionar los elementos humanos y materiales con orden administrativo, acorde a las necesidades de nuestro ayuntamiento es que se conformó la oficialía mayor para encomendar las funciones necesarias de cada área.

Una de nuestras atribuciones es establecer un sistema de administración de personal al servicio del municipio así como velar un estricto orden del recurso humano y, de la adquisición de bienes y servicios, por lo que entre nuestros principales enfoques fue la contratación de:

1. Adquisición del nuevo **sistema gubernamental “Addcore SAM Comondú”**, el cual nos dará la certeza del trabajo coordinado interdependencias que vendrá a fortalecer uno de los principios rectores de nuestra administración dentro de la transparencia y rendición de cuentas así como el registro, seguimiento y fiscalización de las operaciones.
2. Elaboración **formal de contratos y justa participación** de proveedores derivados de las licitaciones públicas.
3. **Cumplimiento en tiempo y forma** de canalización de solicitudes de adquisición de bienes y contratación de servicios, facilitando de esta manera la tramitología con la finalidad de obtener mejores procesos administrativos y una operatividad eficiente de este ayuntamiento.

Dentro de nuestro menester es, intervenir en la adquisición de bienes muebles o inmuebles para vigilar y autorizar que las operaciones se ajusten a las disposiciones legales, con el fin de velar por el cumplimiento de las normas y contratos que rijan dichas concesiones o adquisiciones como; el caso de la compra **de tres camiones nuevos de basura** mediante el programa **“Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social”** y **dos vehículos utilitarios** nuevos adquiridos con recursos propios del ayuntamiento para el área de servicios públicos, con ello coadyuvar al cumplimiento de las normatividades respecto al uso y administración correcta de los recursos.



Adquisición de dos vehículos de trabajo tipo pick up adquiridos y entregados específicamente para las áreas de obras públicas y la secretaría de servicios públicos, ecología y medio ambiente para la dirección de parques y jardines.



Imagen correspondiente a los tres camiones adquiridos para la secretaría de servicios públicos, ecología y medio ambiente el cual mediante el FOIS (Fondo de Obras de Infraestructura Social) para la mejora de los servicios públicos municipales.



Parque Vehicular

Objetivo

Coordinar y supervisar los servicios y trámites solicitados por las unidades administrativas, en todo lo relativo a parque vehicular, mediante la emisión de criterios y la celebración de los contratos respectivos, a efecto de contar con medidas de control eficientes, que permitan conservar y optimizar el uso de vehículos oficiales.

En este contexto se plantea las actividades relevantes desarrolladas en el periodo 2021-2022, labores: se llevó a cabo el mantenimiento vehicular de cada una de las unidades que han ingresado al taller de parque vehicular, así como también se realizaron servicios en general, tales como (cambio de aceites, filtros, frenos, niveles, etc., a cada uno de los vehículos que lo requirieron.

Meta

El trabajo debe ser diario y constante. Nos enfocamos en cumplir con cada una de los requerimientos y peticiones de cada una de las diferentes áreas de este ayuntamiento y así poder brindar un servicio de calidad y eficacia para cada una de las necesidades de nuestra comunidad.

El departamento de parque vehicular y maquinaria pesada, tiene como objetivo administrar de manera adecuada lo que corresponde a la reparación de las unidades en cuanto a funcionamiento.

En lo que respecta al mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada, nos encargamos de darle un servicio adecuado, correctivo y continuo para cumplir con nuestro objetivo, el cual, es mantener en circulación a las unidades, así como, seguir dándoles mantenimiento para que se encuentren en buenas condiciones para que cada dirección realice su trabajo con mayor eficacia y calidad. También realizamos trabajo en campo para llevar el servicio a las comunidades y delegaciones que pertenecen a este ayuntamiento.

En el transcurso de estos meses, se le ha dado el mantenimiento a diferentes unidades de seguridad pública, servicios públicos, diferentes áreas y delegaciones, las cuales, algunas han sido reparadas casi en su totalidad.



En las siguientes gráficas se muestra un balance de los servicios que más se han realizado en el transcurso de este periodo 2021-2022 de las diferentes áreas, servicios públicos y seguridad pública.

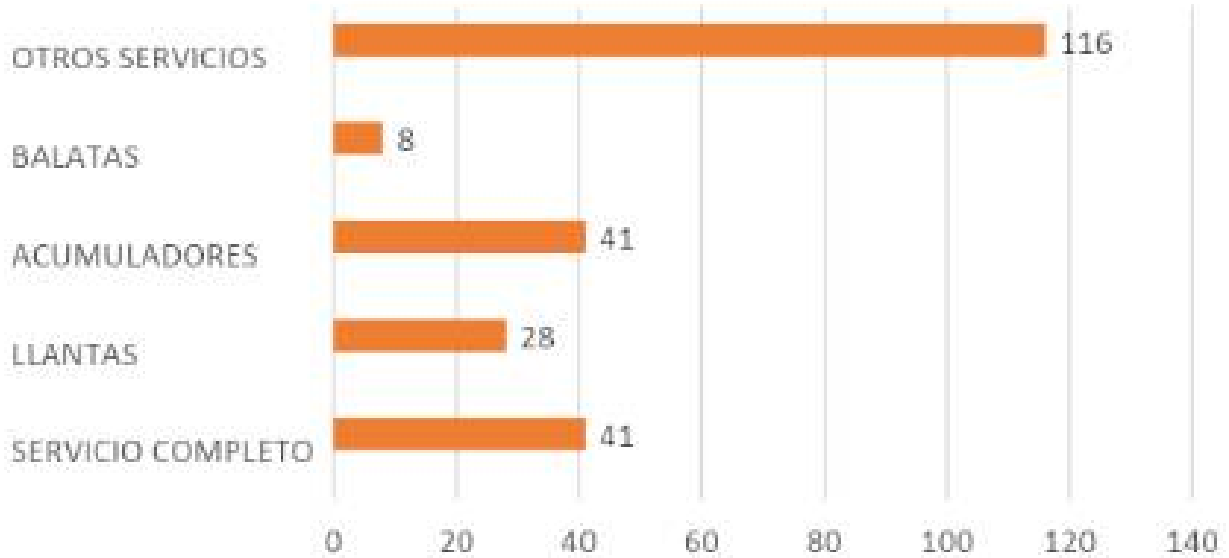


Balance de servicios mecánicos cotidianos del área de Servicios Públicos

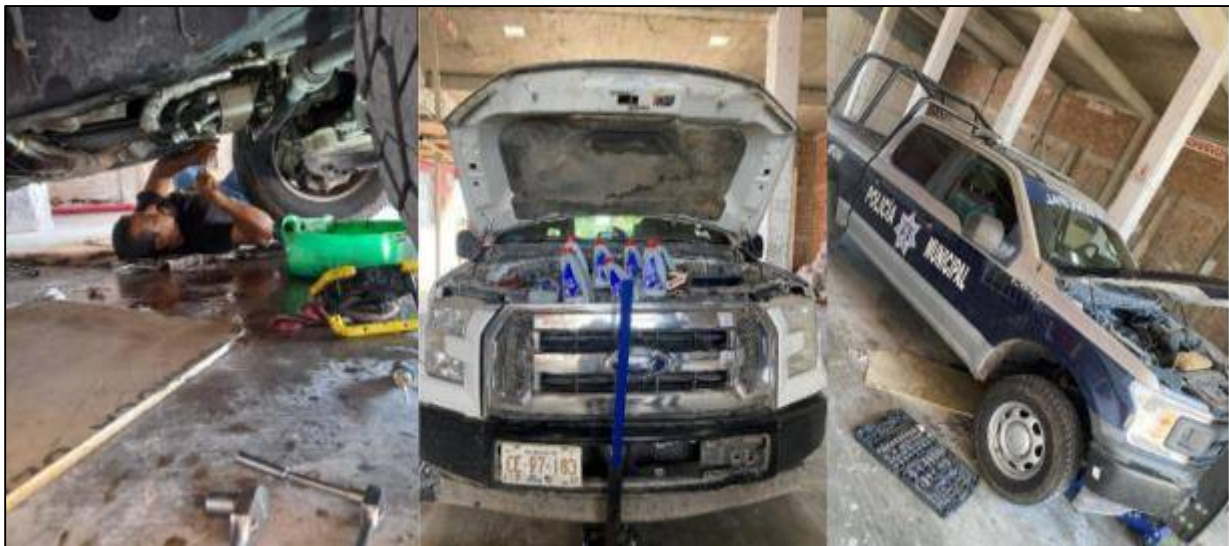


Balance de los servicios mecánicos cotidianos de Seguridad Pública

DIFERENTES AREAS



Balace de servicios mecánicos de distintas áreas



Reparaciones en el taller de Parque Vehicular.



En este periodo se han reparado un 90% de la totalidad de las unidades que han llegado a nuestro taller o que requieren de algún servicio fuera de este, una de nuestras prioridades es dar respuesta inmediata a cada una de las solicitudes para que sigan con su funcionamiento y se mantengan en buen estado a medida de nuestras posibilidades, a fin de no entorpecer el desarrollo diario de las actividades de esta administración en lo que a parque vehicular refiere.

También hemos realizado dentro y fuera de este taller las siguientes reparaciones o servicios:

- Reparación de radiador.
- Reparación de la suspensión.
- Amortiguadores.
- Arreglo de transmisiones.
- Arreglo del sistema eléctrico.
- Baleros.
- Bombas de gasolina.
- Bobinas.

Cabe mencionar que esta área, cuenta con su propio taller y mecánico que se encuentra abierto y disponible para realizar este trabajo.

El área de parque vehicular seguirá cumpliendo con esta labor con el objetivo de trabajar arduamente en la reactivación y mantenimiento de cada una de las unidades que se encuentran a cargo de este ayuntamiento que preside la Lic. Iliana Talamantes Higuera.



Dirección de Adquisiciones y Licitaciones Públicas

Con fecha 27 de septiembre de 2022 se recibe la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, con apenas 6 trabajadores, de los cuáles el 50% personal de base y 50% personal de confianza, una Dirección inoperante en todos los aspectos, puesto que los trámites de solicitudes de material, insumos, servicios, viáticos, arrendamientos y demás necesarios para las áreas se realizaban directamente en Tesorería, sin cumplir con la Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur. Se recibieron procedimientos de contratación en su mayoría incompletos y se detectaron adquisiciones, arrendamientos y servicios sin sujetarse a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Al inicio de la Administración Municipal, se realizó una organización interna, dando orden a la Dirección, formando primeramente un equipo de trabajo sólido, delimitando funciones por departamento, siendo estos de suministro y control de combustible, de adquisiciones y de procesos de licitación.

En el departamento de suministro y control de combustible: Se trabaja con base a un sistema informático que cumple los aspectos solicitados por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, en este departamento se integraron 2 personas además de las 2 que ya estaban adscritas, para apoyar en el suministro de combustible directamente en gasolinera, lo que permite vigilar la dotación del mismo para que éste se realice de forma eficiente, oportuna y prioritariamente en vehículos oficiales, apoyando también en el trabajo de oficina, para respaldar toda la información generada antes de ser enviada a la cuenta pública, con esto se eliminó además el reparto de vales de gasolina, lo que permite vigilar de cerca el debido uso del abastecimiento de combustible.

En relación al gasto de **gasolina**, éste se distribuye prioritariamente en patrullas y en segundo lugar a las diferentes áreas del ayuntamiento, permitiendo la actividad de las áreas operativas como Seguridad Pública, Obras Públicas, Servicios Públicos y otras dependencias prioritarias como Deportes, Rastro, Desarrollo Municipal, DIF, etc. Al inicio de la administración se recibe un parque vehicular deficiente, con la mitad de las unidades de patrullas fuera de operación, algunas que requerían mantenimiento menor y otras en taller para reparación mayor.



Vehículos de transporte de esta administración.

El gasto de **diésel** es prioritariamente en la operatividad de la Secretaría de Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente, para los compactadores y maquinaria pesada que dan servicio en Cd. Constitución y comunidades del Municipio de Comondú. Permitiendo la continuidad de programas como el rastreo permanente de caminos y de calles en la cabecera municipal y comunidades del Municipio, así cómo eficientar las tareas de recolección de basura.

Cabe mencionar que al inicio de la administración los compactadores y maquinaria pesada estaban prácticamente en su totalidad fuera de operación, logrando reactivar la mayoría de las unidades, el gasto de diésel sigue siendo el mismo que en la pasada administración, pero con todas las unidades trabajando de día y de noche.



Programa de recolección de basura.

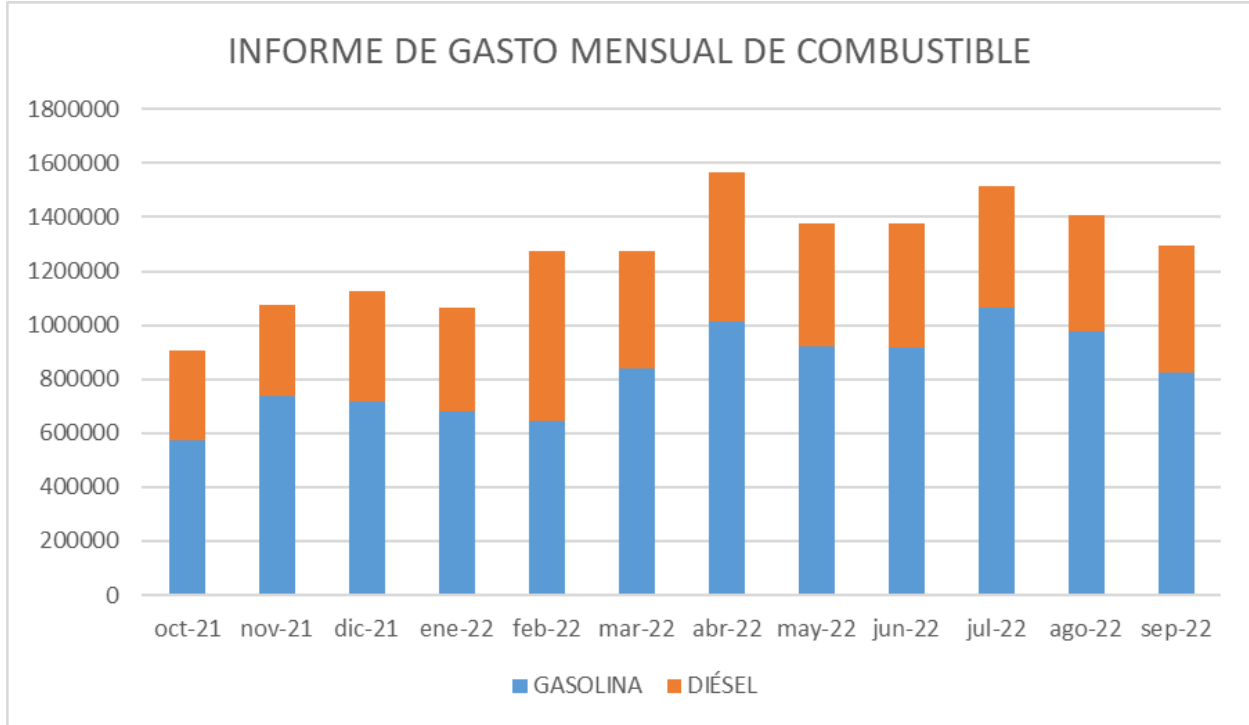


Gráfico sobre el informe de gasto mensual del combustible

Si bien en este momento el gasto de combustible se equipara al gasto en la anterior administración, con la gran diferencia de que en la actualidad se trabaja con un parque vehicular operativo los 365 días al año. Principalmente en Seguridad Pública las patrullas están activas y se abastecen de combustible diariamente, los compactadores y maquinaria pesada trabajando de forma constante.

Departamento de Adquisiciones

Este departamento se encarga de recibir todos los requerimientos de las áreas en relación a adquisiciones, arrendamientos, servicios y viáticos, además de la gestión de pago a proveedores. Es el primer contacto con las necesidades de todas y cada una de las dependencias y el enlace con proveedores y la oficina de egresos para la gestión de las adquisiciones. Cuenta con 4 empleadas, una de ellas funge como encargada del departamento y es quién concentra todas las solicitudes que se reciben, para después distribuir el trabajo de acuerdo a la función que a cada una corresponde, la segunda integrante atiende la recepción, procurando recibir los trámites completos, además es la encargada de la plataforma de transparencia en la que a la fecha estamos al corriente con la información que corresponde subir al área de adquisiciones, dando de esta manera cumplimiento al 100% a los requerimientos de información, y por último pero, no menos importante se encuentra la comisionada de llevar el control de la deuda a proveedores y es el enlace directo con la Dirección de Egresos y una más para elaborar las órdenes de compra que se generan al día.



En el mes de Enero de 2022 se conformó el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Comondú, quién da respaldo y transparencia a las adquisiciones, así cómo la revisión del Programa Anual de Adquisiciones, encargados también de cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

En el mes de octubre de 2021 para dar continuidad a las actividades de las áreas fue necesario realizar grandes esfuerzos por parte de la Administración Municipal, correspondiendo a esta Dirección de Adquisiciones coadyuvar en el esfuerzo por optimizar los recursos, en los últimos meses de este mismo año el Departamento de Adquisiciones trabajó en el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2022 y Presupuesto de Egresos 2022 y colaboró con la Dirección de Egresos y Tesorería Municipal para el cierre del ejercicio 2021.

Al inicio del año 2022, con base en el Programa Anual de Adquisiciones se llevaron a cabo los procesos de licitación para las compras consolidadas que hacen más eficiente el suministro de los bienes requeridos.

Resumen de trámites recibidos y gestionados por el departamento de adquisiciones, entre los que destacan, adquisiciones, arrendamientos, servicios y viáticos			
MES / AÑO	2021	2022	
Octubre	248		
Noviembre	372		
Diciembre	338		
Enero		166	
Febrero		176	
Marzo		234	
Abril		249	
Mayo		298	
Junio		309	
Julio		303	
Agosto		322	
Septiembre		208	
Totales	958	2265	3223



Con el apoyo de proveedores locales que han confiado en esta administración municipal, se gestiona la adquisición de alimentos para la casa hogar Alborada y el CAI de Cd. Constitución y Cd. Insurgentes, material de limpieza, tintas, tóner, papelería, formatos impresos, adquisición de uniformes, aceites, lubricantes, llantas, autopartes, herramientas, refacciones, entre otros. Lo que permite dotar a las áreas de todo lo que requieren para sus actividades.

Se recibieron en la Secretaría de Servicios Públicos al inicio de la administración 2 compactadores y 1 Kodiak en operación pero en pésimas condiciones, con recursos propios provenientes de la recaudación municipal, se lograron reactivar otros compactadores, pipa y Kodiak, dando mantenimiento correctivo y preventivo, con un monto de inversión aproximado en:

Adquisición de llantas	\$	334,201.09
Servicio de reparación en tornos, taller eléctrico y mecánico	\$	346,747.52
Adquisición de aceites	\$	404,369.63
Adquisición de refacciones diversas	\$	230,242.90
TOTAL	\$	1,315,561.14

Además de la adquisición de 1 camión compactador usado, con una inversión de **\$1,577,600.00**.

Se realizan adquisiciones y servicios para el mantenimiento constante a las unidades a cargo de las diferentes áreas como Desarrollo, Deportes, Cultura, Obras Públicas y demás parque vehicular con que cuenta el Ayuntamiento que por estar deterioradas por el paso del tiempo, el trabajo excesivo y la total falta de mantenimiento preventivo y correctivo en la administración anterior, requieren de una inversión de aproximadamente: **\$368,495.00**.



Las unidades de Seguridad Pública reciben también trato prioritario en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo, así cómo la dotación de llantas, en este primer año de administración con un monto aproximado de:

Adquisición de llantas	\$	178,444.43
Servicio de reparación en taller eléctrico y mecánico	\$	76,480.36
Adquisición de aceites y filtros	\$	150,014.84
Adquisición de refacciones diversas	\$	224,564.90
TOTAL	\$	629,504.53

Departamento de licitaciones

El departamento de licitaciones es el encargado de realizar los procedimientos de contratación para todas aquellas adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública que así lo requieran.


En relación a adquisiciones lleva a cabo los procesos de contratación apegados a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, de las compras consolidadas a través de contratos para los bienes o servicios que se requieren de manera reiterada, para lo que este departamento realizó un total de 57 contratos por procedimiento de adjudicación directa, 8 licitaciones públicas y 2 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas.



Entre las acciones prioritarias adquiridos con recursos propios del Ayuntamiento:

CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN	PROCEDIMIENTO
ADQ-18C/2022	<p>ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA (USADO), PARA LAS LABORES DE RECOLECCIÓN EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, B.C.S.</p> 	\$1,360,000.00	ENTREGADO PAGADO
ADQ-24C/2022	<p>ADQUISICIÓN DE 2 UNIDADES TIPO CAMIÓN DE CARGA LIGERA PARA LAS ÁREAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.</p> 	\$953,599.99	ENTREGADO (PAGADO EL ANTICIPO DEL 50%)



<p>ADQ-21C/2022</p>	<p>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S.</p> 	<p>\$266,220.00</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>
<p>ADQ-52C/2021</p>	<p>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA DISCIPLINAS DE ATLETISMO, BASQUETBOL Y BEISBOL PARA LA OLIMPIADA ESTATAL 2022</p>	<p>\$41,408.57</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>



<p>ADQ-01C/2022</p>	<p>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y PANS DE DIVERSAS DISCIPLINAS PARA LA OLIMPIADA ESTATAL 2022</p>	<p>\$243,948.50</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>
<p>ADQ-28C/2021</p>	<p>ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE COMPACTADORES Y VEHÍCULOS OPERATIVOS DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> 	<p>\$178,488.00</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>



<p>ADQ-11BIS/2021</p>	<p>ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ</p> 	<p>\$134,194.00</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>
<p>ADQ-50C/2021</p>	<p>ADQUISICIÓN DE ASFALTO FR3 (PARA BACHEO)</p>	<p>162,400.00</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>
<p>ADQ-17C/2022</p>	<p>ADQUISICIÓN DE ASFALTO FR3 (PARA BACHEO)</p> 	<p>167,620.00</p>	<p>ENTREGADO PAGADO</p>



<p>ADQ-11C/2022</p>	<p>ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE COMPACTADORES Y VEHÍCULOS OPERATIVOS DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>\$271,450.00</p>	<p>CONTRATO ABIERTO, EN PROCESO</p>
<p>ADQ-11BIS/2022</p>	<p>ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ</p>	<p>\$250,900.00</p>	<p>CONTRATO ABIERTO, EN PROCESO</p>



En relación a los programas, en el año 2022 se programó obra social y por primera ocasión gracias a la gestión de la Presidencia Municipal se autorizó por el Comité del Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social Municipal, acciones para adquisición de parque vehicular que fortalece las áreas de Servicios Públicos y Obras Públicas para los programas de recolección de basura y alumbrado público principalmente. Para lo que se realizaron procesos de contratación transparentes, apegados a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, relativos a las acciones autorizadas dentro de los programas:

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (EJERCICIO FISCAL 2022).



Comité del Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de Pago para Obras de Infraestructura Social Municipal



CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN	ESTATUS
FOIS-01C/2022	ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONES RECOLECTOR DE BASURA – COMPACTADOR	\$8,278,237.64	ENTREGADO (PAGADO ANTIPO DEL 50%) EL DEL
FOIS-02C/2022	ADQUISICIÓN DE 1 CAMIÓN PIPA DE AGUA	\$1,819,643.96	EN TRÁMITE EL PAGO DEL ANTIPO



<p>FOIS-03C/2022</p>	<p>PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO MR42 DE 15 CM. DE ESPESOR, GUARNICIONES, BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, TRAMO IGNACIO ZARAGOZA A BLVD. HUGO CERVANTES DEL RÍO, EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR</p>	<p>\$4,495,845.72</p>	<p>ADJUDICADA</p>
----------------------	---	-----------------------	-------------------



ACCIONES PENDIENTES DE LICITAR			
	CONCEPTO	MONTO APROBADO	
	ADQUISICIÓN DE 1 CAMIÓN CON CANASTILLA PARA TRABAJOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$792,280.00	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (EJERCICIO FISCAL 2022)





CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN	ESTATUS
PRODIMDF-01C/2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y EQUIPO PARA NAVEGACIÓN, PARA FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	\$246,268.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA ENTREGADO PAGADO





<p>FAISM-01C/2022</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS, 1RA ETAPA EN DIFERENTES COLONIAS EN CD. INSURGENTES, EN COMONDÚ, B.C.S.</p>	<p>\$873,471.34</p>	<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO</p>
<p>FAISM-02C/2022</p>	<p>REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE COMONDÚ, EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR</p>	<p>\$1,681,488.39</p>	<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO</p>
<p>FAISM-03C/2022</p>	<p>REHABILITACIÓN DE CASA DE LA CULTURA, EN COLONIA URBANO DEL SUR, EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ</p>	<p>\$1,472,878.73</p>	<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO</p>



<p>FAISM-04C/2022</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 42, EN CALLE MIGUEL ALEMÁN, TRAMO: JOSÉ MARTÍ A CALLE MAÍZ, EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.</p>	<p>\$ 7,909,197.65</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO</p>
<p>FAISM-05C/2022</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR42, EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, TRAMO: BLVD. CERVANTES DEL RIO A IGNACIO ZARAGOZA, EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.</p>	<p>\$4,433,560.61</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO</p>
<p>FAISM-06C/2022</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN DIFERENTES COMUNIDADES (LEY FEDERAL DE AGUA 1,2,3,4 Y 5), EN COMONDÚ B.C.S.</p>	<p>\$1,658,024.73</p>	<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO</p>



FAISM-07C/2022	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE BLVD. AGUSTÍN OLACHEA TRAMO: SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA A VICENTE SUÁREZ, CD. CONSTITUCIÓN, COMONDÚ, B.C.S.	\$3,408,421.49	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ADJUDICADA – OBRA EN PROCESO
FAISM-08C/2022	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS, 1RA ETAPA EN DIFERENTES COLONIAS EN CD. CONSTITUCIÓN, EN COMONDÚ, B.C.S.	MONTO APROBADO \$2'718,853.64	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
FAISM-09C/2022	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS, 2DA ETAPA EN DIFERENTES COLONIAS EN CD. INSURGENTES, EN COMONDÚ, B.C.S.	MONTO APROBADO \$1,425,491.47	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
FAISM-10C/2022	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS, 2DA ETAPA EN DIFERENTES COLONIAS EN CD. CONSTITUCIÓN, EN COMONDÚ, B.C.S.	MONTO APROBADO \$604,189.70	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN



ACCIONES PENDIENTES DE LICITAR			
	CONCEPTO	MONTO APROBADO	
	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA COLONIA "LONGORIA", EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$4,048,313.47	



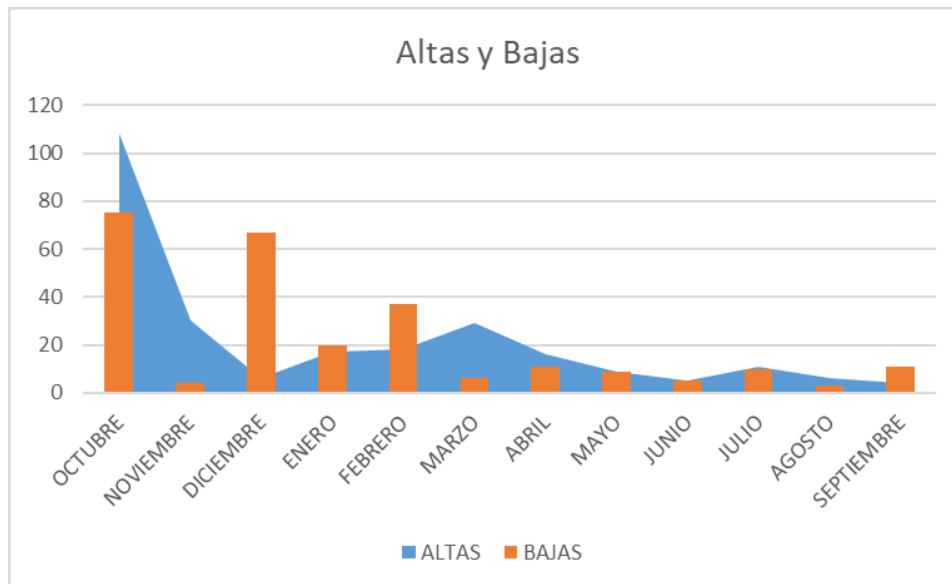
Recursos Humanos

A nuestra llegada a la XVII. Administración Pública a través de la Dirección de Recursos Humanos, nos dimos a la tarea de realizar un análisis exhaustivo de la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento de Comondú a fin de transparentar la nómina del personal del mismo, de tal forma que recorrimos y supervisamos las áreas administrativas y operativas del Ayuntamiento de Comondú, sumando un total de 862 visitas.



Gráfica de línea de recorrido por áreas de Octubre 2021 a Septiembre 2022.

De igual forma para acercarnos más a nuestro objetivo de transparentar la nómina y eficientar el recurso humano de éste ente, llevamos a cabo modificaciones en el flujo Nominal con movimientos 259 de Altas y reingresos de personal generadas Y 259 Bajas de Personal con diferentes causales.



Altas y bajas desde Octubre 2021 a Septiembre 2022.



En el marco del servicio, de atención tanto a la ciudadanía como al personal del XVII. Ayuntamiento, atendimos en cuestiones de oficialización de Instrucciones y contestación de Oficios un aproximado de 2539 órdenes internas (memos) con diversas manifestaciones en afectación al personal; así también, 505 contestaciones a peticiones oficiales a direcciones y secretarías de este ayuntamiento y a organismos descentralizados en este municipio y estado.



Atención a ciudadanía y personal de este XVII Ayuntamiento

Con el fin de participar en trabajos coordinados con las instituciones de servicios para los trabajadores sindicalizados de este H. Ayuntamiento de Comondú, participamos con la Instalación de un módulo de recursos humanos en las instalaciones del SUTSPEMIDBCS sección Comondú, junto con entes itinerantes de ISSSTE, incluidos la subdelegación de prestaciones, subdelegación médica, FOVISSSTE, PENSIONISSSTE, TURISSSTE y atención al derecho ambiente. Lo anterior con la finalidad de atender a los empleados que optaron por acercarse y hacer gestorías de temas competentes a nuestra Dirección de Recursos Humanos



Participación en la Instalación de un módulo de recursos humanos en las instalaciones del SUTSPEMIDBCS.



Participación Ciudadana

Uno de nuestros principales objetivos es establecer un vínculo compacto y de sentido humano con el impulso ciudadano hacia una participación comprometida con la participación de la comunidad y que dicho vínculo entre sociedad y gobierno se convierta en un eslabón de cordialidad y confianza, mediante el fortalecimiento de la cultura y la participación de la sociedad en toda la geografía municipal.

Durante las primeras actividades a mi cargo fue realizar un diagnóstico de nuestra dirección por lo que recibimos una dependencia inactiva con poca participación por el área de las delegaciones y subdelegaciones de este municipio de Comondú, es por ello que como parte fundamental se llevó a cabo una gira de trabajo por gran parte de la geografía municipal con la finalidad de escuchar las inquietudes y anomalías que presentaban las comunidades respect a los comités de participación ciudadana y planeando nuevas estrategias para un buen fin.

En pláticas informales con los representantes de los mencionados comités donde se obtuvo muy buena aceptación de parte de cada uno de los integrantes de los comités para trabajar en conjunto con el nuevo plan de trabajo. Con la firme convicción que esta dirección se enfoca en hacer un trabajo con transparencia y servicios a las comunidades más alejadas del municipio y escuchando las problemáticas y necesidades de cada comunidad haciendo mención que esta dependencia a mi cargo tomó en cuenta cada gestión para darles seguimiento a las direcciones correspondientes de este ayuntamiento, para resolver y atender esas peticiones.

En el periodo que se informa nos dedicamos a organizar a nuestra cabecera municipal y a las comunidades rurales a través de las acciones que se describen a continuación:

A través de un trabajo permanente de gestión se realizaron diferentes acciones para el bienestar de las familias de nuestra cabecera municipal, además de un importante respaldo a las comunidades rurales, entre las que destacan:

- Cubrir necesidades de alumbrado en la comunidad de villa ignacio zaragoza, encausando los oficio recibidos para la dirección de obras públicas, logrando llevar respuesta positiva a esta petición.
- A través de raspados de caminos en las diferentes delegaciones del municipio de Comondú, también mantenimiento a diferentes unidades de maquinaria de las delegaciones.

Se llevaron acciones por parte de la dirección de la delegación de Ignacio Zaragoza para solicitar habilitación de una ventanilla de cobro de la dirección de ingresos de la delegación.



En un recorrido permanente por las comunidades rurales, logramos convocar, organizar y motivar a la participación ciudadana para la conformación de los comités de cada comunidad, Logrando cumplir con el objetivo de tal manera que durante los primeros tres meses de gobierno municipal, se visitó la totalidad de las comunidades de la zona rural y de la zona serrana. quedando asentados legalmente en actas la conformación de todos y cada uno de los comités de participación ciudadana.

- Al entrar en labor los comités conformados y a petición de los delegados y subdelegados, se realizaron visitas en las delegaciones y subdelegaciones, con el fin de escuchar los planteamientos que más aquejan a las comunidades para buscar las alternativas de solución.
- Se llevó a cabo una invitación por medio de la dirección para reunir a las reinas de todas las delegaciones y subdelegaciones para estar presentes en la inauguración de la feria expo Comondú asistiendo las delegaciones con éxito representando a su comunidad.
- Se han recibido y atendido el 100% oficios de diferentes direcciones para asistir a cursos y reuniones de trabajo y acuerdos en bien de esta dirección.
- Con el fin de recabar información sobre programas o acciones que se encaminen hacia el bienestar de nuestras comunidades rurales, hemos asistido a diferentes instituciones de gobierno de los tres niveles como ICATEBCS, SEPADA, Secretaria de Trabajo, DIF, Instituto de la mujer y Atención ciudadana. darles información a nuestros comités.
- En un seguimiento de trabajo coordinado establecimos los lineamientos para el trabajo de actividades de los diferentes comités, solicitando la presentación de informes a esta dirección por lo que recibimos informes del trabajo de cada comunidad con cuentas claras y dándonos a conocer que se aplica cada ingreso que se recauda por su parte.
- Realizando nuestro trabajo y haciendo una revisión de notas y redactando mes por mes con lo que cuentan de recursos económicos por comunidad, las delegaciones y subdelegaciones que cuentan con un ingreso seguro por venta de cerveza son:
 1. Benito Juárez.
 2. Josefa O. de Domínguez.
 3. Palo Bola.
 4. Pto. San Carlos.
 5. Ejidos 1,2,3,4, y 5.
 6. Villa hidalgo.
 7. Ramaditas.
 8. Tepentú.

Por lo que hemos estado al pendiente de la transparencia y rendición de cuentas de estas comunidades, por tal motivo nos han hecho llegar su informe mes por mes del trabajo que vienen realizando, estando al corriente con sus informes y el capital que se maneja mensualmente.

El resto de las comunidades están pendientes con informes, no tienen venta de cerveza y nos informan de eventos que realizan cada mes.

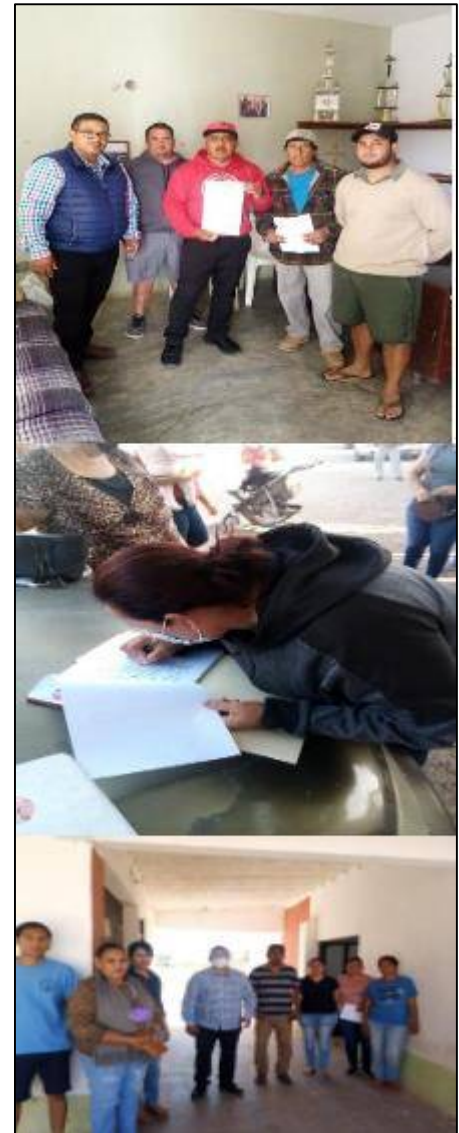
A continuación se enlistan los comités constituidos en delegaciones y subdelegaciones:

Delegaciones.

1. Pto. San Carlos 16 de febrero de 2022.
2. San Isidro 17 de febrero de 2022.
3. San Juanico 17 de febrero de 2022 .
4. Ignacio Zaragoza 18 de febrero de 2022.
5. Cd. Insurgentes 20 de febrero de 2022.
6. Pto. a. López Mateos 24 de febrero de 2022.
7. Benito Juárez 03 de marzo de 2022.
8. La Poza Grande 17 de marzo de 2022 .
9. Las Barrancas 05 de abril de 2022.
10. La Purísima 05 de abril de 2022 .

Comités constituidos en Subdelegaciones

1. Villa Hidalgo 03 marzo de 2022.
2. Ramaditas 03 de marzo de 2022.
3. Ejido Josefa Ortiz de Dominguez 05 de marzo de 2022.
4. Carambucho 05 de marzo de 2022.
5. Paso Hondo 05 de abril de 2022.
6. San Miguel de Comondú / 06 de abril de 2022.
7. Ley Federal de aguas # 5 / 09 de marzo de 2022.
8. Ley Federal de aguas # 4 / 09 de marzo de 2022.
9. Ley Federal de aguas # 3 / 09 de marzo de 2022.
10. Ley Federal de aguas # 2 / 09 de marzo de 2022.
11. Ley Federal de aguas # 1 / 15 de marzo de 2022.
12. Tequesquite 09 de marzo de 2022.
13. San Luis Gonzaga 10 de marzo de 2022.
14. Maria Auxiliadora de marzo de 2022.
15. Batequitos 22 de marzo de 2022.
16. Tepentú 22 de marzo de 2022.
17. Pto. Alcatraz, 07 de abril de 2022.
18. Villa Morelos 20 de abril de 2022.
19. Palo Bola 02 de abril de 2022.
20. San Jose de Guajademi 20 de mayo de 2022.





21. San Dionicio de Quepo 27 de abril de 2022.
22. San José de la Noria 29 de mayo de 2022.
23. El Sauce 04 de mayo de 2022.
24. Presa del Higuajil 25 de mayo de 2022.

De igual manera se enlistan los eventos de peleas de gallos y carreras de caballos.

1. Eventos de peleas de Gallos de Casteos.
2. Ricardo Rios Espinoza 25 de diciembre de 2021.
3. Ricardo Rios Espinoza 01 de enero de 2022.
4. Ricardo Rios Espinoza 14 de noviembre de 2021.
5. Ricardo Rios Espinoza 11 de diciembre de 2021.
6. Giovanni Arreola Navarrete 28 de noviembre de 2021.
7. Giovanni Arreola Navarrete 12 de diciembre de 2021.
8. Giovanni Arreola Navarrete 11 de diciembre de 2021.
9. Jesus Alberto Rincon Collins 26 de diciembre de 2021.
10. Giovanni Arreola Navarrete 29 de diciembre de 2021.
11. Giovanni Arreola Navarrete 08 de enero de 2022.
12. Giovanni Arreola Navarrete 23 de enero de 2022.
13. Giovanni Arreola Navarrete 29 de enero de 2022.
14. Giovanni Arreola Navarrete 27 de enero de 2022.
15. Giovanni Arreola Navarrete 26 de febrero de 2022.
16. Giovanni Arreola Navarrete 27 de marzo de 2022.
17. Giovanni Arreola Navarrete 20 de marzo de 2022.
18. Giovanni Arreola Navarrete 02 de abril de 2022.
19. Giovanni Arreola Navarrete 23 de abril de 2022.
20. Giovanni Arreola Navarrete 24 de abril de 2022.
21. Giovanni Arreola Navarrete 08 de mayo de 2022.
22. Giovanni Arreola Navarrete 22 de mayo de 2022.
23. Giovanni Arreola Navarrete 15 de mayo de 2022.
24. Giovanni Arreola Navarrete 28 de mayo de 2022.
25. Giovanni Arreola Navarrete 04 de junio de 2022.
26. Giovanni Arreola Navarrete 25 de junio de 2022.
27. Giovanni Arreola Navarrete 19 de junio de 2022.
28. Giovanni Arreola Navarrete 26 de junio de 2022.





Dirección de Comunicación Social

La Dirección de Comunicación Social del XVII Ayuntamiento de Comondú, al iniciar la presente administración pública se planteó como propósito el estar vinculados a la sociedad y mantener informada a la ciudadanía del ejercicio de la función pública municipal, no solamente con la finalidad de generar una buena imagen ante la población, sino fundamentalmente, dar vigencia a un ejercicio legal de transparencia.

Nuestro actuar en Comunicación Social desde el comienzo de operaciones de este periodo, ha venido modificándose y perfeccionado sobre la marcha de la administración que guía las actividades de nuestro departamento para cumplir a cabalidad con sus funciones elementales de difusión y relaciones públicas.

Esta dirección mantiene una estrecha y constante relación con los medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales, con quienes puede, en la medida de la disponibilidad presupuestal y análisis previo, pactar convenios de difusión y/o contratar espacios de publicidad.

Nuestra misión es ser difusores oportunos del Gobierno Municipal utilizando todos los medios disponibles para que la sociedad esté informada de las obras, acciones y servicios que se ofrecen, para así obtener una vinculación que se traduzca en participación social.

La Visión de nuestra área de trabajo es, convertir a la Dirección de Comunicación Social en una verdadera y moderna fuente de información creíble, oportuna, veraz del quehacer del gobierno municipal.

Nuestro Objetivo en la dirección de Comunicación Social del XVII Ayuntamiento de Comondú, es cubrir y difundir con oportunidad, claridad y prontitud las actividades del Gabinete Municipal a través de los medios de comunicación tradicionales y/o alternativos, además de hacer uso de las redes sociales como Facebook, Youtube, Tik Tok, Twitter, etc., para mantener informada a la población sobre el quehacer del H. Ayuntamiento, desplegando una política de comunicación con una atractiva campaña institucional que divulgue las metas, avances y logros en obras y acciones.



A CONTINUACIÓN, SE RESUME EN CINCO PUNTOS RELEVANTES, EL PRIMER AÑO DE LABORES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ:

1.- La Entrega-Recepción desarrollada en los primeros dos meses de labores, en el proceso de instalación del XVII Ayuntamiento de Comondú, en la dirección de Comunicación Social, se llevó a cabo de forma ordinaria y con los procedimientos que la Contraloría Municipal recomendó para este ejercicio administrativo, en donde las cédulas de observaciones fueron remitidas en tiempo y forma, conectándose de ese modo la recepción del inventario y estado de los empleados adscritos a esta Dirección.

2.-Se realizó una evaluación a fondo del personal adscrito a esta área y del equipo con lo que se disponía para trabajar, por lo que derivado del diagnóstico y resultados del mismo, se procedió a implementar acciones y estrategias que, llevarán a la Dirección de Comunicación Social a obtener un grupo de trabajo sólido, con los integrantes necesarios y adecuados para hacer las labores competentes a este departamento, de una manera eficiente, eficaz y vanguardista. Cabe destacar que se delegaron funciones, desconcentrando con esto las actividades que históricamente llevaba a cabo sólo una persona, entorpeciendo de esta manera la operatividad del área.

3.- Gracias a nuestro trabajo en Comunicación Social y la coordinación de todas las áreas del Ayuntamiento, logramos la realización de un rotundo éxito de nuestra primera Feria “Expo Comondú 2022”, logrando una gran difusión y alcances históricamente nunca antes vistos. Para ello se adquirió el equipo necesario tales como; estabilizador para teléfono celular que permitiera hacer capturar las tomas sin ningún tipo de movimiento, así como un conjunto de componentes para concretar una red de internet sólida y sin fallas, entre algunas herramientas más que mediante su conjunto fue posible realizar este extraordinario trabajo de cobertura en redes, con una gran labor de coordinación entre todos los empleados de esta dirección, se pudo obtener excelentes resultados, se logró la integración de todo un grupo humano, profesional y capaz donde cada uno de sus integrantes desempeñaron una función diferente, específica y muy eficiente.

Bajo la premisa marcada por Nuestra Presidenta Municipal de que “*Informar también es Gobernar*”, durante el periodo que se informa hemos logrado la interacción ciudadana a través de más de 50 ruedas de prensa mediante nuestra “Conferencia Matutina” de frente y de cara a la sociedad, seguiremos operando hasta no parar. Además de que, también acompañamos y cubrimos la difusión del trabajo en todo momento de nuestra Presidenta la Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, a Servidores Públicos y Regidores, tal como lo marca la agenda municipal, sin distinción de días u horario, cubriendo toda nuestra geografía municipal y estatal, de esta forma logramos atender más de **1344 acciones de Gobierno** en este primer año de administración pública con un promedio de 4 eventos diarios atendidos.



Todo este trabajo de nuestro primer año de labores, en Comunicación Social del XVII Ayuntamiento de Comondú, se ha podido lograr con el apoyo de Presidencia y Secretaria General, con la Dirección del C. Armando López Orozco, junto con el personal a su cargo como el C. Luis Villa Castro, el C. Diego Armando Velázquez, la C. Kitzia Félix y la C. Rosa Andremic Hernández Meza



Servicios Públicos

Secretaría de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Ecología

Prestar un servicio de calidad, donde la limpia y la recolección de basura, esté a la altura de los Comundeños, así como también mantener en las mejores condiciones, para el bienestar de los ciudadanos de nuestros municipios, los parques y jardines, panteones y vialidad, así como caminos rurales, se integran en el objetivo principal de la Secretaría de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Ecología en nuestro Municipio.

Para lograr el cumplimiento de tal fin, en esta secretaría, se coordinan y supervisan, los trabajos y servicios que se brindan a la ciudadanía, a través de las coordinaciones, de:

- Conservación de caminos rurales y maquinaria pesada.
- Ecología y medio ambiente
- Parque y Jardines
- Subdirección operativa

Las cuales integran esta Secretaría y son parte fundamental, para contribuir con la imagen urbana de un Municipio limpio y ordenado, brindando servicios públicos de calidad.

BACHEO:

Mantener nuestras vialidades en las mejores condiciones, reconocemos que no ha sido una tarea nada fácil, es más, podemos decir que con poca o sin razón ha sido uno de los más señalados y, por momentos politizado, sin embargo, por todos los que transitan en nuestra Ciudad, es sabido que hemos trabajado incansablemente, en el programa de bacheo permanente.

Conscientes del gran deterioro con el que encontramos, nuestras arterias de la ciudad así como las comunidades, en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, desde la recepción de nuestra administración municipal, hemos realizado un trabajo permanente de bacheo y, con orgullo y compromiso, podemos resaltar que hemos invertido \$330,020.00, con recursos propios para subsanar parte de este grave problema, así pues, no atrevemos a decir que no hemos parado y no vamos a parar hasta tener cada vez mejores calles y avenidas.

Debemos recalcar también que somos conscientes de que este grave problema en nuestras calles, es derivado de sus años de antigüedad y del poco mantenimiento que se le ha dado a través del tiempo y, aunado a esto, las condiciones del clima, específicamente en lluvias que por momentos se presentan.

Estamos comprometidos en seguir trabajando en este rubro y redoblar esfuerzos en el trabajo de gestión hasta obtener los recursos que nos encaminen a fortalecer y robustecer este programa.



CONCEPTO	MONTO	ESTATUS	TIPO DE RECURSO
ADQUISICIÓN DE ASFALTO FR3 (PARA BACHEO)	162,400.00	APLICADO	RECURSO PROPIO
ADQUISICIÓN DE ASFALTO FR3 (PARA BACHEO)	167,620.00	APLICADO	RECURSO PROPIO
TOTAL INVERTIDO	330,020.00		RECURSO PROPIO

A continuación se muestra tabla con las especificaciones de los tramos que se han bacheado de las calles y avenidas del Municipio, así como la cantidad de veces que se ha realizado este trabajo:

ACTIVIDAD	CONCENTRADO ANUAL	ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	PORCENTAJE POR PERIODO. %
CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO	6 BULEVARES	<p>-BLVD. ALVAREZ RICO DESDE BLVD. AGUSTIN OLACHEA HASTA FELIX ORTEGA, SE HA BACHEADO EN 2 OCASIONES.</p> <p>-BLVD, AGUSTINO LACHEA DESDE REFORMA HASTA LA COMUNIDAD DE LONGORIA, SE HA BACHEADO EN 2 OCASIONES, EL CUAL YA SE ENCUENTRA TERMINADO.</p> <p>-BLVD. LUIS ECHEVERRÍA DESDE REFORMA HASTA FRANCISCO I. MADERO.</p>	



		<p>-BLVD. HÉROES DE INDEPENDENCIA DESDE FRANCISCO I. MADERO HASTA RICARDO FLORES MAGÓN, POR MOTIVO DE EL HURACÁN KAY SE HICIERON NUEVOS BACHES MOTIVO POR EL CUAL NO SE ENCUENTRA TERMINADO.</p> <p>-BLVD. BENITO JUÁREZ DE CD. INSURGENTES DESDE EL ENTRONQUE HASTA BLVD. EMILIANO ZAPATA, YA SE ENCUENTRA TERMINADO.</p> <p>-BLVD. EMILIANO ZAPATA DE CD. INSURGENTES DESDE BLVD. BENITO JUÁREZ HASTA EL PANTEÓN, YA SE ENCUENTRA TERMINADO.</p>	
	4 CALLES	<p>-CALLE IGNACIO ZARAGOZA DESDE REFORMA HASTA CALLE DECATLÓN.</p> <p>-CALLE FÉLIX ORTEGA DESDE REFORMA HASTA CALLE LUIS MARTÍNEZ DÍAZ, TODAVÍA NO SE ENCUENTRA TERMINADA.</p> <p>-CALLE FRANCISCO I. MADERO DE BLVD. RUIZ CORTINES A BLVD. LUIS ECHEVERRÍA.</p> <p>-SE HIZO TRABAJO EN EL TRAMO CARRETERO DE LA POZA GRANDE HASTA FRANCISCO VILLA.</p>	

Compactadores

Uno de los problemas más álgidos señalados por la ciudadanía en la campaña de la Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, fue la recolección de basura la cual presentaba indicadores que se encaminaban a generar problemas en la salud pública, pésima imagen urbana y un gran rezago de basura en las calles. A nuestra llegada a la presente administración, fuimos instruidos para generar acciones inmediatas a fin de contrarrestar lo anteriormente señalado, por lo que después de realizar un diagnóstico de nuestra área, encontramos sólo 1 camión para la recolección de basura.

Se emprendieron acciones de atención inmediata, iniciamos, recuperando un camión compactador para emplearse en operaciones de recolección, el cual se alternaba con el único que se encontraba en servicio y que por momentos salía de ruta, cubriendo las rutas la mayor parte de las veces con un solo camión recolector.

En un gran paso, logramos recuperar y poner en marcha 05 compactadores luego de 4 meses de nuestro inicio de operaciones, hecho que nos permitió disminuir la tensión ciudadana al empezar a acrecentar la recolección de basura.



Compactadores de Servicios Públicos



En una muestra clara de compromiso ciudadano y priorizando el bien de las familias comundeñas, se adquirió con recursos propios un camión compactador seminuevo, y en el corto tiempo y con ingresos del programa FOIS se adquirieron tres compactadores del año 2022.



Con el incremento responsable de nuestro parque vehicular de camiones recolectores de basura hoy por hoy, podemos presumir que cubrimos las siguientes rutas de recolección de basura en las siguientes colonias y sus respectivos horarios, en esta cabecera municipal.

Parques y Jardines

Con la responsabilidad de organizar, coordinar y dirigir al capital humano, así como a los recursos para garantizar un mantenimiento de áreas verdes y parques y jardines, nos hemos dado a la tarea de encaminar y ejecutar las acciones que se presentan a continuación:

- Nos encaminamos a poner en mejores condiciones, el único camión Kodiak, con el que contaba en esta Dirección, por lo que hoy en día con este equipo se realiza el trabajo de la recolección de ramas y basura. En este mismo sentido, cabe destacar que en el periodo que se informa se han realizado **más de 200 acciones de limpieza**, y pintura de nuestros camellones, lo que se traduce en embellecimiento de nuestra imagen urbana.
- Se realizó la **poda de 3,600 árboles y 2,000 palmas**, entre solicitudes por parte de los ciudadanos y el trabajo de planeación de esta coordinación, todo esto tanto en parques como en jardines, camellones, sin dejar de señalar los apoyos a instituciones educativas. Todo esto con la finalidad de embellecer las calles e inmuebles de nuestro Municipio de Comondú.



Personal de Parques y Jardines.



- Concretamos el derribo de una cantidad considerable de árboles sin vida, que se encontraban afectando la imagen de nuestro Municipio, así como poniendo en riesgo la integridad de los ciudadanos.
- Para una mejor conservación y en aras de un ahorro de consumo de agua, tiempo y capital humano, reparamos, recuperamos y colocamos nuevos tramos de riego por goteo, con más de **10,000 metros entre recuperados e instalados** de éste, tanto en bulevares, como parques y jardines de la Cabecera Municipal así también en las comunidades rurales.
- Para eficientar la atención a la ciudadanía, organizamos una cuadrilla de personal exclusiva para la atención de los reportes y peticiones que se nos requiera, dentro de nuestras facultades. De lo cual con orgullo podemos decir que de las más de 700 llamadas de solicitudes a esta área de parques y jardines, se atendió un 80% de ellas.
- Para coadyuvar con los dolientes que acuden a visitas de sus familiares a los panteones, en el día de “Los Fieles Difuntos”, conformamos un equipo especial, que durante 40 día, brindaron la atención y mantenimiento de nuestros cementerios, en cuya labor al finalizar la jornada se lograron recolectar más de **400 toneladas de ramas y basura que se encontraban acumuladas**.



Maquinaria Pesada y Conservación de Caminos

El inicio de nuestra administración fue difícil, se convirtió en un reto el cumplir las expectativas ciudadanas, claro, no imposible, si no por el contrario y con mucha actitud, iniciamos buscando las alternativas para sacar adelante el trabajo retrasado que se tenía en nuestro municipio, derivado del escaso parque vehicular que se encontró en el diagnóstico realizado a nuestra llegada y que arrojó los siguientes resultados:

- **Trascabo:** Transmisión descompuesta
- **Motoconformadora:** Fuera de servicio por motor descompuesto.
- **Pipa:** Pésimas condiciones al no contar con llantas y fallas en su motor.
- **Barredora:** Descompuesta y fuera de servicio.
- **Plataforma:** No funcional para los requerimientos del área.

Una vez analizado el diagnóstico, se gestionaron las piezas y partes suficientes para lograr que cada una de la maquinaria fuera funcional y con el respaldo visionario de nuestras autoridades municipales, lo hicimos realidad, logrando además gestionar una pipa 2023 que se encuentra en proceso administrativo y que seguros estamos, vendrá a ser de gran apoyo para los trabajos a realizarse en sentido próximo.

Tener y mantener caminos y accesos dignos que estén a la altura de las necesidades de nuestros hermanos de las comunidades rurales, ha sido una de las prioridades en nuestra XVII Administración del Ayuntamiento de Comondú y que en la secretaría de servicios públicos a través de la coordinación de Conservación y Mantenimiento de Caminos Rurales y Maquinaria Pesada, se ha atendido con mucho énfasis, realizando trabajos que van desde raspado, nivelación, revestimientos, limpieza, entre otros más, con mucho orgullo podemos decir que derivado de lo anterior y a un año de administración municipal pese a las dificultades económicas, logramos un total de **1,572 kilómetros** entre relleno, raspado y nivelación de brechas y ramales, siendo un trabajo arduo en beneficio de comunidades y rancharías alejadas a nuestra cabecera municipal, entre las que podemos señalar, toda *la brecha que conduce a San Luis Gonzaga, ejido 5-Tepentù, San Juanico-Cadejè, ejido 5- el higuajil, ejido 3 – ejido 4, entronque Loreto- Jesús María, San Carlos- san Buto, los ejidos 1 y 2, la brecha del ejido 5 a San José de la Noria, Ramaditas- santa Adelaida, La Purísima- san José de Guajademi, villa hidalgo - López mateos y la brecha que conduce a puerto Cancún, cumpliendo con el compromiso de atender esta significativa rehabilitación de nuestros caminos vecinales.*



Trabajos de rehabilitación de caminos por parte del personal de Maquinaria Pesada y Conservación de Caminos.

Tras nuestro recorrido casa por casa en campaña, uno de los señalamientos más marcados fue también el mal estado en el que se encontraban nuestras calles y avenidas de terracerías, razón por la cual, nos comprometimos a realizar los mantenimientos pertinentes a estas vialidades a la medida de nuestras posibilidades donde resaltamos que cerca de **280 km de calles y avenidas** en nuestro municipio, en *Cd, Constitución se rasparon y regaron tanto en las colonias Chato Covarrubias, como Pioneros, San Isidro Labrador, La Ladrillera, Los Pinos, Cerro Catedral, Olímpico, Pueblo Nuevo, Indeco, 4 de Marzo, Fraccionamiento los reales, Pioneros, Magisterial, Brisas del Valle, La esperanza, Cerro Catedral, Vargas y Colonia Centro.*

También, se rehabilitaron las calles de la *Colonia Longoria, el poblado Santo Domingo, Cd, Insurgentes, Puerto San Carlos y López Mateos,*



Atender las recomendaciones de Protección Civil, así como el trabajo programático de nuestra coordinación, nos llevó a ejecutar acciones que salvaguardan la integridad ciudadana, esto es un motivo mucho más que suficiente para realizar labores de desazolve de arroyos, canales, bordos y derramaderos, ya que con la llegada de fenómenos meteorológicos año tras año, cómo son la temporada de huracanes y tormentas tropicales, pegan a nuestro municipio, los cuales son causas de inundaciones, deslaves, desbordes, formación de zanjas en carreteras, etc., es por ello que estas acciones se priorizan en esta área de trabajo.

En el periodo que se informa, se desazolvaron y se le dio mantenimiento a:

NOMBRE BORDO/ ARROYO	DISTANCIA
Guaycura	1 km
Arroyo de 4 de marzo	3 km
Cd. Insurgentes	4 km
Ejido 1	4 km
San Carlos	7 km
Ranitas	4 km

En una constante colaboración con ligas deportivas y en aras de contribuir con el desarrollo deportivo y el bienestar de nuestros deportistas, permanentemente y semana tras semana, brindamos mantenimiento con riego y en ocasiones nivelado, a los diferentes campos deportivos de nuestro municipio.

Para coadyuvar con un orden para la colocación de los residuos de basura, se han atendido de manera constante 15 rellenos sanitarios que están establecidos en nuestro municipio, tales como Villa Morelos, cd. Constitución, Insurgentes, López Mateos, San Carlos, Santo Domingo, la poza grande, San Juanico, Benito juarez, villa hidalgo, las barrancas, ejido 1, ejido 2, ejido 3, ejido 4.

Ecología y Medio Ambiente

En consideración a que las características naturales de nuestro municipio por fortuna son buenas, pero amenazados por condiciones climáticas por momentos adversos y prolongados, trabajamos para asegurar la estabilidad de nuestros recursos naturales y su medio ambiente y así en este sentido velar para contribuir con una calidad de vida óptima para nuestros ciudadanos.



Ecología y Medio Ambiente trabajando en pro de la sociedad.

Para iniciar nuestras labores cabe resaltar que al iniciar nuestra administración se recibió un área sin condiciones para una atención de calidad a nuestro medio ambiente, sin una directriz y sin plan de seguimiento. Durante el periodo que se informa con el fin de promover una política de protección al medio ambiente eficaz y oportuna, nos encaminamos a las siguientes acciones:

- Iniciamos un trabajo de fortalecimiento, coordinación y de permanente gestión con las instituciones encaminadas en materia ambiental.
- Iniciamos los trabajos de orden ecológico a través de la convocatoria de grupos que inciden en la contaminación ambiental.
- Se autorizaron 59 Licencias Ambientales, así como 30 renovaciones, todas ellas en apego a la normatividad vigente.



- Se elaboraron 90 dictámenes de impacto ambiental, de los cuales 6 fueron denegados, todos establecidos en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente del Estado de Baja California Sur, y el Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Comondú, Baja California Sur.
- En el periodo que se informa, se interpusieron 04 demandas a empresas particulares las cuales tienen predios presuntamente contaminados; el primero en la cabecera municipal, y el segundo en unos predios localizados en pto. San Carlos esto ante las instancias correspondientes PROFEPA Y SEMARNAT, y que cabe resaltar que ya hemos sido notificados de la continuidad y su debido seguimiento a estas demandas por parte de las instituciones.
- Como parte de fincar las bases de una cultura ecológica responsable, asistimos a los jardines de niños, para impartir pláticas sobre el cuidado del medio ambiente.
- Se implementó por parte de esta dirección de ecología, la campaña de limpieza “unidos limpiemos Comondú”. Convocando a nuestras dependencias y a la ciudadanía en general a ser partícipe de este movimiento, por lo que el viernes 17 de enero del 2022, se dió inicio a esta campaña en Pto. Adolfo López Mateos, que posteriormente continuaría en Ciudad Insurgentes, San Carlos y Ciudad Constitución.
- En el mismo sentido, se inició con la campaña “Unidos Reforestemos Comondú”, donde logramos culturizar la importancia de la reforestación en comunidades como: Villa Hidalgo Zaragoza, Pto. Adolfo López Mateos, Ciudad Insurgentes, Las Barrancas, Santo Domingo, La Poza Grande, Pto. San Carlos, Villa Morelos, Campos Deportivos de Ciudad Constitución, así pues, a la fecha con la participación ciudadana y de diferentes instituciones, hemos logrado reforestar con **más de 750 árboles**. Siendo esto gestionado ante las instancias de CONAFOR, SEPADA, Dirección General del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Dirección de Fomento Forestal.
- Operativos con Instancias como Seguridad Pública, Inspección Fiscal, Protección Civil, Coepris, con la finalidad de regularizar comercios y empresas.
- Se atendieron cerca de **700 reportes** por parte de c-4 y ciudadanía en general.



- Se regularizaron las quemas agrícolas en todo el municipio, implementando el cumplimiento legal de la NOM-015 del reglamento SAGARPA/ SEMARNAT, además de del establecimiento de horarios así como cantidades de de quema, todo esto mediante una vigilancia exhaustiva. Siendo hasta esta fecha un total de **5,046.00 hectáreas de desecho agrícola**.



Imagen informativa sobre la NOM-015 del reglamento SAGARPA/ SEMARNAT

- Con la finalidad de recuperar, imagen urbana, espacio y orden en vialidades, emprendimos la **“Campaña de Deschatarización”** el 19 de octubre del 2022, en un trabajo interinstitucional en conjunto con Protección Civil, Seguridad Pública, Inspección Fiscal Y Tránsito Municipal, esto llevado a cabo en la comunidad de Pto. San Carlos, Cd. Insurgentes y Cd. Constitución, todo esto sustentado en nuestro reglamento de ecología, dando un duro golpe a la informalidad, mala imagen al desorden vial, entre otros males.





Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OOSAPAS)

Al inicio de la administración nos encontramos con un pasivo con Comisión Federal de Electricidad por el orden de **\$1'515,109.00** de pesos el cual se liquidó con recursos propios y actualmente estamos al corriente con los pagos de energía eléctrica.

De la misma manera nos enfrentamos a un adeudo con proveedores por el orden de **\$3'407,407.00** de pesos, mismos a los que les hemos hecho frente y que estamos abonando periódicamente con recursos propios del organismo operador gracias a la recaudación diaria, hemos abonado **\$1'000,000.00** de pesos aproximadamente a diversos proveedores, esto con el objetivo de subsanar la deuda, actualmente los proveedores solo nos dan un plazo máximo de treinta días para liquidar la deuda. el 80% es con base a contratos

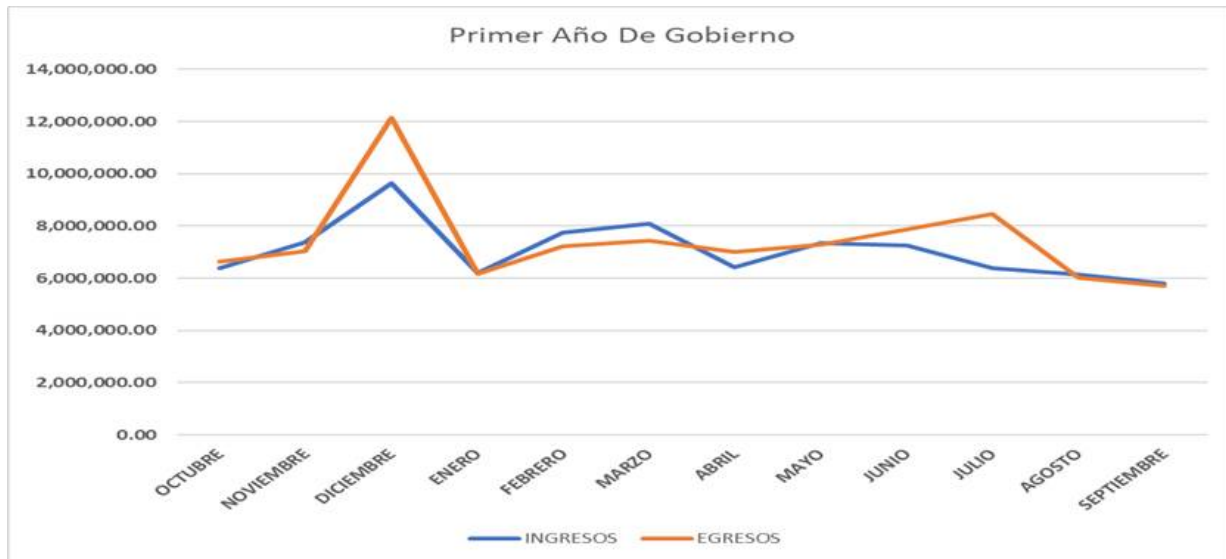
Ingresos y egresos primer año de ejercicio de la XVII. Administraciones del OOSAPAS

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
INGRESOS	6,395,398.19	7,383,875.32	9,627,685.24	6,194,444.58	7,735,662.79
EGRESOS	6,633,323.45	7,050,901.63	12,146,051.35	6,159,596.10	7,215,103.49
Utilidad/pérdida	-237,925.26	332,973.69	-2,518,366.11	34,848.48	520,559.30

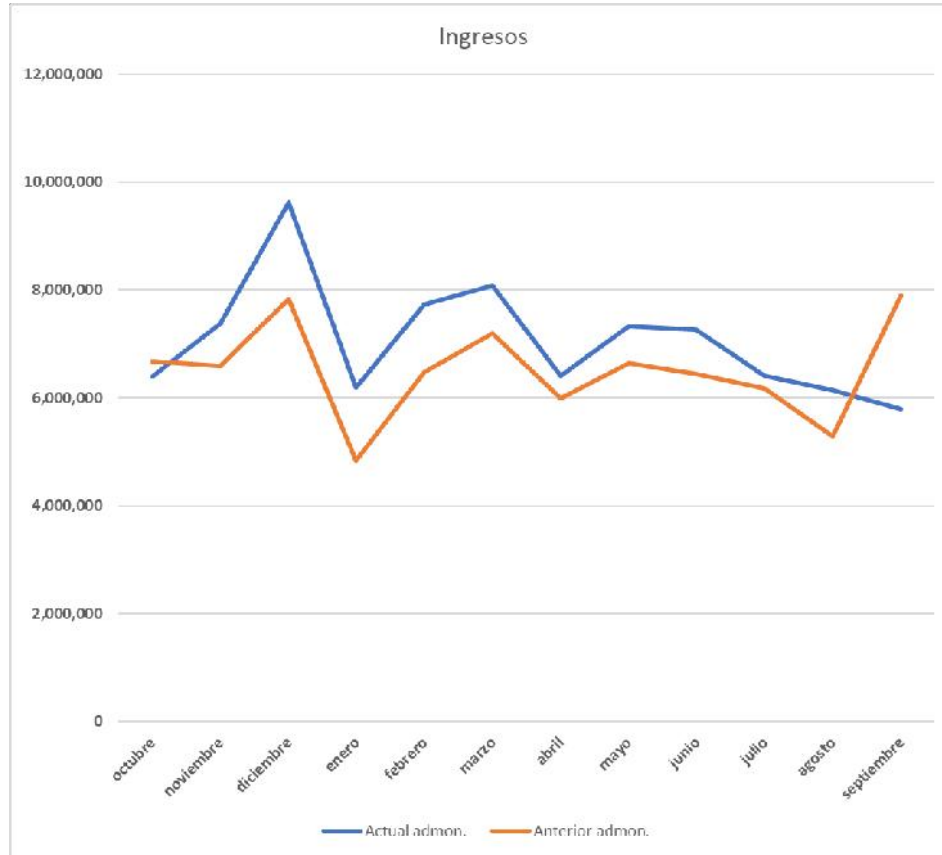
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
INGRESOS	8,088,069.37	6,416,572.37	7,336,393.52	7,255,862.81	6,403,319.51
EGRESOS	7,433,223.77	7,004,781.09	7,280,262.18	7,882,477.84	8,465,561.64
Utilidad/pérdida	654,845.60	-588,208.72	56,131.34	-626,615.03	-2,062,242.13



	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INGRESOS	6,141,687.55	5,794,229.84
EGRESOS	6,006,055.48	5,708,291.29
Utilidad/pérdida	135,632.07	85,938.55



Gráfica representativa de la recaudación de ingresos del periodo oct. 2021- sep-2022



Gráfica comparativa de ingresos recaudados de la Administración anterior v Administración actual

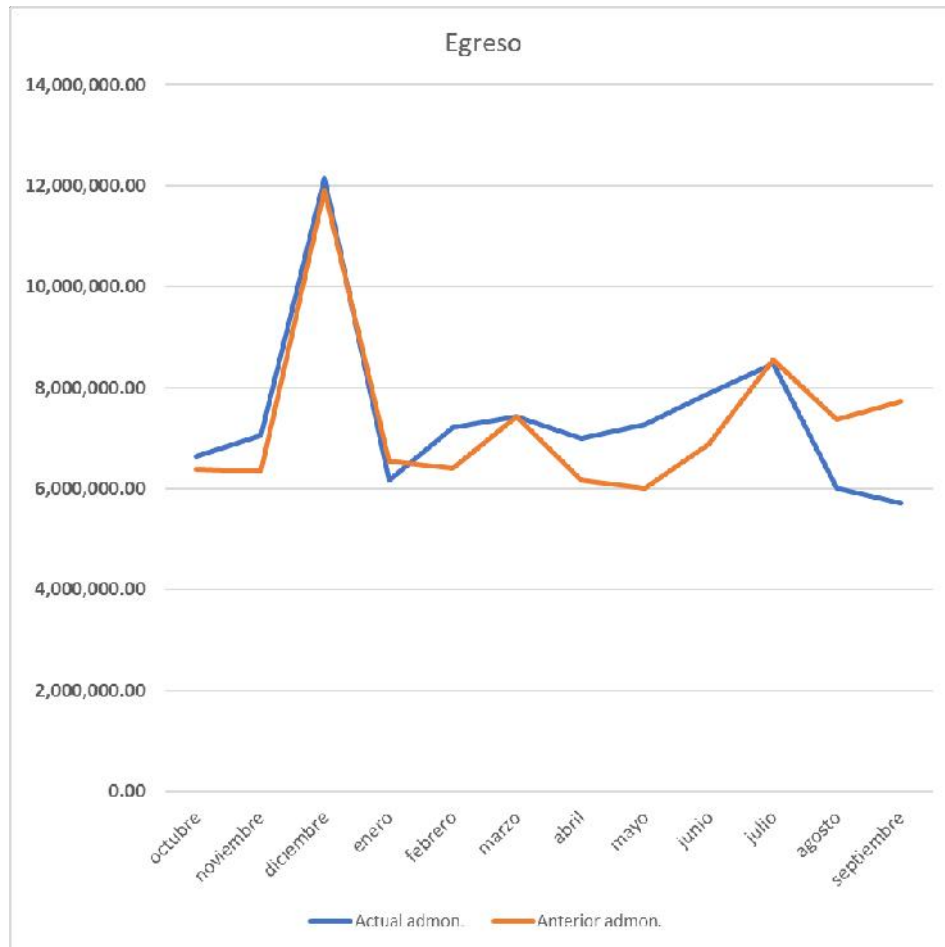
Egresos

Administración	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Actual admón.	6,633,323	7,050,902	12,146,051	6,159,596	7,215,103
Anterior admón.	6,378,475	6,339,348	11,904,561	6,549,232	6,403,271

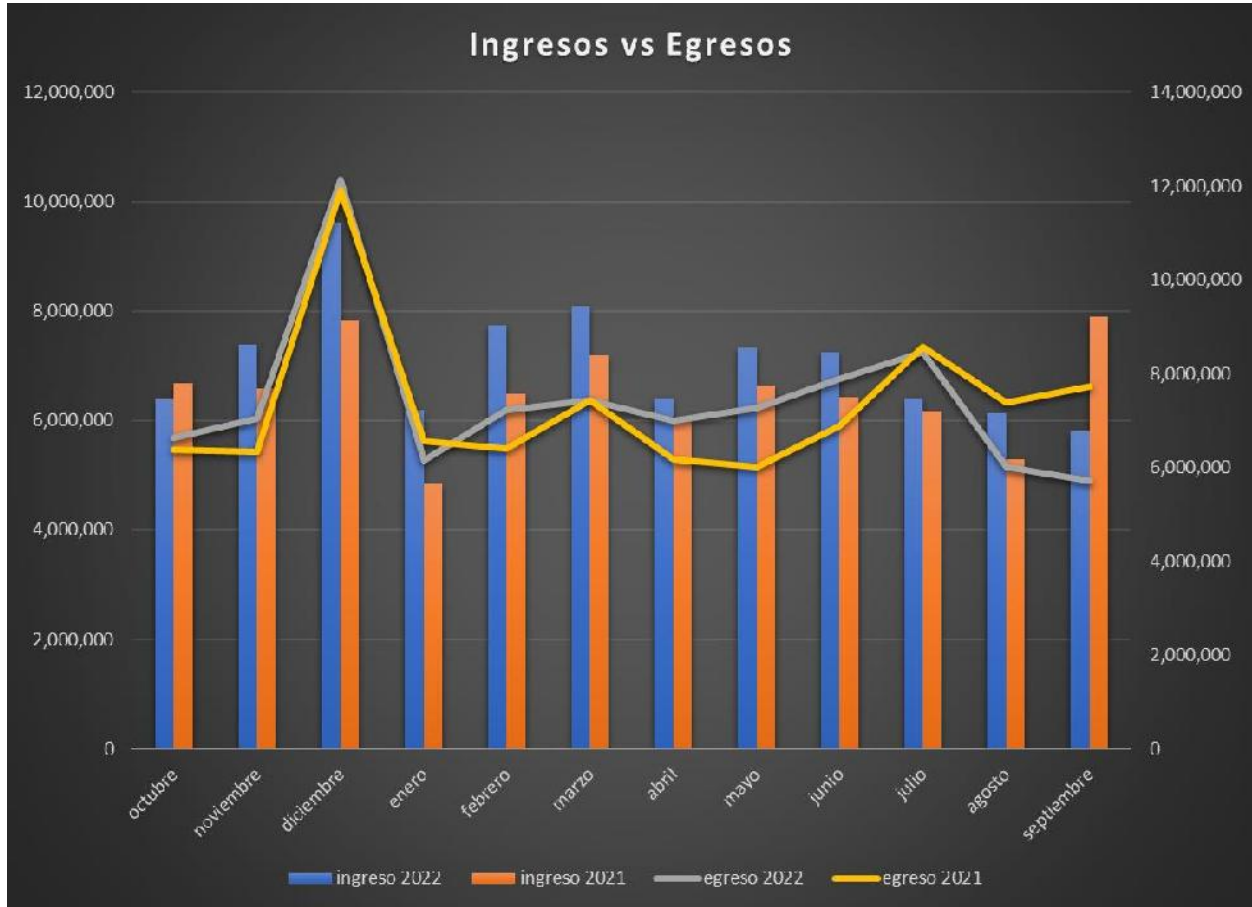
Administración	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Actual admón.	7,433,224	7,004,781	7,280,262	7,882,478	8,465,562
Anterior admón.	7,420,814	6,168,768	6,001,138	6,877,261	8,560,343



Administración	Agosto	Septiembre
Actual admón.	6,006,055	5,708,291
Anterior admón.	7,375,115	7,725,556



Gráfica comparativa de los egresos de la Administración anterior y Administración Actual



Gráfica comparativa de ingresos y egresos de la actual administración y la anterior.



Durante el periodo que se informa el día 28 de septiembre de 2021 quedó debidamente integrada la Junta de Gobierno para el presente ejercicio 2021-2024, mediante la cual se realizaron 05 sesiones de las cuales 03 fueron ordinarias y 02 extraordinarias, donde se trataron los temas de mayor relevancia que son menester del OOSAPAS.

La junta de Gobierno quedó integrada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANETS HIGUERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOSAPAS
ING. RAYMUNDO LOYA FLORES	DIRECTOR GENERAL DEL OOSAPAS PARA EL MPIO. DE COMONDÚ Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
LIC. JESÚS LUNA VELAZQUEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.
ING. ROBERTO ZARAGOZA	1ER. REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO. USO INDUSTRIAL.
ING. URIEL SALAICES VIZCAINO	2DO. REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO. USO COMERCIAL.
LIC. EMMA NOELIA VERDUGO CHIHUAHUA	3ER. REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO. USO DOMÉSTICO.
C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ	REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL OOSAPAS PARA EL MPIO. DE COMONDÚ.
ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN	DIRECTORA GENERAL DE LA CEA.
ING. JULIO CÉSAR VILLARREAL TRASVIÑA	DIRECTOR LOCAL DE LA CONAGUA.
PROFR. FRANCISCO JAVIER GARCÍA AMADOR	COMISARIO DE OOSAPAS.



Durante este periodo la Junta de Gobierno ha sesionado tres reuniones ordinarias y dos extraordinaria con la finalidad de tratar los temas de mayor relevancia que son menester del OOSAPAS y que a continuación se reseñan puntos y acuerdos derivados de ésta:

PRIMER REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

- Conformación de La Junta de Gobierno del OOSAPAS.
- Propuesta y aprobación del nuevo Director del OOSAPAS Ing. Raymundo Loya Flores.

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021.

- Exposición del Presupuesto de Ingresos y Egresos presentados por el Congreso del Estado de B.C.S. para el ejercicio 2022 del OOSAPAS para el municipio de Comondú. Aprobación de éste por parte de La Junta de Gobierno.

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2022.

- Informe General 2021.
- Aprobación de los beneficios del INAPAM (descuento del 50% del consumo de agua a adultos mayores en situación de vulnerabilidad).
- Aprobación de convenios y carta compromiso en usuarios deudores.
- Aprobación del punto de acuerdo que hace referencia a prescripciones de facturación de recibos de agua con adeudos de más de cinco años.

PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2022.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La Junta de Gobierno autoriza el descuento en multas y recargos, derivado de la prestación del servicio de agua potable, conforme a lo siguiente:

<u>MES</u>	<u>RECARGOS</u>	<u>MULTAS</u>
<u>MARZO-ABRIL</u>	<u>100%</u>	<u>80%</u>
<u>MAYO</u>	<u>80%</u>	<u>50%</u>
<u>JUNIO</u>	<u>50%</u>	<u>30%</u>

SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO ÚNICO: Se autoriza que el gobierno de Baja California Sur ("El Gobierno") a nombre y cuenta del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Comondú, cubra el importe de las cuotas, aportaciones y descuentos de cada uno de los períodos que integran el adeudo reconocido hasta el 31 de diciembre de 2021 con el ISSSTE y FOVISSSTE, y realice el entero de las cuotas y aportaciones de sus trabajadores al ISSSTE y FOVISSSTE, respectivamente.

<u>DEPENDENCIA</u>	<u>ISSSTE</u>		<u>CRÉDITOS HIPOTECARIOS</u>		<u>RCV</u>		<u>FONDO DE LA VIVIENDA</u>	
	<u>IMPORTE</u>	<u>INTERESES</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>INTERESES</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>INTERESES</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>INTERESES</u>
<u>OOSAPAS COMONDÚ</u>	<u>2,901,473.87</u>	<u>206,268.98</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>7,701,934.61</u>	<u>1,723,664.60</u>	<u>3,273.591.57</u>	<u>807.651.73</u>
<u>TOTAL NETO</u>	<u>TOTAL INTERESES</u>		<u>TOTAL</u>					
<u>13,877,000</u>	<u>2,737,585</u>		<u>16,614,585</u>					



ÁREA COMERCIAL

Tras la Primer Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OOSAPAS, el día 15 de marzo del 2022, fue presentado y aprobado el punto de acuerdo, el cual contenía el programa para el periodo de descuentos de recargos, mismo comprendió el periodo de marzo, abril, mayo y hasta junio del presente año.

La finalidad principal de éste plan, fue contribuir a la economía familiar de los usuarios y fortalecer la cultura de pagos en tiempo y forma de su recibo de agua, para evitar crear recargos, por falta del pago puntual y que cabe resaltar que con este programa de descuentos de recargos, se alcanzó un ingreso extraordinario de **\$ 500,000.00. aproximadamente.**

Es importante hacer hincapié en que; entre los usuarios que pagaron el total de su adeudo a través del programa y los que hicieron convenio de su deuda en una carta compromiso, se obtuvo un total de 2,164 usuarios beneficiados.

Resaltamos que, en cumplimiento del derecho universal de proporcionar el servicio de agua, este organismo sólo **está limitando** el servicio de agua a aquellos usuarios morosos **del servicio doméstico** y con adeudos de meses de sus recibos de agua, **únicamente cuando hay violacion del sincho especial codificado limitador**, y en lo que respecta al **servicio comercial e industrial**, si se procede a corte directo del servicio por incumplimiento de pago.

En otro sentido, a fin de atender el llamado de la ciudadanía, a petición de los usuarios y a consideración de la Junta de Gobierno del OOSAPAS, se habilitó una nueva caja recaudadora en las instalaciones de Bienestar Social de la Col. Pioneros.

Así mismo, dando seguimiento a estrategias que faciliten a los contribuyentes el pago de nuestro servicio de agua; en acuerdo con la dirección de este organismo operador se hizo un convenio con bancomer, mediante el cual los ciudadanos ya pueden consultar y pagar su recibo en este banco, a través de nuestras pagina oficial de OOSAPAS Comondú.

En lo que respecta a las acciones de notificaciones a usuarios morosos, el organismo operador, **sectorizo** a los diferentes usuarios como:

- **Usuarios del sector social**

En este año se han notificado aproximadamente a **52 usuarios** de este sector, obteniendo resultados en algunos casos del pago total de su deudor y en su gran mayoría; estructuración y reestructuración de sus convenios de pagos mensuales.

- **Usuarios del sector gubernamental** (institutos de servicios para la salud, secretarías de finanzas y gobierno del estado, secretaria de educación pública, etc.)



En este sector la recuperación de ingresos tras este año de administración es gracias al esfuerzo en conjunto, del Municipio y Gobierno del Estado, en el mes de diciembre del 2021 y derivado de los abonos de estos sectores como fue el pago de **\$ 3,405,932.00** del Cereso (Secretaría de Finanzas del Estado) logramos cumplir con sueldos, salarios prestaciones y derechos de los trabajadores que laboran en las diversas áreas de este organismo operador

- **Sector de asociaciones civiles y empresas particulares (grandes usuarios).**

En este primer año de Administración Pública, por parte del sector gubernamental, se ha recuperado un total de **\$ 5,388,819.51** hasta este mes de septiembre del año en curso, con estos esfuerzos y abonos, logramos bajar potencialmente la deuda histórica que existía en diferentes dependencias del sector gubernamental, ante este organismo operador.

En lo que a recursos humanos respecta, a nuestra llegada a la actual administración y, después de realizar un diagnóstico de nuestra plantilla laboral, en el departamento de recursos humanos del OOSAPAS, nos dimos a la tarea de reestructurar al capital humano de las diferentes áreas que integran nuestro sistema, como, por ejemplo; la creación del área jurídica propia de este organismo, lo que ha marcado la pauta de poder llevar al corriente y de manera directa los procesos legales que enfrentamos en nuestro organismo. la cual a partir del año 2021 se habilitó en OOSAPAS ya que históricamente siempre se llevaban los asuntos relacionados con el sistema desde área jurídica de ayuntamiento o por medio de abogados externos a este organismo; con base a la demanda de solución a muchos de los asuntos tanto laborales, civiles, penales y administrativos, se tomó la iniciativa de implementar esta área y de esta manera en conjunto con jurídico de ayuntamiento dar seguimiento y solución a todos y cada uno de ellos.

como parte de los trabajos y acciones realizadas por este departamento, a continuación, se detalla por ramos los expedientes, convenios, denuncias, demandas y carpetas relacionadas y realizadas por esta área a partir del 30 de septiembre de 2021 .



ASUNTOS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS

ASUNTO	NUM DE EXPEDIENTE	STATUS	OBSERVACIONES
SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE TOMA DE AGUA POR EVARISTO ENRIQUEZ MARTINEZ	01/AJ/2022 OOSAPAS. CEDHBCS-COM-ASE1-12/2022 (DERECHOS HUMANOS COMONDÚ).	SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS RECLAMADOS, VÍA AMPARO 551/2022 PROMOVIDO POR VIRGILIO ENRIQUEZ MARTINEZ Y HNOS.	SE HABILITÓ NUEVAMENTE LA TOMA DE AGUA HASTA EN TANTO SE TENGA POR PRESENTADA ANTE ESTE ORGANISMO OPERADOR LA NOTIFICACIÓN DE EJECUTORIA DEL JUICIO PRINCIPAL



CONVENIOS VIGENTES CON PARTICULARES-OOSAPAS

<u>ASUNTO</u>	<u>NUM DE EXPEDIENTE</u>	<u>STATUS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
<p>CONTRATO DE COMODATO DE POZO PARA EXTRACCIÓN LOTE 04 COL GUANAJUATO ENTRE OOSAPAS Y LOS SEÑORES MORALES LARA</p>	<p>01/OOSAPAS/2022</p>	<p>EXISTE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES DE FECHA 2015, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FIRMA YA QUE POR DONACIÓN CAMBIO DE PROPIETARIO EL PREDIO</p>	<p>SE ENCUENTRA EL PREDIO EN MEDIO DE UN LITIGIO Y CONTROVERSIAS FAMILIAR, SITUACIÓN CONOCIDA POR CNA POR PARTE DE NOSOTROS LO QUE NOS AMPARA PARA SEGUIR EXTRAYENDO AGUA PARA CONSUMO DE LOS USUARIOS.</p>
<p>CONVENIO DE COMODATO ENTRE OOSAPAS Y SANTOS ORTIZ LARES(PARTE NOROESTE DEL LOTE 67 DE LA COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA)</p>	<p>02/OOSAPAS/2022</p>	<p>FIRMADO EL 04 DE MARZO DE 2022, VIGENTE Y VÁLIDO DURANTE LA PRESENTE XVII ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PREDIO UTILIZADO PARA AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD.</p>



<p>CONTRATO DE DONACIÓN ENTRE EJIDO MATANCITAS Y OOSAPAS, DE 25 HAS PARA SISTEMA LAGUNAR DE AGUAS RESIDUALES EN PTO SAN CARLOS</p>	<p>03/OOSAPAS/ 2022</p>	<p>PENDIENTE DE ESCRITURAR Y EN PROCESO NUEVO CONVENIO CON EJIDATARIOS EN BASE A NUEVAS SOLICITUDES</p>	
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE OOSAPAS Y MIGUEL ANGEL PICCINI SOBRE EXTRACCIÓN DE AGUA EN POZO DEL LOTE 132 DE LA COLONIA FDO DE LA TOBA CD INSURGENTES</p>	<p>04/OOSAPAS/ 2022</p>	<p>FIRMADO EL 09 DE MAYO DE 2022 Y CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES.</p>	<p>POSIBLE RENOVACIÓN AL TERMINAR CICLO AGRICOLA DEL PROPIETARIO EN EL AÑO 2023.</p>
<p>CONVENIO DE COMODATO ENTRE OOSAPAS Y EL SEÑOR GUILLERMO CAMACHO ASTORGA, RENTA DE PREDIO EN EL CUAL SE ENCUENTRA POZO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA PROPIEDAD DE OOSAPAS</p>	<p>05/OOSAPAS/ 2021</p>	<p>FIRMADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, VÁLIDO DURANTE LA PRESENTE XVII ADMINISTRACIÓN.</p>	



<p>CONVENIO DE DONACIÓN CONDICIONADO Y ADENDUM ENTRE OOSAPAS Y EL SEÑOR ISMAEL SOLIS LOPEZ</p>	<p>06/OOSAPAS/ 2022</p>	<p>DONACIÓN ORIGINAL ESCRITURADA CON EL NÚMERO 14835 ANTE NOTARIO NUM 5, DE 2070 MTS DEL LOTE 41 DE LA COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL CUAL SE ENCUENTRA POZO PARA EXTRACCIÓN PROPIEDAD DE OOSAPAS</p>	<p>SE REALIZÓ UN ADENDUM MODIFICATORIO A LA DONACIÓN ORIGINAL EN EL AÑO 2021</p>
<p>CONVENIO DE COLABORACION ENTRE OOSAPAS Y EL SEÑOR LUIS MELESIO SOLIS LOPEZ LOTE AGRÍCOLA NUM 5 DE LA COLONIA SALVATIERRA</p>	<p>07/OOSAPAS/ 2022</p>	<p>CONVENIO LLEVADO A CABO EN BASE A POZO PARA EXTRACCIÓN, FIRMADO EL 11 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, CONCLUYE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>EN FUNCION</p>
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE OOSAPAS E INIFAP EN BASE A POZO DE EXTRACCIÓN</p>	<p>08/OOSAPAS/ 2022</p>	<p>VIGENTE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022</p>	<p>EN FUNCION</p>



<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE OOSAPAS Y SEP POR POZO PARA EXTRACCIÓN DE LA SEC TEC NUM 2 EN CD INSURGENTES</p>	<p>09/OOSAPAS/2022</p>	<p>VIGENCIA DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA EL TÉRMINO DE LA ADMON ACTUAL.</p>	<p>EN FUNCION</p>
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE OOSAPAS Y LA SEÑORA ANGELINA CARDENAS MADRID PROPIETARIA DEL POZO PARA EXTRACCIÓN DEL LOTE NUM 4 DE LA COLONIA SALVATIERRA</p>	<p>10/OOSAPAS/2022</p>	<p>EN PROCESO DE APROBACIÓN</p>	<p>ARRENDADO POR HORTÍCOLA "LAS CUMBRES" QUIENES NOS AUTORIZAN LA EXTRACCIÓN.</p>

RELACIÓN DE ASUNTOS PENALES

ASUNTO	NUM DE EXPEDIENTE	STATUS	OBSERVACIONES
DENUNCIA POR ABUSO DE CONFIANZA OOSAPAS V/S MARCO ANTONIO CHAVOYA HERNANDEZ (EXEMPLEADO DE OOSAPAS)	CST/709/2021/NUC	MODIFICACIÓN DE ACUERDO REPARATORIO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022	PAGOS AL CORRIENTE, ADEUDO PENDIENTE AUN \$55,579.00 PESOS DE LOS \$181,158.00 FALTANTES EN DEPÓSITOS DE OOSAPAS.
ROBO DE PORTON Y TUBERIA EN LAGUNA DE OXIDACIÓN EN POBLADO ZARAGOZA B.C.S., PROPIEDAD DE OOSAPAS	INS/90/2022/NUC	ETAPA DE INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE	SIN NOTIFICACIONES AL RESPECTO AUN; DE PARTE DE LA AGENCIA.
CHOQUE A PROPIEDAD DE OOSAPAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y MIGUEL ALEMÁN EN ESTA CIUDAD V/S ABELARDO FLORIANO LABRADOR	01/PENAL/OOSAPAS/2022	SE LOGRÓ CONVENIO INTERNO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO ENTRE LAS PARTES POR UN MONTO DE \$2,400 PESOS.	MONTO QUE LIQUIDÓ EN TIEMPO Y FORMA EN DEPÓSITOS A CUENTA DE OOSAPAS.



ABUSO DE CONFIANZA POR FALTANTE EN CORTE DE CAJA OOSAPAS V/S LUIS ALBERTO DELGADO ALVAREZ	02/PENAL/OOSAPAS/2021	SE LOGRÓ CONVENIO INTERNO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO ENTRE LAS PARTES POR UN MONTO A PAGAR DE \$33,808.00	EN PROCESO DE DESCUENTOS VIA NOMINA ACTUALIZADO.
---	-----------------------	--	--

RELACIÓN DE ASUNTOS LABORALES

ASUNTO	NUMERO DE EXP	STATUS	OBSERVACIONES
ANTONIO HERRERA GARCIA V/S OOSAPAS	JLCA-I-023/2021	ETAPA OFRECIMIENTO DE ADMISION DE PRUEBAS	EN ESPERA DE NUEVA NOTIFICACIÓN DE PARTE DE JLCA
FELIPE ALVARADO RUIZ V/S OOSAPAS	JLCS-I-060/2019	ETAPA OFRECIMIENTO DE ADMISION DE PRUEBAS	EN ESPERA DE NUEVA NOTIFICACIÓN DE PARTE DE JLCA
MIGUEL ANGEL LIZARRAGA DELGADILLO V/S OOSAPAS	JLCA-I-001/2022	ETAPA OFRECIMIENTO DE ADMISION DE PRUEBAS	EN ESPERA DE NUEVA NOTIFICACIÓN DE PARTE DE JLCA
ANA KAREN LAGARDA LARA	JLCA-I-061/2021	AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES	NO SE PRESENTÓ, EN ESPERA DE NUEVA NOTIFICACIÓN DE JLCA.



RODRIGO MEDINA GARCIA	JLCA-I-015/2022	ETAPA CONCILIATORIA	SE LLEGÓ A UN RECUERDO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA DE PARTE DEL DEMANDANTE A CAMBIO DE REUBICARLO EN SUS FUNCIONES EN EL POBLADO VILLA MORELOS, AÚN ESTAMOS EN ESPERA DE QUE ASUMA SU PUESTO Y SE NOS NOTIFIQUE EL DESISTIMIENTO
-----------------------	-----------------	---------------------	---

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTO	NUM DE EXPEDIENTE	STATUS	OBSERVACIONES
FLORENCIA NORIEGA ARREOLA V/S OOSAPAS	JUICIO DE AMPARO 459/2020	EL 23 DE NOV/2020 EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO RESUELVE: SE SOBRESEE EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR FLORENCIA NORIEGA ARREOLA CONTRA LOS ACTOS RECLAMADOS A ESTE OOSAPAS.	CONCLUIDO A FAVOR DE OOSAPAS



<p>OOSAPAS V/S CFE</p>	<p>PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO 01/AJ/2022</p>	<p>SE ADMITIÓ EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR CFE DE FECHA 25 AGOSTO 2022, CON FECHA 30 DE AGOSTO SE ADMITIERON DE PARTE DE ESTE ORGANISMO LAS PRUEBAS OFRECIDAS EN EL RECURSO DE REVISIÓN Y SE CITÓ A LOS INVOLUCRADOS PARA LA CONCILIACIÓN DEL MONTO A PAGAR COMO TARIFA COMERCIAL DE LAS CASAS HABITACIÓN A NOMBRE DE CFE ANTE ESTE ORGANISMO OPERADOR.</p>	<p>EN ESPERA DE RESPUESTA DEL JURÍDICO DE CFE ANTE LA PROPUESTA OFRECIDA EN REUNIÓN EN ESTAS OFICINAS EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022.</p>
------------------------	--	---	---



<p>ING JUAN IGNACIO ARIAS JIMENEZ</p>	<p>JUICIO 20/2022-LPCA-1 V/S DIRECTOR DE OOSAPAS</p>	<p>SE LOGRÓ POR MEDIO DE UNA ACUERDO DE PAGO POR PRESCRIPCIÓN EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADA ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA PAZ B.C.S. CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.</p>	<p>CONCLUIDO A NUESTRO A FAVOR HABIENDO SIDO DESISTIDA LA DEMANDA Y PAGADO EL MONTO ACORDADO POR ADEUDO DE CONSUMO DE AGUA.</p>
---------------------------------------	--	--	---



Subdirección Técnica

INFORME SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ORGANIGRAMA

OBJETIVOS

- *Elaborar e integrar el proyecto de agua y alcantarillado.*
- *Ejecución, control, seguimiento y análisis de los avances físicos-financieros de las obras.*
- *Elaboración de contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras; de acuerdo a la Ley correspondiente.*
- *Mantenimiento y control de los equipos de bombeo, maquinaria y equipos a cargo del Organismo.*



La Subdirección Técnica se recibió sin un archivo bien estructurado y en desorden; de los cuales, con el transcurso de los meses se han ido integrando los datos y documentos que comprende cada uno de los expedientes.

Principalmente se inició resolviendo la problemática que dejó la administración pasada con las dos obras que se ejecutaron; en particular se está hablando de la "REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO NO. 7 EN LAS BRAMONAS", y la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (LAGUNA DE OXIDACIÓN), MUNICIPIO DE COMONDÚ B.C.S."

De la primera, se resolvió la problemática con los sellos de clausura que sufrió la obra por falta de documentación en cuestión de los permisos de perforación ante CONAGUA; así pues, se pudo regularizar la situación del pozo dando seguimiento y atendiendo las solicitudes para remover los sellos y ponerlo de nuevo en funcionamiento.

Para poner en funcionamiento el pozo, el Organismo Operador realiza la adquisición con recursos propios del equipamiento para el pozo.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE
BOMBA SUMERGIBLE ALTAMIRA 10 LPS 20 HP AC/6"		\$ 16,950.00
MOTOR SUMERGIBLE ALTAMIRA serie X20 HP, INCL: CABLE PLANO 3x10 600V, KIT EMPAQUES, JUEGO DE ARNES PARA TUB DE 4", KIT ADAPTADOR PARA TUBO 4" Y VALVULA CHECK 4"		\$ 83,050.20
TUBO COLUMNA PVC 4"		\$ 17,200.00
INSTLACION DE EQUIPO		\$ 8,500.00
TOTAL SIN IVA		125,700.20

Del segundo se continuó atendiendo la problemática existente, resolviendo la auditoría por parte de la Contraloría General del Estado, y actualmente se encuentra en proceso de solventación con CONAGUA.

Ahora bien, como parte de mejora institucional de nuestro Organismo, dentro de ésta subdirección se creó el ÁREA DE LICITACIONES la cual antes no estaba formalizada; llevando a cabo los procesos de licitación como marca la Ley. De esta forma en el departamento de licitaciones, se han celebrado diversos contratos que ayudan a la operatividad del organismo de manera general las cuales se describen a continuación. La contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se concursaron dentro de la modalidad de adjudicación directa, se formalizaron un total de 18 contratos; los cuales se desglosan a continuación:

CONTRATOS DE ADQUISICIONES, POR MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA			
NO. DE CONTRATO	CONCEPTO DE CONTRATO	MONTO CONTRATADO	EMPRESA ADJUDICADA
OOSAPAS-A02-2022	ADQUISICION DE LENTES PARA TRABAJADORES DEL OOSAPAS	\$ 226,213.22	OPTICA CORTES
OOSAPAS-A05-2022	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS Y SERVICIOS DE PAPELERIA PARA EL OOSAPAS	\$ 151,886.10	PAPELERIA EL ESTUDIANTE
OOSAPAS-A06-2022	ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES OFICIALES DEL OOSAPAS	\$ 222,160.00	CHINO AUTOPARTES
OOSAPAS-A07-2022	HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO	\$ 183,600.00	SUMINISTROS AZ
OOSAPAS-A08-2022	SUMINISTRO DE FORMATOS DE IMPRENTA PARA EL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ	\$ 166,978.00	IMPRENTA MAYORAL
OOSAPAS-A09-2022	ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y CAFETERÍA PARA EL OOSAPAS	\$ 218,111.58	LA CANASTA DEL VALLE
OOSAPAS-A11-2022	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR PARA EL OOSAPAS.	\$ 45,807.17	GRUPO REFORMA
OOSAPAS-A12-2022	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL OOSAPAS	\$ 71,230.00	GRUPO REFORMA
OOSAPAS-A13-2022	SERVICIO DE REPARACION PARA BOMBAS SUMERGIBLES Y EMBOBINADO DE MOTORES	\$ 77,402.00	MANUEL MADRIGAL GOMEZ
OOSAPAS-A14-2022	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL OOSAPAS	\$ 83,856.97	IMAGEN EXPRESS
OOSAPAS-A15-2022	ADQUISICIÓN DE ROLLOS TÉRMICOS PARA IMPRESORA DE 80 X 80 PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL OOSAPAS	\$ 207,500.00	MULTIFORMAS DE OCCIDENTE
OOSAPAS-A16-2022	SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL DEL OOSAPAS	\$ 198,775.32	HIR COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV
OOSAPAS-A17-2022	ADQUISICIÓN DE BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL ÁREA OPERATIVA DEL OOSAPAS	\$ 42,241.50	IMAGEN EXPRESS
OOSAPAS-A18-2022	SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA PARA LEVANTAMIENTOS DE DIFERENTES PROYECTOS DEL OOSAPAS	\$ 121,068.97	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y SERVICIOS
OOSAPAS-A19-2022	ADQUISICION DE LLANTAS PARA LAS UNIDADES A CARGO DEL OOSAPAS	\$ 160,000.00	LLANTERA CANCHOLA

NO. DE CONTRATO	CONCEPTO DE CONTRATO	MONTO CONTRATADO	EMPRESA ADJUDICADA
OOSAPAS-A20-2022	ADQUISICIÓN DE LENTES PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA Y COMPENSADOS DEL OOSAPAS	\$ 150,000.00	OPTICA VEGA
OOSAPAS-A21-2022	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL COMPENSADO DEL OOSAPAS	\$ 68,414.64	IMAGEN EXPRESS
OOSAPAS-A22-2022	SERVICIO DE REPARACIÓN Y EMBOBINADO PARA MOTORES ELÉCTRICOS	\$ 220,000.00	CAMILA TRUJILLO ORTIZ
MONTO TOTAL CONTRATADO POR ESTA MODALIDAD		\$ 2,615,245.47	

CONTRATOS DE ADQUISICIONES, POR MODALIDAD DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

NO. DE CONTRATO	CONCEPTO DE CONTRATO	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA
OOSAPAS-A00-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DEL OOSAPAS, MUNICIPIO COMONDÚ, B.C.S.	\$ 491,190.16	NIDIA GUADALUPE VILLARREAL HIGUERA
OOSAPAS-A01-2022	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO LIMPIA ALCANTARILLAS A PRESION Y VACIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL	\$ 550,000.00	ROMINA CONSTRUCCIONES SA DE CV
OOSAPAS-A03-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$1,033,809.84	INGENIERIA AGRICOLA DE LA PAZ SA DE CV
OOSAPAS-A04-2022	ADQUISICION DE INSUMOS DE PLOMERIA PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$ 362,103.70	GRUPO REFORMA
MONTO TOTAL CONTRATADO POR ESTA MODALIDAD		\$ 2,437,103.70	

CONTRATO DE OBRA, POR MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA

NO. DE CONTRATO	CONCEPTO DE CONTRATO	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA
OOSAPAS-AT01-2022	INSTALACION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CD. CONSTITUCION	\$ 111,012.12	FILIBERTO ZARATE MARCADO
OOSAPAS-AT02-2022	TRABAJOS EMERGENTES PARA INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN PARA LAS COLONIAS DE CD. CONSTITUCIÓN, ANTE EL DECREMENTO DE DOTACIÓN DE LOS POZOS EXISTENTES DE SISTEMAS OPERADOS	\$ 321,245.48	COBASUR
MONTO TOTAL CONTRATADO POR ESTA MODALIDAD		\$ 432,257.60	

Por otra parte, en cuanto a proyectos y obras se desglosan las siguientes tablas:

OBRAS EN EJECUCIÓN Y COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) Y OBRAS PUBLICAS

No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
1.	CIUDAD CONSTITUCIÓN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PASEOS DE DON PELAYO CONSISTENTE EN 3,113 METROS LINEALES DE RED DE ATARJEAS Y 149 DESCARGAS SANITARIAS.	ALCANTARILLADO	596	PROAGUA	5.31 MDP
2.	CIUDAD INSURGENTES	RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD INSURGENTES.	AGUA POTABLE	9,133	PROAGUA	4.12 MDP
3.	SAN JUANICO	REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO EN EL POBLADO DE SAN JUANICO.	AGUA POTABLE	512	PROAGUA	2.19 MDP
4.	CIUDAD CONSTITUCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA COLONIA "LONGORIA", CONSISTENTE EN: 967.23 ML DE TUBERÍA SANITARIA PVC DE 8" Ø SDR 35, 45 DESCARGAS DOMICILIARIAS, ADEMÁS DE 3,700.79 ML DE EMISOR A PRESIÓN DE 4" DE DIÁMETRO, ESTACIÓN DE BOMBEO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	ALCANTARILLADO	252	FAISM	4.01 MDP
TOTAL CON IVA						15.63 MDP

OBRA EN ESTATUS PREAPROBADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA (CEA) PARA EJECUTARSE EN ESTE AÑO 2022

No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
1	CIUDAD CONSTITUCIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LAS PALMAS EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, CONSISTENTE EN: 1,473.00 ML DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE 8" DE DIÁMETRO SDR 35, 59 DESCARGAS SANITARIAS, 563.35 ML DE EMISOR A PRESIÓN, ESTACIÓN DE BOMBEO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO	ALCANTARILLADO	207	PROAGUA	2,930,539.00
TOTAL CON IVA						2,930,539.00

PROYECTOS INGRESADOS AL BANCO DE PROYECTOS DEL CEA						
No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
1	CIUDAD CONSTITUCIÓN	REPOSICION DE ESTACION DE BOMBEO "EL CUARTEL" Y SUSTITUCION DEL COLECTOR DE LLEGADA EN CIUDAD CONSTITUCION	EMISOR A PRESIÓN	43,805	PROAGUA	10,332,098.06
2	BENITO JUAREZ	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ CONSISTENTE EN 3,702.00 METROS LINEALES DE RED DE ATARJEAS Y 140 DESCARGAS SANITARIAS.	ALCANTARILLADO	490	PROAGUA	6,062,822.00
3	POBLADO EL RANCHITO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO EL RANCHITO, CONSISTENTE EN: 714.18 ML DE TUBERÍA PVC TIPO ANGER DE 3" DE DIÁMETRO RD-32.5, Y 29 TOMAS DOMICILIARIAS	AGUA POTABLE	103	PROAGUA	526,800.00
					TOTAL CON IVA	16,921,720.06

RELACIÓN DE PROYECTOS EN ESTATUS DE REVISIÓN POR OOSAPAS COMONDÚ						
No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
1	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE CANOTAJE, TRAMO: LÓPEZ MATEOS Y ADOLFO RUIZ CORTINEZ, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	40	ANTEPROYECTO	486,698.43
2	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE ALTETISMO, TRAMO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	18	ANTEPROYECTO	227,395.61
3	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE DECATLON, TRAMO: LÓPEZ MAREOS Y MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	86	ANTEPROYECTO	920,582.07
4	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE PENTATLON, TRAMO: ADOLFO LOPEZ MATEOS A MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	86	ANTEPROYECTO	939,148.20
5	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE CORREGIDORA, TRAMO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	4	ANTEPROYECTO	166,535.46
6	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE ESGRIMA, TRAMO: ADOLFO LOPEZ MATEOS A MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	68	ANTEPROYECTO	843,025.51

No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
7	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE GUADALUPE VICTORIA, TRAMO: ADOLFO LOPEZ MATEOS A ADOLFO RUIZ CORTINEZ, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	58	ANTEPROYECTO	508,718.53
8	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE GUADALUPE VICTORIA, TRAMO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ A MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	29	ANTEPROYECTO	285,238.21
9	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE HERMENEGILDO GALEANA, TRAMO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ A MIGUEL ALEMÁN, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	21	ANTEPROYECTO	242,610.64
10	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES, TRAMO: CANOTAJE A DECATLON, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	25	ANTEPROYECTO	376,550.48
11	CIUDAD CONSTITUCIÓN	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES, TRAMO: DECATLON A ESGRIMA, COL. OLÍMPICO EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	36	ANTEPROYECTO	450,827.85
12	CIUDAD INSURGENTES	OBRA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CALLE VENCEDORES DEL DESIERTO, TRAMO: NIÑOS HÉROES Y GUADALUPE VICTORIA, COL. INFONAVIT EN CD. INSURGENTES, MUNICIPIO DE COMONDÚ	ALCANTARILLADO	68	ANTEPROYECTO	501,084.32
					TOTAL CON IVA	5,948,415.31

RELACIÓN DE PROYECTOS PARA APOYOS FEDERALES A TRAVEZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO						
No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
1	CIUDAD CONSTITUCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DOS TANQUES REGULADOR DE AGUA POTABLE DE 1,500 M3 DE CAPACIDAD DE ACERO VIDRIADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO LABRADOR, EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	AGUA POTABLE	43,805		94,945,272.02
2	PUERTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO DE 22,800 ML. A PUERTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, CON TUBERIA PVC CLASE 7 DE 12" DE DIAMETRO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1,500 M3 EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	AGUA POTABLE	2,227		111,853,342.04



No.	LOCALIDAD	OBRA/ACCION	COMPONENTE	BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
3	PALO BOLA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE REGULADOR DE AGUA POTABLE DE 1,500 M3 DE CAPACIDAD DE ACERO VIDRIADO EN POBLADO PALO BOLA, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	AGUA POTABLE	43,805		51,461,704.09
4	SAN JUANICO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE REGULADOR DE AGUA POTABLE DE 1,500 M3 DE CAPACIDAD DE ACERO VIDRIADO EN POBLADO SAN JUANICO, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	AGUA POTABLE	512		81,413,056.69
TOTAL CON IVA						339,673,374.84

PERFORACIÓN EXPLORATORIA

Debido al abatimiento de las fuentes de abastecimiento de agua a Cd. Constitución, se gestionó ante CONAGUA la perforación exploratoria de tres puntos viables para un futuro pozo profundo. El primer punto se ubicó en el Parque Agora, y los otros dos ubicados cercanos al cruce del arroyo San Luis Gonzaga y carretera Cd. Constitución - L.F.A. No 5. Así mismo se logró el apoyo con CONAGUA, que a manera de préstamo para realizar las exploraciones se firmó un convenio entre las partes CEA - OOSAPAS, donde se incluía el equipo de perforación rotario, así como personal calificado encargado de su operación; con la finalidad de tener ahorros en las economías para el propio Organismo, iniciándose la primera en punto ubicado en el Parque Agora. Sin embargo, debido al estado de conservación del propio equipo, este estuvo presentando continuas fallas en el equipo de bombeo, barrena y portabarrena; atrasando el proceso y el tiempo estimado para la terminación. Como consecuencia de lo anterior, se decide adquirir las herramientas y equipos necesarios para continuar con los trabajos, iniciando con esto una serie de eventos desafortunados, retrasando de manera descomunal el avance y elevando cada vez más los costos estimados. A continuación se muestra la inversión realizada en la primera exploración.

CLAVE	CONCEPTO	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, (LLAVES, PALAS, MANGUERAS, TINACO, ETC)	LOTE	1.00	8,500.00	8,500.00
2	ADQUISICIÓN DE 28 SACOS DE BENTONITA	SACO	28.00	500.00	14,000.00
3	ADQUISICIÓN DE BARRENA DE TUNGSTENO, PORTABARRENA PARA TUBERIA ESPECIAL NQ, Y VISCOSIMETRO PARA LODO BENTÓNICO	LOTE	1.00	58,000.00	58,000.00
4	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA REPARACIÓN DE BOMBA	PZA	1.00	32,000.00	32,000.00
5	RENTA DE GENERADOR TRIFÁSICO	HR	60.00	250.00	15,000.00
6	RENTA DE BOMBA DE 2"	HR	60.00	166.67	10,000.20
7	REPARACIÓN DE BOMBA DE 2"	LTE	1.00	11,724.14	11,724.14
8	COMBUSTIBLE DIESEL	LT	690.00	21.00	14,490.00
9	COMBUSTIBLE GASOLINA MAGNA	LT	700.00	21.00	14,700.00
10	LUBRICANTE MOTOR DIESEL 40	CUB	1.00	1,200.00	1,200.00
11	ACEITE HIDRÁULICO	CUB	4.00	1,200.00	4,800.00
12	ACEITE 140	CUB	2.00	1,200.00	2,400.00
13	SUELDO Y ALIMENTACIÓN DE OPERADOR	TRABAJO	1.00	104,500.00	104,500.00
14	SUELDO Y ALIMENTACIÓN AYUDANTE 1	TRABAJO	1.00	69,000.00	69,000.00
15	SUELDO Y ALIMENTACIÓN AYUDANTE 2	TRABAJO	1.00	22,153.00	22,153.00
16	SUELDO VELADOR	TRABAJO	1.00	18,000.00	18,000.00
17	COMPENSACIÓN TRABAJADOR 1	TRABAJO	1.00	6,000.00	6,000.00
18	COMPENSACIÓN TRABAJADOR 2	TRABAJO	1.00	1,418.00	1,418.00
19	HOSPEDAJE	MES	3.00	5,149.43	15,448.29
20	ELABORACIÓN DE PLACA PARA PERFORADORA ROTARIA	PZA	1.00	4,200.00	4,200.00
21	LLANTA PARA SEGUNDA PERFORADORA	LTE	1.00	18,150.00	18,150.00
SUBTOTAL					445,683.63
I.V.A. (16%)					71,309.38
TOTAL					516,993.01

La perforación exploratoria se concluyó con una profundidad total de 100 mts y un diámetro de 4", se tomaron muestras y se realizó el corte litológico. En dos ocasiones se intentó realizar el registro eléctrico, del cual solo se pudieron obtener dos curvas por dificultades técnicas debido al diámetro de la perforación.

El resultado que se logró obtener fue, presencia de agua pero también exceso de arcillas; lo que en su momento puede saturar el pozo y por tal razón no se recomienda la Perforación para Pozo Profundo.

Con dicho resultado se tomó la decisión de no continuar con la perforación del pozo, pasando a realizar los trabajos para el cierre del punto de perforación.

PRESUPUESTO POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN KAY

En atención a los daños de huracán Kay el pasado mes de septiembre, se realizó un recorrido con personal del CEA y CONAGUA; donde se levantó el estado de la infraestructura del Organismo, y como resultado se llegó al común acuerdo con esta subdirección, realizar el siguiente presupuesto para su gestión, seguimiento y probable autorización.

CLAVE	CONCEPTO	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SUMINISTRO DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. 440 V. MARCA SIEMENS	PZA	2.00	154,000.00	308,000.00
2	COLOCACIÓN DE MOTOR VERTICAL 75 H.P., INCLUYE SERVICIO DE GRUA Y AJUSTE DE FLECHA	PZA	2.00	13,150.00	26,300.00
3	SUMINISTRO DE MOTOR VERTICAL DE 100 H.P. 440 V. MARCA SIEMENS	PZA	1.00	198,000.00	198,000.00
4	COLOCACIÓN DE MOTOR VERTICAL 100 H.P., INCLUYE SERVICIO DE GRUA Y AJUSTE DE FLECHA	PZA	1.00	13,150.00	13,150.00
5	SUMINISTRO DE ARRANCADOR A TENSION REDUCIDA DE 100 H.P. 440 V. MARCA SIEMENS	PZA	1.00	80,233.60	80,233.60
6	COLOCACIÓN DE ARRANCADOR 100 H.P., INCLUYE FIJADO A LA PARED, CONEXIÓN AL MEDIDOR Y AL SISTEMA DEL MOTOR, ACCESORIOS Y CONEXIONES	PZA	1.00	12,516.00	12,516.00
7	SUMINISTRO DE MOTOR D3 40 H.P. VERTICAL AMRCA SIEMENS	PZA	1.00	100,700.00	100,700.00
8	COLOCACIÓN DE MOTOR VERTICAL 40 H.P., INCLUYE SERVICIO DE GRUA Y AJUSTE DE FLECHA	PZA	1.00	15,600.00	15,600.00
9	SUMINISTRO DE GENERADOR TRIFÁSICO DE 45 KW, MOTOR DIESEL FAW Gtc69da220 MARCA EVANS	PZA	1.00	518,386.20	518,386.20
10	COLOCACIÓN DE GENERADOR TRIFASico 45 KW, INCLUYE SERVICIO DE GRUAS Y CONEXIÓN AL TABLERO DE ARRANQUE	PZA	1.00	16,200.00	16,200.00
11	SUMINISTRO DE TUBERÍA PVC HIDRAULICA TIPO ANGER RD 32.5 DE 4"	M	160.00	108.39	17,342.40
12	COLOCACIÓN DE TUBERÍA, INCLUYE EXCAVACIÓN EN PRECENCIA DE AGUA, A MAQUINA HASTA 1.50 M DE PROFUNDIDAD Y RELLENO CON MATERIAL DE LUGAR	M	160.00	180.18	28,828.80
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL TERMOCONTRACTIL EN FRIO PARA 35 KV, PARA TRANSICIÓN AEREO SUBTERRANEO, EN POZO PROFUNCO "CASA AMARILLA"	LT	2.00	7,400.00	14,800.00
SUBTOTAL					1,350,057.00
I.V.A. (16%)					216,009.12
TOTAL					1,566,066.12

Para finalizar, recientemente se integraron a esta subdirección las áreas de Mantenimiento de Equipos Electromecánicos y Mantenimiento de Maquinaria y Equipos; los cuales atienden las eventualidades que se presentan en el funcionamiento de los equipos.



SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Debido las altas temperaturas que se registren en verano, aumenta de la necesidad de agua por cada habitante de nuestro municipio, es decir en invierno se requiere poco menos de 200 lts/hab/día y esto aumenta en verano a más de 300 lts/hab/día, como consecuencia de lo anterior la producción de agua de nuestros pozos profundos se ve rebasado, dando así a una disminución de presión en sus redes y hasta una escasez del vital líquido en las zonas topográficamente más altas de la ciudad, porque el OOSAPAS Comondú, apoya con la dotación de aguas en pipa, sobretodo a las colonias siguientes:

- 4 de marzo
- Pioneros
- Fracc. Aguilar
- Ricardo "Chato" Covarrubias
- Pueblo Nuevo (algunas zonas)

Por otra parte atendiendo a la urgencia y la carencia del vital líquido por daños a nuestra infraestructura, como consecuencia del paso del huracán "Kay" se atendieron a las siguientes poblaciones con la dotación del agua en pipas, en este rubro hay que ser muy específico puesto que OOSAPAS Comondú solo cuenta con un camión-cisterna, por lo que fue apoyado por dos pipas de CONAGUA para abastecer durante dos semanas a la comunidad de Santo Domingo así cómo con el apoyo de la empresa Cooperativa Hermanos Ojeda con otras dos pipas se atendió a Ciudad insurgentes y por último en San Juanico se dio atención gracias a la disponibilidad y a la suma de esfuerzos de los transportistas locales, los cuales ayudaron por casi dos semanas al poblado.

Como se mencionó anteriormente ante el aumento de la necesidad de agua para este verano y no ser rebasado por la fuerte demanda, nuestra Presidenta la Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, realizó varias gestiones con empresarios locales hasta lograr integrar a la red de agua potable 5 pozos agrícolas realizándose las interconexiones correspondientes, aclarando que dichos pozos sólo están disponibles para el OOSAPAS en días y horas específicas, en decir; no mantendrán un bombeo continuo las 24 horas del día los 7 días de la semana.



En la siguiente tabla se describe a detalle el trabajo de los pozos anteriormente mencionados

DESCRIPCIÓN	DIAS DE BOMBEO	GASTO	HORARIO/BOMBEO
CD. INSURGENTES			
POZO PICHINI	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	55 LTS/SEG	10:00 PM A 5:30 AM
POZO TÉCNICA 2	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	15 LTS/SEG	1:00 AM A 6:00 AM
CD. INSURGENTES			
POZO SOLIS	INTERMITENTE	40 LTS/SEG	
POZO MISIÓN	INTERMITENTE	30 LTS/SEG	
POZO INIFAP	LUNES A VIERNES	12 LTS/SEG	8:00 AM A 3:00 PM
LA INTERCONEXIÓN DE LOS POZOS TUVO UN COSTO DE \$ 321,245.48 PESOS SIN IVA			

Conscientes de que una infraestructura eficiente conduce a tener un organismo de igual característica y con el fin de otorgar mejores servicios en materia de agua potable y saneamiento a la ciudadanía, en el OOSAPAS hemos trabajado de manera coordinada el recurso humano, material y las finanzas, es por ello que a lo largo de este primer año de Administración Pública, se **repararon 10 pozos profundos** en la ciudad y diferentes comunidades como se describe en la siguiente tabla:

UBICACIÓN	DAÑO	COSTO REPARACION
POZO 7, LAS BRAMONAS	EXTRACCIÓN Y COLOC. DE BOMBA SUMERGIBLE PARA REPARACIÓN DE CABLE PLANO	12,000.00
POZO SANTANA CD. CIUDAD	REPARACION DE TUERCA DE ESTOPERO, FLANGE DE BOMBA DE AGUA	9,860.00
POZO SOLIS CD CIUDAD	REPOSICIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 20 H.P. MARCA ALTAMIRA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE GRUA PARA DESINSTALAR E INSTALAR	36,786.00
POZO INIFAP	ESTUDIO DE VIDEO, PROFUNDIZAR POZO, SERVICIO DE GRUA PARA REVISIÓN DE ESTOPERO, REPARACION DE TAZÓN E INCREMENTO DE A 10 PASOS, FABRICACION DE BUJES DE BRONCE, RECTIFICAR 29 TRAMOS DE FLECHA, FUNDA, FABRICACIÓN DE CHUMACERAS ETC.	68,750.00
POZO LOPEZ MATEOS	REPARACION DE 18 TRAMOS DE FUNDA Y FLECHA, ADAPTACIÓN DE TAZÓN A COLUMNA MIXTA, HACER AJUSTA PARA PORTA CABEZAL, ADQUISICION DE BOMBA 6" DE 14 PASOS, SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN	91,904.00
POZO MA. AUXILIADORA	LIMPIEZA DE POZO CON CUCHARA MECÁNICA, AFORO DE POZO CON MOTOR DE COMBUSTIÓN, 15 TRAMOS TUBO ACERO 4", 10 FUNDAS ACERO 1 ½"	107,000.00
POZO VILLA HIDALGO	REPOSICION DE BOMBA SUMERGIBLE NUEVA 20 LPS, MOTOR SUMERGIBLE 30 HP, SERVICIOS DE DESINSTALAR E INSTALAR EQUIPO	74,876.00



POZO 3 INSURGENTES	ESTUDIO VIDEOGRABACIÓN, RECORTAR PROFUNDIDAD DE COLUMNA, REPARACIÓN DE TAZONES DE 10 PASOS, RECTIFICAR 27 FUNDAS, ARAÑAS DE 2"X6", SERVICIOS DE INSTALACION Y DESINSTALACIÓN DE EQUIPO	67,450.00
POZO 20 DE NOV. CIUDAD	CAMBIO DE BALERO DE CARGA DE MOTOR ELECTRICO, REPARACION DE TAZONES	95,376.00
POZO AEROPUERTO	1) RECTIFICACIÓN DE 33 TRAMOS DE ACERO.INSTALACIÓN DE RETENES , SUM DE 10 ARAÑAS 2x6 , FABRICACIÓN Y AJUSTES DE FLECHA Y ESTOPERO	81,350.00
	2) FABRICAR 15 PZAS DE BRONCE 2"X1/4, SUM DE 3 TRAMOS DE TUBO, SUM DE MATERIALES PARA 10 ARAÑAS 2x6, SERVICIOS DE INST. Y DESINT.	
TOTAL SIN IVA		\$ 645,352.00



En este mismo sentido, es importante informar que derivado de las contingencias meteorológicas, el equipo operativo así como el Municipio en general, no fue la excepción en cuanto a daños materiales se refieren, por lo cual el equipo del área operativa realizó trabajos de reubicación de motores eléctricos de pozos profundos con recursos propios, a consecuencia del huracán "Kay y a continuación se describen los tareas realizadas así como los montos de inversión.

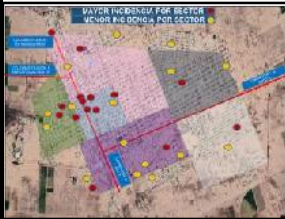
UBICACIÓN	DAÑO	COSTO
POZO CASA AMARILLA	CORTO CIRCUITO EN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, Y DAÑO TOTAL EN EL EMBOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO 75 HP (motor quemado)	
POZO AEROPUERTO	DAÑO TOTAL EN EL EMBOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO 75 HP (motor quemado)	
POZO INFONAVIT CD. INSURGENTES	DAÑO TOTAL EN EMBOBINADO DE MOTOR ELECTRICO 100 HP	
	DAÑO TOTAL EN EL ARRANCADOR SUAVE 100 HP	
POZO LA POZA GRANDE	DAÑO TOTAL EN EL EMBOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO 40 HP	
POZOS	SERVICIO DE GRUAS	32,000.00
TOTAL		\$ 32,000.00



Dentro de las actividades que se siguieron desempeñando a cargo de ésta subdirección fue la reparación y mantenimiento de los siguientes cárcamos de rebombeo con un importe total de

\$ 246,286.75, como se desglosa a continuación:

CÁRCAMO "EL CUARTEL" (CD. CONSTITUCIÓN)		
FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
04/01/2022	SERVICIO DE GRUA, INSTALACION Y LIMPIEZA DE TAZÓN	12,000.00
07/01/2022	SERVICIO DE GRÚA Y LIMPIEZA DE TAZÓN	7,000.00
13/01/2022	EXTRACCIÓN DE BOMBA QUEBRADA, REPARACIÓN DE TAZÓN, FABRICACIÓN DE BUJES Y CHUMACERAS TUERCAS DE ESTOPERO Y FLECHA DE AJUSTE, INSTALACION DE BOMBA Y SERVICIO DE GRÚA	30,000.00
13/01/2022	SERVICIO DE GRUA , DESTAPAR TAZON	7,000.00
02/03/2022	FABRICACIÓN DE DOS CHUMACERAS DE BRONCE Y UNA TUERCA DE ESTOPERO NUEVA Y DESTAPAR TAZÓN	5,500.00
02/03/2022	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE BALERO A MOTOR ELECTRICO 125 HP, EXTRACCION E INSTALACION DE BOMBA	12,500.00
09/03/2022	SERVICIO DE GRUA EN CARCAMO	2,000.00
28/03/2022	REPARACION DE MOTOR ELÉCTRICO 75 HP PARA EQUIPO DE BOMBEO	24,000.00





30/03/2022	REPARACION DE BOMBA VERTICAL, BUJES DE BRONCE, CAMBIAR FLECHA DE ACERO INOXIDABLE, CHUMACERAS NUEVAS, BUJE DE TUERCA DE ESTOPERO NUEVA, FLECHA DE AJUSTE, SERVICIO DE GRÚA E INSTALACIÓN	24,000.00
30/03/2022	REPARACION DE BOMBA TRITURADORA, CAMBIO DE FLECHA, CAMBIO DE BALEROS Y RETENES, ADAPTACIÓN DE SELLO MECANICO, ASI COMO DESARMAR Y ARMAR TORNILLOS NUEVOS, INSTALACIÓN Y SERVICIO DE GRUA	29,310.35
13/10/2022	SERVICIO DE GRÚA Y REPARACIÓN DE BOMBA VERTICAL, CAMBIO DE BUJES Y FLECHA NUEVA RETENES Y CHUMACERA PARA ADAPTACIÓN DE FUNDA	18,000.00
44810	CAMBIO DE BALEROS Y MANTENIMIENTO DE MOTOR	30,000.00
TOTAL SIN IVA		\$ 201,310.35

CÁRCAMO "EL VIVERO" (CD. CONSTITUCIÓN)

FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
13/09/2022	REPARACIÓN DE BOMBA VERTICAL	20,376.40
TOTAL SIN IVA		\$ 20,376.40

CÁRCAMO "CHATO COVARRUBIAS" (CD. CONSTITUCIÓN)

FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
13/07/2022	INSTALACION DE BOMBA DE CARCAMO COLONIA CHATO COVARRUBIAS	3,000.00
TOTAL SIN IVA		\$ 3,000.00



CÁRCAMO "LOS POLLOS" (PTO. ADOLFO LOPEZ MATEOS)		
FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
21/09/2022	EMBOBINADO DE BOMBA SUMERGIBLE DE 1 HP, 220 VOLTS, 1800 RPM, BALEROS, SELLO MECÁNICO Y CARGA DE ACEITE	2,600.00
TOTAL SIN IVA		\$ 2,600.00
CÁRCAMO "PRINCIPAL" (PTO. SAN CARLOS)		
FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
22/04/2022	CAMBIO DE SELLOS Y ACEITE DIELECTRICO PARA BOMBA SUMERGIBLE	6,000.00
TOTAL SIN IVA		\$ 6,000.00
CÁRCAMO "PRINCIPAL" (CD. INSURGENTES)		
FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
09/03/2022	CAMBIO DE BALEROS	5,500.00
25/03/2022	SERVICIO DE GRUA EN CÁRCAMO PRINCIPAL	3,500.00
TOTAL SIN IVA		\$ 9,000.00



Más de 3000 acciones de gobierno de la subdirección operativa referente a fugas, tomas, drenaje, conexiones, entre otros, hablan por sí solas de nuestro compromiso con el que nuestra XVII Administración, a través del OOSAPAS, tiene con los comundeños. En la siguiente tabla se muestra el desglose de acuerdo al trabajo desempeñado:

FUGAS Y TOMAS TAPADAS	DRENAJES	CONEXIONES DE DRENAJE	CONEXIONES FUGAS DE AGUA
855	1,560	305	364



Obras Públicas

Objetivo de la Dirección de Obras Públicas

El principal objetivo de nuestra dirección está marcado por realizar proyectos que permitan la cobertura de las necesidades para el correcto desarrollo de nuestro municipio, esto resaltado por diferentes voces ciudadanas desde la campaña y durante el periodo que se informa, de tal suerte que logremos cubrir las necesidades más apremiantes para nuestra sociedad en materia de obra pública y asentamientos humanos. Un trabajo permanente de gestión de recursos, manejo transparente de los recursos propios, de recursos estatales y federales, marcan la pauta para lograr mejores obras en nuestro municipio, que sin duda vendrán a ofrecer mejores condiciones de bienestar a todos los comundeños.

Para brindar una mejor atención con calidad y calidez, manejo transparente de la información y contribuir a un desarrollo correcto y de mejor calidad en la atención a todo tipo de trámite ciudadano, es una premisa en nuestra dirección, de tal manera que la buena asesoría y atención al contribuyente, la explicación clara de los requisitos necesarios, el no rezago en los trámites que se nos dejan para aprobación y la correcta movilidad del personal de inspección; ha permitido que el trabajo del área administrativa de la Dirección de Obras Públicas se mantenga fluyendo sin retraso.

Considerando el periodo de tiempo desde que tengo la facultad para expedir autorizaciones; hasta la fecha en el área administrativa de la Dirección de Obras Públicas se han completado los siguientes trámites:

Total de recaudación durante el periodo del informe

Concepto	Cantidad de trámites	Recaudación durante el periodo del informe
Licencias de construcción	364	\$ 1,483,689.53
Terminaciones de obra	65	\$ 38,107.04
Alineamientos y números oficiales	212	\$ 37,812.00
Usos de suelo	336	\$ 302,037.06
Trabajos en vía pública	16	\$ 16,293.00
Refrendos de D.R.O.	18	\$ 45,036.00



Totales	1011	\$ 1,922,974.63
----------------	-------------	------------------------

Así mismo a nuestra llegada el inicio del trabajo de la Dirección de Obras Públicas municipales del XVII Ayuntamiento de Comondú, estuvo marcado por poner como prioridad la realización de un diagnóstico que nos diera un panorama real de esta dependencia, por lo que se encontró que en relación a cuanto a obras públicas se refiere, fue la de dar seguimiento a obras en proceso y/o proyectos que se marcaron en la entrega-recepción con la administración anterior.

A las obras y/o proyectos encontrados se le dio puntual seguimiento al proceso técnico-administrativo, los cuales provenían de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y de los recursos del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (FOIS), actividad que se desarrolló con éxito.

En coordinación con el área técnica de la dirección de obras públicas se logró el cierre de las obras que se presentan a continuación:

Obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

1. Pavimentación con concreto asfáltico calle: plutarco elías calles tramo: Aquiles serdán a calle Ricardo Flores Magón. col. 4 de marzo, Cd. Constitución, B. C. S.
2. Construcción de cuartos dormitorios en Pto. San Carlos, B. C. S.
3. Construcción de cuartos dormitorios en Pto. Adolfo López Mateos, B. C. S.
4. Construcción de cisternas en diferentes colonias de Cd. Insurgentes, B. C. S.
5. Construcción de cisternas en diferentes colonias de Cd. Constitución, B. C. S.
6. Pavimentación con concreto asfáltico de la calle: Pablo L. Martínez tramo: José Real Bareño a calle Antonio Pantoja, Col. Pioneros, Cd. Constitución, B. C. S.
7. Construcción de cancha deportiva de fútbol en Puerto San Carlos, B. C. S.
8. Rehabilitación de la cancha de fútbol ubicada en la calle Antonio Mijares y Viuda de Tapia, colonia 4 de Marzo (segunda etapa), Cd. Constitución, B. C. S.
9. Reposición de pozo profundo núm. 7 en Las Bramonas, Cd. Constitución, B. C. S. Con recursos del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (FOIS).

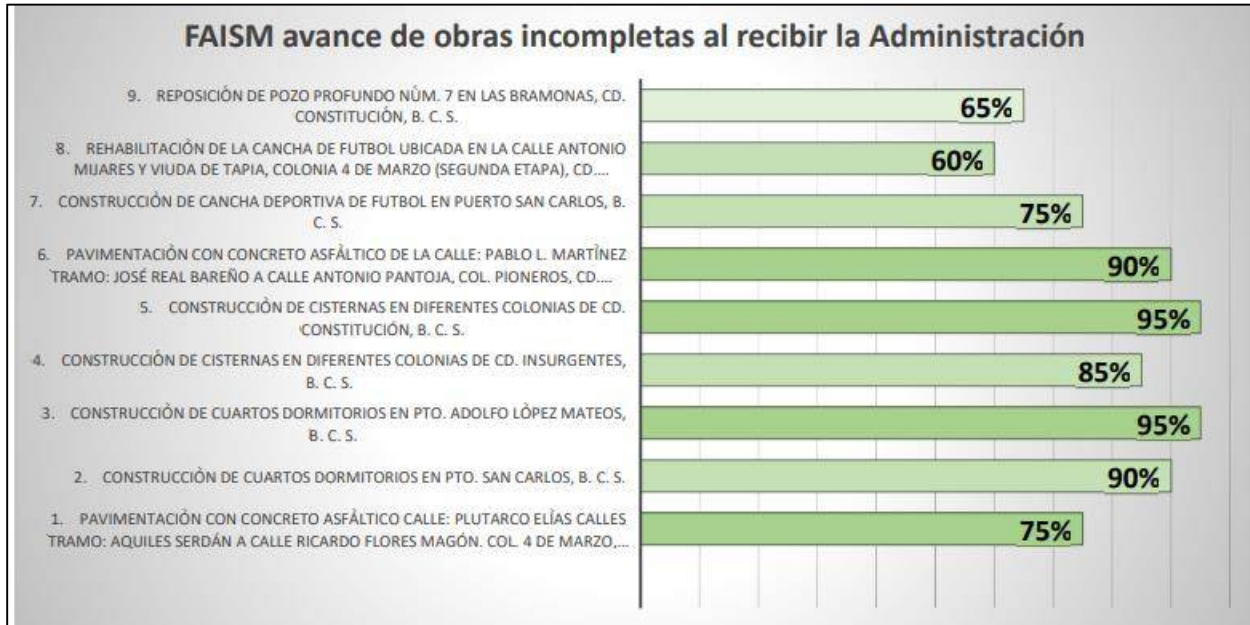


Grafico avance de obras incompletas del FAISM

Obras con recursos del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (FOIS)

1. Pavimentación con concreto asfáltico, calle: Antonio Mijares tramo: calle Lorenza M. de Tapia a calle Plutarco Elías Calles, Colonia 4 de Marzo, Ciudad Constitución, B. C. S.
2. Pavimentación con concreto asfáltico calle: Plutarco Elías Calles tramo: calle Antonio Mijares a calle Aquiles Serdán, colonia 4 de Marzo, Ciudad Constitución, B. C. S.

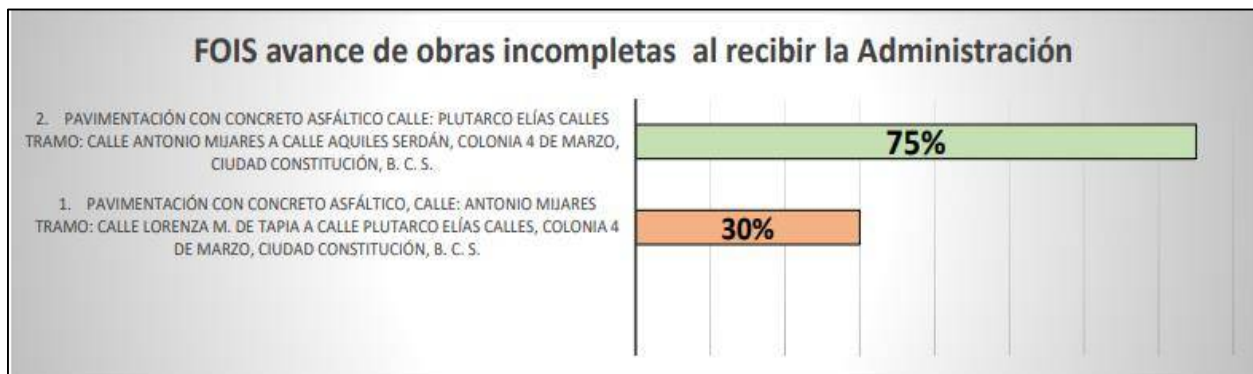


Gráfico avance de obras incompletas del FOIS



Las instrucciones de nuestra Presidenta fueron precisas en materia de la generación de proyectos, todos con el objetivo claro de mejorar el bienestar de todos los Comundeños a través de la creación y atención de las necesidades de infraestructura de obra pública.

Con lo anterior la creación de proyectos se convirtió en una de las tareas primordiales de nuestra Dirección, a fin de estar en condiciones de cuando menos contar con el principal requisito en la gestión de recursos para obra, así pues a la fecha del periodo que se informa, podemos mencionar que el área técnica de la Dirección de Obras Públicas se está enfocando en la planeación de los nuevos proyectos que se están ejecutando en el ejercicio 2022, acorde a la disponibilidad y montos de los recursos propios del Ayuntamiento y de los recursos con que se dispone en los fondos de aportaciones y Fideicomisos para Infraestructura Social; también se está trabajando en la creación de una cartera de proyectos; donde tuvieron la oportunidad de participar alumnos del tecnológico campus Cd. Constitución y de la Universidad de La Paz; como requisito de servicio social.

Aunado a lo anterior nuestra dirección de obras públicas y su área técnica, realizan tareas técnico-administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos como:

- Apertura de la obra de la construcción de 1er etapa de cisternas en Ciudad Insurgentes, Municipio de Comondú, B.C.S.
- Junta de aclaraciones de la obra de la construcción de 1er etapa de cisternas en Ciudad Insurgentes, Municipio de Comondú, B.C.S.
- Fallo de la obra de la construcción de 1er etapa de cisternas en Ciudad Insurgentes, municipio de Comondú, B.C.S.
- Conformación del expediente unitario de la obra de la construcción de 1er etapa de cisternas en Ciudad Insurgentes, municipio de Comondú, B.C.S.
- Visita a la obra de la rehabilitación de la casa de la cultura, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Junta de aclaraciones de la obra de la rehabilitación de la casa de la cultura, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Apertura de la obra de la rehabilitación de a casa de la cultura, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Fallo de la obra de la rehabilitación de la casa de la cultura, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Rehabilitación de la casa de la cultura, municipio de Comondú, B.C.S.
- Conformación del expediente unitario de la obra de la rehabilitación de la casa de la cultura, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Rehabilitación de la casa de la cultura, municipio de Comondú, B.C.S.
- Visita a la obra de la rehabilitación de la red de agua entubada en la comunidad de San José de Comondú, municipio de Comondú, B.C.S.
- Junta de aclaraciones de la obra de la rehabilitación de la red de agua entubada en la comunidad de San José de Comondú, municipio de Comondú, B.C.S.
- Apertura de la obra de la rehabilitación de la red de agua entubada en la comunidad de San José de Comondú, municipio de Comondú, B.C.S.



- Fallo de la obra de la rehabilitación de la red de agua entubada en la comunidad de San José de Comondú, municipio de Comondú, B.C.S.
- Conformación del expediente unitario de la obra de la rehabilitación de la red de agua entubada en la comunidad de San José de Comondú, municipio de Comondú, B.C.S.
- Visita a la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Miguel Alemán, tramo: José Martí a Maíz, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Junta de aclaraciones de la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Miguel Alemán, tramo: José Martí a Maíz, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Apertura de la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Miguel Alemán, tramo: José Martí a Maíz, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Fallo de la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Miguel Alemán, tramo: José Martí a Maíz, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Visita a la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Javier Mina, tramo: Blvd. Cervantes de Río a Ignacio Zaragoza, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Junta de aclaraciones de la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Javier Mina, tramo: Blvd. Cervantes de Río a Ignacio Zaragoza, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Apertura de la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Javier Mina, tramo: Blvd. Cervantes de Río a Ignacio Zaragoza, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
- Fallo de la obra pavimentación con concreto hidráulico mr42 de la calle Javier Mina, tramo: Blvd. Cervantes de Río a Ignacio Zaragoza, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.



Después de concluir el procedimiento administrativo que lleva a cabo el área técnica respecto a la ejecución de alguno de estos proyectos, enlistamos a continuación los trabajos en proceso de obra:

Trabajos con recursos del FAISM 2022

- 1) Construcción de cisternas 1ra. etapa en diferentes colonias en cd. insurgentes, en Comondú, B.C.S.
- 2) Rehabilitación de la red de agua entubada, en la comunidad de san José de Comondú, en el municipio de Comondú, en el estado de Baja California Sur.
- 3) Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico mr 42, en la calle fco. javier mina, tramo: blvd. Cervantes del río a Ignacio zaragoza, en Cd. Constitución, municipio de Comondú, estado de B.C.S.
- 4) Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico mr 42, en calle miguel aleman, tramo: José Martí a calle maíz, en ciudad constitución, municipio de Comondú, estado de B.C.S.
- 5) Rehabilitación de casa de la cultura, en colonia urbano del sur, en Cd. Constitución, municipio de Comondú, estado de B.C.S.
- 6) Se realizó el equipamiento de las oficinas de obras públicas y desarrollo municipal en cuanto a equipos de impresión y cómputo se refiere (prodim).

Trabajos con recursos del FOIS 2022:

- Se adquirieron los 3 (tres) camiones de basura recolectores-compactadores.
- Se adquirió el camión pipa de agua, de 10,000 litros de capacidad. **(en espera de que se entregue al ayuntamiento)**

Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos:

Velar por el cuidado de nuestro patrimonio y ofrecer espacios dignos a nuestros comundeños, se ha convertido también en una de nuestras prioridades, por lo que se han realizado más de 100 diferentes acciones de trabajo como la recuperación, mantenimiento de algunos edificios públicos, sabedores que son lugares de interacción entre los servidores públicos y los ciudadanos, estamos comprometidos en brindar lugares funcionales y con buen servicio.



Collage de obras realizadas por el area de Obras Públicas



Derivado de lo anterior podemos marcar acciones en nuestra administración como:

Rehabilitación de monumentos

1. (2021 y 2022) la campaña: limpieza y pintado del monumento y guarniciones circundantes (colonia 4 de marzo, Cd. Constitución).
2. (2021 y 2022) limpieza y pintado del monumento (busto) José María Morelos y Pavón (comunidad de Villa Morelos).
3. (2021 y 2022) limpieza y retoques al monumento del General Ignacio Zaragoza (entronque Puerto San Carlos - Cd. Constitución).
4. Retiro de mobiliario, equipos de aire acondicionado y rehabilitación (plomaría, resanes, pintura, cristales y puerta) del edificio que se estaba rentando frente a Oosapas donde se encontraban las direcciones de turismo, transporte y atención ciudadana; y soporte de mudanza a las direcciones anteriormente mencionadas (Cd. Constitución).
5. Instalación de bomba y tanque hidroneumático para solucionar el problema de abastecimiento de agua en las instalaciones de Cai (Cd. Constitución).
6. Cambio de chapas de las puertas en las distintas oficinas del Ayuntamiento de Comondú.
7. Colocación de nombres representativos, logos y escudos oficiales en las distintas oficinas del Ayuntamiento de Comondú.
8. Atención y apoyo al rastro municipal con las puertas del cuarto frío. (Cd. Constitución).
9. Rehabilitación de los instrumentos (bancas) de esparcimiento de los jóvenes que suelen practicar en patineta en la plaza (Cd. Constitución).
10. Reparación de gran fuga de agua registrada en el panteón; previo al día de los fieles difuntos (colonia 4 de marzo, Cd. Constitución).
11. Mantenimiento y rehabilitación de sanitarios en las instalaciones del aeródromo. (Cd. Constitución).
12. Mantenimiento y rehabilitación de sanitarios en las instalaciones del departamento de tesorería. (Cd. Constitución).
13. Mantenimiento y rehabilitación de sanitarios en las instalaciones presidencia, sala de juntas y recepción de presidencia. (Cd. Constitución).
14. Rehabilitación de juegos en el parque Vargas (Cd. Constitución).
15. Apoyo al Instituto de la Mujer con el retiro del moño emblemático. (Cd. Constitución).
16. Rehabilitación de sanitario en las instalaciones de fondo legal. (Cd. Constitución).
17. Rehabilitación de sanitarios en las instalaciones de Pamar. (Cd. Constitución).
18. Rehabilitación del sistema de agua para el aljibe y desazolve de los registros sanitarios del Asilo de Ancianos "Casa Hogar Alborada" (Cd. Constitución).
19. Levantamiento y planeación de proyecto (sin ejecutarse) de mejoramiento de la red de drenaje del Asilo de Ancianos "Casa Hogar Alborada" (Cd. Constitución).
20. Reemplazo de mingitorio en los baños públicos de la plaza de Armas Gral. Ignacio Zaragoza (Cd. Constitución).
21. Reparación de la falla que por casi una década presentó el sistema de drenaje de la unidad deportiva (Cd. Constitución).
22. Reparación de cortina metálica en el mercado municipal "Benito Juárez" (Cd. Constitución).



23. Instalación de tinaco y bomba para el restablecimiento del flujo de agua en la casa de la cultura (colonia santa cecilia, Cd. Constitución).
24. Rehabilitación de sanitarios e instalación de tinaco en la casa de la cultura (cd. insurgentes).
25. Demolición de marquesinas en las instalaciones de dif (cd. insurgentes).
26. Rehabilitación de sanitarios en las instalaciones de cai (cd. insurgentes).
27. Instalación de adornos navideño en la plaza de armas general ignacio zaragoza (Cd. Constitución).
28. Elaboración de pesebre.
29. Instalación de hidroneumático en las instalaciones de dif centro (Cd. Constitución).
30. Instalación de adornos navideños en la plaza general Emiliano Zapata (Cd. Constitución).
31. Participación en jornadas de bacheo en las distintas avenidas de la ciudad y al norte por la carretera transpeninsular (tramo la poza grande – pancho villa)
32. Apoyo de mudanza y reinstalación al personal de bienestar a las oficinas donde era parque vehicular (Cd. Constitución).
33. Revisión y valoración del cerco perimetral del aeródromo (Cd. Constitución).
34. Rehabilitación a la trampa del rastro municipal (trabajo de herrería) (Cd. Constitución).
35. Instalación de repisas en las instalaciones de oficialía mayor (Cd. Constitución).
36. Valoración de las oficinas en la delegación de puerto de Adolfo López Mateos.
37. Retiro, almacenamiento y resguardo del material y adornos navideños que se habían instalado en las plazas gral. Ignacio Zaragoza y gral. Emiliano Zapata (Cd. Constitución).
38. Rehabilitación (resanes y pintado) del muro portador de las letras emblemáticas “plaza de armas gral. ignacio zaragoza” (Cd. Constitución).
39. Rehabilitación (emplastes y colocación de vitropiso) en las oficinas de la delegación de la comunidad de Santo Domingo.
40. Instalación de alimentación de agua al tinaco de la biblioteca de la plaza “gral. Emiliano Zapata” (Cd. Constitución).
41. Control y reparación de la fuga de agua que se generó (después de que fuera robada la tubería de cobre) en las instalaciones de cai (Cd. Constitución).
42. Pintado de los camellones y guarniciones del boulevard agustín olachea (Cd. Constitución).
43. Rehabilitación del muro llorón ubicado en la plaza de armas gral. ignacio zaragoza (Cd. Constitución).
44. Instalación de hidroneumático para mejoramiento del flujo de agua en las instalaciones de bienestar social (colonia pioneros, Cd. Constitución).
45. Rehabilitación completa al monumento al general agustín olachea y de las guarniciones al frente del monumento (entronque puerto san carlos - Cd. Constitución).
46. Rehabilitación de los bustos (gral. Ignacio Zaragoza y gral. Venustiano Carranza) y colocación de la placa conmemorativa al gral. Carranza en la plaza de armas gral. Ignacio Zaragoza (Cd. Constitución).
47. Mantenimiento general a la plaza de armas gral. Ignacio Zaragoza; rehabilitación y pintado de distintivos de la plaza, pintado de las bancas, las jardineras, las rampas, las guarniciones y parte frontal del edificio principal del ayuntamiento. (Cd. Constitución).



48. Pintado de los cruces peatonales y de las rampas para discapacitados en el boulevard agustín olachea; frente a la plaza de armas gral. Ignacio Zaragoza (Cd. Constitución).
49. Mantenimiento y pintura en las instalaciones de bienestar social (colonia pioneros, Cd. Constitución).
50. Reparación de fuga de agua en el gimnasio auditorio (después de que la tubería de cobre fuese robada) (Cd. Constitución).
51. Instalación de espejo (grande) en las instalaciones de dif (cd. insurgentes).
52. Rehabilitación de los baños de la plaza pública de puerto san carlos; así como la instalación de un hidroneumático.
53. Pintado de las rejas metálicas; en las instalaciones de bienestar social. (colonia pioneros, (Cd. Constitución).
54. Rehabilitación de los baños en dif centro (Cd. Constitución).
55. Evaluación y desazolve de los registros de drenaje en la casa de la cultura (Cd. Constitución).
56. Continuación del pintado de las guarniciones del boulevard agustín olachea. (Cd. Constitución).
57. Se realizó la limpieza de los cristales de la entrada principal y el pintado de las instalaciones de inapam (Cd. Constitución).
58. Se rehabilitó el boiler y los sistemas de conexión de agua para restablecer el funcionamiento de las tinas de hidromasaje en las instalaciones de ubr (Cd. Constitución).
59. Apoyo a la dirección de logística (en el área de templetes) con la elaboración de los cuadros con que arman los templetes.
60. Se realizaron trabajos diversos en las instalaciones de cai Cd. Constitución: o resanes generales o construcción de banquetas o mantenimiento al aljibe (limpieza, resanes y pintura)
61. Se fabricó una reja de seguridad para restringir el acceso a la parte trasera de las instalaciones de obras públicas. (Cd. Constitución).
62. Mantenimiento a la estructura de los corrales en el rastro municipal (Cd. Constitución).
63. Mantenimiento al sistema de transportación (cadenas y poleas) de las reses en el rastro municipal (Cd. Constitución).
64. Pintado de la parte frontal del salón de eventos Rafaela vizcaíno (Cd. Constitución).
65. Mantenimiento a los monumentos del gral. benito juárez:
66. Monumento al gral. benito juárez (poblado benito juárez).
67. Busto instalado en el mercado municipal Benito Juárez (Cd. Constitución)
68. Monumento a juárez ubicado en el boulevard benito juárez (Cd. Constitución).
69. Reparación y fijación del barandal metálico de la escalera que se encuentra por la puerta de salida de emergencia de la sala de juntas de presidencia. (Cd. Constitución).
70. Rehabilitación de baños en el gimnasio auditorio y conexión de la alimentación del agua (Cd. Constitución).
71. Levantamiento y aseguramiento de la malla sombra que se encontraba caída en el área de aparatos de gimnasio en el parque Vargas (Cd. Constitución).
72. Rehabilitación de los baños del albergue en las instalaciones de dif centro (Cd. Constitución).



73. Soldadura y empotramiento en el concreto del contenedor metálico para basura frente a las instalaciones de la casa amarilla (Cd. Constitución).
74. Rehabilitación de registro sanitario y conexión correspondiente para una mejor red de drenaje en las instalaciones del heroico cuerpo de bomberos (Cd. Constitución).
75. Rehabilitación del baño de mujeres del estadio de béisbol en puerto Adolfo López Mateos.
76. Reparaciones diversas en materia de carpintería y tablaroca en las instalaciones de distintas oficinas correspondientes al ayuntamiento.
77. Apoyo de mudanza a la oficina de derechos humanos y asuntos indígenas (Cd. Constitución).
78. Colado del poste con concreto para recepción de red eléctrica en las instalaciones de ubr (cd. insurgentes).
79. Colado con concreto para emparejar la apertura que existía en la banqueta del mercado municipal Benito Juárez (Cd. Constitución).
80. Reparación y rehabilitación del sistema de drenaje de los baños públicos de la plaza armas gral. Ignacio Zaragoza (Cd. Constitución).
81. Reparación de fuga presentada en hidroneumático del asilo de ancianos “casa hogar Alborada” (Cd. Constitución).
82. Rehabilitación de la barda de la guardería cai (Cd. Constitución).
83. Instalación de lavamanos externo en las instalaciones de bienestar social (Cd. Constitución).
84. Apoyo en el traslado e instalación del sistema de alumbrado para las fiestas de san juanico.
85. Rehabilitación del sistema de gas en cai (Cd. Constitución).
86. Construcción de rampa de acceso para discapacitados enfrente de las oficinas de inapam (Cd. Constitución).
87. Rehabilitación completa del monumento a la madre (Cd. Constitución).
88. Inicio de pintado de los edificios del H. Ayuntamiento (Cd. Constitución).
89. Pintado y resanado de las instalaciones del palacio municipal, las oficinas de recursos humanos, el área de la dirección de participación ciudadana y las banquetas y jardineras de la plaza de armas gral. Ignacio Zaragoza.
90. Instalación de un hidroneumático nuevo en el centro cívico del poblado zaragoza, así como la rehabilitación de los baños de dicho centro.
91. Se apoyó al rastro municipal con la reparación de la puerta del cuarto frío (ajuste y soldadura).
92. Se llevó a cabo la construcción de un piso base para colocar los tanques de gas en la guardería cai Cd. Constitución.
93. Aseguramiento de la lona representativa en las instalaciones de pamar.
94. Se localizaron y limpiaron registros de drenaje en la casa de la cultura en col. Santa Cecilia. Cd. Constitución.
95. Se demolió y construyó una rampa de acceso para discapacitados en la parte frontal de las instalaciones de inapam, Cd. Constitución.
96. Se lavaron y desinfectaron las nuevas instalaciones del instituto de la mujer (hospital viejo), se instalaron las tazas y lavamanos nuevos, se instaló el tinaco y la plomería de alimentación para los baños y se iniciaron los trabajos de pintura, Cd. Constitución.



97. Se pintó y detalló el monumento al maestro (cruce de blvd. Madero y blvd. Cervantes del río), Cd. Constitución.
98. Se rehabilitaron los tubos que limitan el acceso al estacionamiento del palacio municipal, Cd. Constitución.
99. Se colocaron los buzones de quejas y sugerencias en distintas áreas del ayuntamiento; dando seguimiento a la solicitud de contraloría municipal, Cd. Constitución.
100. Se retiró un arbotante caído en el blvd. niños héroes, que presentaba peligro para los automovilistas, Cd. Constitución.
101. Se dio atención a la rehabilitación de un baño que sería utilizado por personal de Conagua en el parque del ágora, Cd. Constitución.
102. Se levantó y ajustó la malla sombra del parque de la colonia vargas, Cd. Constitución.
103. Se pintaron guarniciones enfrente del lienzo charro en col. Indeco, Cd. Constitución.
104. Se rehabilitaron en su totalidad las instalaciones del lienzo charro indeco (sanitarios, rodeo, corrales, puertas de acceso, iluminación), en cuanto a construcción, electricidad, plomería, soldadura, carpintería y pintura, Cd. Constitución.
105. Se colocaron postes y cerco con alambre de púas y plástico negro en el área delimitante del palenque, Cd. Constitución.
106. Se construyeron 3 camerinos con sus baños para atención de invitados en para la expo Comondú 2022, Cd. Constitución.
107. Se reparó la chapa de la puerta principal de la dirección de atención ciudadana, Cd. Constitución.
108. Se instaló malla provisional perimetral en guardería cai mientras llegaba la malla nueva, Cd. Constitución.
109. Se construyeron 3 muretes para centros de medición en el perímetro de lienzo charro indeco, con la finalidad de proveer energía de manera más ordenada y con menos peligro.
110. Rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua en el aeródromo, Cd. Constitución.
111. Reparación de fugas de agua en los baños de la biblioteca en plaza Emiliano Zapata, Cd. Constitución.
112. Se colocó cerco perimetral en el lienzo charro indeco, frente al campo empastado de softbol.
113. Se rehabilitó el sistema de abastecimiento de agua del hidroneumático en los baños públicos en la plaza Emiliano Zapata, Cd. Constitución.
114. Se pintó la estructura civil correspondiente al campo de fútbol en lienzo charro indeco.



115. Se pintaron las gradas y se instaló un cerco perimetral en el campo de béisbol en lienzo charro indeco.
116. Se realizó la conexión de los baños de los camerinos al drenaje y se instaló la plomería que alimentará esos baños.
117. Se apoyó con personal de guardia todos los días de la expo Comondú.
118. Se desmontaron, retiraron y resguardaron los camerinos usados en la expo Comondú.
119. Se retiró el cerco del palenque.
120. Se continuó con las reparaciones (ranuras, resanes, colocación de plafones, instalación de rejas y la aplicación de pintura) en las instalaciones del hospital viejo, donde será el instituto de la mujer.
121. Se fabricó la base de acero para el aire acondicionado de la dirección de adquisiciones.
122. Rehabilitación de los adornos correspondientes alusivos al mes patrio (fabricación, pintado, inicio del proceso de adornado y chequeo de luces)
123. Se realizó el colado a base de concreto, del techo del baño de inapam se le dio el terminado correspondiente y se instaló el tinaco que suministrará agua tanto a las oficinas de inapam como a las oficinas donde serán las oficinas de participación ciudadana; también se aplicó la pintura al baño y a parte de las oficinas.

- Se le dio solución al problema de acumulación de agua en el techo de las oficinas del cabildo municipal, que provocaba goteras y escurrimientos.
- Se apoyó al área de asilo municipal con diversas reparaciones, entre ellas la reparación de las puertas de metal, la reparación de tuberías de agua y de flotadores de los tinacos de almacenamiento.
- Se arreglaron y cambiaron los accesorios de los tinacos de seguridad pública.
- Se rehabilita el cerco perimetral en la guardería cai constitución; colocándose malla y estructura metálica nuevas.
- En Puerto Adolfo López Mateos, por solicitud de seguridad pública, se retiró una antena de comunicaciones, que representaba un peligro para los peatones.
- Se retiró y resguardó el hidroneumático y la instalación hidráulica correspondiente, usada en lienzo charro.
- Se realizó la instalación de un hidroneumático nuevo en la unidad deportiva de ciudad constitución.
- Se reparó el problema que presentó el tinaco de la dirección de catastro; cambiándose la válvula de sellado y el flotador.



- Se realizaron los levantamientos correspondientes y se les dio seguimiento a las solicitudes de reparación y/o mantenimiento que se realizaron por parte de las distintas áreas del ayuntamiento, las reparaciones, mantenimientos o construcciones pendientes se realizarán en cuanto se cuente con los materiales.
- Se empezó con el adornado de la plaza de armas Ignacio Zaragoza con motivo del mes patrio.
- Se habilitaron los pasacalles y rostros patrios para el adornado.
- Se pintó y rehabilitó el monumento al gral. agustín olachea (entronque san carlos - Cd. Constitución)
- Se apoyó con personal de guardia antes y durante el paso del huracán Kay.
- Se rehabilitó y pintó el monumento a los niños héroes (en el cruce de blvd. niños héroes y blvd. cervantes del río, Cd. Constitución)
- Se apoyó a personal de seguridad pública con el retiro de un anuncio grande de metal que estaba sobre cables de teléfono que ponían en riesgo una vivienda.
- Se colocaron pasacalles y banderas (adornos alusivos al mes patrio)
- Se detalló la plaza con pintura y colocaron adornos alusivos al mes patrio.
- Se instaló el hidroneumático nuevo en guardería cai de cd insurgentes.
- Se lavó e impermeabilizó el techo de las instalaciones de catastro municipal.
- Se pintó la parte exterior de las instalaciones de catastro municipal.
- Se pintó el área de la recepción en el cabildo municipal.
- Se repararon las fugas en las instalaciones de los baños del gimnasio – auditorio, Cd. Constitución.
- Se repararon las fugas de agua en el mercado municipal Benito Juárez, Cd. Constitución.
- Se rehabilitó el monumento a los pioneros de cd insurgentes.
- Se rehabilitó el monumento a la campana en col 4 de marzo, Cd. Constitución.
- Se reparó la fuga presentada en el hidroneumático y se cambió el automático del hidro en escuela de música vitalina ayala, Cd. Constitución.
- Se atendió y reparó fuga en baños públicos de la plaza Ignacio Zaragoza, Cd. Constitución.
- Se están construyendo las rejas de seguridad del hidroneumático en el instituto de la mujer, Cd. Constitución.



área operativa de eléctricos y alumbrado público:

- Acondicionamiento y habilitación del alumbrado público de la plaza de armas Gral. Ignacio Zaragoza para evento de toma de protesta de presidencia municipal. (Cd. Constitución).
- Reinstalación de lámparas en la cancha boca de lobo (se consiguieron prestadas para el evento de toma de protesta) (Cd. Constitución).
- Mantenimiento e instalación de la red eléctrica en las instalaciones de inapam (Cd. Constitución).
- Rehabilitación parcial de alumbrado de la explanada de la casa amarilla (Cd. Constitución).
- Rehabilitación en su totalidad del alumbrado público del boulevard antonio álvarez rico (reforma) (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado público del boulevard niños héroes (tramo blvd. Olachea a calle Adolfo López Mateos) (Cd. Constitución).
- Rehabilitación en del alumbrado público del francisco i. madero (tramo blvd. luis echeverría a blvd. adolfo ruiz cortines) (Cd. Constitución).
- Rehabilitación de la subestación de alta tensión en las instalaciones de cai (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en el salón de reuniones rafaela vizcaíno, en las instalaciones de la casa amarilla. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado exterior en las instalaciones de la casa de la cultura. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del sistema eléctrico en las instalaciones de pamar. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado exterior en las instalaciones de pamar. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación de contactos eléctricos en las oficinas de participación ciudadana, bienestar social (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en la sala de juntas de presidencia, las oficinas de presidencia, contraloría municipal, secretario particular de presidencia, oficialía mayor, recursos humanos, desarrollo municipal, cabildo. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del sistema eléctrico exterior en las instalaciones de las nuevas oficinas de transporte. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en la cancha de la colonia san martín - boca de lobo (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en la cancha de la colonia san martín (fútbol rápido frente al hospital nuevo) (Cd. Constitución).
- Logística y habilitación del sistema de alumbrado referente al día de los fieles difuntos en el panteón de la colonia 4 de marzo y en el panteón viejo (Cd. Constitución).



- Adaptación y habilitación del sistema eléctrico concerniente al adorno navideño de las plazas (plaza de armas gral. Ignacio Zaragoza y plaza gral. Emiliano Zapata) (Cd. Constitución).
- Habilitación del sistema eléctrico correspondiente a la expo “salón de la muerte” en la explanada de la casa amarilla. (Cd. Constitución).
- Instalaciones y mantenimiento a los equipos de aire acondicionado en distintas áreas del Ayuntamiento de Comondú (Cd. Constitución).
- Atención y apoyo al rastro municipal referente al funcionamiento eléctrico del área de matanza. (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado de la plaza de armas Gral. Ignacio Zaragoza (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en las instalaciones del aeródromo. (Cd. Constitución).
- Reparación de tablero en muerte de control eléctrico de servicio medido en el parque Vargas (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en el parque de la colonia Ricardo Chato Covarrubias. (Cd. Constitución).
- Adecuación del alumbrado en la cancha del ejido lfa #1
- Adecuación del alumbrado del blvd. principal del ejido lfa #5
- Rehabilitación del alumbrado de la cancha de usos múltiples en la comunidad Ignacio Zaragoza.
- Rehabilitación del alumbrado de la plaza pública en puerto san carlos.
- Rehabilitación parcial del alumbrado público en la comunidad de la poza grande.
- Rehabilitación del alumbrado público en avenidas de ciudad insurgentes.
- Rehabilitación del alumbrado de la cancha de fútbol rápido en ciudad insurgentes
- Rehabilitación de la subestación de energía del salón Humberto Árce en Ciudad Insurgentes.
- Rehabilitación de la subestación de energía del campo de fútbol en puerto Adolfo López Mateos.
- Rehabilitación del alumbrado en las instalaciones de la escuela de música vitalina Ayala (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en el andador de la unidad deportiva (Cd. Constitución).
- Rehabilitación de la subestación de energía del campo de béisbol rodolfo fito montaña (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado en la cancha de frontón de la unidad deportiva (Cd. Constitución).
- Reparación y adecuación de cuchillas de interrupción en el estadio Vázquez Rubio (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del alumbrado público en el parque ágora (Cd. Constitución).



- Rehabilitación de lámparas de alumbrado público en distintas áreas del municipio dando seguimiento a los reportes de la ciudadanía.
- Instalación de tablero de control para manejo de semáforos. (Cd. Constitución).
- Habilitación del sistema eléctrico para las festividades de san juanico.
- Rehabilitación del sistema eléctrico en las instalaciones del instituto de la mujer (Cd. Constitución).
- Rehabilitación del sistema eléctrico en las instalaciones de contabilidad municipal (Cd. Constitución).
- Habilitación del sistema eléctrico para dar inicio a la campaña “Tu bienestar nos une” (Cd. Constitución).
- Mantenimiento y rehabilitación del sistema eléctrico en el monumento a la madre (Cd. Constitución).
- Habilitación del sistema eléctrico en la plaza gral. Emiliano Zapata para las festividades del día del niño (Cd. Constitución).
- Instalación eléctrica en los stands colocados en la plaza gral. Emiliano Zapata por preparativos para dar inicio al programa “tianguis cultural”.
- Se realizaron todas las actividades necesarias para rehabilitar las instalaciones eléctricas de la unidad deportiva Indeco, por motivo de la Expo Comondú 2022.
- Instalación de lo eléctrico y alumbrado necesario para las fiestas patronales del poblado ramaditas.
- Instalación de lo eléctrico y alumbrado necesario para las fiestas patronales del poblado santo domingo.
- Instalación de lo eléctrico y alumbrado necesario para las fiestas patronales del poblado las barrancas.
- Revisión y reparación de parte del alumbrado público en puerto san carlos.
- Revisión y apoyo a verificación en las instalaciones del alumbrado público nuevo en el blvd. principal de puerto san carlos.
- Continuación en las reparaciones de la instalación eléctrica en las instalaciones del hospital viejo, donde serán las oficinas del instituto de la mujer.
- Revisión y continuación del proceso de instalación del semáforo que se instalará en el cruce de las calles francisco i. madero y blvd. olachea.
- Instalación de tablero para el semáforo que se instalará en el cruce de las calles francisco i. madero y blvd. olachea.



- Se recogieron y recuperaron los materiales que se utilizaron en las habilitaciones de las fiestas patronales y tradicionales de las distintas comunidades.
- Se recogió y resguardó en el almacén de la dirección de obras públicas, el material eléctrico que se utilizó en la expo y que se encontraba almacenado en las instalaciones del lienzo charro.
- Se realizó la instalación de aires acondicionados en distintas áreas del ayuntamiento; cabildo municipal (1 pza), ubr (3 pzs.), recursos humanos (1 pza.), adquisiciones (1 pza.), bienestar social (1 pza.).
- Se dio mantenimiento a aires acondicionados en distintas áreas del ayuntamiento.
- Se rehabilitó el alumbrado público de la cancha de la colonia longoria.
- Se rehabilitó el alumbrado público de la cancha del poblado villa morelos.
- Se rehabilitó el alumbrado público del sistema de farolas en la comunidad de san miguel de Comondú.
- Se instaló un generador de emergencia en el edificio de presidencia, por motivo del huracán kay.
- Se instaló un generador de emergencia en el albergue de refugiados chato covarrubias, por motivo del huracán kay.
- Reparaciones varias del alumbrado público después del paso del huracán kay.
- Reparación de la instalación eléctrica en el mercado municipal benito Juárez, Cd. Constitución.
- Se está trabajando en la rehabilitación del sistema eléctrico de donde serán las nuevas instalaciones del instituto de la mujer, Cd. Constitución.
- Se reparó el problema eléctrico que se presentó en las instalaciones del rastro municipal (cambio de base de medición y cambio de transformador), Cd. Constitución.
- En la comunidad de san isidro, se retiró un arbotante del alumbrado público, debido a que el huracán kay lo dañó de tal forma que representaba un gran peligro.
- Se está trabajando en la rehabilitación del sistema eléctrico de isla magdalena.



Trabajos en coordinación con imagen urbana

Nuestra cabecera municipal y, nuestras comunidades están engalanadas por edificios representativos, sitios históricos, misiones, monumentos, avenidas principales, que son distintivos de nuestro querido Comondú. como ciudadanos de bien tenemos la necesidad y obligación de preservarlos y recuperarlos.

En este rubro es preciso señalar que, el desempeño de la coordinación en la actual administración ha tenido un impacto positivo, puesto que se designan las actividades de una manera más organizada y más controlada, todo con el objetivo de proyectar una mejor imagen de nuestro municipio.

dentro de las actividades que se han realizado por personal de la coordinación de imagen urbana en el periodo activo de la actual administración, pueden destacarse las siguientes:

1. Limpieza de los camellones de importantes boulevares de la ciudad, como lo son francisco i madero (rumbo al cuartel militar), saltillo, blvd. Hugo Cervantes del río y bugambilias; mejorando la imagen de las colonias invi, centro, Pueblo Nuevo, 4 de marzo y lienzo charro. (Cd. Constitución).
2. Se ha realizado la limpieza de algunos terrenos baldíos que se encontraban muy sucios y que impactan de manera negativa en la imagen del pueblo (los inspectores de la coordinación de imagen urbana se encargan de localizar a los propietarios y se les exige de cierta forma que limpien los terrenos; salvo que no se pueda localizar a los propietarios se evalúa la decisión de limpiarse con personal de la coordinación).
3. Se realizó un operativo de apoyo a las instalaciones del ISSSTE y de la secundaria #3; realizando actividades de limpieza en jardines y retiro de tierra, basura y ramas; además de apoyar con una pipada de agua para el llenado de la cisterna de la secundaria. (Cd. Constitución).
4. Limpieza y pintado de guarniciones en boulevard principal de puerto san carlos.
5. Limpieza y pintado de guarniciones en boulevard principal de puerto Adolfo López Mateos.
6. Limpieza y pintado de guarniciones en boulevard hugo cervantes del rio (Cd. Constitución).
7. Pintado de pasos peatonales en cruces de diferentes avenidas de ciudad constitución
8. Cruce de la calle álvaro obregón y el blvd. agustín olachea.
9. Cruce de la calle Francisco I. Madero y la calle Santos Degollado.
10. Cruce de la calle Benito Juárez y la calle Nicolás Bravo (mercado municipal).
11. Pintado de los cajones de estacionamiento del palacio municipal .
12. Pintado de los cruces peatonales del blvd. entrante a puerto Adolfo López Mateos.
13. Ejecución de programa de bacheo en distintas calles de la ciudad como lo son las calles félix ortega, pino suárez, benito juárez, francisco i. madero, javier mina, guadalupe victoria, blvd. agustín olachea, blvd. Antonio Álvarez rico, blvd. niños héroes y blvd. héroes de independencia (ciudad constitución).



14. Dando seguimiento a reportes de la ciudadanía se realizó pintado de algunos topes en distintas calles de la ciudad como lo son félix ortega en la colonia chato covarrubias, en el blvd. niños héroes y en el blvd. Antonio álvarez rico. (ciudad constitución).
15. Madero y saltillo (limpieza de camellón, banquetas y guarniciones; barrido, desyerbe y tirado de basura).
16. José martí entre 16 de septiembre y miguel alemán (limpieza de guarniciones, retiro de tierra, desyerbe y tirado de basura).
17. Madero y zaragoza (limpieza del teatro; desyerbe, barrido y tirado de basura).
18. álvaro obregón y lópez mateos (limpieza de guarniciones, retiro de tierra, desyerbe y tirado de basura).
19. Miguel alemán y josé martí (limpieza de guarniciones, retiro de tierra, desyerbe y tirado de basura).
20. 20 de noviembre y viuda de tapia (limpieza de calles, desyerbe y tirado de basura).
21. Niños héroes (limpieza de guarniciones y banquetas, retiro de tierra y tirado de basura).
22. José martí y 16 de septiembre (limpieza de lienzo charro, guarniciones, retiro de tierra, desyerbe y tirado de basura).
23. Guillermo prieto y matamoros (detallado, retiro de tierra, limpieza y tirado de basura).
24. Madero y saltillo (barrido de banquetas, retiro de tierra y tirado de basura)
25. Cervantes del rio y reforma (limpieza de guarniciones y banquetas, retiro de tierra y tirado de basura).
26. Guillermo prieto y álvaro obregón (limpieza de banquetas, guarniciones, deshierbe, retiro de tierra y tirado de basura).
27. 16 de septiembre y cuauhtémoc (limpieza de banquetas, guarniciones, deshierbe, retiro de tierra y tirado de basura).
28. 16 de septiembre (limpieza de banquetas, guarniciones, deshierbe, retiro de tierra y tirado de basura).

Por parte de los inspectores de la coordinación de imagen urbana se realizaron recorridos y visitas de inspección a diversos establecimientos y/o negocios para establecer diálogo a fin de lograr mejorar la imagen del pueblo y de orientar a los responsables a sacar los permisos y/o autorizaciones correspondientes; se inspeccionan:

1. Terrenos baldíos sucios: la idea es exigir amablemente a los propietarios que limpien y mantengan limpios sus terrenos.
2. Yardas: con la finalidad de remover los vehículos o letreros publicitarios que causan obstrucción en la vía pública.
3. Yonkes: para solicitar remover la chatarra que obstruya el paso peatonal y la vía pública.
4. Talleres mecánicos: para solicitar se retiren los vehículos que obstruyen la vía pública y que invaden los carriles de la calle.
5. Talleres de carrocería y pintura: para solicitarles el retiro de vehículos que obstruyen la visibilidad de los que transitan por los negocios.
6. Puestos en vía pública: con el fin de mantener libres los espacios como banquetas para que las personas transiten con seguridad.

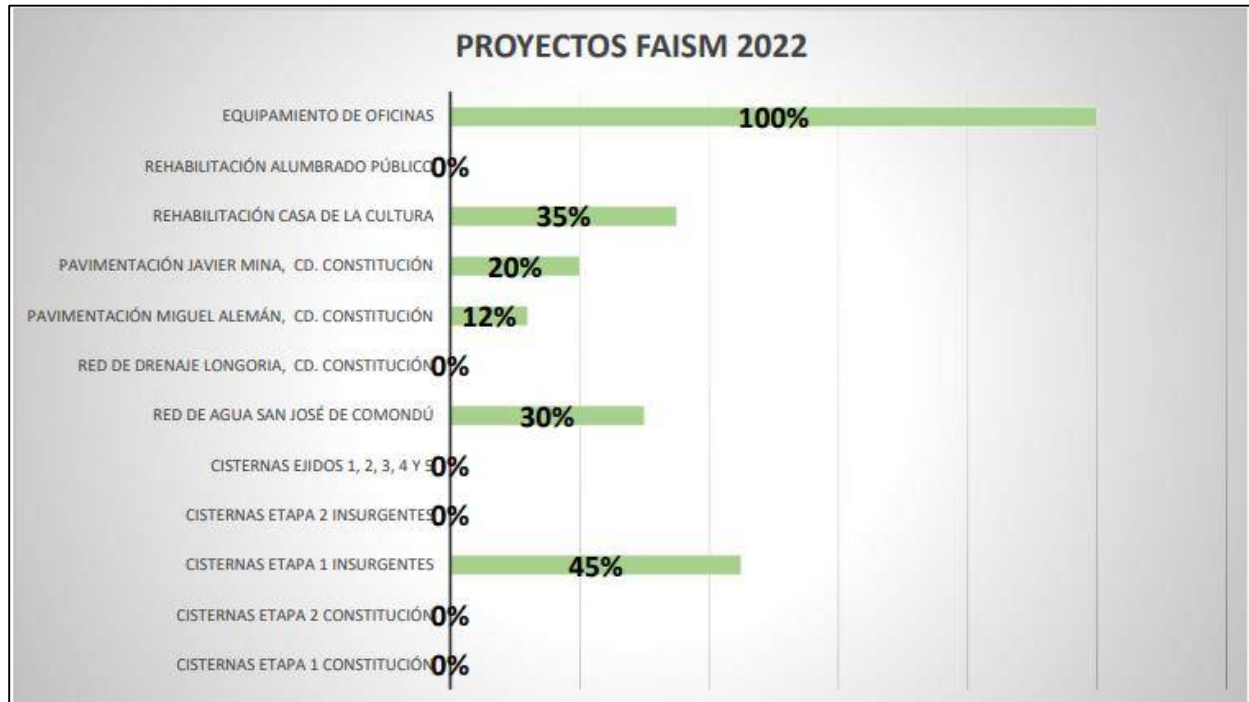


Los proyectos que se realizarán en el ejercicio 2022 con los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM 2022) y del fideicomiso de obras de infraestructura social (fois 2022), se mencionan a continuación, en sus diferentes ámbitos:

1. Construcción de cisternas 1ra. etapa en diferentes colonias en Cd. Constitución, en Comondú, B.C.S.
2. Construcción de cisternas 2da. etapa en diferentes colonias en Cd. Constitución, en Comondú, B.C.S.
3. Construcción de cisternas 1ra. etapa en diferentes colonias en cd. insurgentes, en Comondú, B.C.S.
4. Construcción de cisternas 2da. etapa en diferentes colonias en cd. insurgentes, en Comondú, B.C.S.
5. Construcción de cisternas en diferentes comunidades (ley federal de agua 1, 2, 3, 4 y 5), en Comondú, B.C.S.
6. Rehabilitación de la red de agua entubada, en la comunidad de san josé de Comondú, en el municipio de Comondú, en el estado de Baja California Sur
7. Construcción de la red de alcantarillado sanitario, en la colonia "longoria" en ciudad constitución, en el municipio de Comondú, b. c. s.
8. Rehabilitación de alumbrado público de la calle blvd. agustin olachea tramo: sebastián lerdo de tejada a vicente suárez, Cd. Constitución, Comondú, B.C.S.
9. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico mr 42, en la calle fco. javier mina, tramo: blvd. Cervantes del río a Ignacio Zaragoza, en Cd. Constitución, municipio de Comondú, estado de B.C.S.
10. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico mr 42, en calle miguel aleman, tramo: josé martí a calle maíz, en ciudad constitución, municipio de Comondú, estado de B.C.S.
11. Rehabilitación de casa de la cultura, en colonia urbano del sur, en cd. Constitución, municipio de Comondú, estado de B.C.S.
12. Equipamiento de oficinas (prodim).



Con recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM 2022)



Avance de proyectos FAISM 2022

Con recursos del fideicomiso de obras de infraestructura social (FOIS 2022)

1. - Pavimentación con concreto hidráulico mr 42 de la calle esgrima, tramo: ignacio zaragoza a boulevard hugo cervantes del rio, en ciudad constitución, municipio de Comondú, estado de Baja California Sur.
- 2.- Pavimentación con concreto hidráulico mr 42 de la calle primero de mayo, tramo: prolongación Morelos a Ricardo Flores Magón, en ciudad insurgentes, municipio de Comondú, estado de Baja California Sur.
3. - Suministro y adquisición de camión pipa de agua, de 10,000 litros de capacidad.
4. - Suministro y adquisición de 3 (tres) camiones de basura recolectores-compactadores.
5. - Suministro y adquisición de camión con canastilla para trabajos de alumbrado público.



Avance de proyectos FOIS 2022

Apoyos a diferentes sectores de la sociedad en materia de obras pública

En este apartado hemos realizado diferentes acciones en atención a múltiples solicitudes recibidas por lo que dándole seguimiento a las mismas, en la medida de las posibilidades del XVII Ayuntamiento y de nuestra dirección, se han realizado diversos trabajos, los cuales se enlistan a continuación:

- Construcción de cisternas a determinados beneficiarios.
- Como parte de los apoyos otorgados por esta dirección de obras públicas y en un trabajo de coordinación interinstitucional con los diferentes poderes, brindamos el apoyo correspondiente a las solicitudes de los compañeros diputados fernando hoyos aguilar (x distrito) y enrique ríos cruz (xi distrito), referentes al mejoramiento y rehabilitación de infraestructura deportiva:
 - 1) Expediente de la rehabilitación de los baños del gimnasio - auditorio de básquetbol, ciudad constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
 - 2) Expediente de la rehabilitación de la cancha de usos múltiples del parque de la colonia pioneros, ciudad constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
 - 3) Expediente de la rehabilitación de la cancha de usos múltiples del parque de la colonia pioneros II (chato covarrubias), ciudad constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
 - 4) Expediente de la rehabilitación de la cancha de usos múltiples del parque de la colonia pioneros del valle, ciudad constitución, municipio de Comondú, B.C.S.



Rastro Municipal

En lo que a la Administración de Rastro Municipal respecta, desde el día 01 a la fecha que se informa, se han enfocado los esfuerzos y trabajos en mejorar y eficientar los procesos de los servicios que se prestan a los clientes que lo requieran. Entre las acciones llevadas a cabo, resaltamos las siguientes:

- Se aplicó aislante espuma de poliuretano al cuarto frío No. 1, ya que no contaba con ello, mismo que fue sugerido por el técnico en refrigeración, para el ahorro de hasta un 35% a un 30 % de electricidad.
- Derivado del uso y de la falta de mantenimiento de nuestras herramientas de trabajo, nos vimos en la necesidad de adquirir refacciones para la sierra industrial canalera, así como para el pistole aturdidor con el objetivo de lograr su reparación total y a fin de prestar un mejor servicio a los clientes.
- En este mismo sentido, se adquirió una nueva Sierra Sable para rajar pechos de las canales de res, ya que la que se contaba quedó fuera de servicio por motivos de obsolescencia.
- De igual manera, se adquirieron motores nuevos para los cuartos fríos 1 y 2, así como 6 motores para una buena distribución del frío dentro de ellos y se compró e instaló en su totalidad el centro de carga para las instalaciones del Rastro, así como transformador.
- Se reparó en su totalidad los rieles de los cuartos fríos, ya que gran parte de ellos se encontraban en malas condiciones, y por ende entorpecían la operación de nuestra área.

COMPARACIÓN CON ADMINISTRACIONES PASADAS.

- La recaudación ha aumentado un 25%.
- Derivado de la compra de la sierra SABLE, así como la reparación total de la sierra canalera, se dieron por terminadas las quejas por mal servicio de cortes de los canales de res y cerdo.
- Se ha mejorado el sistema de entrega de carne de más de 72hr a solo 24hr.
- Se alargó de 20 días a 3 meses el requerimiento de maquinaria (VACTOR) debido a las mejoras del sistema de drenaje en esta administración.
- Se reemplazó el sistema antiguo de recibos de cobranza, por facturas electrónicas para mayor comodidad de los usuarios.



IMPACTO EN LOS CIUDADANOS:

- Con aplicación de poliuretano al cuarto frío se logró la entrega de canales de mejor calidad, debido a la baja temperatura y conservación que se obtiene en poco tiempo.
- Por comentarios de los vecinos del lugar, se sienten más seguros debido a la iluminación, el cual en las administraciones pasadas carecía de todo eso, dando más tranquilidad a los mismos.
- Hasta la fecha no se ha presentado ningún derrame de aguas negras por el sistema de drenaje de la colonia en comparación a los continuos derrames que se suscitaban en otras administraciones, todo esto gracias al mantenimiento de los tanques desarenadores del rastro municipal.



Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

La seguridad pública es una función del estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, desde una óptica legal, la seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que señala la constitución. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos que se reconocen en nuestra constitución.

El sistema contendrá también las bases de datos criminalísticos y de personal para las instituciones de seguridad pública. Ninguna persona podrá ingresar a las instituciones de seguridad pública si no ha sido debidamente certificada y registrada en el sistema.

Mision

La formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos. Se determinará la participación de la comunidad que coadyuvará, entre otros, en los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito así como de las instituciones de seguridad pública. Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines.

Vision

Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la guardia nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. el ministerio público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el sistema nacional de seguridad pública, la regulación de la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento y certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. La operación y desarrollo de estas acciones será competencia de la federación, las entidades federativas y los municipios en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

El establecimiento de un sistema nacional de información en seguridad pública a cargo de la federación al que ésta, las entidades federativas y los municipios, a través de las dependencias responsables de la seguridad pública, proporcionarán la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley.



Fundamento Legal

Una vez estructurada los preceptos legales y las bases jurídicas de esta institución, de acuerdo a los 3 ejes rectores que conforman la seguridad pública, prevención, investigación y persecución de los delitos. se han desarrollado las políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas. todo ello con la conformación del departamento de prevención del delito, el cual de acuerdo a su estructura está Coordinado con el área operativa, llevando a cabo el análisis del comportamiento de las causas que generan el delito, dirigiendo las políticas hacia tal comportamiento, con acciones y programas dirigidos a tal problemática, pero también participando activamente con la sociedad en general, las diversas instituciones educativas y seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno.

Enmarcados en todo lo anterior, con la preocupación por los diversos factores como el rezago social y económico los cuales conducen a la pobreza y en combinación con pocas oportunidades de empleo, prestamos atención a los indicadores como el robo en sus distintas manifestaciones, tráfico de carne de especie ganadera y otros delitos menos graves, por lo que debemos denotar como un importante eje para lograr la prevención de dichos delitos a la participación ciudadana.

Con el objetivo muy bien marcado de que nuestra seguridad pública municipal se encamine en orden jurídico y sin excesos en el ejercicio de nuestras funciones, don dirigimos a demostrar con profesionalismo nuestra labor a fin de crear confianza a nuestros ciudadanos por lo que emprendimos acciones como los que se detallan a continuación.

Mesas de Seguridad

269 participaciones sobre el comportamiento de la seguridad pública particularmente en el municipio de comondú en el estado de b.c.s.

Acciones Emprendidas

- 7 Operativos nocturnos de inspección fiscal para la verificación y vigilancia de negocios.
- 176 Operativos nocturnos de disuasión y reacción distribuidos en la cabecera municipal y delegaciones.
- 32 Apoyos a ecología, coepris e inspeccion fiscal a inspecciones de yonkes, establecimiento comerciales.
- 6 Dispositivo estáticos de control de puntos carreteros de entrada y salida del municipio.
- 6 En cabecera municipal y resto del municipio.
- 2 Campañas de sanitización en delegaciones y cabecera municipal.
- 1 Ley seca en plebiscitos de la elección de delegados.



OPERATIVO	PERIODO DE TIEMPO QUE ABARCÓ EL OPERATIVO	BENEFICIOS Y LOGROS ALCANZADOS PARA LA CIUDADANÍA	UNIDADE Y/O ELEMENTOS EMPLEADOS	NUMERO DE DETENIDOS
GUADALUPE REYES	12 DE DICIEMBRE AL 06 DE ENERO	NIVEL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A CONFLICTOS VIALES, DE LA CIUDAD. ASÍ COMO LA SEGURIDAD EN EL FLUJO DE EFECTIVO DEBIDO A LA TEMPORADA. SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS.	08 UNIDADES C.R.P. Y 2 MOTOCICLETAS. 50 EFECTIVOS	36 PERSONAS DETENIDAS
SEMANA SANTA	DÍA 13 AL 23 DE ABRIL	SE IMPLEMENTARON PUESTO DE AUXILIO EN 1.- PTO. SAN CARLOS, B.C.S 2.- KM.33 TRAMO CARRETERO CD. CONST.-PTO. SAN CARLOS. (SIFON) 3.- KM. 44 TRAMO CARRETERO CD. INSURG.-LORETO, B.C.S. 4.- SAN JUANICO, B.C.S. 5.- PTO. ADOLFO LOPEZ MATEOS, B.C.S	70 ELEMENTOS OPERATIVO 02- MECÁNICOS 08 COMANDANTES Y SUBCOMANDANTES 07 UNIDADES RADIO PATRULLAS	NO HUBO PERSONAS DETENIDAS



DÍAS DE FIELES DIFUNTOS	31 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE	GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y ESTANCIA DE LAS FAMILIAS QUE ACUDEN A LLEVAR OFRENDAS A SUS FIELES DIFUNTOS	125 ELEMENTOS Y/O 19 PICK-UP RADIO PATRULLAS. 01, MOTOCICLETA 01 CUATRIMOTO	NO HUBO PERSONAS DETENIDAS
FERIA EXPO COMONDU	DEL 15 AL 25 DE JULIO	GARANTIZAR EL SANO CONVIVIO DE LAS FAMILIAS, LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y EL CUIDADO DEL PATRIMONIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	10 VEH.TIPO PICK-UP RADIO PATRULLAS 02 MOTOCICLETAS , 02 CUATRIMOTOS	34 PERSONAS DE TENIDA S POR DIFERENTES MOTIVOS
FESTIVAL DE LA BALLENA GRIS EN PUERTO SAN CARLOS	22 Y 23 DICIEMBRE	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO
FIESTAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES	DIFERENTES FECHAS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE CADA DELEGACIÓN O SUBDELEGACIÓN	SE GARANTIZA LA SEGURIDAD ALAS PERSONAS QUE ACUDEN PARA DISFRUTAR ESTE TIPO DE EVENTOS EN CADA DELEGACIÓN MUNICIPAL	SE IMPLEMENTA 78- ELEMENTO POR CADA DELEGACIÓN Y DOS VEHÍCULOS RADIO PATRULLAS EN APOYO PARA LA SEGURIDAD	NO HUBO PERSONAS DETENIDAS
EVENTOS ESPECIALES COMO ARRANCONES CABALGATAS ETC	CARRERA BAJA MIL EDICION 54	GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CORREDORES ASÍ COMO DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL EVENTO	SE IMPLEMENTARON 120 ELEMENTOS DE LAS DIFERENTES DELEGACIONES ASÍ COMO 19 VEHÍCULOS RADIO PATRULLAS	NO HUBO PERSONAS DETENIDAS



INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Municipio:

Comondú. Baja California Sur

Número de habitantes en 2020:

73,021

Relación hombre-mujeres

- **36804 Hombres**
- **36217 Mujeres**

Población con discapacidad

4530

Población indígena

1598

Población afroamericana

802

Población adulta mayo 65 y más

6449

Principales delitos

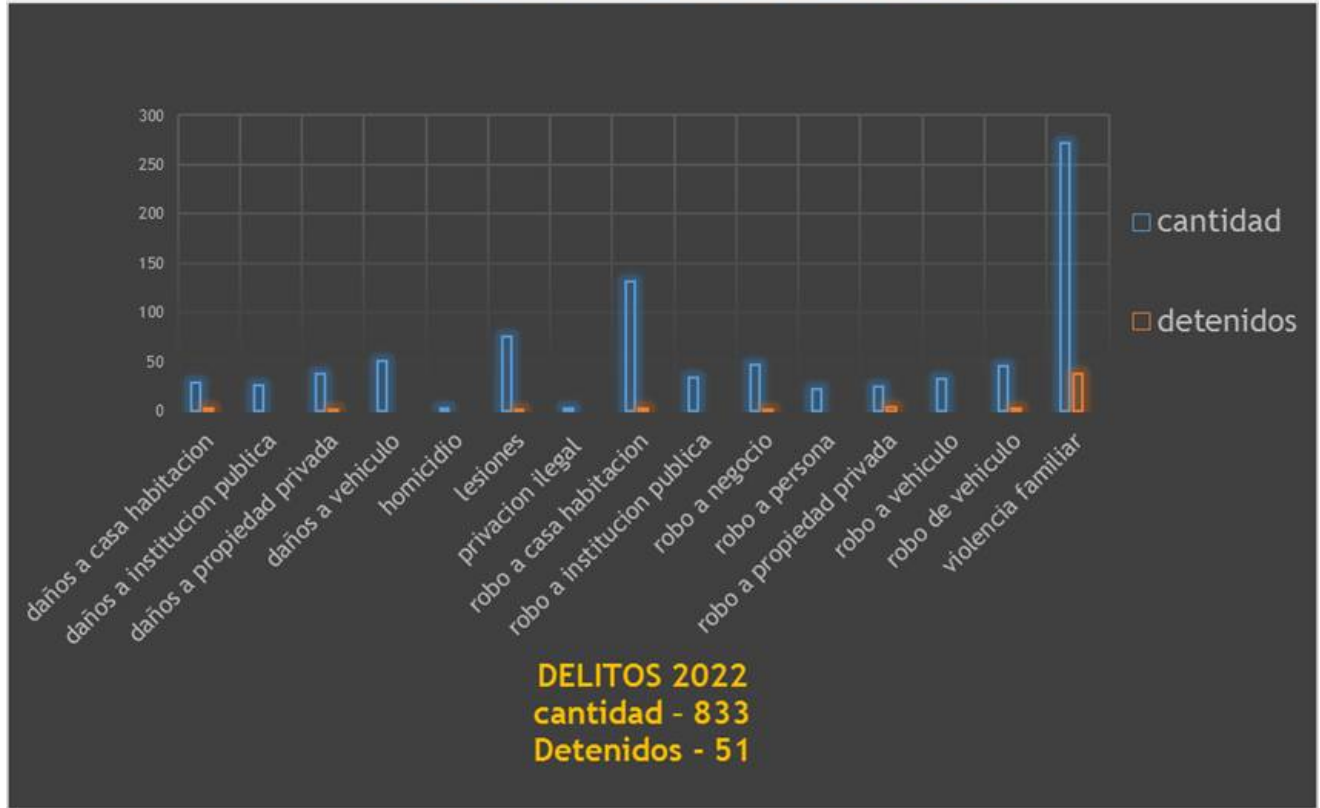
- Violencia familiar
- Robo a casa habitación



Representación cartográfica del municipio de Comondú en la península de Baja California Sur



DELITOS REGISTRADOS 2022



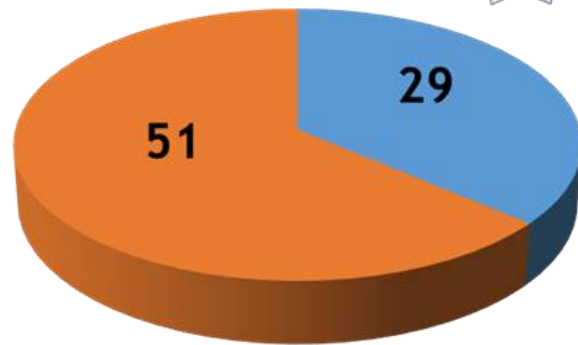
DELITOS

CANTIDAD



DETENIDOS 2021 29

DETENIDOS 2022 51



■ DETENIDOS 2021
 ■ DETENIDOS 2022



FALTAS ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS 2022



FALTAS ADMINISTRATIVAS

DETENIDOS 2021	316
DETENIDOS 2022	607





IPH INGRESADOS EN SISTEMA PLATAFORMA MEXICO				
MES	EVENTOS	CAPTURADOS	BUSQUEDAS	POSITIVOS
SEPTIEMBRE	62	95	44	4
OCTUBRE	51	60	106	9
NOVIEMBRE	48	65	75	1
DICIEMBRE	39	53	66	7
ENERO	82	78	181	0
FEBRERO	89	81	94	0
MARZO	82	88	81	2
ABRIL	51	44	51	0
MAYO	76	47	37	2
JUNIO	152	158	61	1
JULIO	58	62	22	2
AGOSTO	18	50	10	0
SEPTIEMBRE	172	38	93	5
TOTAL IPH INGRESADOS EN SISTEMA PLATAFORMA MEXICO	980	919	921	33

ESTRATEGIA

- Se realizó el reforzamiento a la seguridad pública del municipio de Comondú por parte de la secretaría de marina en donde se integraron al esquema operativo 19 elementos.
- El personal de SEMAR se desplegó en sectores y áreas estratégicas de seguridad.
- Personal de SEMAR trabaja por Binomios en las unidades Carro Radio Patrullas (CRP) asignadas por los sectores estratégicos, con un binomio perteneciente a la Policía Municipal.
- Se implementan operativos interinstitucionales en las zonas de mayor incidencia delictiva, en los días y en los horarios específicos de acuerdo a la tendencia.
- Se realizan operativos **dirigidos a la disminución de la incidencia delictiva.**



ESTRATEGIA “OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES Y MIXTOS”

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Mayor presencia operativa en el territorio municipal.
- Reducir el tiempo de respuesta ante un llamado de emergencia.
- Reducir los índices delictivos, principalmente el de robo a casa habitación, robo a negocios, robo a vehículos, entre otros.
- Que los habitantes, visitantes y locatarios del municipio de comondú se sientan seguros con la presencia de la fuerza pública.
- Mantener estrecha coordinación con los cuerpos de seguridad de los tres niveles de gobierno, Procuración de Justicia y cuerpos de emergencia.
- SEMAR realizará funciones de colaboración en materia de seguridad pública. Manteniendo presencia efectiva para mejorar la percepción de seguridad.

ESTRATEGIA “PROXIMIDAD POR CUADRANTES”

SECTORIZACIÓN

Actualmente la ciudad está conformada por **4 sectores** de seguridad. Contando con **01 comandante y 01 subcomandante de grupo**. Lo que nos brinda un esquema de mayor presencia y vigilancia, así como de supervisión.

Dentro de las acciones de la estrategia del despliegue operativo se asignaron a este plan de proximidad por sectores un total de **19 elementos pertenecientes a SEMAR** del personal operativo.



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Al inicio de funciones dentro de la Dirección nos dedicamos al correcto ordenamiento de los diferentes archivos que se manejan, mismos que integraban toda la base de datos de la Dirección que están conformados por **Recursos Humanos**, **Recursos Materiales**; así como del sistema informático que se utiliza en AFIS (SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DACTILAR). En este sentido partimos desde cero dado que la administración anterior no dejó una forma de trabajo, directriz ni planeación y seguimiento donde partir, una vez recuperado en lo posible lo que había, nos dimos a la tarea en coordinación con los comandantes generales de hacer recorridos a las distintas delegaciones del municipio, para evaluar las condiciones de los inmuebles así como el ordenamiento de los archivos que también dependen de esta dirección.

Como resultado de esas evaluaciones determinamos que algunas tenían un notorio deterioro, para ello realizamos las gestiones necesarias proporcionando insumos de limpieza además de pintura para una mejor imagen de las mismas. En relación a la base de datos (archivo) de cada delegación, se hizo un recorrido con la encargada del departamento de recuperación quien es la encargada de emitir y controlar los formatos que en su mayoría se utilizan en las delegaciones.

Una vez sentadas las bases administrativas para el correcto funcionamiento de la Dirección de Seguridad Pública, iniciamos dando de alta a los diez elementos que estaban en la academia, mismos que la administración anterior no tenía registrados en *recursos humanos*, derivado de ello nos permitimos hacer entrega de un informe del estado de fuerza a la Presidenta Municipal para tomar las medidas pertinentes ya que había muchos elementos que no cumplían con su servicio, además de ellos, en la revisión constatamos que varios elementos no contaban con el CUP (Certificado Único de Policía) lo cual es un requisito indispensable para la permanencia de los mismos dentro de la institución, dicho procedimiento que se realizó varios meses después hasta el cambio de la coordinadora de área de enlace de programas federales.

En este mismo sentido, cabe resaltar que de las actividades ocurridas durante el periodo de un año, a través de la ejecución de revisiones periódicas, así como llevando un control, evaluación y seguimiento de las acciones que se llevan a cabo en las diferentes áreas administrativas, iniciamos con las labores necesarias a fin de mejorar el servicio de seguridad en aspecto operativo y administrativo, para que mediante los criterios de transparencia y dentro del marco legal, se logre un mejor aprovechamiento de los recursos asignados a la subdirección administrativa.



Dentro del periodo que se informa es preciso señalar que se cuenta con personal de médicos legistas quienes están a cargo de la subdirección administrativa, esto para la certificación de los detenidos ya sea por el bando o por delitos de carácter penal

NO.-	NOMBRE	CARGO	CURP
01.	AMERICA ACOSTA CHAVEZ CD. INSURGENTES.	MEDICO LEGISTA	AOCA800419M03103722 3
02.	DANIEL ARZOLA VARGAS	MEDICO LEGISTA	AOVD870116HBSRRN02
03.	EDUARDO VERDUGO LLAÑEZ	MEDICO LEGISTA	VELE711222HSLRLD09
04.	MARCELINO MONRREAL TAMAYO	MEDICO LEGISTA	
05.	CARLOS MARIO ZAZUETA CARDENAS	MEDICO LEGISTA	ZACC830114HSLZRR01

Se cuenta también, con personal del área de juez cívico quienes tienen funciones de carácter calificativo para el cobro de infracciones, liberaciones de vehículos, grúas, multas por el bando, certificados médicos.

NO.-	NOMBRE	CARGO	CURP
01.-	LIC. ROGELIO RAMIREZ BECERRA	JUEZ CIVICO	
02.-	LIC. DANIELA GONZALEZ AMADOR	JUEZ CIVICO	GOAD780531MBSNMN07
03.-	LIC. DEMETRIO HIGUERA MENDEZ	JUEZ CIVICO	
04.-	LIC. LETICIA HIDALGO ASTORGA	JUEZ CIVICO	
05.-	LIC. EDUARDO MONTOYA	JUEZ CIVICO	



Cabe destacar que en esta área se realizaron cambios pertinentes a fin de que hoy en día se encuentra asignada a la subdirección administrativa de nuestra dirección, ya que anteriormente la mencionada era supervisada directamente por el director en la administración anterior, actualmente esta área es supervisada constantemente, dada las acciones que en ella se realizan como el proceder de los jueces en los cobros y los procedimientos de actuación, con esto se brinda certeza a la ciudadanía que todo procedimiento se realice con apego a la legalidad.

DIGNIFICACIÓN LABORAL

- **VIVIENDA DIGNA**

El personal operativo, confianza y de base cuentan con prestaciones de créditos Fovissste, el cual es calculado de acuerdo al sueldo cotizante y a la antigüedad en el servicio.

- **JUBILACIÓN**

El personal operativo, confianza y de base, se encuentran sujetos a su jubilación de acuerdo a la ley del issste (décimo transitorio ó bono de pensión) una vez cumplida la antigüedad de cotización y la edad requerida.

- **UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO**

En el año 2022 se solicitaron un total de 518 uniformes policiales, lo cual corresponde a 02 uniformes completos por elemento, mismos que se encuentran pendiente de entrega al personal operativo.

- **SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL**

Se han entregado un total del certificado único policial a 207 de un total de 241 elementos, cumpliendo hasta el momento con el 86% de avance en certificación policial.

Dentro de nuestras responsabilidades cabe señalar, que en conjunto con el departamento de recuperación se hace revisión física de la documentación a fin de que los formatos foliados utilizados sean los mismos tanto en físico como en el sistema, así mismo como los que se entregan de parte de la subdirección administrativa en distintas áreas.

Derivado de lo anterior es preciso recalcar, que anteriormente no se hacía este trabajo de control administrativo y que en el periodo que se informa ha sido implementados. administrativa.

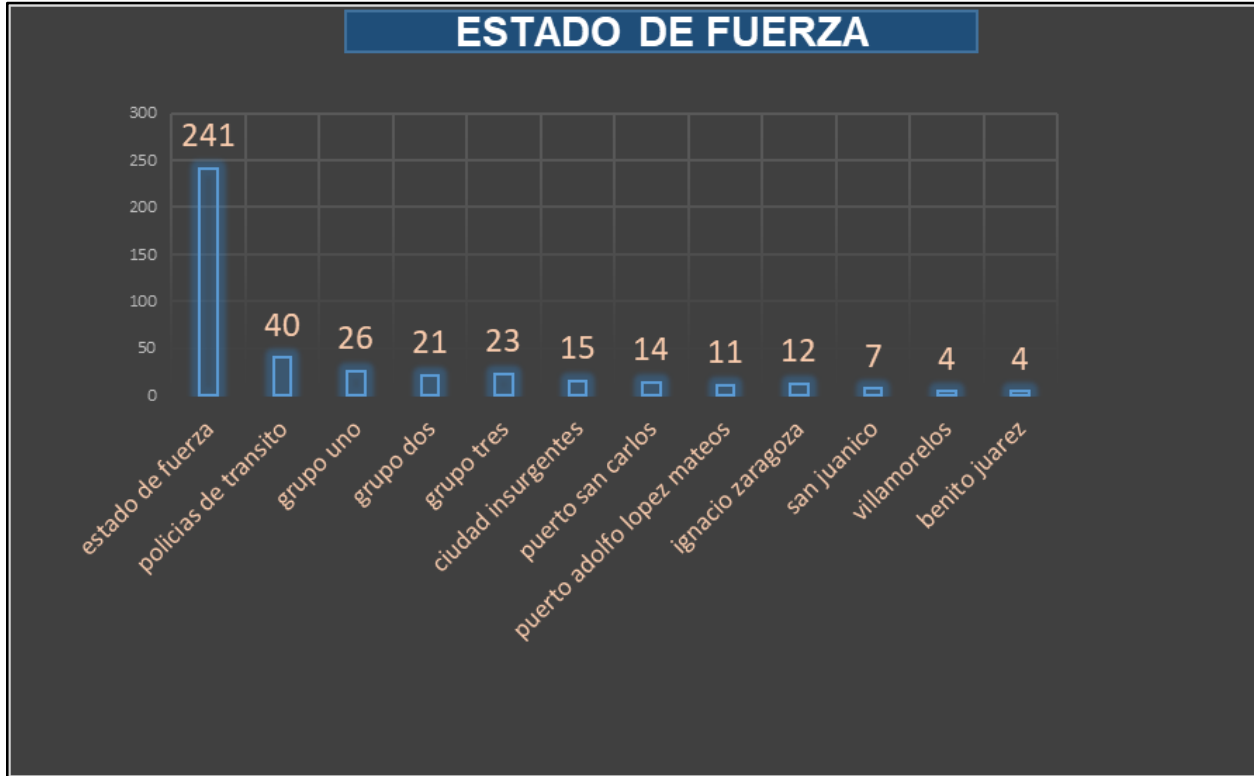


Por medio de la subdirección administrativa se solicitó la **alta** a recursos humanos de los **10 aspirantes** de formación inicial a partir del día **01 de octubre de 2021**, como compensados, posteriormente una vez terminadas sus evaluaciones en la academia se solicitó su cambio de adscripción el **01 de diciembre de 2021** a agente de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal, de este ayuntamiento de comondú, B. C. Sur, lo anterior al haber aprobado su examen de control y confianza correspondiente a comprobar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos necesarios en el procedimiento de nuevo ingreso ante el centro estatal de control y confianza del estado de B. C. Sur, los cuales son requeridos dentro del programa fasp (fondo de aportaciones para la seguridad pública) 2021, anexando para tal efecto la siguiente documentación:

- Resultado único integral.
- Solicitud de empleo.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Credencial de elector vigente.
- RFC.
- Cartilla militar.
- Último certificado de estudios (nivel preparatoria).
- Comprobante de domicilio.

A la fecha nuestro estado de fuerza ha cambiado, por lo que hoy contando con nuevos aspirantes (10) aspirantes a la academia:

NO.-	AREAS	TOTAL
01.-	ESTADO DE FUERZA DEL TOTAL DE ELEMENTOS	241
02.-	POLICÍA OPERATIVO	164
03.-	POLICÍA TRÁNSITO	44
04.-	H. CUERPO DE BOMBEROS	08
05.-	PREVENCIÓN DEL DELITO	05
06.-	POLICÍAS COMISIONADOS EN ÁREA ADMVO.	19
07.-	PERSONAL SINDICALIZADOS	19
08.-	PERSONAL COMPENSADOS	1
09.-	PERSONAL DE CONFIANZA	5
10.-	PENDIENTES DE DAR DE ALTA (01 DE DICIEMBRE DE 2022)	10
11.-	JUBILADOS	3



En el primer año de la presente administración, se actualizaron los expedientes y se ha estado haciendo una revisión mensual para efectos de trámites, dichas revisiones se hacen en aspectos como son; las faltas, resguardos de uniformes, certificados médicos, licencias médicas, permisos sin goce de sueldo, trámites de bajas y altas, también se integra documentación personal sobre cursos, estudios profesionales y trámites legales procedente de contraloría interna. Actualmente la documentación de los expedientes se está foliando para efectos de legalidad y revisión de los mismos por parte de contraloría interna, así como también por parte de el departamento de Programas Federales (FASP) para efectos de solicitud de permanencia de los elementos, en cual contempla como las evaluaciones en la Academia Estatal de Policía de BCS, de Competencias Básicas (siete habilidades) y en el Centro Estatal de Control de Confianza de BCS, dichas evaluaciones se realizan cada 3 años, para la renovación de su Certificado Único Policial (CUP) y son obligatorias para su permanencia dentro de la corporación.

En *el departamento de programas federales* actualmente es el encargado de llevar a cabo todos los trámites correspondientes a las Evaluaciones de Permanencia, este departamento depende de subdirección administrativa y de la dirección general, que en conjunto estos tres departamentos se coordinan para los trámites correspondientes de los agentes, a fin de tener su documentación actualizada, así como las altas de los nuevos agentes.

Por medio de este departamento se solicita la distribución de los recursos que se autorizan a través del Fondo para la Aportación de Seguridad Pública (FASP) administrado por la Secretaría de Seguridad Pública de BCS, el cual se utiliza para Evaluaciones de aspirantes a nuevo ingreso y Evaluaciones de permanencia, Cursos de Formación Continua y Desempeño, adquisición de uniformes, vehículos policiales, armamento, municiones y equipo táctico.

De lo anterior cabe señalar que los resultados de las evaluaciones determinan que elementos renuevan el Certificado Único Policial y la Portación de Armamento de manera permanente o temporal.

INFORME COMPARATIVO POR AÑO		
	CANTIDAD 2021	CANTIDAD 2022
CUP ENTREGADOS	45	59
CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA MIXTA		
1. ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES		
2. FEMINICIDIO Y TRATA DE PERSONAS	4	4
3. MEDIACIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL		
4. DERECHOS HUMANOS		
CURSO "LA ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO" PARA 15 ELEMENTOS, POR LA UNIDAD DE APOYO AL SISTEMA DE JUSTICIA Y LA SECRETARIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	0	1
TALLER DE LAS SIETE HABILIDADES DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA 117 ELEMENTOS	0	1
FORMACIÓN INICIAL NUEVO INGRESO	9	10
FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE	7	0
EVALUACIÓN CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA	77	112
EVALUACION COMPETENCIA BÁSICAS	33	117
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE POLICÍAS	37	112

148 elementos que realizaron exámenes psicológico, médico y toxicológico, de los cuales el 100% fué acreditado lo que brindó como resultado el acceso a la portación de armas de fuego.



FONDO PARA LA APORTACION DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2022	CANTIDAD
PERSONAL EN FORMACIÓN INICIAL EN LA ACADEMIA	10
CUP ENTREGADOS	59
EVALUACIÓN CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA	112
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS	117
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE POLICÍAS	112
PATRULLAS PICK-UP	1
MOTOS	4
ARMAS LARGAS	16
ARMAS CORTAS	16
CHALECOS BALISTICOS	16
PANTALON TACTICO	518
CAMISOLA	416
BOTAS	224
CHAMARRAS	209
GORRAS	209
CANDADOS DE MANO	41
PRESUPUESTO 2022 (FASP)	\$5,788,870.26



CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION

NOMBRE DEL CURSO O TALLER	FECHA	OBJETIVO	NUMERO DE ELEMENTOS	SEDE DEL CURSO
ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES	26 AL 30 DE SEPTIEMBRE	PROFESIONALIZACIÓN	01	EN LINEA
FEMINICIDIO Y TRATA DE PERSONAS	26 AL 30 DE SEPTIEMBRE	PROFESIONALIZACIÓN	01	EN LINEA
MEDIACIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL	26 AL 30 DE SEPTIEMBRE	PROFESIONALIZACIÓN	01	EN LINEA
DERECHOS HUMANOS	26 AL 30 DE SEPTIEMBRE	PROFESIONALIZACIÓN	01	EN LINEA
LA ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	12,13 Y 14 DE OCTUBRE	PROFESIONALIZACIÓN	15	EN LINEA
TALLER DE LAS SIETE HABILIDADES DE COMPETENCIAS BÁSICAS	12 AL 23 DE SEPTIEMBRE	EVALUACIONES	117	COMONDÚ



En otro sentido, es de relevancia informar que. nuestra dirección de seguridad pública cuenta con un **Departamento de Recuperación**, el cual cuenta con un encargado quien está enlazado directamente a la dirección de ingresos del H. Ayuntamiento de Comondú con la encomienda de regular y supervisar los ingresos mediante un sistema el cual registra las boletas de infracción(multas), cobros por faltas al bando, servicios de grúas, cobro de piso en el corralón y certificados médicos, formatos que se manejan directamente de la subdirección administrativa y, que se entregan a diferentes áreas de esta institución como tránsito municipal, barandilla, jueces cívicos y médicos legistas, el recurso captado por esta importante área, es llevado diario a la dirección de ingreso municipal, en estos meses de trabajo; lo primero que se realizó en el departamento de recuperación, fue la de realizar una revisión y un análisis por parte la encargada del departamento de lo entregado, constatando de esta manera, que existían discrepancias entre lo que se tenía registrado en el software de cobro, la base de datos que se manejaba y lo que se tenía físicamente en archivo, el cual incluye garantías tales como Licencias, Tarjetas de Circulación, y Placas, mismas que deben tener su boleta de infracción y las cuales tienen un folio. Derivado de lo anterior, se encontraron casos en los cuales no existían las garantías físicas, mientras tanto, había un registro en sistema, y por lo contrario, no había registro en sistema de diferentes garantías, Por todo lo anterior es que se procedió a reordenar todo el archivo para su cotejo con el sistema y de esta manera poder llevar un mejor control, de todo lo anterior, debemos señalar que se organizaron los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

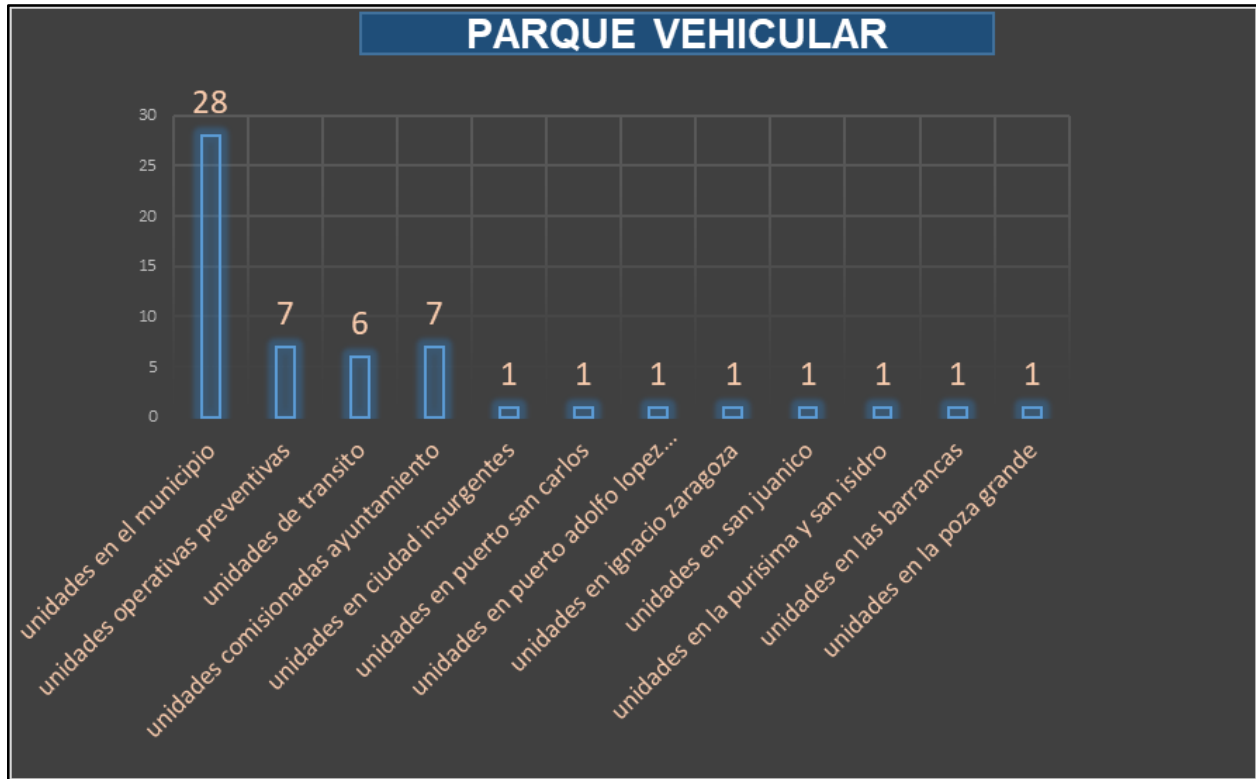
Además de lo ya mencionado, en conjunto con la Subdirección administrativa y con la comandancia general de tránsito, se han hecho revisiones del corralón municipal, con el fin de llevar también un control desde los formatos, de las liberaciones y el ingreso de los mismos. Cabe destacar que uno de los ingresos más altos que se tienen, son por las liberaciones de vehículos, los cuales en su mayoría ingresan por accidente vial y otros conceptos más.

El objetivo de la revisión del corralón es hacer un reacomodo de las unidades que se encuentran bajo resguardo, así como un análisis de las mismas para separar lo que es considerado como chatarra, de las unidades rezagadas que están en buenas condiciones y poder determinar su situación legal de las que han sido puestas a disposición por el ministerio público.

Se realizó también una supervisión con el módulo beta de Cd. Constitución para tener un mejor control en las boletas de internación, así mismo se está haciendo un mejor archivo de todos los formatos que lleva este departamento ya que anteriormente se encontraba en desorden.



Se anexa listado de unidades que se encuentran asignadas a esta dirección, delegaciones y subdelegaciones para el abastecimiento de combustible.



COMANDANCIA GENERAL DE TRANSITO, VIALIDAD Y PERITAJE.

ACCIONES REALIZADAS:

- Informes policiales de accidentes de tránsito compuestos gráficamente.
- Evidencias en orden de fecha de servicios de vialidad, eventos con proximidad social
- Jornadas de limpieza
- Apoyo a bacheos municipales de Comondú, que hemos realizado en el periodo ya mencionado.



CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN

- 19 Acciones del uso del cinturón de seguridad.
- 48 Operativos denominado 0 tolerancia.
- 06 campañas del NO uso de dispositivos electrónicos durante el manejo.
- 32 Acciones de Señalización.
- 48 Cursos de vialidad sabatinos.
- 18 Acciones de pintado de señalamientos o delimitaciones de áreas.
- 17 Acciones para cajones de estacionamiento de nueva creación.
- 43 Acciones en materia de flujo de tránsito para el uso y disfrute de personas con algún tipo de discapacidad. Y/o capacidades diferentes.
- 342 Acciones en materia de vialidad en diversos eventos desarrollados por diferentes club de servicios, institucionales, Sector privado y social del municipio de comondú. Donde prevaleció, cortes de circulación, desvío de tráfico, cambios de circulación, etc.

Se ejecutan tareas de prevención escolar del nivel de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria de los turnos matutinos y vespertinos, a fin de proteger la integridad física de la comunidad escolar del Municipio con un estado de fuerza de 3 vehículos C.R.P. Y 02 motocicletas. Y la participación de al menos 15 efectivos y/o más según sea el caso. Cubriendo un universo de aproximadamente 38 Planteles educativos en sus diversos niveles educativos, como son: Jardín de Niños Grecia, Club de Leones, Gabriela Mistral. Primarias, Alfredo G. Glez. Pedro Moreno, Pablo L. Mtz. Revolución de 1910, Const. de 1917. Secundaria, Ricardo Flores Magón, Justo Sierra, Colosio. Preparatorias, Cobach, Cetus 81.

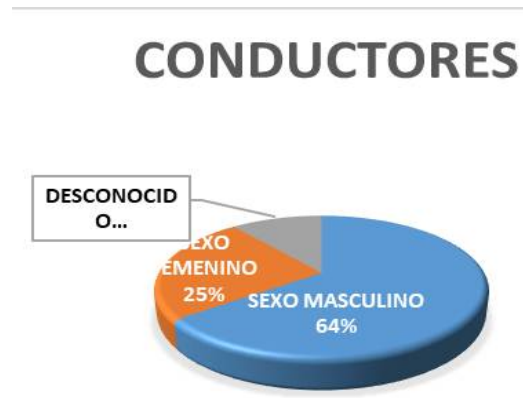
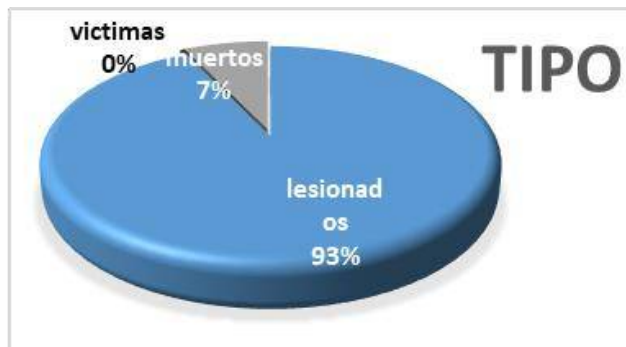


INFORME HECHOS DE TRÁNSITO:

Durante el primer año de actividades y de acuerdo a la información remitida por la oficina de tránsito municipal al INEGI, según los protocolos de recopilación de información, se pudo establecer que en este periodo se registró un estimado de **383 accidentes de tránsito** en sus diversas modalidades, siendo el factor principal la causa humana y falta de precaución al conducir vehículos de motor en el municipio, hechos en los cuales se registraron daños materiales de gran consideración económica y con pérdidas humanas todas ellas importantes.

EJEMPLO

Accidente de tránsito	cantidad
Accidente registrado	380
Lesionados	13
Victimas	0
Muertos	1
Accidente urbano	56
Accidente rural	4
Accidente tramo Federal	4
Consignaciones A.M.P.F.C.I.	0
conductor femenino	16
conductor masculino	42
conductor (desconocido)	7

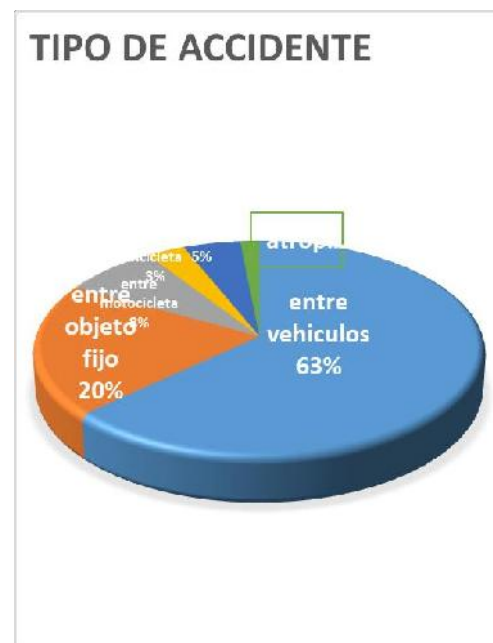




Causas determinadas	cantidad
Falta de precaución	16
Exceso de velocidad	38
Estado de ebriedad	6



Tipo de accidente	cantidad
Choque entre vehículos	41
Atropellamientos	1
Choque entre objeto fijo	13
Choque contra semoviente	
Salida de camino	
Volcadura	3
Caída de persona	
Choque entre motocicleta	5
Choque entre bicicletas	2
otros	





230 Acciones en el rubro de Proximidad Social

En esta departamento, se mantuvo una participación activa en la comunidad con estrategias de **proximidad social** a través de diversos entes sociales e institucionales, con lo cual logramos alcanzar más de **230 acciones** dirigidas a la comunidad en la cabecera municipal, así como en el resto de la geografía del municipio donde se involucraron las diversas instituciones de nuestro ayuntamiento, como: servicios públicos, ecología, instituto municipal de la mujer y la juventud, turismo, inspeccion fiscal, protección civil, etc... como lo fueron:

BAILETON





PROXIMIDAD SOCIAL EN CENTROS DE RECUPERACIÓN





BACHEO

Dando seguimiento y continuidad a las Políticas Sociales de la LIC. ILIANA TALAMANTES HIGUERA, Alcaldesa de la XVII Administración Municipal, se continúa con la " JORNADA DE BACHEO PREVENTIVA SOBRE EL BLVD. AGUSTIN OLACHEA AVILES.

Quien participa bajo el mando del C. José Manuel Gerardo Romero Cmte. Gral. De Tránsito, Peritaje y Vialidad. Colaborando con 02 efectivos. Así como la participación del LIC. GIULIO ALESSANDRO BAREÑO MEDINA Sub/Director Admvo. De esta Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Transito Mpal. Con un elemento y un vehículo oficial. Ejecutando trabajos de Vialidad, bacheo con carpeta asfáltica, compactación de zona afectada, retiro y traslado de escombros, barrido y recolección de basura.



Dando cumplimiento a las directrices marcadas por nuestra presidenta Iliana Talamantes Higuera las cuales han exhortado al personal de seguridad pública a ir más allá del deber siempre en beneficio de nuestra sociedad, se acudió al kilómetro 213 del tramo carretero Constitución Insurgentes frente al edificio de la agencia del ministerio público del fuero común investigador.

UNIDOS LIMPIEMOS COMONDU.



JORNADAS DE LIMPIEZA

Dando seguimiento y continuidad a las Políticas Sociales de la LIC. ILINIANA TALAMANTES HIGUERA, Alcaldesa de la XVII Administración Municipal se convoca a una JORNADA DE LIMPIEZA EN LAS AFUERAS DE LA DELEGACIÓN DE PTO. LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, B.C.S. A LOS COSTADOS DE LA CARRETERA DE ACCESO A LA COMUNIDAD. Conformando Cuadrillas con personal Adscrito a SEGURIDAD PÚBLICA con un estado de fuerza de 04 C.R.P. Y 15 efectivos, al mando de los CC. LIC. GIULIO ALESSANDRO BAREÑO MEDINA, Subdirector Admón.. De Seguridad Pública. Tte. De Corbeta I.M. MOISES CASTRO PONCE, Subdirector Operativo de Policía Preventiva. JOSE MANUEL GERARDO ROMERO, Cmte. Gral. De Tránsito, Peritaje y Vialidad.





DESFILES VEHICULAR Y EVENTO EN PLAZA EMILIANO ZAPATA



SEÑALIZACIÓN





RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones del Semáforo de Alerta Sanitaria para el estado de B.C.S. En el cual ubica a nuestro Municipio en Nivel 3 Alto, en respuesta a los acuerdos tomados en la Mesa de Seguridad en Salud para el Municipio y siguiendo las indicaciones de la Lic. Iliana Talamantes Higuera, Alcaldesa de la XVII Administración Municipal. Se llevó a cabo la Inspección del Tianguis Comercial " LUIS DONALDO COLOSIO" ubicado en Fco. I. Madero y Lorenza Vda. Tapia de la Col. 4 de Marzo



PREVENCIÓN DEL DELITO

Las acciones realizadas en el departamento de prevención del delito con participación ciudadana, perteneciente a la Dirección General de Seguridad Pública Policía Preventiva y Tránsito Municipal en Comondú, se apegan a lo establecido en la LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, en sus artículos 1, 2 y 20 fracc. II, III inciso b), VI, VII y VIII.

LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Artículo 1.- La presente Ley es reglamentaria del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Seguridad Pública y tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios, en esta materia.

Es de todos conocido los efectos que ocasionó la pandemia de COVID-19 provocada por el virus SARS-CoV-2, creando una suspensión de clases en marzo del 2020, en todos los niveles de la SEP hasta el 10 de enero del 2022, un total de 22 meses; lo cual impactó la realización de pláticas, talleres y conferencias impartidas por este departamento de prevención del delito.

Por lo cual nos vimos en la necesidad de crear una plataforma de difusión y promover así la Prevención del Delito en Comondú a través de Streaming. Por lo anterior se realizaron los siguientes programas.

FECHA	LUGAR	TEMA
01-abr-22	Sala de Cabildo	26° Conferencia Matutina, Edil Comundehña
01-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Reglamento de tránsito 2da parte Cap. II Clasificación de Vehículos
04-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Reglamento de tránsito 3ra parte Cap. V Condiciones de los Vehículos
05-abr-22	Instalaciones del ITSCC	Oferta educativa del ITSCC ciclo Escolar 22-23
05-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Reglamento de Tránsito 4ta parte Cap. V Condiciones de los Vehículos
06-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Escuela de Artes Marciales Mixtas Wewe Fight Center "DEPORTES"
07-abr-22	Plaza de armas Ignacio Zaragoza	Arranque operativo de semana santa
08-abr-22	Plaza Emiliano Zapata	Feria de mujeres emprendedoras
08-abr-22	Instalaciones del ITSCC	XXVIII ceremonia de graduación en ITSCC
08-abr-22	GYM Sergio Ortiz	Seminario de muay thai en wewe gym sergio ortiz
11-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Actividades de Seguridad pública y prevención del delito.
12-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Instalación de puntos de auxilio semana santa 2022



13-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Actividades de seguridad pública y prevención del delito.
14-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Actividades de seguridad pública y prevención del delito.
20-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Visita del Gobernador PROF. Víctor Manuel Castro Cosío a Comondú
21-abr-22	Sala de Cabildo	Conferencia de prensa mañanera.
21-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Entrevista con la Maestra Diphna Yanssen Weichselbaum Calderón
21-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Conferencia de prensa mañanera.
22-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Actividades de seguridad pública y prevención del delito.
25-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Visita de nuestro gobernador VMCC jornada social
27-abr-22	Estudio Prevención del Delito	Escuela de Artes Marciales Mixtas Wewe Fight Center "DEPORTES"
02-may-22	Estudio Prevención del Delito	Ramón Fernando Santini servicio nacional del empleo
03-may-22	Estudio Prevención del Delito	Pablo magaña imagen urbana
04-may-22	Estudio Prevención del Delito	Trio Mision Chuy Montes
05-may-22	Estudio Prevención del Delito	Batalla de puebla



06-may-22	Estudio Prevención del Delito	Conferencia de prensa iliana talamantes y rommel jose murillo campeón nacional de boxeo
07-may-22	Estudio Prevención del Delito	Entrevista campeón nacional lucha olímpica Romel Jose murillo
10-may-22	Estudio Prevención del Delito	Día de las madres, incidente aeropuerto cd de México reductor en Longoria
11-may-22	Estudio Prevención del Delito	Entrega medicamento DIF pueblo nuevo jardín de niños Álvarez Rico
12-may-22	Estudio Prevención del Delito	Parte de la historia del club antílopes y club halcones
13-may-22	Estudio Prevención del Delito	Lic. Clarisa Villarreal Directora de Fiscalización Aduanera
16-may-22	Estudio Prevención del Delito	Inicia regularización vehicular
17-may-22	Estudio Prevención del Delito	Taller de directores usar protocolos de convivencia SEP
18-may-22	Estudio Prevención del Delito	Módulos itinerantes ISSSTE
19-may-22	Estudio Prevención del Delito	Sector salud jurisdiccion 01 dr marcelino monreal
30-may-22	Estudio Prevención del Delito	Regularización primer vehículo
23-may-22	Estudio Prevención del Delito	Continúa regularización vehicular



24-may-22	Estudio Prevención del Delito	Continúa regularización vehicular
25-may-22	Estudio Prevención del Delito	Nuevo titular seguridad pública en el estado y masacre en texas al interior de una escuela primaria
26-may-22	Estudio Prevención del Delito	Continúa regularización vehicular inicia cuarta feria del libro itscc
27-may-22	Estudio Prevención del Delito	Conferencia de prensa iliana talamantes
30-may-22	Estudio Prevención del Delito	Director PAMAR
31-may-22	Estudio Prevención del Delito	Erika moran presidenta del comité afroamericanos
01-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Dia de la marina
06-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Regularización de vehículos en Comondú, libertad de expresión, apoyo en la producción de semillas de ostión.
07-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Día de la libertad de expresión, credencialización INAPAM, jóvenes construyendo.
09-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Convocatoria de ine a personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas.
10-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Conferencia de Prensa presidida por el Srio General Dr. Humbreto Arce Cordero
10-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Presentación de candidatas a reina de la expo comondú 2022



13-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Reporte especial de segundo periodo ordinario invitada diputada Eufrocina Lopez Velasco.
14-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Dia internacional del uso ilícito de drogas.
16-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Propuestas y técnicas para la compra de equipo y de uniformes para elementos de seguridad pública.
24-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Actividades en el marco de la Expo Comondú
28-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Hoy Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos con el Tema: ¿Quién es un Alcohólico?
29-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Entrega a personal de Seguridad Pública en Comondú del Certificado Único Policial
30-jun-22	Estudio Prevención del Delito	Taller Protocolo de Convivencia SEP para Sector 2 Comondú y Loreto, 23 centros educativos. Invitada: Lic. Ma. Elena de los Santos de León Tema: Acoso escolar
06-jul-22	Estudio Prevención del Delito	Art. 156 Reglamento de Tránsito
07-jul-22	Estudio Prevención del Delito	De las disposiciones generales del Reglamento de Tránsito
08-jul-22	Sala de Cabildo	Conferencia de Prensa Mañanera
08-jul-22	Prevención del Delito	De las acciones de Seg. Pub. Para la Expo Comondú y Conf. De Prensa
12-jul-22	Prevención del Delito	Que es la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C.
14-jul-22	Prevención del Delito	Grupo Teatral Comondú "El Hombre que Quería Volar"



Un total de 62 acciones difundidas en esta página de las cuales el 48% de ellas enfocadas a acciones propias de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

Atendimos en el marco del programa estatal “No te pases” y de acuerdo al Art. 72 del Reglamento de Tránsito en su inciso I; el diseño e implementación del programa de educación vial para esta mencionada campaña a los alumnos de educación preescolar, básica, media y superior; por lo que acudimos a **3** Escuelas Jardín de Niños (Lic. Antonio de Jesús Álvarez Rico, Gabriela Mistral y Carmen Serdán), **3** Escuelas Primarias (Valle de Santo Domingo, Jaime Torres Bodet T. Matutino y Jaime Torres Bodet T. Vespertino), **1** Escuela Secundaria (Forjadores de B.C.S.), **1** Escuela de Bachillerato (CBTa294), **1** Escuela Nivel Superior (ITSCC). De lo cual resaltamos que atendimos **9** Escuelas con **8,222** alumnos beneficiados directos, considerando que cada niña, niño, adolescente y joven comparte e influye en al menos 3 familiares; por lo anterior tenemos 19, 545 personas beneficiadas de manera indirecta; por lo que se benefició a **25,767** personas en total (Concentrado Tabla 1).

Instituciones		Personas Beneficiadas			
Can	Centro	Actividades	Alumnos Directos	Familia Indirectos	Total
3	Preescolar	3	473	1419	1892
1	Preescolar	2	133	798	931
2	Primarias M	26	4,082	12,246	16328
1	Primarias V	1	267	801	1068



1	Secundaria	1	296	888	1184
1	Telesecundaria	11	220	660	880
1	Bachillerato	1	271	813	1084
1	Superior	1	480	1920	2400
Total de personas beneficiadas			8,222	19,545	25,767

Vision Social

Bienestar Social

Si algo tenemos claro en la presente Administración Pública y que es una de nuestras prioridades, es que la salud es un derecho ineludible, bajo esta óptica, a través de la Dirección de Bienestar Social, pusimos en operación la Clínica del Bienestar de la colonia Pioneros de Ciudad Constitución.



Clínica de bienestar social.

Para tal fin, iniciamos con un diagnóstico para conocer las deficiencias antes de la puesta en marcha, ante esto se concluyó que se requería de un cambio integral, iniciando con la operación del cambio de imagen a través de reparación de los módulos de atención, servicios de baños, protecciones, pintura, entre otros servicios que se aplicaron para dejarla en óptimas condiciones en cuanto a operación se refiere, esto con la finalidad de brindar una atención de calidad de la ciudadanía.

Una vez en operación, contamos con el servicio de dos médicos generales, una enfermera, un activador físico, auxiliar administrativo, intendencia y el servicio alterno a la salud de la implementación de una caja recaudadora del OOSAPA.

Dentro de los servicios propios de la clínica del bienestar, están la implementación del módulo de medicina general el cual es operado por dos médicos generales cuya función es el brindar consultas de medicina general en un horario de lunes a viernes en dos turnos los cuales son; matutino de 09:00 am a las 14:00 horas y vespertino de 15:00 a 19:00 horas a quién así lo solicite, siempre anteponiendo a los que menos tienen.



De igual manera se recuperó, se reacondiciono y se puso en marcha el módulo de la unidad de Odontología, el cual también es operado por un especialista en odontología brindando consultas a la ciudadanía en horario matutino los días lunes y miércoles y vespertino los martes, jueves y viernes a quién así lo solicite, siempre considerando primero, al sector vulnerable de la población y con cuotas de recuperación a muy bajo costo, lo cual brinda la oportunidad de seguir cuidando la salud bucal y la sonrisa de nuestros ciudadanos atendidos.

Con la implementación y ejecución de todo lo anterior podemos destacar que se han realizado más de **1000 acciones** de atención a la salud de los comundeños, las cuales se tradujeron en bienestar para sus familias, ya que para una mejor atención, un mejor control y cuidando la economía de las personas que no son solventes financieramente hablando, se implementó un tabulador de costos expuesto por esta dirección de bienestar social y aprobado por el pleno del cabildo en sesión pública el cual se muestra continuación.

XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
TABULADOR DE PRECIOS DE LA UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL EN SALUD

CONCEPTO	PRECIO
CONSULTA MÉDICO GENERAL	\$ 50.00 PESOS
CONSULTA MÉDICO ESPECIALISTA	\$ 100.00 PESOS
CONSULTA FÍSICO DENTOLÓGICA	\$ 70.00 PESOS
APLICACIÓN DE AMALGAMA	\$ 150.00 PESOS
APLICACIÓN DE RESINA	\$ 250.00 PESOS
EXTRACCIÓN DENTAL	\$ 250.00 PESOS
EXTRACCIÓN DE TERCER MOLAR	\$ 600.00 PESOS
PIECE DENTAL	\$ 250.00 PESOS
RADIOGRAFÍA DENTAL	\$ 350.00 PESOS
TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL	\$ 10.00 PESOS
TOMA DE GLUCOSA CAPILAR	\$ 40.00 PESOS
CURAL UNOS	\$ 30.00 PESOS
APLICACIÓN DE INYECCIÓN IM	\$ 20.00 PESOS
APLICACIÓN DE INYECCIÓN IV	\$ 20.00 PESOS
SUTURA DE HERIDAS	\$ 30.00 PESOS
RETIRO DE PUNTOS	\$ 30.00 PESOS
LAVADO OÍDIO	\$ 50.00 PESOS
NEBULIZACIONES (NIÑOS Y ADULTOS)	\$ 50.00 PESOS

ATENTAMENTE:
 DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
 LE SILVIA FRANCISCA LOPEZ HERNANDEZ

Destacando que, con la aplicación del mismo, se ha obtenido un ingreso en el periodo que se informa por el orden de los **\$68,983.00** y que se desglosan a continuación:



Protección Civil

Bajo la premisa “protección civil somos todos” el día 29 de octubre del 2021, toma de protesta e instalación el consejo municipal de protección civil en la sala de juntas de presidencia, dicho consejo lleva a establecer los lineamientos y programas de una política pública de protección civil de atención a emergencias, riesgos y supervisión de operativos y de la modernización de la infraestructura.



Toma de protesta del consejo municipal de Protección Civil en el XVII Ayuntamiento de Comondú.

Actividades preventivas ante el COVID-19

Desarrollar una cultura para la prevención y la protección civil referente a la pandemia del COVID-19 establecimos actividades en nuestra administración en las cuales participamos como miembros del nuevo consejo de seguridad en salud, donde el principal punto era realizar acuerdos para atender la alta de contagios en casos de COVID-19 en Comondú.

En esta actividad se realizaron las siguientes actividades preventivos:

- Realizar operativos en coordinación con COEPRIS, la Dirección General de Seguridad Pública y la Dirección de Inspección Fiscal, con el objetivo de visitar los establecimientos comerciales con giro de venta de alimentos, bares, centros comerciales, y todo aquel negocio que tuviera flujo de gente, con el fin de notificar y verificar que cumplieran con la medidas preventivas para el covid establecida por el comité estatal.
- Con el objetivo de disminuir los casos de COVID en nuestro municipio y para lograr un descenso en los niveles del semáforo epidemiológico se realizó una campaña de sanitización en las distintas áreas del Ayuntamiento de Comondú y a la ciudadanía que lo solicitaba, atendiendo así un total de más de un centenar de sanitizaciones.

Operativo Guadalupe – Reyes

Con la meta de evitar cualquier efecto de accidente entre la comunidad en el periodo que comprende del 10 de diciembre 2021 al 11 de enero de 2022 se instaló el operativo denominado “Guadalupe Reyes 2021-2022”. en el cual se realizaron trabajos preventivos como:

- La entrega de folletos con medidas preventivas para la temporada invernal y de fiestas decembrinas, recomendando y concientizando a la ciudadanía evitar el exceso del consumo de bebidas embriagantes, prevenir accidentes de tránsito.
- Uso correcto de pirotecnia, realizando operativos por las carreteras federales que cruzan este municipio.

Lo que llevó a obtener resultados de sólo de 1 accidente automovilístico y una pérdida humana.



Puesta en marcha del operativo de seguridad “Guadalupe Reyes”.

Operativo “Semana Santa”

Mediante la coordinación con los tres órdenes de gobierno dimos el banderazo para el operativo de semana santa del presente año, llevando a cabo una logística contemplando que esta esas fechas contábamos con semáforo verde en COVID, es decir, se pronosticaba un mayor movimiento de vacacionistas por el municipio, por que realizamos la instalación de módulos de apoyo en las carreteras principales de este municipio, instalando el primero en la carretera tramo **Cd. Constitución – San Carlos “El Sifón”** en donde se realizaron guardias de 24 horas por elementos de seguridad pública y grupos de emergencias al igual que en la carretera tramo **Cd. Insurgentes – Loreto km. 45**, contando con un estado de fuerza de 148 elementos, 40 vehículos terrestres y 5 embarcaciones, todo esto dispersado por el municipio.

Con la citada logística logramos proteger la integridad de los vacacionistas tanto locales como foráneos concluyendo la meta con el resultado favorable en saldo blanco.



Apertura del operativo “Semana Santa”.

Visita de inspecciones a comercios

Por otro lado en conjunto con la Dirección de Inspección Fiscal se logró la actualización de 1200 comercios refrendados, derivado que para el refrendo anual de su licencia comercial, es indispensable hacer el pago por concepto de “Protección Civil”, cuyo monto de basa en un tabulador de acuerdo al riesgo que el negocio represente para la sociedad.

Apegados a nuestro reglamento realizamos inspecciones a los establecimientos con probabilidades de riesgo para la población, siendo así 43 visitas de inspección a cadenas comerciales así como a gasolineras, gaseras y comercios medianos. de esta manera cumplimos el objetivo de mitigar el riesgo de dichos establecimientos dando cumplimiento con lo establecido en la ley y que su operación fuese de manera segura, brindando a la ciudadanía, certeza de su protección.



Verificación establecimientos con probabilidades de riesgo para la población.

Temporada de lluvias y ciclones tropicales

Con la implementación del plan de temporada de lluvias y ciclones tropicales dimos puntual seguimiento al monitoreo del estado del tiempo para prevenir el acercamiento de fenómenos meteorológicos con causa de riesgo o afectación a nuestro municipio, así mismo se hicieron las recomendaciones preventivas a las áreas correspondientes para la limpieza y desazolve de los de arroyos y supervisión de los refugios temporales.

Con la formación de la tormenta tropical “Kay”, con trayectoria a la península de B.C.S., iniciamos con las recomendaciones a la población mediante la difusión al respecto, así pues monitoreamos en todo momento la trayectoria de dicho fenómeno, dada su naturaleza y dirección fue necesario habilitar 16 refugios temporales en los cuales se proporcionó alimentación e hidratación, un médico de guardia, seguridad por parte de Guardia Nacional y Seguridad Pública tras el paso del fenómeno meteorológico por Comondú que fue de categoría 1, mencionando que en total **fueron 237 albergados**.

Se realizaron un total de 11 sesiones en coordinación con el Consejo Estatal de Protección Civil, fueron necesarias para tomar los acuerdos necesarios para la protección de nuestros habitantes, como: tiempo oportuno de suspensión de clases, el cierre de negocios de venta de alimentos en la vía pública, reforzamiento de bordos y arroyos, constantes recorridos por la ciudad, para el monitoreo de las vialidades, comunicación con delegados y subdelegados y atención de los reportes del C-4.



Sesión de Protección Civil Municipal y de Seguridad en coordinación con el Consejo de Protección Civil Estatal para mitigar el daño a las localidades del municipio frente al huracán “Kay”.



ZOFEMAT

La Dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre es la franja de veinte metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a la playa, la cual faculta a los municipios costeros para que administren y cobren los derechos por el uso, goce o aprovechamiento que están obligados a pagar las personas físicas y morales en las playas, y se encarga de la administración, mantenimiento, preservación, limpieza y vigilancia.

Al iniciar operaciones en esta XVII. Administración encontramos una Dirección en la cual se estaba trabajando de manera regular con el equipo necesario para operar, se hacía limpieza en las playas, se realizaban inspecciones y verificaciones de la ZOFEMAT así como también se llevaba el control del padrón de recaudación de concesiones y ocupantes de la zona.

Dentro de nuestros objetivos generales se encuentran:

Recaudación anual de **\$1,800,000 pesos** el cual vamos a un 87.29% de alcance, ya que hasta el 30 de septiembre del presente año se ha recaudado un total de \$1,571,220.69 pesos.

- Incrementar el padrón de ocupantes de la zona.
- Involucrar a la sociedad en general en el cuidado y mantenimiento de las playas.
- Capacitar y concientizar a la población sobre el tema del reciclaje y debidos cuidados de nuestros mares.
- Actualizar y mejorar el sistema del padrón de concesionarios y ocupantes de la zona.

ACTIVIDADES:

1. **Administración:** Se llevó a cabo la recaudación de los concesionarios y ocupantes de la ZOFEMAT, aumentando a nuestro sistema un padrón del 30%.



Gráfico de total de ingreso por año.

2. Mantenimiento: Se realizó la limpieza de los baños que se encuentran instalados en las distintas playas del municipio.

- Puerto San Carlos. (8 baños)
- Playa Las Barrancas. (2 baños)
- San Juanico. (2 baños)



Esta limpieza se programa para realizarse *dos veces al mes* en cada uno de los baños, en las que participan la Sub directora Victoria Berenice Caro y los coordinadores Fabiola González y Alejandra Camacho.

3. Preservación: Se impartieron capacitaciones de concientización y cuidado del medio ambiente en todas las comunidades pesqueras, en las que participaron la sociedad en general con el fin de mantener la preservación de los mangles ya que son ecosistemas vulnerables a las actividades humanas. Cabe resaltar que por capacitación asistieron **aproximadamente 100** personas de distintas comunidades como San Carlos, López Mateos, San Juanico, Santo Domingo, y Las Barrancas. Los temas principales son “El cuidado del medio ambiente” y “Reciclaje”, dichos temas fueron impartidos por el Director del área Lic. Genaro Javier Rodríguez Ocsejo.



Capacitaciones de concientización y cuidado del medio ambiente.

4. Limpieza:

La Dirección de ZOFEMAT realiza el trabajo de campo dirigido por la Subdirectora Berenice Caro, acompañada de las coordinadoras Fabiola González y Alejandra Camacho, que son los elementos que trabajan de manera constante en las playas de todo el municipio recolectando aproximadamente un **total de 30 toneladas de basura en lo que va de la presente administración.**

Las playas a las que la dirección de ZOFEMAT acude para su limpieza son:

- Puerto San Carlos “La mantequilla 1, 2 y 3”. (una vez a la semana)
- Puerto San Carlos “La curva”. (una vez a la semana)
- Puerto Adolfo López Mateos “cuatro vientos”. (una vez a la semana)
- San Juanico (una vez a la quincena)



Recolección de basura en playas por parte de ZOFEMAT.

5. Vigilancia: A lo largo de este primer año de Administración Pública, hemos venido realizando visitas semanales desde el Puerto Cancún hasta San Juanico con el objetivo de inspeccionar el orden y registro de todos los ocupantes, ya que se encontraron anomalías como por ejemplo; el hecho de que había ciudadanos ocupando la zona sin estar realizando el pago y/o realizan el pago con un uso distinto al que realmente están ejerciendo, mismas irregularidades con nuestro trabajo arduo de vigilancia y cumpliendo con nuestra responsabilidad y labor de enterar a las autoridades correspondientes para su sanción o procedimiento aplicable, se han ido subsanando. De igual forma nos enfocamos en verificar que cumplan con sus obligaciones de darle el mantenimiento a la zona de la playa que están empleando.



En la dirección de ZOFEMAT con base al artículo 232-C de la Ley Federal de Derecho, se realizan **tres tipos de tarifa** dependiendo del uso que le dará a la Zona:

- Varar y desvarar: \$0.177 pesos por m2.
- Protección: \$7.44 pesos por m2.
- General: \$21.50 pesos por m2.



La mecánica de la recaudación es principalmente, medir la superficie de zona que el ocupante desea usar y ese total se multiplica por la tarifa. En la oficina de ZOFEMAT se les realiza y entrega un recibo de pago, en el que se especifica el nombre del ocupante o concesión, el total de la superficie y el total a pagar dependiendo de su tarifa. El solicitante con su recibo de pago se dirige a la oficina de ingresos a que le efectúen el cobro correspondiente para que al mismo tiempo le entreguen su factura.

Del total de lo recaudado anualmente el 70% se queda en el Ayuntamiento y el 30% se disponen a la dirección de ZOFEMAT el cual en la presente administración se utilizó para la compra del combustible que se utilizará en todo el año, la compra de uniforme para todo el personal, herramientas de trabajo para realizar la limpieza de las playas y baños, la rehabilitación de palapas y la compra del seguro vehicular.

CONCLUSIÓN:

En la actual administración la Dirección de ZOFEMAT trabaja diariamente con el objetivo principal de mantener el cuidado y preservación de las playas de nuestro Municipio de Comondú, involucrando a toda la sociedad de las zonas pesqueras impartiendo constantemente capacitaciones con el fin de mantener limpias las playas.

La dirección de ZOFEMAT permanecerá trabajando para contar con un padrón de ocupantes cada vez más amplio que puedas aportar más beneficios al municipio.

Dirección de Arte y Cultura

Un municipio sin cultura, es un municipio sin alma, nuestro gobierno municipal ha trabajado desde nuestra llegada en la difusión de arte y cultura en todas sus expresiones, buscando la promoción y la recuperación de espacios e intercambios culturales, de tal manera que Comondú se funda en un contexto cultural con pluralidad para que la riqueza y el arraigo cultural de nuestra cabecera municipal, así como de sus comunidades rurales, sean difundidas y promocionadas a nivel nacional e internacional, con la primera que en gran medida se potencialice para todos los comundeños.

La cultura también es parte del desarrollo económico de los pueblos y Comondú no es la excepción, con el fin de fortalecer la economía de nuestros artesanos locales y regionales, fuimos facilitadores de la plaza Emiliano Zapata en ciudad constitución de la colonia Pueblo Nuevo, para formar el **“primer tianguis cultural de Comondú”** para lo cual, en un trabajo de coordinación interinstitucional, gestionamos y logramos ante el instituto sudcaliforniano de cultura, la donación de 20 carpas y lonas publicitarias para acondicionar este espacio, en el cual artesanos, productores regionales, pueden exponer y vender sus productos, tales como:

- Alimentos de la región: Coricos, pan de zanahoria, pan de dátil, tamales, café, aguas frescas, postres.
- Productos de manufactura local: talabartería, muebles rústicos, decoración de foami, utensilios de llanta reciclada, ropa bordada a mano, tejidos, muñecos, manualidades, decoraciones con alambre, fruta, quesos, dulce de panocha de gajo, vinos, pesticidas orgánicos y salsas caseras.

Dicho Tianguis se establece los días sábados de 17:00 a 22:00 horas y recibe una asistencia de aproximadamente **500 personas por día**. Con este proyecto es alternada la realización constante de eventos culturales y presentaciones artísticas con el fin de atraer al público y generar consciencia de la importancia que tiene consumir productos locales a nuestra gente.



Primer tianguis cultural Comondú.



1er encuentro cultural internacional de danza folklórica

Una de las acciones de trabajo intercultural fue el **1er encuentro cultural internacional de danza folklórica con el cual logramos** reactivar la cultura en Comondú fue este encuentro de ballets folklóricos, Ballet Amukiri de Comondú y ballet hidalguía de pachuca hidalgo. Los hidalguenses se hospedaron en la casa del estudiante y deleitaron durante una semana al público local. Hubo 3 presentaciones (parque col. 4 de marzo, plaza e. zapata y plaza i. Zaragoza) y 2 talleres gratuitos (plaza I. Zaragoza) en Comondú y 1 presentación en la paz (teatro de la ciudad). Cabe resaltar que fue la primera vez en la historia que dicho ballet (el más representativo de Hidalgo) se presentó en B.C.S. Así como también, es importante mencionar que el C. Jhonathan Diaz Bailarín y Maestro de danza de origen Colombiano, fue la persona encargada del Ballet local “Amukiri”, el cual enseñó a este grupo las coreografías de los bailes tradiciones de su natal Colombia, para presentarlos en este Primer Encuentro Cultural, de tal manera que se obtuvo como resultado un intercambio de culturas internacionales.



Evento de danza folklórica

Festival del día de muertos

Sabedores de que una de nuestras responsabilidades como dirección de cultura, están las de generar que los comundeños estén actualizados de todas las actividades que emprendemos, para lo cual y como parte del fortalecimiento de nuestras tradiciones culturales, llevamos a cabo el habitual “festival día de muertos” edición 2021.

4 días de presentaciones artísticas en la explanada de la casa amarilla
 viernes musical – 29 de noviembre
 sábado de danza y comedia – 30 de octubre
 domingo de catrinas – 31 de octubre
 martes artístico – 2 de noviembre





Alrededor de 60 artistas de todas las disciplinas se dieron cita en la explanada de la casa amarilla para brindar sano entretenimiento: presentaciones de danza folclórica y ballet clásico, grupos musicales de rock, pop, sierrero y música clásica, cantantes solistas, comediantes, además de una exhibición de pintura a gran formato en vivo durante los 3 días del festival. El día sábado se realizó el torneo municipal de freestyle donde al ganador se le premió con un estímulo económico en efectivo y ganó su pase a la eliminatoria nacional en Colima. El día domingo se realizó el concurso de catrinas que tuvo una excelente respuesta del público asistente, en donde se premió a la ganadora con un estímulo económico en efectivo. Además el día martes 2 de noviembre inauguramos el “salón de la muerte” una exposición artística en el salón cultural “Rafaela Vizcaíno” con 20 artistas locales que nos mostraron su forma de ver la muerte por medio de una interpretación artística visual.

Exposiciones artísticas - galería del salon cultural “Rafaela Vizcaino”

Para robustecer nuestras actividades y potenciar la cultura en todas sus expresiones ante los comundeños, destacan las exposiciones artísticas llevadas a cabo en el salon “rafaela vizcaíno” al cual se le ha dado un uso de tiempo completo, explotando el espacio con el que se cuenta y dándole un giro a su uso y que hoy su principal función es fungir como galería artística. convirtiéndose en un espacio donde nuestros artistas locales pueden exhibir y vender su obra, en el cual recientemente hemos comenzado a tener ventas de las cuales el 100% son para el artista, con esto contribuyendo con esto con el desarrollo económico de de los mismos, con lo cual se logra incentivar y motivar a nuestros pintores, dibujantes y escultores. En este rubro se ha proyectado como plan a mediano plazo, traer obras de artistas foráneos con el objetivo de nutrir la visión y ampliar el contexto de las posibilidades plásticas que existen en la mente de nuestros artistas jóvenes.

Las exposiciones realizadas este año son las siguientes:

- 1- Salón de la muerte, colectiva.
- 2- Salon Comondú 2021, colectiva.
- 3- El profe, antonio rodriguez martinez.
- 4- “San juanico y sus rostros”, beatriz burgoin.
- 5- “Figuras de agua y aceite”, mariana laga.
- 6- “Exposición antropológica”, muestra del archivo histórico del estado.
- 7- “Del mar y del viento” colectiva en la galería del palacio municipal de Loreto.
- 8- “Paralelo 21” colectiva en el poliforo cultural de la uabcs, en la paz.

Primer encuentro cultural sudcaliforniano en los cabos

Con el fin de tener representación cultural fuera de nuestro municipio, accedimos al primer encuentro cultural sudcaliforniano en los cabos celebrado en el pabellón cultural de la república, del municipio hermano. y en el cual participamos con 86 artistas de nuestro Comondú. En este trascendental encuentro, se reunió lo mejor y más representativo de cada uno de los 5 municipios. la celebración de este encuentro fue una excelente iniciativa del ayuntamiento de los cabos, el cual vendrá a unificar y consolidar la imagen artística y cultural de B.C.S., para lo cual podemos resaltar que un evento de esta naturaleza es lo que necesitaba nuestro estado para comenzar a generar una identidad propia, que pueda ser notoria para el resto del país.

Nuestro contingente de 86 participante se dividió entre; músicos, cantantes, bailarines, intérpretes, cuentacuentos, pintores, dibujantes, compositores, talabarteros, artesanos, bordados, tejidos, manualidades y productores de alimentos derivados de lo que se da en nuestra región, como mermelada de pitahayas, galletas de nopal, dulce de panocha de gajo, dulce de mango, vino artesanal, quesos gourmet, etc. para lo cual se tomó en cuenta a varias comunidades rurales cómo la Poza Grande, San Miguel de Comondú, La Purísima, Ejido 2, La Toba, entre otras...los cuales se presentaron los días 19, 20 y 21 de agosto en Los Cabos.



Primer encuentro cultura sudcaliforniano en Los Cabos B.C.S.



Expo Comondú 2022

Tras 2 años de espera de la tradicional “expo Comondú”, en el mes de julio del presente año fuimos partícipes de los intercambios culturales, convirtiéndose la máxima fiesta de los comundeños fue un éxito total, sobre todo con las presentaciones de los artistas El TRI, El Komander, mi banda El Mexicano y Remmy Valenzuela en donde la gente asistió logrando un lleno total del parque de béisbol de la colonia indeco. No podemos dejar de mencionar los concursos de bandas musicales y cantantes solistas, en donde se premió con 70 mil pesos en total a los ganadores que fueron dictaminados con un jurado experto que vino de la paz. Además es aplaudible el hecho de que por primera vez en la historia se le pagó a todos los artistas locales que se presentaron, quienes en múltiples ocasiones agradecieron públicamente en redes sociales lo que para ellos significó dicho estímulo económico, dando valor a nuestros artistas con un trato digno e instalaciones de camerino muy bien equipadas.

Acciones casa de la cultura

Las múltiples acciones que genera el instituto de cultura, son diversas, en este sentido se destacan otras actividades no menos importantes a las anteriores que se desprenden en las siguientes acciones

Reactivación de casas de la cultura.

Se reactivaron 2 casas de la cultura, en ciudad constitución y puerto san carlos las cuales estaban en total abandono. En Ciudad Constitución se cuenta con una remodelación completa por parte del FAIS. en san carlos tuvimos el apoyo de mar vivo y api para remodelar el edificio y para contratar una persona encargada.

Talleres y cursos gratuitos.

Además de los cursos que se ofrecen en casas de la cultura y la escuela de música vitalina ayala arciga, este año se han impartido alrededor de 50 talleres de forma gratuita por medio de apoyos estatales y federales, en donde el principal objetivo es llegar a las comunidades que tienen poco acceso a este tipo de actividades recreativas. además del apoyo económico que se brinda a los talleristas beneficiados en las convocatorias que salen a nivel estatal y federal para lo cual en esta dirección de arte y cultura brindamos asesoría y apoyo a los interesados, de los cuales en total han sido beneficiados cerca de 50 artistas, artesanos y productores locales con casi un millón de pesos en total, esto a cambio de realizar sus actividades ya sea en producción artística o a cambio de talleres gratuitos al público.



Los programas que nos han beneficiado son los siguientes:

- Piedritas pintas, ISC.
- Recorrido cultural, ISC.
- La cultura nos une, ISC.
- Comencemos con arte comunitario, ISC.
- Alas y raíces, Federal.
- Pacmyc, Federal.
- Paice, Federal.
- *Actividades durante los primeros 6 meses.*

Septiembre.

- Reunión estatal de artes plásticas en el isc.
- Reunión comisión permanente de arte y cultura en el congreso del estado.
- Taller gratuito de teatro “manos mágicas” en casa de la cultura.
- Taller gratuito de manualidades en casa de la cultura.
- Taller gratuito de música y canto en casa de la cultura.
- Taller gratuito de electricidad en casa de la cultura.
- Curso gratuito de danza folklórica en casa de la cultura.

Octubre.

- Reunión del consejo estatal de cultura en el isc.
- 1er encuentro cultural internacional de danza folklórica ballet amukiri y ballet hidalguía – 3 Presentaciones (parque Col. 4 de Marzo, Plaza E. Zapata y Plaza I. Zaragoza) y 2 talleres gratuitos (plaza I. Zaragoza) en Comondú y 1 presentación en La Paz (teatro de la ciudad).
- Concurso estatal de freestyle en Los Cabos, participación de 5 representantes comundeños.
- Dibujo de moño gigante en plaza I. Zaragoza para el instituto municipal de las mujeres.
- Participación en la conferencia mañanera.
- Reunión con directores de cultura de los 5 municipios y el gobernador en La Paz.
- Festival del día de muertos (3 días) en la explanada de la casa amarilla con presentaciones Dancísticas, musicales, pintura a gran formato en vivo, concurso de freestyle, comedia, teatro y concurso de catrinas.



Noviembre.

- 1er exposición colectiva de arte visual “salón de la muerte” en el salón cultural rafaela vizcaíno.
- Competencia nacional de freestyle en Monterrey, Nuevo León, 1 representante comundeño.
- “Circo de la lectura” en biblioteca santa cecilia de casa de la cultura.
- Taller de cuenta cuentos en todas las bibliotecas municipales, por el día nacional del libro.
- Participaciones artísticas en la “feria del motor” plaza E. Zapata.
- Gira por las delegaciones para ubicar artistas y artesanos.
- Inauguración de letras de “la purísima” pintadas a mano por artistas comundeños.
- Presentaciones artísticas en fiestas de cristo rey en villa Ignacio Zaragoza.
- Participación en el desfile de la mujer.
- Curso de danza contemporánea en el salón cultural Rafaela Vizcaíno.

Diciembre.

- 1 bailarina comundeña seleccionada en el PACMyC 2021.
- Participación artística en el festival del mercado municipal.
- Clases de guitarra, bajo eléctrico, bajo quinto, teclado y piano en la escuela de música vitalina ayala arciga.
- Taller gratuito de elaboración de piñatas en el salón cultural rafaela vizcaíno.
- Reunión con api puerto san carlos para planear actividades culturales en el puerto.
- 2da exposición artística “salón Comondú” en el salón cultural rafaela vizcaíno.
- Inicio de 6 talleres gratuitos de manualidades, bordado y artes en las comunidades de san miguel de Comondú, san josé de Comondú, maría auxiliadora, la poza grande, benito Juárez y ciudad constitución.
- 2 presentaciones de la obra de teatro “tarzan no tiene prisa” en el salón del snte.
- Taller “rescatando tradiciones” en biblioteca guaycura.
- Participación con carro alegórico en el desfile navideño de dif.

Enero.

- Mural “músicos fundadores” en la escuela de música vitalina ayala.
- Homenaje en vida a la maestra vitalina Ayala en la escuela de música.
- Visita de directivos estatales de cultura a la casa de la cultura.
- Taller de bordado experimental en casa de la cultura.

Febrero.

- Participaciones artísticas en el festival de la ballena gris en puerto san carlos.
- Presentación “poemas que danzan” en el salón cultural rafaela vizcaíno.
- Mural colectivo “iniciando el viaje” en pto. San Carlos.
- Taller de pintura para todas las edades en casa de la cultura.
- 3ra exposición artística “el profe” en el salón cultural rafaela vizcaíno.



Marzo.

- Inicio de clases de acordeón, trombón, saxofón, trompeta y canto en la escuela de música vitalina ayala.
- Concurso de fotografías de mascotas “sin pulgas y mas croquetas”.
- Inicio de clases de danza folklórica por parte del ballet amukiri en casa de la cultura.
- Batallas de freestyle en la explanada de la casa amarilla.
- Recorrido cultural con los niños de la delegación Benito Juárez por las diferentes áreas de la dirección de arte y cultura, visitas guiadas.
- Inicio de clases de danza contemporánea en casa de la cultura de puerto san carlos.
- Concurso de freestyle en salón cultural rafaela vizcaíno.
- Participación artística en el festival de la naranja.
- Festival cultural en la plaza Emiliano Zapata.
- Reactivación de casa de la cultura de pto. San Carlos por medio del apoyo de la asociación civil mar vivo (reinstalación eléctrica y de los baños).
- Batallas de freestyle en cd. insurgentes.
- Participación artística en el aniversario del benemérito de las Américas Benito Juárez.
- 1er reunión de pintores comundeños en el salón cultural rafaela vizcaíno.
- Apoyo y asesoría en el festival de arte y cultura de los cecyte.
- Taller de la primavera por parte de las mediadoras de salas de lectura en la plaza Emiliano Zapata.
- Gran final de temporada de la liga número 1 de freestyle en Comondú rodeo battles.
- 10 proyectos comundeños seleccionados en la convocatoria estatal la cultura nos une, habrá 10 talleres gratuitos en el municipio.
- Taller de emprendimiento para empresas culturales.

Abril.

- Recepción del acervo bibliográfico correspondiente a Comondú.
- Nombramiento de la delegada municipal de la asociación nacional de músicos y compositores.
- Convocatoria para el tianguis cultural.
- Concurso de dibujo contra el bullying en las secundarias.
- Apoyo artístico en la feria de las mujeres emprendedoras.
- Capacitación de monitor de ludotecas para todas las bibliotecas.
- Taller en primavera la biblioteca te espera en la biblioteca guaycura.
- Formación del comité del tianguis cultural.
- Exposición comundeña paralelo 25 en el poliforo cultural de la uabcs.
- 4ta exposición artística “san juanico y sus rostros” en el salón cultural Rafaela vizcaíno.
- “Curso intensivo de pintura a la prima” en casa de la cultura.
- Participación en el programa tu bienestar nos une.
- Concurso de arte todos vivimos de los manglares.
- Inicio del taller gratuito fábrica de teatro en casa de la cultura.
- Inicio del taller gratuito “Escribe tu fin del mundo” en el salón cultural rafaela vizcaíno.
- Inicio del taller gratuito canciones entre todos en casa de la cultura de puerto san carlos.
- Inicio del taller gratuito de photoshop en biblioteca guaycura.



- Inauguración del tianguis cultural plaza Emiliano Zapata.
- Participación artística en la carrera del primero de mayo.



DIF Municipal

En el XVII Ayuntamiento de Comondú, a través del sistema integral municipal dif, desde el mismo primer día de compromiso ciudadano, hemos mantenido abiertas las puertas de todas y cada una de las dependencias que integran este sistema, con el objeto de brindar confianza y certidumbre a todas las personas que nos visitan, atendiendolos pero sobre todo en la búsqueda de las alternativas de solución en la medida de nuestras posibilidades.

Al adquirir nuestro compromiso, obtuvimos también de manera muy especial la aplicación y promoción de valores, extender con amor nuestras manos y emplear la empatía y la solidaridad para abrazar a nuestras familias comundeñas, todo ello siempre en un marco de respeto y con la legalidad correspondiente.

Durante el inicio de nuestras actividades y después de un diagnóstico administrativo que marcará nuestras directrices, el sistema dif llevó a cabo por primera vez en su historia la **instalación de la junta de gobierno**, órgano máximo que rige esta dependencia descentralizada, encabezada por la presidente municipal, miembros del honorable cabildo y representantes de diferentes dependencias.

La junta de gobierno aprueba los planes laborales, presupuestos, proyectos e informes financieros del sistema dif y conduce el buen funcionamiento de las acciones que realizamos en beneficio de la población comundeña.



Instalación de la Junta de Gobierno.



Durante este año de ejercicio de gobierno llevamos a cabo la **conformación del patronato dif**, el cual es un órgano colegiado conformado por los sectores público y privado, cuyo objetivo fundamental es recaudar, generar y canalizar los apoyos económicos y materiales de manera eficaz y transparente en beneficio del sistema municipal dif, para que éstos sean destinados a la asistencia social de la gente más vulnerable y que no se encuentren empadronados en los programas alimentarios.



Conformación del patronato DIF.

Coadyuvar con la nutrición de nuestra niñez, así como la de nuestros adultos mayores, personas con discapacidad, madres lactantes o personas que por situaciones especiales lo requieran, es apoyar y contribuir a un estado de nutrición adecuado y al desarrollo comunitario de las personas en condición de vulnerabilidad, mediante el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para lograr bienestar en las familias comundeñas.

Para lograr lo anteriormente descrito, durante el inicio de la presente administración dentro del programa desayunos escolares en su modalidad “caliente”, se contaba con 8 desayunadores en todo el municipio, por lo que nos dimos a la tarea de gestionar ante las autoridades estatales 16 más, por lo que **actualmente contamos con 24 desayunadores beneficiando de esta manera a 1,263 niños** de las diferentes delegaciones y subdelegaciones municipales.



Instalación de desayunadores para niños.

El trabajo coordinado en un marco de cordialidad y de respeto, siempre rendirá mejores resultados, es por ello que en coordinación con el sistema estatal dif, en este primer ejercicio de gobiernos hemos apoyado con los programas alimentarios, a los siguientes beneficiarios:

5,896 despensas para adultos mayores



Entrega de despensas de parte de DIF a adultos mayores.

1,104 despensas para personas con discapacidad



Entrega de despensas por parte de DIF a personas con discapacidad.

1,600 despensas para madres lactantes



Entrega de despensas a madres lactantes.



5,208 desayunos escolares en su modalidad “fríos” a 27 escuelas primarias y 16 escuelas de preescolar de esta cabecera municipal.

3,789 desayunos escolares en su modalidad “calientes” a 24 desayunadores ubicados en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de nuestro municipio.

Dentro del periodo que se informa seguiremos pugnando por el trabajo coordinado interinstitucional, en ello hemos coordinado el trabajo con la beneficencia pública, con su programa del mismo nombre beneficiando a 98 personas con los siguientes apoyos:

- 77 Aparatos auxiliares auditivos.
- 8 Prótesis dentales
- 9 Sillas de ruedas
- 2 Muletas
- 2 Bastones

98 apoyos en coordinación con la beneficencia pública.

Con la premisa de brindar alternativas y herramientas para la mejora de la economía de nuestras familias, se emprendieron varias acciones de las cuales mencionamos que se llevó a cabo la actualización del tabulador de las cuotas de recuperación de los servicios que ofrecemos, siendo éstos más accesibles para que la ciudadanía pueda acercarse a nuestros centros de atención infantil, más conocidos como guarderías, visiten nuestras unidades básicas de rehabilitación para las terapias físicas, de movilidad, cognitivas y de equino terapia, así mismo para que tengan acceso con mayor facilidad a los trámites que se ejecuten en la procuraduría de la defensa del menor y la familia.

Centros de atención infantil “CAI”

En nuestros **centros de atención infantil “cai” ciudad constitución y ciudad insurgentes**, actualmente en ésta ciudad estamos atendiendo a 56 menores, 29 niñas y 27 niños con un promedio de edad de 3 meses a 5 años 11 meses, y en ciudad insurgentes se están atendiendo 4 niñas y 9 niños, en nuestras guarderías contamos con las diferentes áreas como lo es lactante 1, 2 y 3, en las que se da estimulación psicomotriz, así como actividades con la música, se favorece el desarrollo de los sentidos, estimulación cognitiva, se realizan actividades con la interacción de la naturaleza, estimulación de lenguaje, también se cuenta con las áreas de maternal 1, 2 y 3, en las cuales se llevan a cabo actividades de motricidad fina y gruesa, actividades de textura y pintura, elaboración de murales, actividades de socialización, clasificación de colores y tamaños, establecimiento de vínculos efectivos, conocen y expresan sus necesidades al igual que sus sentimientos. y por último se cuenta con las áreas de preescolar 1, 2 y 3, ya las niñas y niños en esta etapa reconocen sus capacidades y adquieren gradualmente autonomías, socializan con los demás niños y también con adultos, conocen la importancia de los valores, reconocen su nombre propio, etapa en la que formulan preguntas, respetan las costumbres de los demás.



Servicios que ofrece CAI.

DIF Pueblo Nuevo y DIF Insurgentes

En dif Pueblo Nuevo y dif ciudad insurgentes hemos llevado a cabo diferentes cursos en beneficio de las habitantes de las colonias populares, donde los adultos mayores, madres de familia, jóvenes y niños se han acercado a participar en los diferentes espacios, como lo son cultoras de belleza, activación física, zumba, corte y confección, repostería, elaboración piñatas, bisutería y por primera vez estamos ofreciendo cursos de inglés, de esta manera contribuimos en la integración de las familias comundeñas, brindándoles estos espacios de aprendizaje y esparcimiento, como alternativas de herramientas hacia el emprendimiento.



Servicios y trabajos de DIF Pueblo Nuevo e Insurgentes.



Brindar alternativas para una formación integral de la niñez y juventud comundeña son acciones que permiten generar conciencia entre ellos para sobrellevar el ritmo de vida ante los hechos que marcan nuestro día a día, así que con el objetivo de asegurar el bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, familiar y social, se impartieron pláticas informativas de orientación, prevención y formación en las diferentes escuelas de preescolar, primarias, secundarias y de bachillerato, con los temas: explotación infantil y trata, promoción de buen trato, prevención de embarazo en adolescentes y prevención de trabajo infantil, temas de suma importancia para la orientación y formación de nuestros jóvenes comundeños, así mismo implementamos por primera vez cursos de inglés al alcance de las colonias más populares de nuestra ciudad.



Cursos, pláticas, actividades que promueven una niñez con valores y principios.

Procuraduría de la Defensa del Menor

A través de la procuraduría de la defensa del menor y la familia hemos logrado apoyar a varios menores de edad con el **plan de restitución del derecho a vivir en familia**, atendiéndolos de forma oportuna y asertiva, siempre garantizando en todo momento el interés superior de la niñez, como lo establece la ley general de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, menores que se encontraban resguardados en casas hogares del municipio de los cabos y la paz hoy ya se encuentran gozando del calor de una familia, gracias a los trabajos especializados de seguimiento y monitoreo de cada uno de estos casos, con perfiles profesionales.



Procuraduría de la Defensa del Menor.

Asilo de ancianos - Casa Alborada

Un cúmulo de experiencia de vida, una historia forjada, generaciones de vida por cada uno de nuestros adultos mayores, son parteaguas que nos motivan a redoblar esfuerzos para impulsar acciones en pro de su bienestar, es por eso que como una de nuestras prioridades en el sistema municipal dif, hemos logrado rehabilitar la gran mayoría de las áreas que conforman el sistema dif, con el apoyo del H. XVII Ayuntamiento de Comondú, sin duda una de éstas áreas es **la casa hogar alborada**, quien ya cuenta con su capilla en el interior de sus instalaciones, un lugar donde se fortalece la paz interna de nuestros adultos mayores. Así mismo cabe mencionar, que se tiene proyectado la construcción de dos cuartos de material derivado de la alta demanda de solicitudes de ingreso a este lugar.

Actualmente contamos con 21 adultos mayores asilados, con la finalidad de mantener buenos hábitos alimenticios, integramos el área de nutriología estabilizando los diferentes problemas de salud que venían arrastrando, de igual forma se implementaron actividades primordiales motrices y cognitivas que favorecen de manera física y mental a nuestros asilados, actividades como lectura, recitación, ajedrez, canto por mencionar algunas.



Asilo de ancianos - La Alborada.

Unidad Básica de Rehabilitación Cd. Constitución y Cd. Insurgentes (UBR)

Contribuir y poner a la vanguardia de nuestros espacios es una tarea importante para facilitar y armonizar nuestros servicios, uno de los espacios donde brindamos servicios de bienestar en salud para atención de la ciudadanía que así lo requiera tanto de manera temporal o continua en la ubr (unidad básica de rehabilitación), la cual bajo la directriz de otorgar atención profesional, es que hemos realizado acciones relevantes como la activación del servicio de internet en las **unidades básica de rehabilitación de ciudad constitución y ciudad insurgentes**, esto vino a favorecer a los trabajadores de estas importantes áreas, ya que a través de plataformas virtuales se ha estado actualizando al personal aprender nuevas técnicas de terapias, de igual forma con ésta acción se han beneficiado los pacientes que requieren de alguna terapia y por la complejidad de asistir a la institución realizan su terapia de manera virtual con el apoyo de algún familiar favoreciendo en gran medida su situación de salud.

En el periodo que se informa, hemos llevado a cabo **4,214 servicios** en la ubr de ciudad constitución entre consultas psicológicas, consultas externas, equino terapias y terapias de rehabilitación, y **1637 servicios** en la ubr de ciudad insurgentes, siempre aplicando un estudio socioeconómico a la ciudadanía para ayudar a los más necesitados con un costo simbólico o en su caso exento el pago.



Servicios ofrecidos por UBR.

Funeraria DIF

Un área que hemos atendido de manera puntual y en la que debemos resaltar que somos el único ayuntamiento que cuenta con una **funeraria**, que se opera a través del sistema municipal dif, por lo que podemos informar que en lo que va de la actual administración, **hemos podido colaborar con cerca de 100 gestiones en apoyo** a las familias que han perdido algún familiar o ser querido.

Cabe hacer mención que logramos gestionar la donación de una carroza fúnebre ante el hermano ayuntamiento de los cabos.



Instalaciones de Funeraria DIF.



Entrega de carroza fúnebre a Funeraria DIF.

Atención Ciudadana

Por último, es preciso comentar que una de las acciones más sensibles y humanitarias de nuestro sistema dif, las lleva a cabo la oficina de atención ciudadana, ofreciendo apoyos a la ciudadanía con el fin de coadyuvar al desarrollo integral de las familias sobre todo las que presentan carencias esenciales, en virtud de esto me permito informar que en lo que va de la actual administración **hemos apoyado a 217 personas de nuestro municipio con algún tipo de apoyo asistencial**, contribuyendo con nuestro granito de arena en situaciones de salud, como prótesis para pierna, cirugías de corazón, traslados fuera del estado para atender citas médicas, sillas de ruedas, medicamentos controlados, colchones especiales, estudios de laboratorio, apoyo con el servicio de ambulancia para el traslado de personas enfermas, entre otras gestiones. No hay recurso económico que alcance para cubrir tantas necesidades, sin embargo, continuaremos priorizando las situaciones de salud más apremiantes de las personas de muy bajos recursos que acuden al apoyo de sus gobiernos.



Entrega de apoyos a personas de escasos recursos por parte de Atención Ciudadana.



Dirección de Deportes

Con una marcada disposición por parte de la XVII administración del Gobierno Municipal de Comondú por motivar a la población encaminado a la práctica deportiva, esparcimiento familiar y la actividad física es uno de nuestros objetivos centrales, para el emprendimiento de acciones por parte de la Dirección Municipal del Deporte.

Derivado de lo anterior estamos encaminados a fomentar e incentivar a la población de Comondú para lograr una mejor calidad de vida que contribuya al bienestar de nuestros ciudadanos a través de la activación física, el deporte y su cultura y la inclusión, así como también promover el deporte de competencia a fin de fortalecer la formación de atletas de alto rendimiento para el deporte de representatividad.

En materia de Infraestructura deportiva y sabedores que la población en general, necesitan buenas instalaciones deportivas y de esparcimiento familiar para un mejor desarrollo deportivo y de convivencia, nos encaminamos a realizar acciones en pro del fortalecimiento de este rubro.

Iniciamos en el área de infraestructura deportiva, realizando un censo de las principales áreas deportivas de Cd. Constitución y delegaciones como Adolfo López Mateos, cd. Insurgentes, y San Carlos por mencionar algunas del municipio. para realizar un diagnóstico que nos marcará el estado que guardan nuestras instalaciones deportivas., encontrando con ello que un promedio del 60% de las instalaciones se encontraron en total abandono, ya que se tenía un año y medio sin actividad deportiva por la contingencia COVID 19. Por tal motivo se han estado haciendo las gestiones correspondientes para llevar a cabo su rehabilitación y así ejercer su práctica deportiva.

Aquí mencionamos algunos campos deportivos que se visitaron:



Campos deportivos	Problemas solucionados	Localidad
Unidad Deportiva Trinidad Meza Higuera	Drenaje, mantenimiento alumbrado, pintura, Gral.,	Cd. Constitución
Campo de Futbol San Martin	Empastado ,alumbrado y drenaje	Cd. Constitución
Campo Béisbol Indeco	Pintura, alumbrado, drenaje	Cd. Constitución
Campo Futbol Gorditos Indeco	Alumbrado , pintura	Cd. Constitución
Campo de Béisbol Prepa	Pintura, Alumbrado, drenaje, rehabilitación de baños	Cd. Constitución
Cambo de béisbol el Botas	Pintura, alumbrado, baños	Cd. Constitución
Campo de softbol san Martín	Pintura , mantenimiento al empastado.	Cd. Constitución
Gimnasio auditorio Eliseo Medina Arciniega Basquetbol	Alumbrado, baños, drenaje, pintura	Cd. Constitución
Campo futbol los pinos	Baños, alumbrado, pintura	Cd. Constitución
Campo de futbol	Baños, alumbrado, pintura,	López mateos
Campo de béisbol	Baños, alumbrado, pintura	López mateos
Campo de futbol	Baños, drenaje, alumbrado, pintura	San Carlos
Campo de béisbol	Baños, drenaje, alumbrado, pintura	San Carlos





Dentro de este rubro también, se le dio solución al añejo problema drenaje de la unidad deportiva, el cual era un problema de años donde no se podía solucionar y que estaba próximo a convertirse en problema de salud pública y que gracias al respaldo visionario de nuestras autoridades de gobierno y en coordinación con la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Comondú, se logró darle solución, gozando así de una mejor instalación deportiva para el disfrute de la ciudadanía que nos visita diariamente.

LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

Para salvaguardar el orden en materia deportiva, mantenemos en buena coordinación laboral con las diferentes ligas y clubes deportivos municipales por lo que hemos logrado una reorganización para trabajar en equipo, tanto en promoción deportiva, torneos, así como el trabajo en conjunto para rehabilitar las instalaciones en los diferentes espacios deportivos como el campo de béisbol de la Prepa, el alumbrado de la unidad deportiva, el estadio de fútbol Vásquez Rubio, el alumbrado, drenaje, baños, pintura del gimnasio auditorio de basquetbol Eliseo Medina, así como también estadio de fútbol de Pto. Adolfo López Mateos con baños, alumbrado y pintura, entre otras instalaciones más.



Trabajos de rehabilitación.



Con una estrecha coordinación con los diferentes órdenes de Gobierno, se gestionó ante Gobierno del Estado la rehabilitación de los estadios de béisbol Fito Montañó y Veteranos de Cd. Insurgentes, esto con el fin de contar con instalaciones deportivas dignas a la altura de los comundños y de nuestros visitantes, tanto para actividades locales, estatales o de carácter internacional como el próximo el evento Panamericano de béisbol U18, del que orgullosamente formamos parte del proyecto para ser subsede de dicho evento y que con el apoyo decidido de nuestra alcaldesa estamos cerrando en buenos términos para tal fin.



Como parte de apoyo al trabajo diario de esta Dirección y con el fin de mantener nuestras instalaciones deportivas en las mejores condiciones, se trabajó en el proyecto de rehabilitación de la pipa de la dirección de deportes facilitando con ello el regado de campos y áreas deportivas.





Promover la activación física en todos los grupo etarios, así como la promoción deportiva, como ente gubernamental realizamos acciones para tal fin, como la organización torneos de Voleibol, Ajedrez, Box, Futbol, además de la supervisión de entrenamientos de nuestros deportistas y de quien solicite asesoría al respecto, también promocionamos, coordinamos y organizamos activaciones físicas mes con mes, con los diferentes sectores de la sociedad.



Torneo de Voleibol.

Uno de los compromisos de nuestra administración, fue la promoción y organización del deporte de competencia en edades tempranas con el fin de sembrar y fortalecer las bases del desarrollo deportivo entre las niñas, los niños y sus familias, por esta razón y con el respaldo visionario de nuestras autoridades que encabezan la presente administración, logramos organizar siendo LA SEDE, los campeonatos estatales de beisbol en las categorías U8 (7-8 años) y U12 (11-12 años) y en los que con mucho orgullo podemos decir que nuestro municipio a través de sus equipos representativos obtuvo el 2do lugar en la categoría U8 y el lugar en la categoría U12.





Además de estos eventos se llevaron a cabo otros eventos deportivos, estatales entre los que destacan también los estatales de Fútbol, Basquetbol y Atletismo, así como torneos internos y carreras pedestres en las delegaciones San Carlos, López Mateos, Cd. Insurgentes y Benito Juárez entre las que destacan.

Triatlón de la Cd. de la Paz a Cd. Constitución 214k VELLEMAN en coordinación con el club Trilocos.

Se realizó la carrera pedestre 1ro de mayo con las diferentes distancias 27 kilómetros, 10 kilómetros y 5 kilómetros femenino y varonil. El recorrido empezó desde Cd. Insurgentes 27 kilómetros hasta llegar a la plaza de armas Ignacio Zaragoza de Cd. Constitución.



Carrera pedestre 1ro de Mayo.

Realizamos la 1ra edición COPA COMONDÚ estatal de basquetbol en el Gimnasio Auditorio Eliseo Medina Arciniega donde participaron equipos de Los Cabos, La Paz, Loreto, Mulegé y anfitrión Comondú.



Copa Comondú Estatal de basquetbol.



Entre otros más, como el estatal de Atletismo club Antílopes, así también otros torneos municipales femenil y varonil de fútbol, voleibol, basquetbol, ajedrez y más.

Para la formación de nuevos talentos y robustecer la práctica deportiva entre las y los niños comundeños, también se iniciaron escuelitas infantiles de distintas disciplinas, como la Detección de Talentos, Deporte en tu Colonia, organización de ligas y clubes deportivos, entre otros.

Deporte de competencia

En este apartado y siendo la Olimpiada Nacional, el máximo evento organizado por la CONADE y que en su etapa estatal nuestro municipio logró obtener en el aspecto competitivo dentro de la Olimpiada Estatal 2022, es el III lugar estatal, a pesar del daño ocasionado por la contingencia COVID-19. Nuestro contingente de participación, estuvo integrado por 179 deportistas, 35 entrenadores y delegados, en 11 disciplinas, las cuales fueron: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Béisbol, Boxeo, Ciclismo, Fútbol, Tae Kwon Do, Tiro con Arco, Voleibol de Sala y Playa.



Deportistas representantes de Comondú.

Se hace entrega de material deportivo para empezar con el programa bien y de buenas que se comenzará en las diferentes colonias. Así como también en las diferentes delegaciones del



municipio de Comondú, como López Mateos, San Carlos, Cd. Insurgentes, María Auxiliadora, Los Comondú, la Poza Grande, Benito Juárez, Sto. Domingo y otros.



Se gestionó con INSUDE una unidad de transporte para la dirección de deportes (autobús internacional con capacidad de 30 personas) para las diferentes salidas dentro del municipio y fuera de nuestro municipio.



Se apoyó a los diferentes clubes, escuelas y ligas con transporte y combustible para asistir a los diferentes eventos federados y de invitación de las diferentes disciplinas que se practican en Comondú y así seguir fomentando el deporte y la actividad física.





Dirección de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas

En la presente administración a través de la Dirección de Derechos Humanos , Asuntos Indígenas y Afromexicanos, estamos promoviendo la vocación de servir a todos los sectores de nuestra sociedad, particularmente a aquellos a los que la historia los ha marcado en un sentido de exclusión, es por ello que impulsamos políticas públicas que beneficien a estos grupos con apego a la igualdad de derechos para todos y cada uno de ellos, de tal manera que hemos llevado a cabo acciones para coadyuvar en el desarrollo de los grupos antes mencionados, con la finalidad de que obtengan alternativas de condiciones tanto económicas como sociales y a su vez, sean más justas en todo su contexto.

Entre las acciones que se han promovido, está la impartición de cursos, pláticas y conferencias a grupos de diferentes etnias de nuestro Municipio. Así mismo nos hemos reunido con diferentes autoridades, del Gobierno del Estado y Municipales, logrando por primera vez una reunión entre el Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur., Dr. Chikara Yanome Toda, y comunidades indígenas, con la finalidad de llevar a cabo la firma del convenio de colaboración denominado “Participación de Prevención del Delito, Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”.

En trabajos coordinados con la Dirección de Desarrollo municipal social y plataforma ciudadana así como de la beneficencia pública del Estado de B.C.S. hemos trabajado arduamente para el progreso y bienestar de los grupos étnicos de esta localidad.



Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.



Tales trabajos en los que coadyuvamos con las dependencias anteriormente mencionadas, se muestran en la siguiente tabla:

ATENCIÓN Y/O BENEFICIO BRINDADO	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS Y/O APOYOS ENTREGADOS
Atención a las comunidades indígenas y afroamericanas y con discapacidad en el municipio de Comondú; en la Dirección de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afroamericanos.	930
Aparatos Auditivos por Beneficencia Pública	100
Despensas por Beneficencia Pública	300
Sillas de ruedas por Beneficencia Pública	10
Totales	1340



Entrega de apoyos a comunidades indígenas.



En atención a nuestros principales objetivos como son los de; mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los pueblos indígenas, su preservación respeto, inclusión de sus tradiciones y costumbres así como la implementación de proyectos productivos culturales y de infraestructura para su beneficio étnico, pusimos en marcha los trabajos y gestiones necesarias para ir cumpliendo a lo largo de este primer año de Administración Pública y, se desglosan en acciones que se exponen a continuación:

- El día 26 de Enero del 2022 se acudió a la colonia Ricardo Covarrubias (Chato Covarrubias), Con el fin de conformar el comité denominado "Respaldando a mi Barrio", integrado por 20 personas de esta zona. Lo anterior con la única finalidad de mantener una constante comunicación y servir de enlace para apoyar respecto a las necesidades de cada familia indígena que habitan en dicha colonia.
- Cumpliendo con nuestra función principal de atención, gestión y apoyo hacia este grupo de nuestra sociedad, en el periodo del día 14 al 18 de febrero se presente año, se realizó una intervención para ayudar a una persona indígena, ya que fue agredida físicamente en una riña familiar, para ello se llevó a cabo en primera instancia la búsqueda de un traductor de lengua indígena Rarámuri, el cual apoyó para ejecutar el proceso legal correspondiente así como para que la afectada recibiera la atención médica necesaria.
- En un trabajo coordinado con otras áreas del H. XVII. Ayuntamiento de Comondú el 07 de Marzo del 2022, llevamos a cabo la entrega de reconocimientos por parte de nuestras autoridades municipales, a las mujeres trabajadoras de origen Indígena por sus más de 40 años de asentamiento en este Municipio de Comondú en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.



Entrega de reconocimientos por parte de nuestras autoridades municipales.

- En este mismo sentido, trabajando de forma coordinada con los diferentes municipios del Estado, la Dirección de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas del Municipio de Comondú, fue partícipe en la reunión que se llevó a cabo en la Ciudad Capital el 04 de abril del 2022, para recabar las firmas del convenio general con el grupo Tepejanos Unidos, con la finalidad de que los pueblos y comunidades Indígenas sean reconocidas como residentes en el estado.



- Desde nuestra llegada a la administración hasta la fecha, nos hemos planteado muy claro el objetivo de ser un enlace informativo sólido con los habitantes indígenas de este Municipio y Gobierno, cumpliendo con ello el 06 de Abril del 2022, se llevó a cabo la primera Reunión Informativa referente al Instituto Estatal Electoral, para el Primer Encuentro de las Comunidades Indígenas en participaciones políticas, Impartido por el Dr. Chikara Yanome Toda. Consejero Presidente Estatal Electoral de B.C. Sur.



Primer Encuentro de las Comunidades Indígenas en participaciones políticas.

- En este mismo sentido, los días 14, 17, y 18 de abril del 2022, se realizó la convocatoria, para las comunidades Indígenas Afromexicanas y Discapacitados. De todo el Municipio de Comondú para asistir a una reunión, por parte de la Diputada C. Eufrosina López Velasco. en conjunto con la Beneficencia Pública, para realizar las solicitudes y llenar documentación para brindar apoyos gratuitos a personas con necesidades en Cd. Insurgentes, Puerto San Carlos, Puerto A. López Mateos, Puerto Alcatraz, Benito Juárez, San Dionicio de Quepo y Cd. Constitución. y se realizaron visitas domiciliarias a personas que no podían trasladarse a los lugares que se destinaron en cada comunidad.
- Después de las reuniones llevadas a cabo desde inicios de año, así como realizando las gestiones pertinentes y en un trabajo coordinado institucional, el día 16 de Mayo del 2022, se realizó el acto protocolario para la entrega de Iniciativa de Ley para la creación del Instituto Municipal de los Pueblos Indígenas. en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Comondú encabezado por la Profra. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera.



Instituto Municipal de la Juventud

Con el propósito de trabajar con ánimo y de forma vanguardista, mediante políticas públicas encaminadas a la participación de las y los jóvenes Comundeños, para contribuir a su desarrollo integral, a través de un trabajo coordinado, entre la sociedad civil y los tres órdenes de Gobierno.

El trabajo del día a día durante el primer año de ejercicio, está basado en crear nuevas oportunidades para la juventud, promoviendo acciones que hagan de los jóvenes una sociedad participativa.

Así pues, con la claridad que debemos sembrar las bases entre los jóvenes para que su desarrollo humano en todo su contexto y que se finquen acciones reales en un marco de respeto para el progreso de nuestro Municipio.

Al tomar posesión del cargo asignado, se encontró con un espacio olvidado, rezagado y sin siquiera las condiciones de trabajo, de modo que gracias al trabajo de gestión y con el apoyo de la presidente municipal, así como del secretario general, la dirección logró conseguir para el área un equipo de cómputo, impresora, un nuevo escritorio y silla que son a la fecha las herramientas indispensables del instituto para el funcionamiento y avance del mismo.

Para fortalecer al Instituto Municipal de la Juventud en Comondú nos dimos a la tarea de ir en busca de beneficios, oportunidades y/o incentivar al pueblo Comundeño se desarrolló una relación muy estrecha con la directora a cargo del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, la Ing. Nayeli Arvizu bajando así todas las convocatorias que a su bien tiene el Estatal. Para de ese modo formar un vínculo entre Estado y Municipio, que permita llegar a más jóvenes, comenzando así realizando trabajo de campo apoyado principalmente de las escuelas y centros públicos.



Visita a escuelas.

En el marco de actuación de una manera coordinada con las dependencias de los diferentes órdenes de Gobierno, el 26 de octubre se recibe la visita de la directora Nayeli Arvizu del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ) y equipo, así como el director Guillermo Santiago del



Instituto Mexicano de la Juventud y la Diputada Guadalupe Vázquez Presidente de la Comisión de las Juventudes en la gira de reconocimiento y publicidad de la convocatoria “Parlamento Sudcaliforniano de la juventud 2021”.

Para dar a conocer nuestras acciones y al propio Instituto, es mantener una estrecha comunicación con los medios de información y las diferentes Instituciones, por lo que esta Dirección Municipal, organizó una reunión con el Secretario General el Dr. Humberto Arce Cordero y el Síndico Municipal el profesor Isidro Toyas Aviles, para concluir con una rueda de prensa donde estuvieron invitados periodistas y medios de comunicación.



Rueda de prensa con autoridades de esta XVII Administración
“Parlamento Sudcaliforniano de la juventud 2021”

Así mismo el, 27 y 28 de octubre el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) en Comondú da inicio a gira dentro de la Ciudad, como en algunas Delegaciones para la colocación y repartición de la convocatoria “Parlamento Sudcaliforniano de la Juventud 2021” en parques, comercios y escuelas secundarias y preparatorias.



Visita a Puerto San Carlos para promover el
“Parlamento Sudcaliforniano de la Juventud 2021”

Para promover valores y fortalecer nuestras tradiciones culturales, entre los jóvenes en un marco de respeto de las ideologías, de las personas, el 31 de octubre en las vísperas del día de muertos se realizó el Primer Concurso Municipal de Maquillaje de Catrinas en VIVO, contando con 5 maquillistas que demostraron su talento durante 2 hrs. Frente a la vista del público presente.

Dicho evento se realizó con la intención de revivir una de las tradiciones que caracteriza al pueblo mexicano, pero con el enfoque a las personas que crean el arte de la representación y caracterización, los artistas y maquillistas Comundeños que llevan meses y años de ensayo para lograr estos resultados y que pocas veces son reconocidos, así como mostrar al público un bonito espectáculo que se pudo presenciar en familia.

En este primer concurso resultó ganadora la C. Daniela Savin llevándose el primer y único premio de 3,000 pesos.



Concurso Municipal Maquillaje de Catrinas

Como alternativa de fortalecimiento a la vanguardia y de promoción participativa de los jóvenes, el 9 y 10 de noviembre la dirección del IMJUVE asiste al primer “Laboratorio de Transversalización de la Perspectiva de las Juventudes en la Gestión Pública” llevado a cabo en la ciudad de La Paz donde además asistieron algunos secretarios de gobiernos, regidores, diputados y/o representantes, el secretario general del ayuntamiento de La Paz, así como los demás directores de los Institutos de los otros 4 municipios. Teniendo como finalidad que las diferentes áreas, sectores y los diferentes niveles de gobierno, pudieran asumir la perspectiva de la Juventud en la gestión pública, concientizar la importancia de tener dicha perspectiva como servidores públicos para así poder ofrecer al sector joven programas que realmente sean de su interés como beneficio.

Así mismo el 11 de noviembre la dirección del IMJUVE asiste al congreso del estado con la diputada Guadalupe Vázquez para la revelación de los ganadores de la convocatoria “Parlamento Sudcaliforniano de la Juventud 2021”, sesión que se transmitió en VIVO, en la página oficial de Facebook donde resultan ganadoras Perla Xiomara Osuna González del poblado de Villa Hidalgo y María Fernanda Rosas Camarillo del Ejido no.4



Dando seguimiento a nuestro objetivo de fomentar la participación juvenil, 14 de noviembre el IMJUVE participa en la 3era edición de la feria del motor con la organización y realización del certamen “Embajadora del Motor 2021” donde resulta ganadora la C. Hania Michelle Heredia.

El 16 de noviembre el equipo y dirección del imjuve asistieron junto con las ganadoras del “Parlamento Sudcaliforniano de la juventud 2021” al instituto tecnológico de ciudad constitución para la mesa de trabajo previa a la sesión pública solemne programada para los jóvenes diputados

Brindando alternativas de participación juvenil, el 17 y 18 de noviembre la Dirección ofrece las pláticas programadas por el Instituto Sudcaliforniano de la mujer “Derechos Sexuales y Reproductivos; una herramienta para la prevención del embarazo” en la delegación de San Carlos y en Casa “Rafaela Vizcaíno”. En el cual el Instituto de la Juventud se hace cargo de la plática dirigida a la delegación de puerto San Carlos, respaldando el programa por parte del ISmujeres pero con el impulso del IMJUVE con toda la finalidad de llegar a uno de los lugares más afectados del municipio en el sector juvenil en dichos temas de relevancia.

Como promoción de acciones de reconocimiento social y la difusión de logros importantes de los jóvenes Comundeños, el 18 de noviembre se lleva a cabo la Sesión Pública Solemne, realizada en un foro línea con las ganadoras del “Parlamento Sudcaliforniano de la Juventud 2021”, Perla Xiomara Osuna González y María Fernanda Rosas Camarillo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Ciudad Constitución donde asistió la regidora Sonia Murillo para el reconocimiento de las ganadoras, así como el director de la institución, el Lic. Pedro Almaraz García.

Donde gracias al incansable trabajo de gestión por parte de la dirección del Instituto y el apoyo y respaldo de la Presidenta Municipal se consiguieron las instalaciones del Tecnológico donde proporcionaban un espacio exclusivo, una red estable y las computadoras portátiles para el desempeño adecuado de la actividad, así como alimentación.

Así mismo, 22 de noviembre se realiza la ceremonia de premiación por parte del Congreso del Estado, a cargo de la comisión de Juventud la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto quien viaja a Comondú para conocer y reconocer los incentivos a las ganadoras del “Parlamento Sudcaliforniano de la Juventud 2021”. Lugar donde asiste también el diputado del X distrito; Fernando Hoyos Aguilar, el Secretario General del H. Ayuntamiento; Humberto Arce Cordero y la dirección del IMJUVE para premiar y en galardonar a las jóvenes Diputadas.



Para favorecer la motivación juvenil en el ámbito deportivo y actividades recreativas, el 20 enero se recibe al maratonista Daniel Almanza “El SuperHuman” en la comunidad de Cancún entregado por las autoridades municipales de la paz y quedando a cargo y resguardo de las autoridades de Comondú en su paso por el municipio. Con un recorrido de 4 días por la dirección del IMJUVE se sumó al proyecto de maratonista quien pretendía además ser inspiración para los Jóvenes al hacer ejercicio, dar siempre el extra, proponerse metas y cumplirlas, conocer y disfrutar de los paisajes que tiene México y en ese sentido el instituto se coordinó con otras direcciones como deporte, protección civil, seguridad pública y turismo para localizar, lugares donde pudieran comer y pasar la noche.



IMJUVE y Daniel Almanza el “SuperHuman”.

Contribuir con alternativas de solución a problemas sociales de nuestras comunidades y aportando a la mejora del medio ambiente, el 1 de febrero del 2022 se realizó el programa de reforestación, coordinados con la dirección de Ecología, por el llamado de un grupo de jóvenes de la subdelegación de Zaragoza quienes buscaban apoyo de árboles para darle una mejor vista al campo de fútbol de su comunidad, por lo que la dirección IMJUVE impulsada por el interés de los jóvenes y con ánimos de seguir promoviendo los espacios verdes y la activación y participación de los muchachos brindaron el apoyo y respaldo solicitado.



De igual forma, el 20 de abril la Delegación de San Carlos solicitó a través del IMJUVE una campaña de Reforestación en el boulevard del puerto como en las instalaciones de DIF, por lo que se gestionó con la Dirección de Ecología los árboles y el apoyo para llevar a cabo la actividad en pro de los jóvenes Porteños.

Como parte de la planeación de actividades culturales y/o de expresión, el 1 de febrero del 2022 se realizó Concurso de Declamación a nivel Municipal, donde participaron varias jóvenes enviando sus videos, resultando como Ganadora Isabella Grey León Ventura con 14 años de edad, ganándose así el pase a la convocatoria Estatal como representante Comundeña el día 22 del mismo mes en la Ciudad de la Paz, compitiendo con los otros 4 municipios siendo la participante más joven del evento



Isabella Grey León Ventura representante de declamación del municipio de Comondú

El 8 de mayo del 2022 el Instituto de la Juventud decide realizar un homenaje en el marco del día de la Mujer a jóvenes comundeñas que se consideró han destacado en uno o más aspectos, ya que creemos que es imprescindible el impulsar el desarrollo de destrezas, habilidades y lucha para el logro de las metas y/o profesionales, por lo que las seleccionadas fueron:

1. Isabella Grey León Ventura; violinista, pianista y representante de Comondú en los concursos de Declamación a nivel Estatal.
2. Valeria Hernández Ceseña: Artista, pintora y cantante, ofrece clases a adultos y niños de pintura en su estudio.
3. Shio Bastida Estilista y maquillista profesional, creadora de su propia línea de Cosmética Natural.



Homenaje a jóvenes comundeñas destacadas en uno o más aspecto



Como parte de la planeación de las actividades de sano esparcimiento y convivencia entre los jóvenes, el 23 de mayo del presente año conmemorativo al tradicional “Día del Estudiante, se realizó un festejo a los jóvenes el 27 de mayo del 2022, entregando pases gratis para el campestre “La Pila”, donde disfrutaron de música y algunos juegos.



En el mes de Julio se presenta la iniciativa a la Presidente Municipal y al Secretario General para el próximo año apostar a la inclusión con los grupos de la comunidad LGBTIQA+ con la propuesta de un certamen para Reina LGBTIQA+ , desde la perspectiva en que los jóvenes de dicho grupo desean formar parte de las actividades municipales como lo es la Expo Comondú, donde se presenta la corde de reinas.





El 02 de septiembre gracias al trabajo de gestión de la dirección del IMJUVE se logró con el instituto sudcaliforniano de la juventud presentar la plática “Jóvenes y los impuestos” a estudiantes de la carrera de Administración en la sala audiovisual del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, impartiendo dicha conferencia por personal de PRODECON, con la finalidad de dar datos básicos acerca de los impuestos y lograr que los jóvenes se cuestionen la importancia y relevancia de conocer y dominar éstos temas para un futuro en el que se vean en la necesidad de estar informados al respecto.



Plática en el TecNM Campus Cd. Constitución “Jóvenes y los impuestos” impartidas por personal de PRODECON.



Actualmente el Instituto Municipal de la Juventud tiene **3 convocatorias** en curso con la intención de promover la participación de los Jóvenes en diferentes campos:

MERCADO JUVENIL en el esfuerzo de apoyar a los jóvenes emprendedores con sus esfuerzos por comenzar un negocio, en IMJUVE con el respaldo de ISJ, el municipio de Comondú lanza esta convocatoria para que las personas de entre 12 y 29 años puedan tener un espacio en el cual presentarse por lo menos una vez al mes y tener un punto de venta concurrido.



ANIMANDO COMONDÚ después de por lo menos 4 años el IMJUVE pretende retomar una de las tradiciones Comundeñas como lo es el concurso de porras del 20 de noviembre, con la intención de que los jóvenes tomen la identidad de sus instituciones, la promuevan y sean inspiración para las siguientes generaciones. Además, considerando el gasto de cada grupo, serán invitadas todas las porras para participar en eventos deportivos y recreativos con su número.



CONCURSO DE CATRINAS retomando nuevamente el exitoso evento del año pasado, el IMJUVE lanzó la convocatoria con bastante tiempo de anticipación para procurar que sea mayor la participación de jóvenes artistas que brinden un espectáculo aún mayor, con los increíbles resultados, por lo que este año se decidió agregar un segundo premio de 2,000 pesos para el segundo lugar.



INAPAM

Con políticas públicas que se encaminan a una atención personalizada a los adultos mayores, en inapam Comondú hemos esclarecido nuestro objetivo, el cual es contribuir a que las personas en edad avanzada, tengan acceso a un desarrollo integral conforme a sus necesidades.

Para ello hemos encaminado acciones como el logro de entregar para el bienestar de ellos un acumulado anual de 1100 tarjetas de nuestro instituto (inapam), las cuales se tradujeron en beneficios como descuentos en diferentes entes gubernamentales y de la iniciativa privada.

Una de las prioridades de nuestro actuar en la XVII Administración Pública ha sido brindar apoyo psicológico y jurídico a las personas de la tercera edad a través de nuestro instituto, por ello, pusimos en marcha el servicio de estos dos, el cual cabe destacar que anteriormente, se encontraba cerrado al público. La reactivación de estos dos servicios, la hicimos con el plus de la implementación de atención vespertina, que consecuentemente vino a facilitar la obtención y captación de un mayor número de usuarios que se vieron beneficiados con el apoyo.

Durante el periodo que se informa en el inapam hemos trabajado de forma coordinada con diferentes instituciones de gobierno así como con iniciativa privada, con ello logramos establecer convenios de descuento con la portación y presentación de la tarjeta de inapam, con empresas como:

- Foto estudio “Nueva Era”.
- Laboratorio de análisis clínicos “de la peña”.
- Clínica dental “López”.
- Clínica de “Nuestra señora de salud”.

De igual manera, establecimos el programa denominado “**adulto mayor te necesita**”, con el objetivo de generar bienestar para tal sector de la sociedad y qué como parte de dicho plan, se implementaron las siguientes acciones:

Se ha invitado a la ciudadanía para que donen a este instituto medicamentos, pañales, sillas de ruedas, bastones, andaderas, baño para discapacitados, etc. encontrando una buena respuesta, lo cual nos llena de gran satisfacción. Cabe resaltar que los pañales es el insumo más solicitado y necesario, por lo cual si se requiere, hacemos el esfuerzo y lo llevamos al domicilio solicitado y las sillas de ruedas, muletas, bastones, etc. se entrega ya sea en calidad de préstamo o donación según sea el caso.

De igual forma se han gestionado despensas para quienes así lo requirieron. en este primer periodo de trabajo, se realizó el préstamo y/o donación de:

- 4 Sillas de ruedas donadas y 5 en préstamo.
- 6 Muletas.
- 3 Andaderas.
- 100 Despensas.



Además se realizaron 70 visitas domiciliarias para diferentes actividades (donación de medicamentos, entrega de despensas, donación de aparatos ortopédicos, asesorías, visitas de cortesía etc.) Se cuenta con una pequeña farmacia dentro de las oficinas para otorgar el medicamento que se requiera con previa receta.

En nuestro gobierno municipal, nos hemos dado a la tarea de ofertar alternativas de esparcimiento a nuestros adultos mayores, con el fin de coadyuvar con el fortalecimiento de la mejora de su calidad de vida, y es por esta razón que implementamos el llamado **“día del adulto mayor”**, en el cual el equipo de este instituto llevó a cabo un festival artístico que reunió a **más de 150 personas de la tercera edad**, que disfrutaron de un grato convivio y rifa de regalos con participaciones artísticas de la escuela de música, ballet kanain nimbe, rondalla del itcc, y una cantante de música romántica lourdes cervantes, siendo un evento de gran relevancia y esparcimiento para los asistentes. Cabe mencionar que este evento se realizó con el apoyo de diferentes áreas del H. Ayuntamiento, servidores públicos, empresas, amigos, etc, en la donación de despensas y regalos.

Para consolidar todo lo anterior y con el propósito de brindar atención de calidad y calidez a quienes requieren de los servicios del inapam y, como parte de la mejora continua institucional de las dependencias municipales gubernamentales, realizamos acciones de marcaran progreso a nuestra oficina y equipamiento, tal como se enlistan a continuación:

- Pintura en general.
- Instalación de rótulo y logotipo de la fachada.
- instalación de puertas.
- Arreglo del baño (no había agua y se realizó el colado).
- Arreglo de cableado eléctrico e instalación de lámparas.
- Se instaló la red de internet y servicio telefónico.
- Se realizó el equipamiento de la oficina con sillas de recibidor , sillas secretariales e impresora.



Instituto Municipal de la Mujer

Actualmente la perspectiva de género es uno de los temas con mayor énfasis en el instituto municipal de la mujer; trabajamos con la convicción de ser eficientes, innovadores y constantes, para que las mujeres gocen y se valgan de todos sus derechos.

De igual manera buscamos alternativas para brindar oportunidades, donde demuestren sus habilidades en cualquier sector y que con ello sean una parte importante en el desarrollo y crecimiento de nuestro municipio.

Una de nuestras prioridades es pugnar para que la mujer viva libre de violencia y de trato igualitario en cualesquiera de las ramas que brinden alternativas de beneficio para la mujer.

La toma de decisiones, es uno de los temas que han trascendido para que las mujeres logren una participación justa, donde impere la equidad.

Nuestro instituto está estrechamente coordinado con el instituto de la mujer de Baja California Sur, la iniciativa privada y grupos de apoyo, quienes nos han permitido trabajar de la mano, para impulsar juntos, acciones en pro de las mujeres comundeñas, sobre los principios de igualdad y de la inclusión.

En este periodo que se informa, se han realizado diferentes acciones de gobierno, desprendidas de la conformación de nuestro instituto, el cual cuenta con área de trabajo social, área psicológica, área jurídica, recepción y dirección.

Cuyas acciones se desglosan de la siguiente manera por área de trabajo:

Trabajo social.

- Servicios brindados: **208.**
- Atenciones a usuarias atendidas: **158.**
- Elaboración de estudios socioeconómicos ordenados por juzgado primero mixto: **7.**
- Visitas domiciliarias: **18.**
- Emergencias atendidas (fines de semana, después del horario de trabajo): **7.**
- Jornadas de atención: **3.**
- Canalizaciones externas (procuraduría de la defensa del menor, paimef): **5.**
- Gestiones ante instituciones públicas (sector salud, hospital gral., invi): **5.**
- Reuniones de sepasev: **3.**
- Pláticas informativas sobre violencia familiar (programa reporte 911): **2.**
- Usuarias atendidas: **58.**
- Usuarias canalizadas al área psicológica: **54.**
- Usuarias canalizadas al área jurídica: **104.**



Área psicológica

- En el mes de noviembre se atendieron a 5 mujeres, se realizó el evento del 25 de noviembre.
- En el mes de diciembre se atendieron a 7 mujeres, se entregaron al juzgado primero 3 dictámenes psicológicos. se realizó el evento de caravana navideña.
- En el mes de enero se atendieron a 4 mujeres.
- En el mes de febrero se atendieron a 3 mujeres.
- En el mes de marzo se atendieron a 15 mujeres, 5 canalización interna, 8 canalización de mp y 2 canalización de dif. se realizó plática del día de la mujer, en el evento del desayuno, “valor en la mujer”, de igual manera se dio el mismo tema en el cetis 81 y “perspectiva de género” en la esc. secundaria justo sierra.
- En el mes de abril se atendieron a 11 mujeres, 3 canalizaciones interna, 2 canalizaciones de mp, 3 canalizaciones de instancias educativas, 1 canalización de dif, 1 canalización de centro de salud y 1 canalización de seguridad pública. jornada social sobre todas las dependencias de gobierno del estado.
- En el mes de mayo se atendieron a 12 mujeres, 1 varón y una niña, canalización de mp se atendió a 1 mujer. 1ra sesión de sepasevm. Hubo jornada social en insurgentes.
- En el mes de junio se atendieron a 14 mujeres, 1 varón, 2 niñas y 2 niños, en apoyo a mp se atendieron a 3 mujeres, 1 varón, 2 niñas y 2 niños.
- En el mes de julio se atendieron a 7 mujeres y 2 niñas. 6 canalizaciones internas y 1 de derechos humanos. 2da sesión de sepasevm.
- En el mes de agosto se atendieron a 6 mujeres. Se realizó el taller de ¿quién soy? en apoyo a CDM. campaña día naranja en la purísima y san isidro.
- En el mes de septiembre se han entendido a 4 mujeres, siendo estas de canalización interna.
- Se realizaron 2 visitas domiciliarias.
- Se realizó 1 acompañamiento a una mujer a mp.
- Se realizó una visita a mujer a módulo beta.
- Se realizaron apoyos por canalizaciones a dif de insurgentes.
- Se realizaron 25 informes psicológicos en apoyo a mp.
- Se realizaron 11 dictámenes psicológicos.

En total se han atendido a 88 mujeres, 5 niñas y dos niños. 15 mujeres están en seguimiento.



Área jurídica

- Servicios brindados: **352.**
- Asesorías jurídicas: **220.**
- Representaciones ante los juzgados mixtos: **40.**
- Denuncias interpuestas: **20.**
- Seguimientos a denuncias penales: **40.**
- Jornadas de atención: **3.**
- Visitas domiciliarias: **13.**
- Emergencias atendidas: (fines de semana, después del horario de trabajo): **6.**
- Representaciones ante instancias públicas:(bienestar, seguridad pública): **4.**
- Reuniones de sepasev: **2.**
- Pláticas informativas sobre violencia familiar (programa reporte 911): **3.**
- Capacitaciones impartidas al personal de seguridad pública adscrito al instituto municipal de las mujeres: **1.**
- Usuarías atendidas: **140.**
- Usuarías atendidas solo 1 vez: **98.**
- Usuarías en seguimiento: **42.**
- Procesos legales activos: (divorcio unilateral sin causa, controversias del orden familiar: guarda, custodia y pensión alimenticia a favor de menores: **11.**
- Sentencias judiciales: **4.**

Esta institución lleva como bandera el bienestar de las mujeres comundeñas, por lo que llevamos a cabo acciones a través de diferentes eventos con el fin de concientizar sobre las problemáticas más importantes para las mujeres como la salud física, mental, así como también implementamos actividades para impulsar el empoderamiento femenino, dichas actividades se enlistan a continuación:

Día internacional contra el cáncer de mama: es un día en el que se busca concientizar a la población de que la detección oportuna del cáncer de mama puede salvar vidas. En particular este evento se llevó a cabo con ese fin pero también con el de llevar un método para llevar una buena salud mental ante un diagnóstico de cáncer de mama y aunado a eso también el confinamiento por causas de la pandemia. se realizó un evento de yoga masivo denominado **“yoga, mente sana en cuerpo sano”** en el que contamos con 100 asistentes, dicho evento se realizó en coordinación con el sector salud y asociaciones civiles conformadas por mujeres sobrevivientes de cáncer de mama.

Con el apoyo de la presidenta municipal la Lic. Iliana Talamantes Higuera hicimos entrega de 100 camisetas alusivas al evento por parte del c.r.i.t. B.C.S. nos donaron 100 tapetes de yoga los cuales fueron entregados ese mismo día a las mujeres asistentes al evento. finalizando con un lazo humano con velas en memoria de las mujeres que murieron a causa de esta enfermedad.



“Yoga, mente sana en cuerpo sano” Cd. Constitución.

El día internacional contra el cáncer de mama, en coordinación con las instituciones de salud, astrid y dif, se realizó un acto protocolario para la colocación de figuras de mujeres de unicel en la explanada de la plaza de armas ignacio zaragoza con diferentes frases de prevención con la finalidad de concientizar a las mujeres sobre la detección temprana, así como también se colocó un stand informativo acerca del tema del cáncer de mama. se contó con el apoyo de recursos humanos quien autorizó la salida de las trabajadoras de H. Ayuntamiento para ser partícipes de esta actividad. por motivos de la pandemia se realizó solo con las trabajadoras del H. Ayuntamiento.



Acto protocolario en el día internacional contra el cáncer de mama de sobre su prevención y detección temprana.



Yoga, mente sana en cuerpo sano” Pto. Adolfo López Mateos.

28 de octubre de 2021.- En el marco del día internacional contra el cáncer de mama, en coordinación con dif, llevamos a cabo en el puerto Adolfo López Mateos el evento que realizamos en Cd. Constitución “**yoga, mente sana en cuerpo sano**” con el fin de llevar a las diferentes comunidades de nuestro municipio nuestras actividades y abarcar a más mujeres no solo en nuestra ciudad sino también en las comunidades de todo el municipio. En dicho evento contamos con la presencia de 50 mujeres, finalizando con la realización de un lazo humano con velas en memoria de las mujeres fallecidas por esta enfermedad.

Día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas: este día es de gran importancia para inmujeres y es el evento más fuerte del año, donde se realiza un evento para concientizar a la población sobre el tema de la violencia contra las mujeres y en el que nos enfocamos a realizar dichos eventos en las zonas con mayor incidencia en el tema de violencia. por motivos de la pandemia, se realizó un gallo vehicular en el que diferentes direcciones de este ayuntamiento nos acompañaron, así como instituciones de salud y diversas asociaciones civiles, iniciando del instituto municipal de las mujeres, continuando por la calle madero y culminando con un acto protocolario en la plaza Emiliano Zapata. la colonia Pueblo Nuevo, es la colonia con los índices mas altos de violencia contra las mujeres, por tal motivo dicho evento fue realizado en esa zona. por motivos de la pandemia no pudimos realizar una convocatoria abierta al público pero llevamos por las principales avenidas de esta ciudad el mensaje de la no violencia contra las mujeres.



Gallo vehicular por día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Día internacional de la mujer. Este día busca conmemorar a las mujeres que murieron en la lucha por los derechos que hoy gozamos. se realizaron diversos eventos en conmemoración de esta importante fecha:

1. Carrera fem 4k 2022. se realizó la esperada carrera pedestre de categoría femenil en su 4ta edición en la que entregamos kits de inscripción conformados por 1 camiseta, un morral deportivo y un ánfora. En esta actividad tuvimos el acompañamiento de 150 personas entre mujeres, jóvenes y niñas. los premios corrieron por parte de los patrocinadores, los cuales son comerciantes en nuestra ciudad.



Carrera pedestre femenil FEM4K.

2. Conferencia “Valor en la mujer” impartida por la psic. de este instituto, donde se hizo la entrega de reconocimientos a mujeres destacadas de las diferentes delegaciones del municipio de Comondú, en la que contamos con la participación de 73 mujeres.



Conferencia “Valor en la mujer” y entrega de reconocimientos a mujeres destacadas de las diferentes delegaciones del municipio.



3. Marcha pacífica por el día internacional de la mujer. - bajo el lema “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible” se llevó a cabo una marcha en el marco de esta importante fecha donde contamos con la presencia de 100 mujeres y hombres y con el acompañamiento de la presidenta municipal Lic. Iliana Talamantes Higuera quien encabezó junto con la directora del immujeres dicha marcha.



Marcha pacífica por el día internacional de la mujer.

4. Se llevó a cabo la conferencia “valor en la mujer” a la escuela preparatoria cetis 81 a petición de la directora del plantel para el personal femenino (maestras y personal administrativo) de dicha preparatoria. Se contó con la presencia de alrededor de 25 mujeres.

5. Se llevó a cabo la conferencia “perspectiva de género” a la escuela secundaria Justo Sierra a petición de la directora del plantel para alumnas de dicha institución.



Pláticas informativas en Institutos educativos por IMMujer.



Otra de las acciones más importantes que hemos realizado es trabajar de manera coordinada con diferentes dependencias, para llevar a cabo el sepasev (sistema estatal para atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres) donde se toman acuerdos para combatir la violencia en colonias con mayor incidencia de violencia contra las mujeres como la colonia Pueblo Nuevo, en la cual estamos enfocados actualmente.

Dentro de los acuerdos de la primera reunión del sepasevm (sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres) que se llevó a cabo en la cd. de la paz en la que el gobernador del estado prof. Víctor Castro Cosío, instruyó trabajar de manera interinstitucional con diversas dependencias, el ismujeres en coordinación con immujeres llevamos a cabo la reunión denominada "gira interinstitucional informativa" donde convocamos a todas las dependencias de salud, seguridad, educativas e instituciones de gobierno para lograr establecer mesas de trabajo con el fin de bajar los índices de violencia contra las mujeres por sectores y colonias con mayor incidencia. Hasta el momento se han llevado a cabo 2 mesas de trabajo y está programada la siguiente para noviembre.



"Gira interinstitucional informativa".



Día internacional del emprendimiento. llevamos a cabo la feria de mujeres emprendedoras en la plaza Emiliano Zapata, en el marco de esta fecha y con la finalidad de impulsar la economía de las mujeres que se encontraban emprendiendo su propio negocio. Nos acompañaron más de 30 mujeres emprendedoras.



Feria de mujeres emprendedoras en la plaza Emiliano Zapata debido al día internacional del emprendimiento.

Día internacional contra el bullying.

Se llevó a cabo un concurso de dibujo inter secundarias categoría femenil y varonil con la finalidad de hacer conciencia sobre esta problemática en los jóvenes quienes son los más propensos a padecerlo. Participaron alrededor de 20 alumnos y se premió con 1000 pesos a los ganadores de cada categoría los cuales fueron proporcionados por la presidenta municipal Lic. Iliana Talamantes Higuera. y una camiseta alusiva al evento. Dicho evento fue en coordinación con la dirección de cultura a cargo del Lic. Adolfo Landín.



Entrega de premios y reconocimientos por concurso de dibujo inter secundarias categoría femenil y varonil sobre el día internacional de bullying.



Por primera vez en el municipio de Comondú, por gestión de esta dirección se estableció el programa CDM (centro de desarrollo para mujeres) el cual se encarga de detectar las necesidades de las mujeres, promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, informar y orientar a las mujeres sobre programas, recursos y servicios de los 3 órganos de gobierno y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y en la implementación de sus proyectos.

También de fortalecer y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres, así como también asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses. se anexa informe del CDM.

Llevamos a cabo jornadas sociales donde nos trasladamos a las comunidades de san juanico, la purísima y san isidro, con el fin de llevar pláticas de empoderamiento a las mujeres de esas comunidades, así como también darles a conocer los servicios que ofrecemos, en total se atendieron a poco más de 40 mujeres que acudieron a dichas pláticas.



Pláticas de empoderamiento a las mujeres en San Juanico.



Pláticas de empoderamiento a las mujeres en La Purísima y San Isidro.



Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 y 109 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 37°, fracción xi de la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en el estado de Baja California Sur, y en base a los artículos 5°, 7° y 8° de la ley de capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, llevamos a cabo la **capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres a funcionarios públicos**. las y los servidores públicos son un actor con alto potencial para influir en la erradicación de la violencia de género, siempre y cuando cuenten con la sensibilidad y capacidad necesaria, en caso contrario pueden constituir obstáculos. por ello, para hacer frente a la violencia de género es sumamente importante que las servidoras y servidores públicos participen en procesos de sensibilización y capacitación y que tales procesos se sigan impulsando.



Capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres a funcionarios públicos.

En febrero del 2008, el secretario general de las naciones unidas, lanzó la campaña únete, que tiene como objetivo generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados a prevenir, responder y sancionar la violencia contra las mujeres. por tal motivo el instituto realiza esta campaña el día 25 de cada mes como “**día naranja**”, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas. en enero del presente año iniciamos la campaña con distintas dependencias de salud, educativas, de gobierno y asociaciones civiles en un reto el cual consiste en enviar un video referente a la prevención de violencia contra las mujeres a este instituto, mismos que son publicados en la página oficial del h. Ayuntamiento de Comondú los días 25 de cada mes. quienes realizan los videos deben retar a otra dependencia para que también se una.



Día Naranja ocurre el día 25 de cada mes.



Esta unidad busca proporcionar un cambio social, toma de conciencia y adopción de una cultura de igualdad entre hombres y mujeres; fortalecimiento de una cultura de respeto hacia las mujeres; cero tolerancia hacia la violencia en contra de las mujeres y niñas.

CDM (Centro de Desarrollo para las Mujeres).

El Inmujeres es el órgano de gobierno encargado de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, en conjunto con los centros para el desarrollo de las mujeres representan la oportunidad de contribuir con el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) cuentan con una importante participación de los diversos actores públicos, sociales y de la comunidad por lo que están enfocados: preferentemente a mujeres sin distinción de estado civil, ocupación, edad, orientación sexual y condición socioeconómica que requieran alguno de los servicios que se ofrecen. Los cuales brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite: conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus habilidades y conocimientos, acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan a sus intereses y necesidades con base en su autodeterminación, para con ello integrarse a una red de mujeres que comparten sus intereses.

Los CDM tienen como visión ser la instancia pública que brinda asesoría, orientación, formación y acompañamiento a las mujeres, impulsando su participación activa y generando el acceso a la igualdad de oportunidades. Ser el mecanismo que fomente e instrumentar estrategias y acciones con perspectiva de género coordinadamente con los tres órdenes de gobiernos y que vincule a los diversos actores estratégicos para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Tienen como objetivo identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, con el propósito de guiar las acciones de los CDM, así como brindar información a las mujeres sobre programas, recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades.

Tiene la responsabilidad de asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social y reconocer el cumplimiento de las actividades realizadas por las mujeres, las autoridades estatales y municipales, actores/as sociales y el personal de los CDM.

Posteriormente se detallan las actividades realizadas y los logros alcanzados por el CDM en el estado de Baja California Sur, constituido por primera vez en el municipio de Comondú.



Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Comondú, Baja California Sur

El día 10 de junio se tuvo una reunión con la Lic. Diana Lemus, directora de dif Pueblo Nuevo, con motivo de conocer los programas con los cuales se pueda trabajar en contribución con el centro de desarrollo para las mujeres para el empoderamiento económico femenino del municipio de Comondú.

En la misma fecha mencionada anteriormente, se sostuvo una reunión con la Lic. Génesis Villegas del equipo de paimef, instancia estatal que vela por las mujeres en el municipio de Comondú. En dicha reunión se trataron temas de trabajo entre paimef y CDM, trabajo el cual de la mano con el instituto municipal de la mujer en Comondú empodera el papel de la mujer en la sociedad.

De la misma manera se sostuvo una reunión con el Lic. Salvador González director de bienestar, en la cual se nos dieron a conocer los programas con los cuales podemos trabajar en contribución como CDM para el desarrollo de la mujer en el municipio de Comondú.

Visitando también al director de pamar, douglas salcedo, para conocer de la misma forma cuáles programas brindan para trabajar de la mano como centro de desarrollo para las mujeres en conjunto con pamar.



Visita a PAMAR para conocer los programas en contribución a IMMujER.



El día 13 de junio el equipo de CDM Comondú, y la directora de IMMujeres de Comondú, Julia Almaraz y el director de ICATEBCS el Lic. German Fortuno, sostuvimos una reunión vía Zoom donde se llegaron acuerdos de trabajo encaminados al desarrollo de las mujeres de nuestro municipio y con esto el empoderamiento de ellas en la sociedad, obteniendo como resultado un curso de aplicación de maquillaje dirigido a las mujeres para propiciar y/o fortalecer el empoderamiento económico de las mismas.

El día 29 de junio se estuvo recibiendo los requisitos para el curso de aplicación de maquillaje, así como también la firma de cada una de las mujeres integradoras de este curso. llenando de esta forma, las solicitudes a ICATEBCS quienes serán los encargados de llevar a cabo el curso de manera gratuita con la gestión del CDM Comondú.



De manera general durante el periodo mayo-junio a la fecha se han obtenido logros muy importantes los cuales se mencionan a continuación:

De acuerdo al trabajo que se ha llevado a cabo en el centro para el desarrollo de las mujeres en el municipio de Comondú en el estado de Baja California Sur de manera colaborativa y cooperativa, destacamos las siguientes actividades:

Como punto número uno tenemos la identificación de instituciones públicas federales, estatales y municipales. realizando una investigación sobre los servicios y programas que ofrecen, así como también llenando una lista con la información básica que nos permita contactarlas de esta manera creando nuestro catálogo de instituciones.



Gracias a las visitas realizadas y a las reuniones, se logró llegar a acuerdos para trabajar en equipo en apoyo de las instituciones, con los programas y servicios que se brindan en cada una de ellas, logrando así el segundo punto que se describe a continuación.

El siguiente logro fue concretar un curso de aplicación de maquillaje con la gestión del centro para el desarrollo de las mujeres y el ICATEBCS, para fortalecer el desarrollo económico de las mujeres. Se trabajó de la mano con ICATEBCS, institución que nos facilitó el curso de manera gratuita a 20 mujeres del municipio de Comondú. dando inicio el día 11 al 15 de julio del presente año. fortaleciendo con ello el desarrollo económico de las mujeres, brindando un espacio y un taller en el que aprenderán, desarrollarán y/o fortalecerán esta capacidad gracias al taller que se impartirá.

Por último se ha logrado contar con un espacio en dif municipal para llevar a cabo la instalación de las oficinas en físico del centro para el desarrollo de las mujeres, gestionado como equipo integrador del centro de desarrollo para las mujeres y siendo la directora de dif, quien nos proporcionó el espacio de manera inmediata, en lo que la oficinas oficiales que el Ayuntamiento de Comondú brindara tanto para el instituto de las mujeres como para el centro para el desarrollo de las mujeres, quedan listas para su debido uso. quedando en espera del mobiliario para la instalación de las oficinas en el espacio provisional.



Instalación de las oficinas del centro para el desarrollo de las mujeres por parte de DIF.

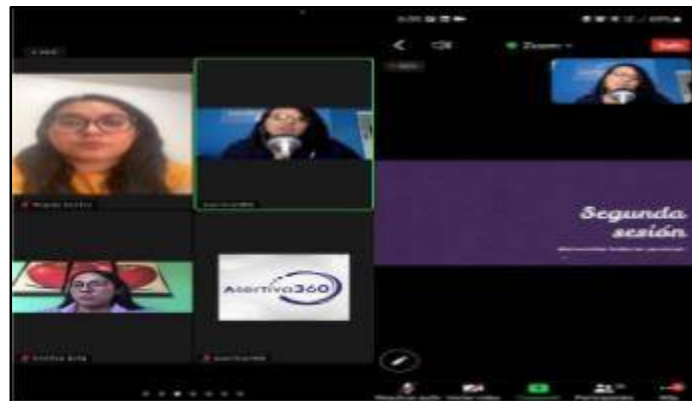


En coordinación del instituto municipal de las mujeres, el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) de Comondú se unió a la comisión de la organización de la convocatoria para las candidatas a reina de la máxima fiesta expo Comondú 2022 del municipio, esta vez en un 3ra y última etapa, además de promocionar el nuevo centro para el desarrollo de la mujer en el municipio.



Selección de la reina de la Expo Comondú 2022.

Se participó en el taller “introducción a las herramientas básicas para el uso del lenguaje incluyente no sexista” vía zoom el cual se llevó a cabo por dos días con horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.





Del 11 julio al 14 de julio se realizaron varias actividades tales como; inauguración del curso “maquillaje de día” que será impartido del 11 al 15 de julio en horarios de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.; se apoyó en la organización de la segunda asamblea de la agenda 2022 del sepasevm; reunión del equipo CDM para la organización de la apertura de la oficina provisional para el CDM; labores de limpieza y acondicionamiento del espacio que se tomará como oficina provisional así como la elaboración de oficios para solicitar cursos, programas, órdenes del día y guiones para las siguientes necesidades



15 julio. apoyo al módulo del instituto municipal de las mujeres en la máxima fiesta comundeña la feria expo Comondú 2022 del 15 al 26 julio en horarios de 7:00 p.m. a 12:00





El mes de agosto se inicia con la inauguración del curso “depilación con hilo y perfilado de ceja” y taller de autoestima “¿quién soy?” que es impartido el 04 de agosto en horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. así como la inauguración del taller de autoestima “la olla que nadie vigila”, que es impartido el 05 de agosto en horario de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.



Integrantes del curso impartido por integrantes del CDM



Se continúa con el curso “introducción al emprendimiento”, que es impartido del 22 al 26 de agosto en horario de 10:00 a.m. a 2:30 p.m. junto con el taller “aplicación de gelish”



Se realiza el curso “maquillaje de noche” del 29 de agosto al 02 de septiembre en horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.



Clausura y entrega de constancias para el taller “Aplicación de gelish” y el curso “Introducción al emprendimiento”.



Planeación y grabación del video “Únete” haciendo promoción al día naranja, campaña para erradicar la violencia contra la mujer.

El CDM requiere un mayor difusión por medio de redes sociales, de manera formal y actualizada para todas las usuarias que están requiriendo del servicio y no están informadas sobre la ayuda que imparte el instituto de la mujer en la localidad de Comondú, ya que en la actualidad la red de difusión más rápida y eficiente es la tecnológica, de esta manera ayudaremos a brindar información a un mayor número de personas en nuestra entidad, tanto como municipio, como en el estado de Baja California Sur.

Realizar cursos y talleres en comunidades y rancherías a lo largo y ancho del municipio promoviendo e impulsando el empoderamiento económico de las mujeres.

Crear un medio de difusión virtual por medio de una red social como lo es facebook, donde se aborden temas relevantes a las necesidades e intereses de las usuarias con fin de promover las acciones y logros del CDM.

Se recomienda utilizar perifoneo como medio de difusión, para que la población y colonias vecinales conozcan la localización del CDM, así como las diversas actividades que se brindan en el mismo



Desarrollo Económico Sustentable

Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico

La Política Social del Gobierno de la República, del Gobierno del Estado de Baja California Sur, así como del Municipio de Comondú, ha estado guiada por un enfoque de bienestar de las personas, esto ha permitido enfrentar los desafíos de la desigualdad de género, la discriminación y la exclusión de grupos de la población por diversos motivos; así también, ha enfrentado a la pobreza, con acciones más allá del asistencialismo, a través de programas sociales que permiten ampliar las condiciones de inclusión y brinda más oportunidades a la población vulnerable, dotándola de herramientas para elevar su calidad de vida.

Misión de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico

La Secretaría de Desarrollo Social y Económico tiene la misión de contribuir a la construcción de una sociedad en la que todas las personas puedan gozar de un nivel de vida digno, privilegiando la atención a los sectores sociales vulnerables; además, es la dependencia responsable de regular, promover, fomentar y atender el desarrollo del sector primario del Municipio de Comondú en las ramas de pesca y acuacultura, agricultura y sanidad e inspección pecuaria.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social y Económico conduce también al diseño e implementación de acciones orientadas a fortalecer el desarrollo de la actividad turística, promueve la competitividad del sector mediante la dinamización de nuevas propuestas de servicios turísticos que favorezcan el desarrollo del turismo municipal.

De igual forma, programa, proyecta, ejecuta, conserva y desarrolla obras y acciones para el desarrollo de la infraestructura urbana del Municipio, con la finalidad de que los Comundeños encuentren en el entorno urbano las condiciones para vivir mejor.

Estructura de la secretaría de desarrollo social y económico

La estructura de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico está integrado por las siguientes áreas:

- Dirección de desarrollo social y extensionismo.
- Coordinación de pesca y acuacultura.
- Dirección de agricultura.
- Dirección de sanidad e inspección pecuaria.
- Dirección de turismo.
- Dirección de obras públicas.
- Coordinación de planeación y proyectos.



Dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria

La dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria es la encargada de refrendar los títulos de herrar de marca y señal cada año, se encarga de entregar guías de movilización a las delegaciones y subdelegaciones, atender reportes de abigeato, verificar centros de acopio, rastros municipales, dando información a los productores.

Objetivo

El objetivo principal es prevenir controlar y erradicar plagas y enfermedades que afecten el sector ganadero, sus productos y subproductos, encaminados que fomenten la producción de alimentos inocuos y de calidad, así como brindar la mejor atención a la problemática que estamos viviendo en estos tiempos, como lo son la sequía, y la protección sanitaria, ya que son un papel fundamental en la seguridad y bienestar de la comunidad, de igual forma dar información sobre los programas de apoyo que se encuentren abiertos.

Población objetivo

La ganadería es fundamental para la seguridad alimentaria pues constituye el sustento y el patrimonio de gran parte de las familias del campo en nuestro municipio, es de ahí la importancia de impulsar su sustentabilidad, productividad y competitividad y de realizar acciones para mejorar la calidad de vida de los productores, sus familias y los consumidores en general.

Acciones y resultados

Esta dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria es sumamente importante ya que el trabajo de esta dirección, comenzando con trabajo de campo en las diferentes comunidades del municipio de Comondú, esto con la finalidad de saber las condiciones y escuchando la problemática y necesidades de las comunidades, siendo uno de los temas más delicados el abigeato que de acuerdo con la información tomada por los ganaderos es alto el índice de este problema.

Así mismo, se confirmó el padrón ganadero para tener un mayor control en este tema y reforzamos los recorridos en las comunidades y así poder comenzar con la planeación de las diferentes actividades en el municipio de Comondú.

En la actual administración se diseñó un formato de título de herrar y señal digitalizado, con un código de seguridad (QR) Holograma donde se encuentra toda la información del productor, la cantidad de animal que se encuentran con el barrido y las UPP (unidad de producción pecuaria) con las que cuenta el producto, un relieve impreso por parte de gobierno del estado (SEPADA), esto fue hecho para la seguridad de los productores y que no se pueda falsificar el documento.



Se expidieron 880 títulos digitalizados por parte de gobierno del estado (SEPADA) de los cuales se han refrendado 400 en la Cabecera Municipal Ciudad Constitución, B.C.S., folios de recibos 01- 400 ingresos \$ 48,520.00 (Son Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) 41 títulos nuevos.

Delegación de la cabecera municipal y subdelegaciones 220 títulos refrendados y 41 títulos nuevos.

Delegación de Ciudad Insurgentes y subdelegaciones 112 títulos refrendados.

Delegación Ignacio Zaragoza y subdelegaciones 71.

En las Delegaciones de San Isidro y la Purísima y subdelegaciones 180 títulos refrendados entregando directamente el ingreso a la Dirección de Ingresos Municipal.

Con la expedición de título de marca de herrar y señal le permite al ganadero acreditar la legítima propiedad del ganado, el trámite se realiza en las instalaciones de la secretaría de desarrollo social y económico en la Dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria que está a mi cargo en coordinación con SEPADA, y el trámite es al momento.

Asistimos a la convocatoria de foros de consulta de ley ganadera, en la ciudad de la Paz, B.C.S., estuvieron los representantes de los 5 municipios, el diputado Fernando Hoyos, donde se trataron asuntos relacionados con la Ley Ganadera del Estado donde el acuerdo fue hacer un levantamiento con todos los productores para que se propusiera modificar la ley ganadera, debido a la contingencia sanitaria de COVID-19, no se han llevado a cabo dichas actividades.

Se hizo una reunión con autoridades, delegaciones, cuerpos de seguridad pública, COEPRIS, comandancia de abigeato, productores y acopiadores, para combatir el abigeato y ordenamiento ganadero acordando que se solicitaría un inspector ganadero para la vigilancia en brechas y caminos, solicitándolo a las oficinas de SEPADA, la cual no se ha podido autorizar ya que a un sigue en trámite la solicitud.

Se tomaron acuerdos y se desarrollaron estrategias en la zona rural del Municipio de Comondú quedando los siguientes acuerdos, hacer visitas constantes a las comunidades con la finalidad de estar al pendiente con los intereses de los productores así mismo hacer conciencia a los productores de refrendar los títulos, para estar preparado para la venta y la movilización de los animales.



Se verificaron algunos centros de acopio (PSG), para hacer un revisando en la documentación, al igual que corrales donde son acopiados los animales, esto con la finalidad de que presten un mejor servicio al productor ya que en la actualidad, los grandes negocios se realizan por medio de exportaciones, las cuales son de vital importancia para nuestro municipio debido a que gracias a ellos es posible que nuestros animales se comercialicen fuera del Estado.



Regularizaciones y visitas a centros de acopio de animales para su exportación.

Se visitaron algunas Salas de Matanzas en las cuales se verificó que estuvieran en perfectas condiciones, así como la revisión de la documentación, con la finalidad de que se dé un mejor servicio.

Se realizó una Capacitación a elementos de tránsito sobre el llenado de guías de movilización de Ganado esto para controlar la movilización y el abigeato. Explicándoles cuáles son los puntos más importantes dentro de una guía de movilización.

Capacitación a Delegaciones y subdelegaciones del llenado correcto de guías de movilización zona norte esto con el fin de una mayor atención al productor.

Como resultado de estas medidas hemos logrado a la fecha la disminución en abigeato principalmente en las zonas serranas del municipio.

Reunión en la secretaría con personal de la SEPADA, sobre los proyectos de apoyo para la adquisición de paquetes de aves de posturas de huevos para platos. Donde se hicieron recorridos por las comunidades del municipio para recabar documentación para empezar con la integración de los expedientes de solicitud para el programa donde el resultado de estos fueron 14, gracias a este programa se verán beneficiadas 5 familias (70 productores avícolas) por cada proyecto. Con un total de 2800 aves.

Se realizó una Capacitación a elementos de tránsito sobre el llenado de guías de movilización de Ganado esto para controlar la movilización y el abigeato. Explicándoles cuáles son los puntos más importantes dentro de una guía de movilización.



Capacitación a elementos de tránsito para controlar la movilización y abigeato de ganado.

Capacitación a Delegaciones y subdelegaciones del llenado correcto de guías de movilización zona norte esto con el fin de una mayor atención al productor.

Como resultado de estas medidas hemos logrado a la fecha la disminución en abigeato principalmente en las zonas serranas del municipio.

Reunión en la secretaría con personal de la SEPADA, sobre los proyectos de apoyo para la adquisición de paquetes de aves de posturas de huevos para platos. Donde se hicieron recorridos por las comunidades del municipio para recabar documentación para empezar con la integración de los expedientes de solicitud para el programa donde el resultado de estos fueron 14, gracias a este programa se verán beneficiadas 5 familias (70 productores avícolas) por cada proyecto. Con un total de 2800 aves.

La Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) participó presentando los programas de la dependencia para el sector ganadero, donde se formó el comité para el Fondo estatal revolvente de atención a efectos de la sequía recurrente. Así mismo, se les dio la información del Programa de financiamiento para la siembra de forraje para mitigar los efectos de la sequía.

Localidades beneficiadas del programa fondo estatal revolvente, se logró beneficiar con 500 pacas de alfalfa por comunidad siendo beneficiadas las siguientes comunidades: La Purísima, San Isidro, Cadeje, San Luis Gonzaga, Tepentú, Batequitos, Tequesquite, San José de la Noria, Jesús María, San Dionicio de Quepo.



Entrega de pacas de Alfalfa del programa Fondo Estatal Revolvente.

Reuniones con dependencias Gubernamentales con los tres niveles de gobierno, vinculadas al sector ganadero, representantes de asociaciones ganaderas enfocadas en la solicitud de propuesta de la implementación del Barrido contra la Tuberculosis Bovina en el Municipio, así mismo, se elaboró un formato para el programa de muestreo del barrido de las comunidades del Municipio, a cargo del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP). Los Delegados y Subdelegados se encargaron del llenado del formato para el programa de muestreo **(TB)**. Solicitando la cantidad de ganado a muestrear de cada comunidad que está a su cargo.

Programas y campañas zoonosanitarias con recursos federales y estatales **desarrollando los siguientes puntos:**

- Sustento legal ley federal de sanidad animal art. 59.
- Campañas y programas con recursos federales y estatales, autorizados por SENASICA.
- Constitución del subcomité municipal.
- BCS, en fase de erradicación.
- Procedimientos de evaluación del APHIS (servicios de inspección de sanidad animal y vegetal) para la tuberculosis bovina (TB).
- Vigilancia del rastro
- Cuarentenas definitivas, preventivas y pruebas de seguimiento epidemiológico.
- Pruebas de tuberculosis para movilización.
- Procedimiento del barrido.
- Barrido contra tuberculosis bovina.
- Programa barrido 2020-2022.
- Acciones del programa del barrido.



Nos reunimos con personal del comité estatal de fomento y protección pecuaria, para analizar los avances del Barrido Ganadero contra la Tuberculosis Bovina. Dar a conocer la importancia del barrido en el municipio, abrir puertas para lograr la exportación del ganado.



Concentrado de Barrido (2018-2022) en B.C.S

CONCENTRADO DE PRUEBAS HISTÓRICAS DE BARRIDO CONTRA LA TUBERCULOSIS BOVINA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR													
Tabla 1.1 - Pruebas Históricas de Barrido en B. C. S.													
2018 – Actualidad													
Municipio	Inventario SINIIGA 2021	Pruebas de Pliegue Caudal realizadas										Total	% de Avance respecto al inventario 2021
		2018		2019		2020		2021		2022			
		Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal		
Múlego	38,615	269		1,973	16,811	7,420	6,573	96	-	-	-	33,142	86 (julio-2021)
Loreto	5,929	-	-	4,549	-	1,461	118	-	-	-	-	6,128	103 (abril-2021)
Comondú	94,688	3,852	-	17,705	-	23,659	5,584	3,494	279	1,653	2,408	58,634	62
La Paz	99,156	1,634	-	-	-	23,500	4,058	25,383	1,585	1,133	3,122	60,393	61
Las Cabos	47,811	-	-	-	-	-	-	198	5,549	30	-	5,777	12
Totales	286,199	5,755	-	24,227	16,811	56,040	16,331	29,151	7,413	2,816	5,530	164,074	57%
		5,755		41,038		72,371		36,564		8,346			

A Septiembre del 2022 se proyecta concluir el barrido en el Municipio de Comondú con 34,931 Pruebas diagnósticas de acuerdo al inventario SINIIGA 2022 y avanzar con 6,647 PPC en Municipio de La Paz, alcanzando con ello un 67% de avance Estatal.

Tabla informativa de Concentrado de Barrido (2018 - 2022) en B.C.S.



Pesca y Acuicultura

Esta dirección promueve el uso sustentable de los recursos pesqueros y sirve como base para la aplicación de políticas en el sector. Entre sus principales funciones destaca la de impulsar el ordenamiento pesquero, para lograr un desarrollo integral y sostenible de la pesca en el Municipio, atender y canalizar las demandas del sector ante las instancias correspondientes para su solución y fomentar la práctica y desarrollo de la pesca deportiva y recreativa como alternativa productiva, entre otras.

Objetivo

La pesca y la acuicultura contribuyen tanto al desarrollo del sector agroalimentario, como a la alimentación de los mexicanos. El fomento de estas actividades productivas, así como de la maricultura, es una cuestión de primera índole tanto para el incremento de la producción pesquera y acuícola, como para que sea una efectiva fuente de abasto de alimentos ricos en proteína. Siendo el principal objetivo de la pesca y la acuicultura el incluir estos productos en la alimentación de las poblaciones humanas, estas actividades se han transformado en un medio para garantizar el sustento familiar, ya sea por consumo directo o por las actividades de comercio o intercambios con otras actividades productivas.

Durante los últimos años, esta carrera por obtener las máximas capturas y beneficios económicos ha provocado efectos negativos en algunas poblaciones de peces y otras especies de alto valor comercial, así como en los ecosistemas acuáticos que alojan dichas especies, lo que representan pérdidas no solamente en los caladeros de pesca, sino también en las inversiones en mar y tierra.

Por esta razón, las entidades de administración de los recursos pesqueros deben conocer los inventarios de los recursos objetivos de la pesca, a fin de evitar la sobreexplotación de los mismos, razón por la que se introdujeron las prácticas de investigación pesquera, lo cual propicia el monitoreo, evaluación y control de las actividades de extracción, captura y recolección de organismos acuáticos. Esto permite cuantificar la relación entre la biomasa disponible y la tasa de extracción de los excedentes pescables, que es una herramienta de ordenación para fijar cuotas de explotación, bajos índices o indicadores.

Es por ello que se le está dando más importancia a la acuicultura y la pesca deportiva en nuestro municipio, para dejar descansar un poco al medio natural y darle otra alternativa de ingresos a los productores pesqueros.



Población objetivo

La pesca tiene una gran importancia social y económica, en nuestro municipio es una de las principales actividades productivas, por lo cual se ven alternativas para el beneficio de los productores pesqueros, sus familias y el consumidor en general, para tener un equilibrio entre el consumo humano y el medio natural.

Acciones y resultados

Basados en las funciones y obligaciones de la Dirección de Pesca y Acuicultura, se realiza la formalización de los 4 comités de pesca deportiva “La Pesca Nos Une”, estos surgen porque no hay una organización y un control en los torneos de pesca deportiva con respecto a los permisos y los saqueos. La creación de los comités nos va a facilitar la regulación de los permisos, evitar los saqueos y tener un mejor control para que exista una mejor organización de los eventos.

Es por ello, que se realizó la formalización de los 4 Comités de Pesca Deportiva, tratando de abarcar los litorales de las aguas del municipio, 1 en Puerto San Carlos, 1 en Puerto Adolfo López Mateos, 1 en Las Barrancas y 1 en San Juanico, se realizó la formalización en cada comunidad, invitando a los prestadores de servicio que cuenten con un permiso autorizado en pesca deportiva. Los integrantes de los comités se eligen por votación entre los participantes.



Selección de 4 comités para torneos de pesca deportiva.



En coordinación con la dirección de turismo, hasta la fecha, se han realizado un total de 4 torneos de pesca de orilla, 1 en la localidad de San Juanico, B.C.S., 1 en Puerto San Carlos y 2 en Puerto Adolfo López Mateos, se ha colaborado con Fonmar para la realización de 4 Torneo de Estero, 1 en Puerto San Carlos y 2 en Puerto Adolfo López Mateos, y 5 de altamar, 1 en San Juanico, 2 en Puerto San Carlos y 3 en Puerto Adolfo López Mateos, cumpliendo así, el promover una actividad tan importante que es la pesca deportiva y uno de los ejes fundamentales de nuestra Dirección Municipal.



Autoridades y disparo de salida de Torneo de Pesca Deportiva en Pto. Adolfo Lopez Mateos.

Dentro de los torneos de pesca de estero y altamar, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre del torneo	Fecha	Participantes	Ganadores
Torneo de pesca de orilla en San Juanico B.C.S.	15/04/2022	28 pescadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ramses Oriberio Higuera. Pargo 6.795 kg 2. Saul Peralta Rosas. Curvina 3.945 kg 3. Erasmo Rodriguez. Bacoco 3.385 kg



Torneo de pesca de altamar San Juanico B.C.S.	16/04/2022	32 pescadores	<ol style="list-style-type: none"> Nicandro Guadalupe Aguilar. Jurel de castilla 10.20libras Hubert Omar Murillo. Jurel de castilla 8.40 libras Manuel Burgoin. Jurel de castilla 8.20 libras.
Torneo de pesca infantil San Carlos B.C.S.	30/04/2022	235 participantes	<ol style="list-style-type: none"> Amairany Valenzuela.
Torneo de pesca de estero Puerto Adolfo López Mateos B.C.S.	01/05/2022	30 participantes	<ol style="list-style-type: none"> Equipo "los compas" garropa de 13.6 libras Equipo "Los Compas" garropa de 9.0 libras Equipo "Los Extranjeros" garropa de 8.4 libras
Torneo de Pesca Deportiva de estero en el Marco de las Festividades del día de la Marina, Puerto San Carlos B.C.S.	05/06/2022	23 equipos	<ol style="list-style-type: none"> El equipo de LOS JEJENES pago de 7.02 lbs a cargo del Pescador Jonathan López, este pago ganó todo porque no hubo capturas de 2 y 3 lugares. <p>La polla de garropa fue para el equipo 21 LOS DRAGONES con una garropa de 4.4 lbs</p> <p>La polla de palometa fue para el equipo 16 RC FISHING TEAM con una palometa de 12lbs se llevó un premio</p>



<p>Torneo de pesca de orilla atrapa y libera "convivo con papá"</p>	<p>19/07/2022</p>	<p>53 menores inscritos</p>	<p>1er Lugar. Yamir Misael Romero Romero</p> <p>2do Lugar. Brian Mateo Sandoval Martínez</p> <p>3er Lugar. Juan Pablo Aragón Lucero</p> <p>4to al 24vo Lugar. Se llevaron diversos premios</p>
<p>Torneo de pesca en altamar "fishing summer" en Puerto Adolfo Lopez Mateos B.C.S.</p>	<p>07/08/2022</p>	<p>30 participantes</p>	<p>1. Equipo #4 "TYDK" con una garropa de 18.1 kg; Pescador Raymundo Vargas</p> <p>2. Equipo #9 "Los Chapitos" con una Garropa de 13.8 kg; Pescador, Heriberto López López</p> <p>3. Equipo #5 "Parker Corona" con una Garropa de 10.4 kg; Pescador, Harry George Gebaver.</p> <p>Pollas</p> <p>Equipo #5 "Parker Corona" con una Bonita de 1.7 kg; Pescador, Harry George Gebaver.</p>
<p>Torneo de pesca infantil de orilla Puerto Adolfo López Mateos B.C.S.en</p>	<p>14/08/2022</p>	<p>58 participantes</p>	<p>1er lugar. La niña Rosita Aragón Márquez con un pulpo de 645 gramos, se llevó una bicicleta</p> <p>2do lugar. El niño Fernando Gabriel Zamudio con una curricata de 25 gramos, llevándose también una bicicleta.</p>



<p>Torneo de pesca deportiva de altamar "Copa Presidenta" Puerto San Carlos B.C.S.</p>	<p>25/09/2022</p>	<p>6 equipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> · 1er lugar. Equipo "Los Gegenes" pescador Enrique Romero Vidal, con un atún de 10.60 kg · 2do lugar. Equipo "Los Gegenes" pescador Fernando Loeza Palomera, con un atún de 10.55 kg · 3er lugar. Equipo "Náufragos" pescador Arturo Tarango López, con un atún de 7.85 kg. <p>Quedando la polla ganadores el equipo "Los Gegenes" con un dorado de 7.45 kg pescador Humberto Arias</p>
--	-------------------	------------------	---

Derivado al descontrol que existe en los campos acuícolas, en relación a que se están ubicando en zonas clandestinas y sembrando sin permisos, se han hecho 12 recorridos vía terrestre y marítima en coordinación con autoridades de la Conapesca, para verificar las granjas acuícolas que se encuentran instaladas en el Golfo de Ulloa. Hasta el momento se han verificado un total de 80 granjas, de las cuales 25 se encuentran sin operatividad, cuyas granjas están esperando respuesta de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) para ver opciones de apoyo con la finalidad de entrar en funcionamiento nuevamente, así mismo se están obteniendo las coordenadas de cada una de las granjas acuícolas para verificar que coincidan con la ubicación del sistema.



Operativos con CONAPESCA para verificación de granjas acuícolas en el Golfo de Ulloa.



Con base a los conflictos que se han venido dando con algunos grupos de pescadores que realizaban la pesca furtiva en nuestro municipio, se instaló el Primer Comité técnico de la pesquería almeja catarina, dentro del Subcomité Municipal de Pesca y Acuacultura de Comondú, como uno de los puntos de acuerdo para la organización de dicho sector, esto, con el objetivo de que se respeten las vedas y se promuevan las capturas con la talla comercial ante el Inapesca y Conapesca.



Instalación del primer comité técnico de pesquería de Almeja Catarina.

Hasta la fecha, se han realizado un total de **8 Reuniones de trabajo** del Sistema Producto Ostión, con un aforo aproximado de 20 a 30 personas en cada una de ellas, ya que se han realizado en las localidades del municipio como lo son Banderitas, Puerto Adolfo López Mateos, Santo Domingo, El Pailabote, La Poza Grande y El Chicharrón, para ver las condiciones en las que se encuentra esta pesquería y tomar decisiones en cuanto a comercio y checar el estatus en el que se encuentra para posibles permisos de pesca en nuestro municipio.



Reuniones de trabajo del Sistema Producto Ostión.



Gracias a las gestiones de la Coordinación de Pesca y Acuicultura, FONMAR y CONAPESCA se ha conseguido un 95% de permisos acuícolas entregados.

En otro sentido, se llevó a cabo trabajo de Coordinación con el Director de Ordenamiento Pesquero de la Ciudad de Mazatlán, para tratar el tema de los permisos de pesca que se encontraban retenidos y de renovaciones sin respuesta alguna, para lo cual se han liberado la mayoría de los permisos de pesca pendientes, gracias a la gestión de la Dirección de Pesca y Acuicultura de Comondú, FONMAR y la CONAPESCA del Gobierno del Estado.



RESUMEN POR CONCEPTO DE APOYO	
CONCEPTO	MONTO TOTAL
EQUIPO DE SEGURIDAD	1,736,089
REPARACIÓN DE MOTORES F.B.	650,470
REPARACIÓN DE EMBARCACIONES	248,800
ARTES DE PESCA	1,995,020
ARTES DE CULTIVO ACUÍCOLAS	3,808,836
ESTUDIOS Y PROYECTOS	24,000
TOTAL DE APOYOS COMONDU	8,463,215



Al iniciar labores en este primer año de Administración Pública, un objetivo importante para esta Dirección de Pesca era y sigue siendo, el potencializar la gestión de Proyectos para el Sector Pesquero, es por tal motivo que a la fecha de corte del 30 de septiembre, del presente año, se han recibido un total de **248 proyectos** completos para el Programa Estatal de Fomento al Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Acuícola, de los cuales hasta el momento se han aprobado **101 proyectos** en el municipio.

MUNICIPIO	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL	RECURSO ESTATAL	APORTACIÓN PRODUCTOR
MULEGE	19	1,244,088	680,425	563,663
LORETO	0	0	0	0
COMONDÚ	101	8,463,215	4,778,907	3,684,308
LA PAZ	9	693,030	386,506	306,524
LOS CABOS	0	0	0	0
TOTAL	129	10,400,333	5,845,838	4,554,495

Se llevaron a cabo 2 reuniones del Subcomité Municipal de Pesca y Acuicultura de Comondú, donde se trataron temas de gran importancia para el sector pesquero y acuícola del municipio, dentro de los cuales se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Reinstalación:

Se eligieron a los representantes ante el Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura, quedando de la siguiente manera por mayoría de votos los siguientes representantes: por el sector social como titular el C. Ernesto Santillanez Inzunza, suplente: el C. Humberto Arias Espinoza; por el sector privado: como titular el C. Armando Meza Armenta, suplente: el C. Jorge Alberto García Fachá; por el sector acuícola: como titular el C. Adan Altamirano Saucedo, suplente: el C. Daniel Alberto García Samudio; por el sector industrial: como titular la C. Iris Rodríguez Villa, suplente: el Ing. Humberto Chávez Ayala.

1ª Reunión:

1. Se eligieron a los representantes de la pesquería almeja catarina para organizar al sector, quedando de la siguiente forma; Presidente: el C. Isaías Tejeda López, Secretario: el C. Ernesto Santillanez Inzunza; Tesorero: el C. Ricardo López Gerardo; Presidente de Vigilancia: el C: Ramón Mauricio González Cázares.

2. Se aprobó la realización del Proyecto “Recolección de almeja catarina del medio natural” por parte de los integrantes del Subcomité.



3. Se aprobó la integración de los representantes de los Comités de Pesca Deportiva en el Subcomité Municipal de Pesca y Acuicultura de Comondú.
4. Se eligió al representante de la Pesca Deportiva ante el Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura, al Profr. Alejandro Prado Hernández.
5. Por votación, se aprobó la petición de la regionalización de los litorales para practicar la pesca deportiva en el municipio de Comondú, a través del Subcomité, a la Dip. Paz del Alma Ochoa, Presidenta de la Comisión de Pesca y Acuicultura en el Congreso del Estado de B.C.S., quien se comprometió a ingresar dicha petición en las mesas técnicas y foros abiertos correspondientes.

Se realizaron trabajos de logística, aportación de recursos económicos y solicitudes para efectuar el periodo de extracción de ALMEJA CATARINA para la pesquería 2022. Logrando que dicho programa se aplique para el próximo año, con el repoblamiento de la especie y así incentivar a los productores pesqueros ribereños del municipio, para que obtengan una mejor captura y por ende mejores ingresos económicos.

Sin pasar por alto nuestra máxima fiesta comundeña, la Dirección de Pesca y Acuicultura participó en la Expo Comondú 2022, teniendo una afluencia de aproximadamente **140 visitantes** por día en el Stand correspondiente a esta dependencia, donde se le dio difusión a la pesca deportiva en conjunto con Fonmar, proyectando la información relacionada a las especies que se encuentran en nuestro municipio tanto para pesca comercial como pesca deportiva y acuicultura, todo esto encaminado a la protección de nuestros recursos marítimos para así evitar el saqueo de dichos productos dentro de nuestras aguas.



Pesca y Acuicultura en la Expo Comondú 2022.

Con la finalidad de obtener mejoras para el sector pesquero, coadyuvamos participando en los cursos de Seguridad Marítima, impartidos por el Capitán Juan Pablo de Jesús Paul García, Coordinador de Cursos e Instructor de Marina Mercante para el estado de B.C.S., Sonora y Sinaloa, en las diferentes localidades pesqueras del municipio, en los cuales participaron un total de **2,222 productores pesqueros** de todas las localidades pesqueras del municipio, donde al término de dichos cursos se les entregó la constancia para obtener el tarjetón pesquero a cada uno de ellos, ya que podría ser un requisito para los próximos programas pesqueros.



Reunión con el sector pesquero de los municipios de B.C.S.

Así mismo, también estuvimos presentes y colaboramos en los cursos para la entrega de Libreta de Mar a los productores pesqueros, en cada una de las localidades como son Puerto San Carlos, Puerto Adolfo López Mateos, Santo Domingo, La Poza Grande, Las Barrancas y San Juanico, cubriendo todo el municipio de Comondú, impartidos por el Capitán Juan Pablo de Jesús Paul García, Coordinador de Cursos e Instructor de Marina Mercante para el estado de B.C.S., Sonora y Sinaloa, logrando así que por primera vez se impartan éstos cursos en las localidades pesqueras y acuícolas del municipio, logr que se realizó en conjunto con el Gobierno del Estado.

Con base a las gestiones de la Coordinación de Pesca y Acuicultura y de FONMAR, se logró conseguir el recurso económico (FONMAR) para la realización de psicofísicos, el cual es un requisito para los productores pesqueros para la obtención de la Libreta de Mar a los productores pesqueros, en la localidad de Puerto San Carlos, gracias a las gestiones de los 3 niveles de gobierno, en específico FONMAR y Pesca y Acuicultura de Comondú, es la primera vez que se realizan en las localidades pesqueras del municipio.



Trámite para obtención de la Libreta de Mar.

La acuicultura es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de crianza de especies acuáticas. Como parte del desarrollo sostenible, la actividad tiene como uno de los objetivos claros la ordenación y la conservación de los recursos naturales, poblaciones de peces, de tal forma que se satisfagan las necesidades humanas y al mismo tiempo que se asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Los sistemas de cultivo que se manejan son muy diversos, de agua dulce o agua de mar, y desde el cultivo directamente en el medio hasta instalaciones bajo condiciones totalmente controladas. Los cultivos más habituales corresponden a organismos planctónicos, así como macro-algas, moluscos y crustáceos.

El impulso a la Acuicultura Rural es uno de estos incentivos con el que se promoverá el desarrollo de proyectos de pequeña escala en zonas marginadas que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Por ello, se apoyaron a los productores pesqueros que quisieron tener una nueva alternativa y a nuevos emprendedores, en la elaboración de los proyectos acuícolas para que realizaran la solicitud de permisos acuícolas ante la CONAPESCA, teniendo aproximadamente un total de **60 solicitudes**, de las cuales se han entregado **44 permisos a productores acuícolas**.



Entrega de permisos acuícolas por parte de CONAPESCA.



Agricultura

La Dirección de Agricultura tiene la finalidad de propiciar las oportunidades que permita al sector agrícola producir mejor, aprovechando las ventajas comparativas de este sector. Además, está comprometida con promover y facilitar el desarrollo de los campos Comundeños, a través de proyectos sustentables en relación de producción de alimentos y cuidado del medio ambiente.

Al empezar la administración se encontró con una Dirección con falta de información y documentación por parte de la administración pasada, sin una unidad para salir a campo, con el apoyo de la presidenta Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera se realizó un diagnóstico a todas las comunidades y cada una de las rancherías para obtener la información mediante un levantamiento de necesidades y ver cuáles predios cuentan con superficie cultivable y si cuentan con pozo profundo, noria o poza para el establecimiento de forrajes para combatir la sequía principalmente.

Dentro de las funciones de la dirección de agricultura, hacemos mención a:

1. Conducir el desarrollo rural, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.
2. Fomentar y organizar la transferencia de tecnología en coordinación con Gobierno Federal, Estatal y Sector Privado.
3. Integrar e impulsar proyectos de inversión que permitan canalizar, productivamente, recursos públicos y privados al sector primario en el sector rural.
4. Desarrollo Integral de las Comunidades Indígenas.

Objetivo

Una de las acciones principales de la dirección de agricultura es desarrollar, organizar y apoyar a los productores con gestiones gubernamentales, entre sus principales funciones destaca la de impulsar la producción de alimento tanto para la población como el establecimiento de forrajes para alimentar el ganado.

Población objetivo

Está dirigida principalmente a productores de la zona rural que cuentan con menos de 5 hectáreas de tierra cultivable para el establecimiento de cultivos como lo son hortalizas, granos y forrajes ya que son los productores que aportan parte de la economía del municipio.

Acciones y resultados

Se procedió con el recorrido a las siguientes comunidades haciendo un levantamiento, reconocimiento y georreferenciación de los ranchos de la zona serrana norte, centro y sur del municipio de Comondú, con la finalidad de recabar información de los lugares donde existe la necesidad de obras de retención de agua de igual manera saber el estado en el que se encuentran las existentes, realizar un levantamiento de las necesidades de infraestructura, maquinaria y equipamiento, conocer los lugares que cuentan con tierra y agua para establecimiento de forrajes y apoyar en el combate de la sequía mediante la gestión de solicitudes de obras de retención de agua, instalación de bombas sumergibles con paneles solares por medio de los programas de la SEPADA por la componente ganadero, agrícola y desarrollo rural ya que con esto se ayudaría a poder establecer forraje para combatir la sequía. Al mismo tiempo gestionar proyectos caprinos y bovinos las comunidades visitadas fueron los siguientes:

- San Luis Gonzaga: Rancho San Vicente de la Palma y rancho cuerdas 2.
- La Presa del Higuajil: rancho el canelo & rancho el pedregal de san Luis Gonzaga.
- Tepentú: Rancho la rana y Rancho la poza del ciruelo.
- Batequitos Rancho el Molino y Rancho San Judas.
- Tequezquite: Rancho el Sauze y rancho los algodones.
- San José de la Noria.
- San Dionisio de Quepo: Rancho san Dionisio de quepo y rancho santo tomas.
- Los Comondús.
- Pancho Villa: Reunión con porcicultores en el ejido Pancho Villa.
- San Isidro: Productoras preparando la tierra en su huerta y presa de San Isidro.
- La Purísima: Presa de la Purísima.
- Paso hondo.
- San José de Guajademi.
- Cadeje: oasis de Cadejé y rancho agua zarca.
- Los Naranjos: Rancho los becerros.
- EL SAUZE: Rancho el lloradero.





Se sostuvo reunión con productores de la comunidad de Batequitos solicitada por los mismos habitantes, el motivo de la reunión era para que les explicaran los programas gubernamentales donde se logró el entendimiento de las reglas de operación y cuáles conceptos se podían solicitar.



Reunión con productores de la comunidad de Batequitos.

Se sostuvo reuniones con el sector social del ejido # 5 y ejido # 4 con la finalidad de llevar información sobre el plan hídrico, ver las condiciones con las que riegan los cultivos, hacer un levantamiento de las hectáreas que se quieren tecnificar.

Con el objetivo de difundir información sobre el Plan Hídrico, así como verificar las condiciones del sistema utilizado para el riego de sus cultivos y realizar el levantamiento de la cantidad de predio que requieren tecnificar, sostuvimos reuniones con el sector social de las comunidades de los Ejidos Ley Federal de Aguas No. 5 y 4 gracias a la reunión se logró concientizar de la importancia de la tecnificación ya que los cultivos establecidos son regados por Sistema de gravedad y son cultivos que demandan una lámina de riego muy alta



Reunión de difusión sobre el plan hídrico con el sector social de Ejidos 4 y 5.



Reunión en las instalaciones de la asociación agrícola donde se contó con la presencia de la presidente municipal así mismo asistieron diputados locales y federales donde se tocaron temas relacionados con los costos de producción, precio del maíz y el trigo esto con la finalidad de hacerles saber del conocimiento a las autoridades como está la situación para que intercedan en los costos de producción ya que las ganancias son mínimas o en ocasiones se sale perdiendo para beneficiar a toda la población del municipio ya que los locatarios se benefician de forma secundaria,



Reunión en las instalaciones de asociación agrícola para tocar temas relacionados con los costos de producción, precio del maíz y el trigo.

Se está difundiendo la información para el apoyo de motobombas apoyando la dirección de desarrollo social donde se integrarán expedientes de solicitud para apoyar a los productores por parte de la secretaría de finanzas del gobierno del estado.

Se está integrando expedientes y llenando solicitudes para gestionar la primera etapa de bombas sumergibles con placas solares ya que este proyecto se hará en tres fases los productores titulares son: Víctor Manuel Murillo Talamantes, Crescencio Talamantes Cota, Juan Mosqueira Talamantes, Ramón Elías Velis Amador, Pedro Talamantes Talamantes cruz Mosqueira Espinoza, Alondra Lizeth castro Gómez, Jaime Castro Álvarez José María Osuna de la Toba, en la componente ganadera con un total de 45 beneficiarios adicionales al titular, la dirección de agricultura difundió, integró los expedientes y llenó las solicitudes.

Reunión en la asociación agrícola convocada por el presidente de la asociación llanos de Magdalena donde acudieron personal de SEPADA y SINIIGA donde se vieron temas relacionados con el subcomité municipal pecuario del valle de santo domingo en la reunión se trataron temas del barrido con la intención de retomar y terminar el programa.



Obras de mampostería de piedra y cemento para reconstruir y desazolvar en la componente de desarrollo rural donde la dirección de agricultura del municipio de Comondú tiene a su cargo el plan hídrico rural, donde busca las alternativas de la recuperación del manto acuífero.

- Rancho Nuevo.
-12R 478403 E 2807523

- Santa Rosa.
-12R 480667 E 2808360

- Obra Quebrada.
-12R 490470 E 2811606



- Obra el potrillo.
-12R 468572 E 2757886

- Obra las vacas.
- 12R 467340 E 2761216



- Obra de Batequitos.
-12R 469480 E 2780977

- Santo Tomas.
- 12R 476782 E 2807887

- San Dionisio De Quepo.
- 12R 467299 E 2800775

- La Petaca.
- 12R 474642 E 2806166

Se realizan visitas a distintos ranchos para la integración de expediente para la solicitud de bombas sumergibles:

- Rancho El Pedregal de Batequitos.
- Rancho El Quetzal.
- Rancho El Rincón de las Garzas.



El cultivo de sorgo forrajero es muy importante para nuestra comunidad, pues está comprobado que puede sustituir cereales como el trigo y el maíz en la mayoría de los usos de estos, principalmente en la producción de forraje o grano para la ceba del ganado.

Por ello, se realizaron recorridos para supervisión este cultivo:

- Rancho La Rana.
- Rancho La Picota.
- Ejido No. 4.
- Ejido No. 2.



Reunión con personal de SEPADA y productores donde se entregaron cartas de autorización y solicitudes aprobadas de bombas sumergibles, tractores, implementos agrícolas y desazolves de fosas en predios de la comunidad de San Dionisio de Quepo en la componente agrícola, componente ganadero, componente de desarrollo rural y plan hídrico regional con 12 bombas sumergibles, 4 queseras un arado 2 tractores de 38 caballos y 7 desazolves de fosas de la zona serrana.

Uno de nuestros objetivos es acompañar de manera continua a los pequeños productores de las comunidades rurales con la finalidad de encaminarlos con asesorías técnicas para lograr mejores cultivos que coadyuven, ya sea en un mejor autoconsumo o para fines de economía en su venta, todo ello dentro del programa de asesorías que nuestra dirección brinda a quien lo solicite, derivado de lo anterior, durante nuestros recorridos de supervisión por las comunidades rurales, logramos asesorar a más de 100 productores.

Otra de las finalidades de la dirección de agricultura y la componente de desarrollo rural, es promover el proceso productivo de las zonas rurales, tal es el caso de los apoyos brindados a familias que se dedican a la elaboración de quesos artesanales; para tal efecto, se gestionó a través de la SEPADA queseras, una de ellas en la Subdelegación de Tequezquite en el rancho el Esterón.

También se promovió la siembra de zacate forrajero gota de miel Ley Federal de Aguas número 2.



Se realizaron los trabajos para 7 ollas de desazolve de aguas superficiales en la comunidad de San Dionicio de Quepo, con estas obras logramos obtener en tiempos de sequía de dos a tres meses agua para el ganado ya que son muy necesarias en tiempos de sequía en todas las regiones de la sierra (obra del Tullillo, San Rafael, Rancho Nuevo, Santo Tomas, La Cruz, El Sauzal y La Tórtola), como se menciona, esta estrategia permite almacenar aguas en ollas para el ganado.



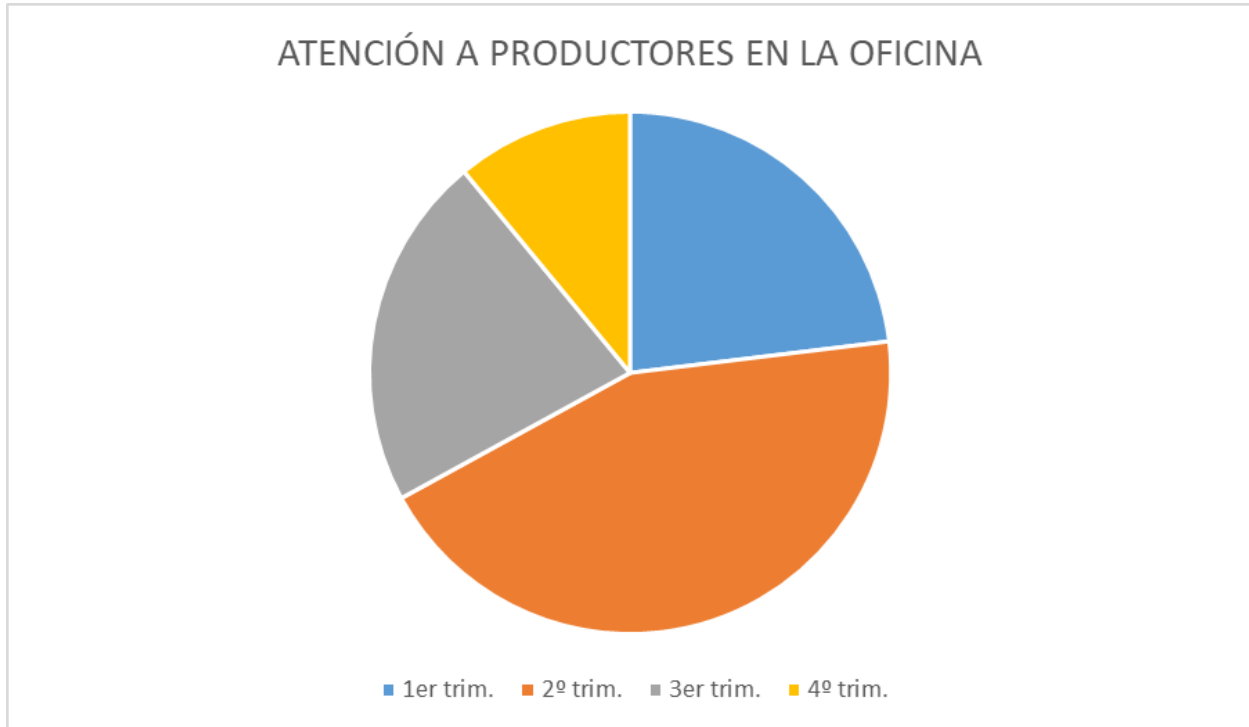
Desazolve en la comunidad de San Dionicio de Quepo.

Se instaló el primer equipo de bombeo con placa solar en el Rancho El Triunfo en la subdelegación de San Luis Gonzaga, así mismo, se instaló la segunda bomba sumergible en el Rancho Los Reyes de la subdelegación de Tequesquite.

Con un costo de \$60,436 cada una, donde la propuesta del gobierno del estado fue apoyar con \$30,000 y por parte del productor sería pagar \$30,436.



Instalación de equipo de bombeo con energía solar en el Rancho El Triunfo.



Gráfica circular sobre el número de productores atendidos en oficinas en 4 trimestres.

Durante el *primer trimestre* de administración, recibimos la visita promedio de 210 personas, a quienes se atendieron y se les brindó asesoría sobre la información que solicitaron referente a los programas de apoyo gubernamental.

Para el *segundo trimestre* del periodo que se informa, se atendieron 400 personas mensuales donde la asesoría principal fue sobre los programas gubernamentales.

Alrededor de 200 personas en promedio mensual fueron asesorados en el *tercer trimestre* del año con el tema principal de integración de expedientes y de información de ventanillas.

Las visitas recibidas y atendidas durante el *cuarto trimestre* de este primer año de gobierno, fueron un promedio mensual de 100 ciudadanos, a quienes en su mayoría se les brindó asesoría con motivo de seguimiento a las solicitudes que se ingresaron durante los meses anteriores, así mismo a otras más que pidieron información de los programas se manejan a través de la SEPADA.

El tema de las visitas realizadas a las rancherías de las comunidades serranas fue hacer un levantamiento de las necesidades, conocer los ranchos que cuentan con superficie cultivable, hacer difusión de los programas gubernamentales.



Se integraron solicitudes de las cuales se aprobaron 2 tractores 1 arado en la componente agrícola, 12 bombas sumergibles 5 grupos de porcicultura en la componente ganadera, 6 infraestructuras para la elaboración de queso 1 de infraestructura para la elaboración de dulce en la componente desarrollo rural.

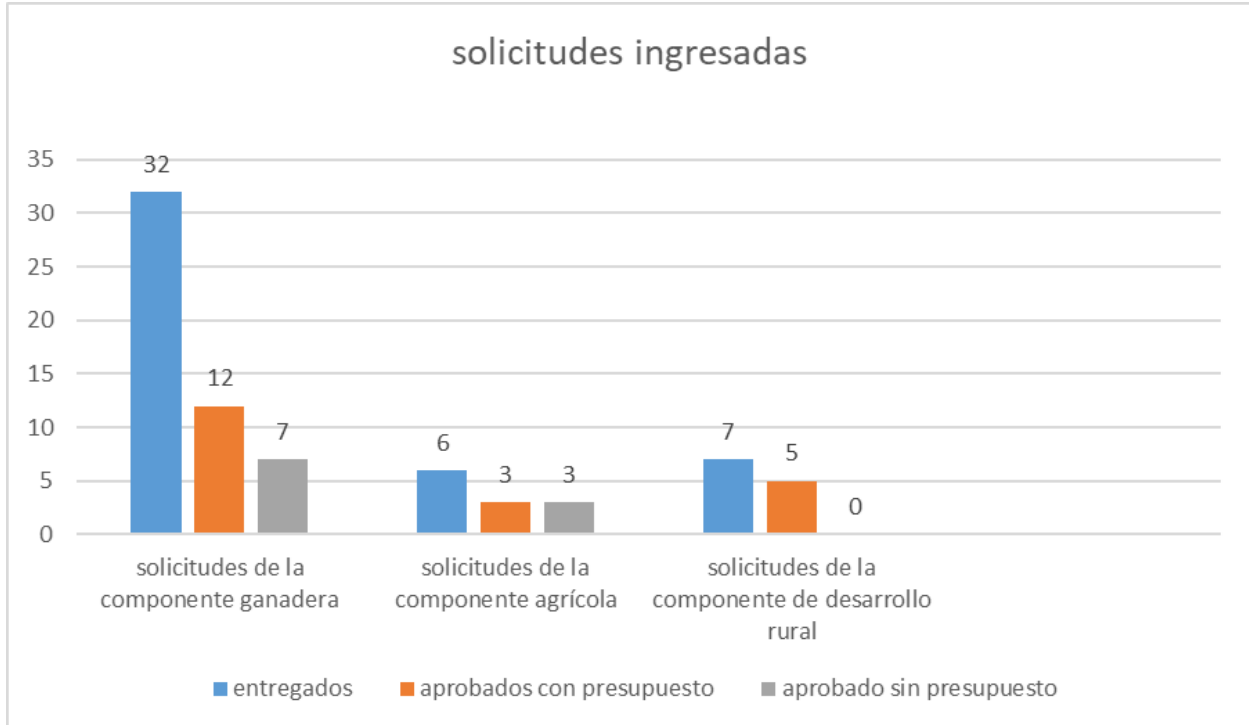


Gráfico sobre solicitudes de obtención equipo y/o maquinaria de para ganadería, agricultura y desarrollo rural.

Más de 120 Rancherías fueron visitadas como parte del Plan de Seguimiento a solicitudes y proyectos implementado por la Secretaría de Desarrollo, se realizaron cuatro recorridos de a toda la zona serrana, para dar seguimiento a los resultados derivados de las visitas de asesoría e integración de proyectos en las anteriores visitas a dicha zona, así mismo, se difundió la información de los programas gubernamentales y se realizó la integración de documentación para las solicitudes de los programas gubernamentales.

A través de las componentes agrícola, ganadera y desarrollo rural se ingresaron las solicitudes antes mencionadas donde se beneficiaron 195 productores 5 productores por grupo y en especial 60 productores en la solicitud del tractor de la purísima.

Los productores beneficiados con las bombas sumergibles mejorarán su producción en calidad y cantidad, los productores que fueron beneficiados con tractor tendrán la oportunidad de establecer su cultivo en tiempo y forma además de incrementar la superficie los productores de queso tendrán un producto de calidad ya que al contar con la infraestructura se implementaran medidas de inocuidad.

Turismo

Para esta administración es prioritario fortalecer el crecimiento económico mediante el trabajo coordinado con los diferentes órdenes de gobierno como lo son el federal, estatal, municipal así mismo con las instituciones educativas, con los diferentes sectores de la población y la búsqueda de alternativas de financiamiento para diversificar la demanda turística en nuestro bello municipio.

Uno de nuestros principales objetivos ha sido la difusión de información de las diferentes alternativas turísticas que se ofrecen en Comondú, por ejemplo:

El festival de la ballena gris 2022

Realizado el día 19 de febrero en Puerto San Carlos, donde se realizaron varias actividades, como tianguis gastronómico y artesanal, concurso de dibujo y fotografía “ballenas grises, grandes viajeras en el tiempo”, entre otras actividades. Cabe aclarar que debido a la contingencia mundial, se realizó con un aforo del 50% y en donde este evento se llevó a cabo en la plaza pública de San Carlos, con una asistencia de 150 personas, un 20% más de los esperado.



Entrega de reconocimientos del festival de la ballena gris.



San Juanico Fest 2022

Hablar de San Juanico Fest, es hablar de un evento internacional ya tradicional el cual se lleva a cabo desde el año 2008 a principios de la temporada de semana santa, esto con la finalidad de celebrar el inicio de la olas, las cuales brindan la actividad de surf con lo cual se atrae al turismo nacional e internacional ya que en esta pequeña comunidad, se encuentra la segunda ola más larga del mundo.

Al igual que años anteriores, en esta ocasión se realizó también y en coordinación con el comité organizador de San Juanico, los días 14, 15 y 16 de abril durante los cuales se realizó por primera vez el torneo de pesca “**Copa Presidenta**” donde participaron embarcaciones de distintas localidades. En un trabajo coordinado con el comité organizador de San Juanico, con mucho orgullo podemos decir que con la promoción de las actividades mencionadas logramos tener uno de los festivales más concurridos desde su creación, resultando dicho festival todo un éxito durante los tres días de su duración.

Cabe resaltar que contamos con centenares de personas asistentes, tomando en cuenta que después de 2019, en este año se retomó tal festival ya que las circunstancias con respecto a la pandemia lo permitieron, contemplando sus debidas medidas de prevención, así mismo se realizaron actividades como el torneo de pesca de orilla y altamar, encuentros deportivos, música en vivo, eventos de playa tal como la “carrera pedestre corre y camina 6 kilómetros”.

A continuación se mencionan a los ganadores de los dos torneos de pesca realizados en esta festividad.

Torneo de pesca de orilla en San Juanico B.C.S.

- Fecha del evento: 15/04/2022.
- Número de participantes: 28 pescadores.

Lugar	Nombre del participante	Especie y peso
Primer Lugar	Ramses Oriberio Higuera	Pargo de 6.795 kg
Segundo Lugar	Saul Peralta Rosas	Curvina de 3.945 kg
Tercer Lugar	Erasmó Rodríguez	Bacoco de 3.385 kg



Torneo de pesca de altamar San Juanico B.C.S.

- Fecha del evento: 16/04/2022.
- Número de participantes: 32 pescadores.

Lugar	Nombre del participante	Especie y peso
Primer Lugar	Nicandro Guadalupe Aguilar	Jurel de castilla de 5.102 kg
Segundo Lugar	Hubert Omar Murillo	Jurel de castilla 4.762 kg
Tercer Lugar	Manuel Burgoin	Jurel de castilla 4.195 kg

Para finalizar destacamos a mucho orgullo, el apoyo de diferentes comercios y empresarios comprometidos en coadyuvar con el desarrollo y bienestar de nuestro municipio, entre los que destacan:

Gym materiales, Daniel Jireh "fotógrafo", Materiales Gorozabe, Daja Bay Real Estate, Scorpion Bay Club, Minisuper Altamar, Notaria Publica No.5, Mariscos la Palapa Sinaloense, Casa de las luces, Las Malandas, Sport Fishing Bayron, Baja Ramos Construcciones, San Juanico Bay y Breakfast, Minimarket David, Equipesca, Cositas Javi, Galería la Cura y Ferremar.



San Juanico Fest 2022



Pesca Deportiva

La pesca deportiva es considerada una forma de turismo, además de ser una actividad recreativa al aire libre, para los propios residentes de Baja California Sur por lo que entra en la categoría de turismo de naturaleza, que en nuestro estado es comúnmente compartido con la familia y amigos. Dentro de nuestro **objetivo general en la dirección de turismo, se busca el desarrollo de la pesca deportiva que a su vez trae de la mano un crecimiento económico en el municipio**, ya que el turismo se ha convertido en una industria grande y actualmente esta actividad es la que cuenta con mayor crecimiento en el mercado de Comondú como en B.C.S, ya que contamos con más de 650 especies para esta actividad, junto con bellas áreas naturales y ricos en biodiversidad, reciben turistas de todas partes del mundo, por eso es muy importante la sustentabilidad de estas regiones promoviendo actividades de turismo.

Entre los múltiples eventos de pesca deportiva llevados a cabo en el transcurso de este año, está el torneo de pesca deportiva de estero, el cual se realiza en puerto Adolfo López Mateos, el día 1 de mayo donde las especies a participar fueron Garropa. Pargo, Curvina y Polla curricata del cual hubo un total de 30 participantes.

Premio a la curricata en la polla.

Los ganadores fueron:

Lugar	Nombre del equipo	Especie y peso
Primer Lugar	Equipo "Los compas"	Garropa de 6.066 kg
Segundo Lugar	Equipo "Los compas"	Garropa de 4.082 kg
Tercer Lugar	Equipo "Los extranjeros"	Garropa de 3.742 kg

Torneo de pesca infantil "pesca de orilla" en el Puerto San Carlos.

Promover las bases de una cultura turística en una niñez comundeña, es pensar en una cultura turística a futuro de nuestro municipio, bajo esta premisa organizamos torneos de pesca dirigido a población de edades pequeñas, tales como:

Primer torneo de pesca infantil "pesca de orilla" en Puerto San Carlos, dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones del muelle de API, el día 30 de abril del año en curso con un número de 235 niños participantes de hasta 12 años (acompañados de un adulto) se premió la pesca de mayor peso sin importar la especie, donde el premio fue de \$8,000.00., la ganadora fue: **Amairany Valenzuela.**



Torneo, pesca de orilla atrapa y suelta “convivió con papá” en Lopez Mateos.

Torneo, pesca de orilla atrapa y suelta “convivió con papá” el día 19 de junio, este torneo se realizó en honor al día del padre, contando con 53 menores inscritos premios desde el primer (1) hasta el vigésimo tercero (23) lugar.

Los primeros tres lugares con premios en efectivo fueron:

Lugar	Nombre del participante	Premio
Primer Lugar	Yamir Misael Romero Romero	\$5,000 MXN
Segundo Lugar	Brian Mateo Sandoval Martínez	\$3,000 MXN
Tercer Lugar	Juan Pablo Aragón Lucero	\$2,000 MXN

Torneo de pesca infantil en San Juanico.

Realizado el 27 de noviembre en la bahía de San Juanico, evento realizado por primera vez en el lugar que es uno de los principales lugares turísticos del municipio de Comondú. Participaron 11 embarcaciones con 21 niños y niñas de diferentes edades. obteniendo capturas como Jurel, Cabrilla, Garropa, Cochito y Bonita. entregando diferentes premios y degustaciones de las especies capturadas.



Torneo de pesca infantil en San Juanico

Cabalgata dos mares 4x4, Comondú – Loreto

Uno de los intereses fundamentales de nuestra administración es promocionar y detonar las alternativas turísticas de nuestras comunidades rurales al igual que los productos regionales y gastronomía. por consiguiente uno de los eventos que se marca en este apartado es:

La primera edición de carrera “**Cabalgata dos mares 4x4, Comondú – Loreto**”, la cual se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de octubre, con un total de 11 participantes, la mayoría integrantes de la Asociación de Cabalgantes de las Tradiciones Comundeñas, A.C., junto con asociaciones civiles de varios estados de la república mexicana de los 2 municipios del estado así como con agrupaciones de mujeres de a caballo locales con el objetivo de conmemorar “El día internacional de las mujeres rurales”.

Apoyo en las diferentes comunidades y puertos de nuestro municipio

En apoyo al fortalecimiento económico y al desarrollo de los servicios turísticos prestados a la comunidad de Puerto Adolfo López Mateos, con la finalidad de cuidar el bienestar de las familias debido a los estragos de la pandemia del COVID-19, implementamos el trabajo de capacitación de las medidas de seguridad para llevar a cabo el avistamiento de la ballena gris.



Reunión de trabajo y capacitación de las medidas de seguridad para llevar a cabo el avistamiento de la ballena gris

Trabajo en coordinación para la carrera “Norra 2022”

La carrera internacional “Norra 1,000” se llevó a cabo el día 1° de mayo con un recorrido de Ensenada Baja California, finalizando en Los Cabos, B.C.S. el día 5 de mayo, en donde su paso por el municipio de Comondú el día 3 de mayo fue por San Juanico, La Purísima y San Isidro, y el miércoles 4 de mayo carretera Cd. Insurgentes, Zaragoza y Cd. Constitución; en esta carrera se contó con más de 250 equipos participantes, provenientes de México, Estados Unidos, Europa y Sudamérica. en donde participó el comundeño, Fernando Hoyos, con un carro categoría clase 1, número 112 con el nombre “Hoyo Racing”. este tipo de carreras atraen a centenares de personas residentes de otras ciudades aledañas, diversos municipios, estados y hasta países, en consecuencia se deja una derrama económica muy considerable en ciertos giros comerciales de nuestro municipio como lo son; negocios de comida, hoteles, gasolineras y tiendas de abarrotes, favoreciendo económicamente a una buena cantidad de familias comundeñas.



Mesa de coordinación para el evento internacional “Norra 2022”.



Coordinación de Planeación y Proyectos

La evaluación, el análisis sistemático y objetivo del Plan municipal de desarrollo y los programas derivados de este, tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto; para retroalimentar el ciclo presupuestario.

La Oficina de Planeación y Proyectos, realizará una evaluación anual del Plan Municipal, de conformidad con su ámbito de competencia, a fin de asegurar el cumplimiento de sus principios, objetivos, estrategias y prioridades. La evaluación de los planes y programas municipales abordará el impacto y los resultados, tomando como base el compendio de instrumentos e indicadores para la planeación de las actividades que se llevan a cabo dentro de las direcciones de la secretaría de desarrollo municipal.

Objetivo

El principal objetivo de esta área es de trabajar coordinadamente con todas las áreas que integran la la secretaría de Desarrollo Social Económico, con el fin de dar seguimiento y poder medir la acciones en porcentajes para tener un resultado de si se están cumpliendo las metas que se establecieron en el plan de desarrollo municipal.

Población objetivo

La principal población objetivo es aquella que está en total marginación, por lo cual se le está dando prioridad ya que es prioritario la atención a este bloque ciudadano.

En esta administración se tiene como prioridad la atención a la zona serrana y pesquera, ya que los apoyos van destinados al sector primario por medio del presupuesto del estado el cual se ejerce por medio de la SEPADA, ya que el ayuntamiento no cuenta con los recursos necesarios para atender a toda la población que requiere un tipo de ayuda para realizar sus actividades de sustento.

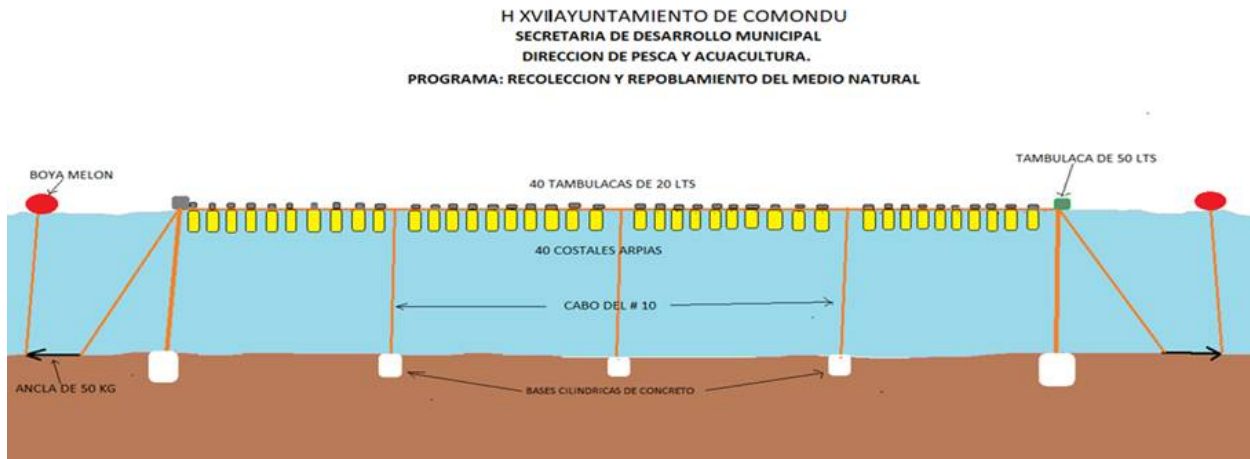


Acciones y resultados

Participación al evento “**Encuentro de servidores públicos de desarrollo social**”, que tiene como finalidad la presentación de la segunda etapa del Plan Sectorial para el Bienestar en la Ciudad de la Paz, B.C.S.

Se trabajó en las Oficinas de la secretaría con el tema de la relación de proyectos y acciones que se tienen consideradas a ejecutar en el presente Ejercicio Fiscal 2022, plasmadas en dicho plan, todo lo anterior con la finalidad de solventar el informe trimestral que solicita el Departamento de Contabilidad para su análisis y revisión quienes lo turnaran a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

Se trabajó en el proyecto de **recolección de almeja Catarina del medio natural**, este consiste en poner en marcha, la recolección de semilla de almeja Catarina de forma natural con el fin de repoblar los bancos de este producto ya que por su alto consumo y valor es sobreexplotado ya que es uno de los productos más explotados en bcs, por ser una de las principales pesquerías que deja una gran derrama económica en los puertos.



Proyecto en proceso de ejecución “recolección de almeja Catarina del medio natural”.

Por lo tanto, consiste en un estudio realizado, para saber los tiempos de desove de la almeja Catarina para implementar algunas técnicas para recolectar la semilla y llevarla a los bancos para su desarrollo y así asegurar una buena cantidad para su producción por los pescadores de la bahía.

Este proyecto no se realizó por falta de recursos y por lo cual está pendiente de ejecución.

Supervisión de las instalaciones del relleno sanitario en la Localidad de Puerto San Carlos con el fin de verificar si se está realizando los trabajos planeados.



En coordinación con la dirección de pesca y acuacultura se trabajó en el Poblado de Santo Domingo con Cooperativas Acuícolas de la Comunidad y SEPADA con el objetivo de crear una unión de cooperativas.

Con la finalidad de crear una unión para que sus propuestas, trámites y solicitudes tengan más peso y sean atendidas con mayor rapidez, ya que estando organizadas todos los procesos se hacen de forma democrática y con mayor responsabilidad.

Estas acciones las llevó a cabo personal del gobierno del estado, en donde quedó inconclusa ya que las diferentes cooperativas pesqueras no se pusieron de acuerdo.



Revisión de expedientes de proyectos recibidos los cuales serán canalizados a la Dependencia de SEPADA del gobierno del Estado con el fin de solicitar apoyos en la adquisición de maquinaria y equipo.

Se realizó en colaboración con la Dirección de Agricultura la elaboración de proyectos de queseras en las áreas rurales. En estos proyectos de queseras se han autorizado 4 en distintos puntos del municipio, pero no se han construido por falta de presupuesto quedando pendiente su ejecución.

Coordinación con la Dirección de Desarrollo Social en la elaboración del Expediente Técnico para la adquisición de equipos de cómputo e impresoras para la secretaría de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas Municipal del programa PROOIMDF (Programa de Desarrollo Institucional Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

Viaje a la Ciudad de México en coordinación con el regidor Raúl Madrid Peña con el objetivo de visitar a autoridades federales y dependencias con el fin de gestionar recursos en beneficio del Municipio teniendo las siguientes gestiones:



Se acudió a la Dependencia Federal **SEDATU** para la entrega de proyectos de pavimentación y electrificación para ejercer en el Municipio de Comondú.



Reunión con integrantes de la SEDATU

Hasta el momento los proyectos entregados están en lista de espera ya que por falta de presupuesto federal no se han autorizado, por tal motivo se espera que este 2023 sean considerados en dicho presupuesto.

Se acudió a la Cámara de Diputados para entrevistarse con Diputados del PT con el fin de tener orientación sobre diferentes temas de importancia.

Entrevista con empresarios para promover la inversión privada en los diferentes ámbitos productivos del Municipio.

Asistencia en el Ejido 4 y 5 para la conformación de comité impulsores de bienestar.

Los comités Impulsores de bienestar están formados por ciudadanos, éstos permitirán organizarse para generar propuestas que deriven en apoyos por los tres niveles de gobierno.

En la evaluación que se realice para cada poblado en particular, según sus necesidades y requerimientos, cada instancia tendrá la oportunidad de canalizarlos de acuerdo a su capacidad económica, que el mismo comité ciudadano estará señalando según sus prioridades.

Se conformaron comités impulsores de bienestar en: Poblado La Poza Grande, Santo Domingo, Las Barrancas, San Luis Gonzaga, López Mateos, San Juanico, entre otros.

Resultados

Hasta la fecha solo se han creado los comités impulsores del bienestar, en cada una de las comunidades del municipio, la recolección de información se hace mediante un análisis FODA el cual consiste en saber de viva voz de los ciudadanos sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para así buscar las posibles soluciones a las necesidades prioritarias que ocupan una atención inmediata.



Hasta el momento no se ha obtenido ningún logro ya que no se han implementado acciones derivadas de la recolección de las necesidades de cada una de las comunidades.

Se desarrolló la sesión ordinaria del **COPLADDEC** (Comité de Planeación Democrática Para el Desarrollo de Comondú) con el objetivo del Análisis y autorización en su caso la propuesta de inversión **FISMDF** Ejercicio 2022. El avance no lo podemos medir todavía ya que recientemente se está empezando con las obras plasmadas en dicha propuesta.

Integrantes del COPLADDEC:

Presidenta Municipal

Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera	
--	--

Coordinador General De COPLADDEC

C. Juan Crisóstomo Arguijo Arce	
---------------------------------	--

Titulares De Dependencias Municipales

Lic. Cristina Murillo Rodríguez	Turismo y Desarrollo Empresarial
C. Basilio Feliz López	Comunidad Indígena y Afroamericana
Lic. Adolfo Landin Lemus	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
C. Pedro Mario Ramírez Osuna	Deporte y Juventud
Ing. Fabián Agustín De La Toba Amador	Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda
Lic. Alejandro Flores Arce	Ecología
C. Aaron Romero Romero	Pesca y Acuacultura
T.N. Julio Eladio Clavel Nicolás	Seguridad Pública y Justicia
Ing. Raymundo Loya Flores	Director General De OOSAPAS
C. Diana Laura Guadalupe Cota Contreras	Desarrollo Social
C. Juan Landin Sánchez	Agricultura
C. Reyna Dayare Almaraz López	Instituto Municipal De La Juventud
C. Noé Vázquez Lizcano	Participación ciudadana
C. Juan Guadalupe Molina Higuera	Ganadería
C. Silvia López Hernández	Oficial Mayor



C. Armando López Orozco	Comunicación Social
Lic. Adriana Guadalupe Ruiz Burquez	Contralora Municipal
C. P. Francisco Javier Romero Romero	Tesorero Municipal
C. Francisco Manuel Savin Talamantes	Coordinador De Delegados Y Subdelegados

Representante de regidores

Prof. Honorio Arvizu Cota	Representante De Regidores
---------------------------	----------------------------

Representantes de la Sociedad civil organizada

Lic. Elizabeth guillen	Representante de Turismo
C. María Marroquín	Representante de la Comunidad Indígena Afro Mexicana
Lic. Ismael Pérez Hernández	Pdte. Subcomité De Arte y Cultura En El Municipio De Comondú
C. Mercedes Mosqueira	Representante Zona Serrana Sur
C. Andrés Talamantes Lara	Representantes De Ganadería Del Municipio De Comondú
Lic. Roberto López Mendoza	Presidente de la Asociación Llanos de Magdalena
C. Julieta Lourdes Badouin	Representante Social Del Municipio De Comondú
Arq. Arturo Ordoñez Astorga	Representante De Constructores
C. Conrado Quintana Enríquez	Representante De Transportista Del Municipio De Comondú
Lic. Cristian Arce Mayoral	Representante Zona Norte
C. Enrique Soto Madrigal	Empresario Turismo
Lic. Ana Karen Tinajero Torres	Presidente De La Asociación Agrícola Local Del Valle De Santo Domingo
Ing. José Córdova Urrutia	Asociación Usuarios De Agua
C. Clemente Arnulfo González Amador	COTAS



C. Cristian Arce Mayoral	La Purísima
Ing. José Juan Quintero Flores	Desarrollo Rural

Se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Turismo y Economía en la capacitación del programa de Reactivación de Economía para PYMES por parte de la secretaría de turismo y economía del gobierno del estado con el fin de armar expedientes de solicitudes de créditos.

En coordinación con SEPADA, se ha trabajado en la gestoría de proyectos para apoyar al sector agropecuario y al sector pesquero.

RELACION DE EXPEDIENTES APOYO A LA DIRECCION DE GANADERIA AL 05 DE JULIO DEL 2022			
DIRECCION DE PLANEACION Y PROYECTOS			
Nº	NOMBRE DEL SOLICITANTE	AREA DE APOYO SOLICITADO	UBICACIÓN DEL SOLICITANTE
1	Miguel Higuera Higuera	Corral de Manejo 400 M2	Las Barrancas
2	José Ramírez Lara	Paneles Solares, Refrigerador	Presa El Higuajil
3	Antonio Solorio Elías	Semental Bovino	Villa Morelos
4	Francisco Amador Amador	Componente Ganadero	Jesús María
5	Elvira Navarro Estrada	Componente Ganadero	San Dionisio
6	Luis Armando López Barraza	Molino Forrajero y Pila	Valle de Santo Domingo
7	Marlene Mayoral Arce	Eq. Fotovoltaico Agua y Cuba 22	Paso Hondo
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Nota: Avance promedio estimado global 30%. Se han entregado los Lineamientos, la Convocatoria SEPADA 2022 y los formatos autorizados.
Retroalimentación estimada del 10%.



Se trabajó de manera coordinada en conjunto con la Direcciones de la Secretaría de Desarrollo Social Económico para el montaje del stand en las instalaciones expo - Comondú 2022.

- **Sector Social:** programa de apoyos de asistencia social, programa de mejoras de la vivienda y programa de proyectos productivos a pequeños emprendedores en coordinación con el estado.
- **Sector Pesquero:** se cuenta con ventanilla de recepción de proyectos para la dependencia de proyectos productivos para los pescadores y cooperativas del municipio, así como asesoría en los trámites del sector.
- **Sector Ganadero:** se cuenta con ventanilla de recepción de proyectos para la dependencia de proyectos productivos para los ganaderos del municipio, así como asesoría en los trámites del sector.
- **Sector agrícola:** se cuenta con ventanilla de recepción de proyectos para la dependencia de proyectos productivos.

Participación por parte de la Coordinación de Planeación y Proyectos en la entrega de constancias de proyectos aprobados por la dependencia de SEPADA a los sectores Ganaderos, Agrícolas, Pesqueros y Acuícolas del Municipio de Comondú.

Se acudió a la Ciudad de la Paz ante las instalaciones de la SEPADA para la entrega de paquetes de proyectos ganaderos, agrícolas, pesqueros y acuícolas recibidos en las ventanillas oficiales de la secretaría para las ventanillas de apoyo de la Dependencia.

PROYECTOS ENTREGADOS PESCA Y ACUACULTURA

SC. MARES DEL SUR, S.C. DE R.L. DE C.V. (1 PROYECTO)	MATERIAL OSTRICOLA
SCPP. ISLA DE PATOS, SCL. (2 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA
SOCIEDAD COOPERATIVA "EL CHICHARRON" (2 PROYECTOS)	MALLA RIVERDALE
SC. BRISA DEL MAR EDO.BCS. S.C. DE R.L. DE C.V. (2 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA REDES
S.C. LAS COPAS, S.C. DE R.L. DE C.V. (4 PROYECTOS)	PAÑOS, CABO, BAYA, PLOMO AROS, CHALECOS, RADIO, ANTENAS, BRUJULA
GOMEZ CASTELLANOS, S.C. DE R.L. (4 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA EQUIPO DE BUCEO



S.C.P.P. AC. Y TUR. PUNTA MIRA, S.C. DE R.L. (2 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA EQUIPO DE BUCEO
S.C.P.P. LA AUTENTICA S.C.L. (4 PROYECTOS)	VARIOS
S.C.P.P PRODUCTORES MARINOS DE PUERTO SAN CARLOS, B.C.S., S. DE R.L. (8 PROYECTOS)	VARIOS
S.C.P.P GRAN BAHIA, B.C.S, S.C.L (4 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA
S.C.P.P. Y A.C. BIOMAR, S.C.L. (4 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA
SOC. COOP. CABO CORSO EDO. DE B.C.S (3 PROYECTOS)	SEGURIDAD MARITIMA
S.P.R. DE R.I. LOS ISLOTES, S.P.R DE R.I. (2 PROYECTOS)	VARIOS
SOC. COP. OLEROS DEL CHICHARRÓN (10 PROYECTOS)	ARTES DE PESCA SEGURIDAD MARITIMA
SOC. COP. PESCADORES DE LA POZA (12 PROYECTOS)	EQUIPO DE SEGURIDAD
SOC. COOP. PESQUERA "FRANCISQUILLOS DE LOPEZ" S.C. DE R.L. DE C.V. (1 PROYECTO)	EQUIPO DE SEGURIDAD (TODO)
JOSE MANUEL ORTEGA MARTINEZ (1 PROYECTO)	SEGURIDAD MARITIMA
ANSELMO ARMENTA VALLE (1 PROYECTO)	AROS, CHALECOS, RANAS, RADIOS, NAVEGADOR
CRISTOBAL LEDEZMA SALDAÑA (4 PROYECTOS)	REDES Y PLOMOS SEGURIDAD MARITIMA



JOSE CLEMENTE CARDENAS BENITEZ (1 PROYECTO)	SEGURIDAD MARITIMA
TRINIDAD ARMENTA VALLE (1 PROYECTO)	SEGURIDAD MARITIMA
ISMAEL VALDOVINOS MUNGUIA (2 PROYECTOS)	VARIOS SEGURIDAD MARITIMA
BENITO RODRIGUEZ SILVA (1 PROYECTO)	EQUIPO DE SEGURIDAD
JESUS BARRAGAN CONTRERAS (1 PROYECTO)	SEGURO DE PESCA DEL PESCADOR
JUAN GUILLERMO IBARRA ROSAS (1 PROYECTO)	SEGURIDAD MARITIMA
JOSE CARLOS SANCHEZ CORIA (1 PROYECTO)	SEGURIDAD MARITIMA
EMILIO HIGUERA VERDUGO (1 PROYECTO)	ARTES DE PESCA EQUIPO DE SEGURIDAD



PROYECTOS DE GANADERÍA EN COORDINACIÓN CON DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

● **COMPONENTE GANADERO (PORCICULTURA)**

MANUEL SALVADOR COTA LUNA	COMPONENTE GANADERO DE PORCICULTURA
JOSE MANUEL AMADOR ORTEGA	COMPONENTE GANADERO DE PORCICULTURA
ARTURO GARCIA HERNANDEZ	COMPONENTE GANADERO DE PORCICULTURA
ARCADIO AMADOR ALVAREZ	COMPONENTE GANADERO DE PORCICULTURA
JUVENTINO ESTRADA BARBOZA	COMPONENTE GANADERO DE PORCICULTURA

● **SOLICITUDES PARA TRACTOR**

RAMON ELIAS VELIZ AMADOR	SOLICITUD DE TRACTOR
REYNALDO TALANTES HIGUERA	SOLICITUD DE TRACTOR
JUAN GUADALUPE MOSQUEIRA CASTRO	SOLICITUD DE TRACTOR

● **SOLICITUD DE BOMBA SUMERGIBLE CON PANEL SOLAR**

VERONICA TALAMANTES TALAMANTES	BOMBA DE AGUA SUMERGIBLE CON PANEL SOLAR
--------------------------------	--

● **DESARROLLO RURAL (EQUIPAMIENTO DE QUESERA)**

JESUS GUADALUPE MARQUEZ TRASVIÑA	EQUIPAMIENTO DE QUESERA
----------------------------------	-------------------------



- DIRECCION DE GANADERIA (ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO)**

PRIMITIVO DE SANTIAGO GASPAR	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
JORGE LUIS GODOY LEMUS	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
JERANIA AGUIÑIGA MEZA	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
DANIEL FELIPE DE LA TOBA ENCINAS	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
PEDRO ANTONIO PICCINI POLONI	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
MA JESUS ZARAGOZA RAMOS	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
MARIA DE JESUS TEODOSIO RAMIREZ	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
ELENA MEJIA ARRIAGA	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
HILARIO DE JESUS SANTIAGO AISPURO	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
NANCY ALVAREZ LOPEZ	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
BEATRIZ ADRIANA PEÑA ROMERO	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
SERGIO MOLINA OBREGON	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO
SOTERO MOLINA OBREGON	ADQUISICIÓN DE AVES DE POSTURA DE HUEVO PARA PLATO



IMPORTANCIA SOCIAL

LOS NÚMEROS DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLAS QUE SE BENEFICIAN CON LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA SEPADA, ES HASTA LA FECHA Y A NIVEL ESTATAL **129** PROYECTOS APROBADOS, DE LOS CUALES **101** CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE COMONDÚ.

MUNICIPIO	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL	RECURSO ESTATAL	APORTACIÓN PRODUCTOR
MULEGE	19	1,244,088	680,425	563,663
LORETO	0	0	0	0
COMONDU	101	8,463,215	4,778,907	3,684,308
LA PAZ	9	693,030	386,506	306,524
LOS CABOS	0	0	0	0
TOTAL	129	10,400,333	5,845,838	4,554,495

CON ESTAS ACCIONES DE GOBIERNO SE OBSERVA UN IMPACTO SOCIAL DE:

RESUMEN DE IMPACTO SOCIAL EN COMONDÚ	
NUMERO DE PROYECTOS APROBADOS	101
UNIDADES ECONOMICAS BENEFICIADAS	71
TOTAL DE COOPERATIVAS	66
TOTAL DE PERMISIONARIOS	32
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS	660



IMPORTANCIA ECONÓMICA

LA ENTREGA DE ESTOS APOYOS EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, SE TRADUCEN EN UNA DERRAMA ECONÓMICA DE **\$8,463,215**, DE LOS CUALES **\$4,778,907** CORRESPONDEN A APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y **\$3,684,308** REPRESENTAN LAS APORTACIONES DIRECTAS POR PARTE DE LOS PRODUCTORES.

LA DISTRIBUCIÓN POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE APOYO, SON LOS SIGUIENTES:

RESUMEN POR CONCEPTO DE APOYO	
CONCEPTO	MONTO TOTAL
EQUIPO DE SEGURIDAD	1,736,089
REPARACIÓN DE MOTORES F.B.	650,470
REPARACIÓN DE EMBARCACIONES	248,800
ARTES DE PESCA	1,995,020
ARTES DE CULTIVO ACUÍCOLAS	3,808,836
ESTUDIOS Y PROYECTOS	24,000
TOTAL DE APOYOS COMONDU	8,463,215

SEGURO DE VIDA AL PESCADOR

MUNICIPIO	NO. CERTIFICADOS 2021-2022	SOLICITUDES RECIBIDAS 2022-2023	ASEGURADOS POR SOLUCITUD 2022-2023
COMONDU	1543	43	299
LA PAZ	773	31	412
LORETO	344	8	48
LOS CABOS	193	5	43
MULEGE	1541	22	910
TOTAL GENERAL	4394	109	1712



Se está trabajando en realizar la base de datos del Informe Cuantitativo de Obras y Acciones del Ejercicio 2022 del Programa Estatal de Fomento al Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero.

Se está coordinando los trabajos del proyecto de RASTRO TIPO TIF del municipio mediante la realización del proyecto, el cual presenta un avance del 60%.

Se acudió a la Ciudad de la Paz ante las instalaciones de la SEPADA para la entrega de paquetes de proyectos ganaderos, agrícolas, pesqueros y acuícolas recibidos en las ventanillas oficiales de la secretaría para las ventanillas de apoyo de la Dependencia siendo entregados como a continuación se menciona:

- 3 proyectos de apoyo para Desarrollo Rural
- 13 de proyectos avícolas para el programa de aves de postura.

Participación en la Integración Del Comité Estatal De Evaluación De Daños Del Sector Agropecuario Por Efectos Del Huracán KAY en las instalaciones de la SEPADA en la Ciudad de la Paz con el fin de realizar recorridos de daños en el Municipio de Comondú en las Actividades pesqueras y acuícolas.



Reunión del Comité Estatal De Evaluación De Daños Del Sector Agropecuario Por Efectos Del Huracán KAY.

Desarrollo Social y Extensionismo

El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es garantizar, en el ámbito de su competencia, el estado de bienestar de los pobladores del municipio, tanto de los a vecindados como de los transitorios, el desarrollo armónico de la personalidad, la salud y la recreación. La lucha contra la corrupción, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ayuntamiento están orientados a ese propósito.

Objetivo

Proponer las políticas y programas que garanticen el desarrollo social a fin de mejorar el nivel de vida de la población.

Población objetivo

Hogares con bajos ingresos per cápita, cuyas condiciones socioeconómicas y de ingresos impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación.

Acciones y resultados

Dentro del seguimiento y evaluación de las obras del FAIS ejercicio fiscal 2021, se realizó la supervisión de 49 proyectos de obras que corresponden: construcción de pavimentaciones, construcción de pozo de agua potable, rehabilitación de alumbrado público, construcción de cuartos y cisternas, construcción y rehabilitación de canchas de fútbol, habiéndose hecho 79 actas de entrega recepción de dichas obras entre este H. XVII Ayuntamiento de Comondú y los beneficiarios y/o los Comités De Participación Social.



Supervisión de Obras del FAIS 2021.



Se han realizado en más de una ocasión visitas para el diagnóstico de las necesidades de inversión, habiéndose levantado **578 encuestas** en las comunidades (San Luis, La Presa Iguajil, Batequitos, Tepentú, Tequesquite, San Dionisio de Quepo, Sauce, Jesús María, Cadejé, San José De Guajademi, Paso Hondo, Carambucho, La Purísima, El Chicharrón, Las Barrancas, San Isidro, San Juanico, San José.) mismas que se han venido utilizando tanto en la gestión de los recursos federales, como de recursos estatales.

Se realizó la conformación de 15 Comités De Participación Social en las comunidades de Cd. Insurgentes, Ejidos Ley Federal De Aguas 1, 2, 3, 4 y 5, Cd. Constitución y San José De Comondú, mismos que darán seguimiento a la ejecución de las obras del ejercicio fiscal FAIS 2022; “construcción de cisternas, pavimentaciones, rehabilitación de alumbrado público, rehabilitación de la casa de la cultura, rehabilitación de red de agua potable”.



Conformación de comités en distintas comunidades del municipio de Comondú.

Se realizó el análisis de 16 expedientes técnicos del ejercicio fiscal 2022 del FAIS mismos que se ingresaron a la plataforma MIDS (Matriz de Inversión Para El Desarrollo Social) y actualmente se encuentran autorizados por la Secretaría de Bienestar para su licitación, contratación y ejecución, habiéndose iniciado 5 obras (rehabilitación de la casa de la cultura de Cd. Constitución, construcción de 16 cisternas en Cd. Insurgentes, construcción de red de distribución de agua potable en San José de Comondú y construcción de pavimentación de 2 calles de Cd. Constitución.



Supervisión de proyectos del FAIS 2022.



Se gestionaron ante el departamento de energía y telecomunicación de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Baja California Sur, **145 expedientes** para la rehabilitación y equipamiento nuevo de placas solares (San Dionisio de Quepo, Tepentú, San Luis Gonzaga y Presa El Iguajil, Batequitos, Ejido Santo Domingo, Ejido La Poza, Jesús María, El Tequesquite, Cadejé) cuya gestión se encuentra en proceso de autorización ante dicha dependencia de gobierno.

Actualmente se tiene en proceso de integración **104 expedientes** (El Chicharrón, La Purísima El Zapote, San José De Guajademi, El Higuajil, Ejido La Granada, San José De La Noria, Palo Bola, Zaragoza, San Luis Gonzaga) para una 2da. etapa de este programa, los cuales se tiene programado enviarlos durante el mes de septiembre.

Se realizó la entrega de **2,169 despensas** a igual número de familias beneficiadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social del Programa Alimentario Ejercicio 2021 y 2022, en su modalidad de contingencia sanitaria, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano Del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en donde también realizamos la entrega a **34 beneficiarios** del Programa Impulso Productivo Familiar.



Entrega de despensas a familias en situación de vulnerabilidad del Programa Alimentario e Impulso Productivo.



Dirección de Catastro

La Dirección de CATASTRO, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

Trabajamos sobre objetivos y metas que coadyuven a resolver las problemáticas y/o conflictos que se susciten entre límites de los predios que se localizan dentro del municipio, para dar solución a ellos, dimos seguimiento implementando estrategias y mecanismos que resolvieran de acuerdo a las atribuciones o alcances de la dirección de CATASTRO y a los contribuyentes que no pudieron aplicar tales procedimientos, se les orientó para que acudieran a las instancias correspondientes. Así mismo atender oportunamente los Servicios Catastrales que como autoridades de CATASTRO municipal estamos facultados a ofrecer (deslindes, manifestación catastral, subdivisión de predios, fusión de predios, cartas de propiedad y no propiedad, etc.) con previo pago de los derechos correspondientes, para esto se organizó y supervisó a cada una de las áreas correspondientes para que cumplieran en tiempo y forma los trámites anteriormente mencionados.

Cabe destacar que para dar pleno cumplimiento con apego y fundamento jurídico a la Ley de Hacienda para el Municipio de Comondú del Estado de Baja California Sur., se llevó a cabo una capacitación con cada una de las áreas que integran la Dirección de Catastro, sobre los artículos contenidos en el citado ordenamiento, con el fin de que el personal se encuentre aún más preparado, actualizado y así poder brindar un mejor servicio a los contribuyentes.

Uno de los avances destacables en cuanto a mejora continua institucional es el haber logrado llevar de manera oportuna y de forma actualizada la cartografía, cuya herramienta de trabajo sirve como apoyo importante para las áreas de ordenamiento y regulación de los predios urbanos, lo que nos permite contar con información técnica confiable en relación a los predios del municipio.

En este sentido queremos destacar que a la fecha los trabajos constantes de actualización referentes a cartografía se llevan a cabo en Cd. Constitución, Cd. Insurgentes, Puerto San Carlos, Puerto Adolfo López Mateos, Benito Juárez, San Juanico, Ignacio Zaragoza, así como la cuadrícula agrícola-ganadera del Valle de Santo Domingo, B.C.S.

Trabajo de la brigada de rastreo que consistió en la actualización de las medidas de los empaques y el destino del predio, así como conocer si tenía pozo de agua, con la finalidad de actualizar las cuentas de impuesto predial.

Lista de predios rústicos-urbanos valuados por Catastro del mpo. de Comondú, B.C.S. del periodo 2022-23.

<u>Cuenta Predial</u>	<u>Clave Catastral</u>	<u>Nombre</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Valor Fiscal 2023</u>	<u>Tasa</u>	<u>Cuota Anual 2023</u>	<u>Cuota Anual 2022 y ant.</u>
1. U024158	301039000006	LACTEOS LA JOLLA S.A DE C.V.	FRACCION NO. 6 DEL LOTE NO. 1, Col. VARGAS, CD. CONSTITUCION	\$757,339.00	3.10	\$2,347.75	\$2,347.75
2. U024179	301039000031	JORGE ARAMBULA MADRIGAL	LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION, B.C.S.	\$3,737,364.00	2.54	\$9,492.90	\$4,141.68
3. R001128	002002022001	LACTEOS LA JOLLA S.A DE C.V.	LOTE AGRICOLA NO. 1-A, COL. BUENOS AIRES, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$18,083,657.30	2.54	\$45,932.49	\$21,451.08
4. R000600	002002002034	LOURDES Y SANTOS LOPEZ JOSE ANGEL	LOTE AGRICOLA NO. 21, COL. ARMANDO FIERRO ENCINAS, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$1,452,930.00	3.10	\$4,504.08	\$2,877.54
5 R001194	002002022071	AGRICOLA EL NOPAL, S.P.R. DE R.L. C.V.	FRACC. DEL LOTE NO. 53, COL. BUENOS AIRES, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$10,320,773.75	2.54	\$26,214.77	\$18,409.86
6. R000753	002002005123	"EL CERRITO, S.P.R. DE R.L."	FRACC. DE LOTE DE TERRENO RUSTICO NO. 39, ZONA 2, COL. FERNANDO DE LA TOBA, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$4,399,211.70	2.54	\$11,174.00	\$269.04
7. R000768	002002005140	"AGRICOLA EL PASO", S.P.R. DE R.L.	FRACC. A DE LA FRACC. DEL LOTE AGRICOLA NO. 39, COL. FERNANDO DE LA TOBA, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$1,797,934.00	2.54	\$4,566.75	\$269.04
8. R002301	002008004039	AGRICOLA COMONDU S.A. DE C.V.	LOTE AGRICOLA NO. 1 Y 2, COL. JALISCO, IGNACIO ZARAGOZA.	\$3,033,425.00	3.10	\$9,403.62	\$6,245.82
9. R002357	002008004098	JOEL ESPINOZA HERNANDEZ Y COP.	LOTE AGRICOLA NO. 4, MZA. "S", CUADRO III, COL. JALISCO, IGNACIO ZARAGOZA, B.C.S.	\$6,401,928.25	2.54	\$16,260.90	\$15,431.04
10. R000890	002002007060	ALMA LETICIA MARTINEZ GOMEZ	LOTE NO. 8 DE LA MZA. NO. 1 DE LOS LOTES NO. 9 Y 10, COL. GRAL. AGUSTIN OLACHEA A., CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$842,864.00	2.54	\$2,140.87	\$269.04

Lista de predios rústicos-urbanos valuados por Catastro del mpo. de Comondú, B.C.S. del periodo 2022-23.

<u>Cuenta Predial</u>	<u>Clave Catastral</u>	<u>Nombre</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Valor Fiscal 2023</u>	<u>Tasa</u>	<u>Cuota Anual 2023</u>	<u>Cuota Anual 2022 y ant.</u>
1. U024157	301039000005	JUAN JESUS CASTRO PULIDO	FRACC. NO. 5 DEL LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION, B.C.S.	\$1,569,970.00	3.10	\$4,866.91	\$1,240.38
2. U024183	301039000035	JORGE LUIS GONZALEZ LEON	FRACC. DEL LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION, B.C.S.	\$1,645,558.00	3.10	\$5,101.23	\$2,871.30
3. U024160	301039000008	BLANCA LETICIA MARTINEZ ALONSO	FRACC. DEL LOTE NO. 8 Y 9 DE LA FRACC. DE LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION, B.C.S.	\$979,660.17	3.10	\$3,036.95	\$809.46
4. R000935	002002008041	JUAN JOSE MOLINA CRUZ	FRACC. DEL LOTE NO 38, COL. LA LAGUNA, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$707,267.30	3.10	\$2,192.53	\$269.04
5. U004038	301004063011	EMPAQUE No. 1 S. DE R.L. DE C.V.	HERMENEGILDO GALEANA E/IGNACIO ZARAGOZA Y ROSAURA ZAPATA, COL. CENTRO, CD. CONST., B.C.S.	\$1,194,385.00	3.10	\$3,702.59	\$2,322.72
6. R000863	002002007029	AGRIEN SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE R.L.	FRACCION DE LOS LOTES AGRICOLAS NO.33 Y 33-A, COL. GRAL. AGUSTIN OLACHEA A., CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$8,297,307.10	2.54	\$21,075.16	\$465.00
7. R000166	002001007001	"HORTICOLA SANTO DOMINGO" S. DE R.L. DE C.V.	LOTE AGRICOLA NO. 23, COL. GUANAJUATO, CD. CONSTITUCION, B.C.S.	\$1,142,180.00	3.10	\$3,540.76	\$2,289.36
8. R000792	002002006004	GUSTAVO GARCIA POLENDO	LOTE AGRICOLA Y GANADERO NO.16, COL. GALEANA, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$836,220.00	3.10	\$2,592.28	\$2,066.94
9. R001031	002002011007	SANTIAGO PELAYO LOPEZ	LOTE NO. 1, COL. NAVOJOA, CD. INSURGENTES, B.C.S.	\$88,400.00	3.10	\$288.66	\$288.66
10. R001451	002005006055	"HORTICOLA SANTO DOMINGO" S. DE R.L. DE C.V.	LOTE AGRICOLA NO. 48, COL. NUEVA CALIFORNIA, BENITO JUAREZ, B.C.S.	\$1,808,610.00	3.10	\$5,606.69	\$2,566.98
11. R001614	002005031008	HORTICOLA STO. DOM. S. DE R. L.C/ATN. CONSTANTINO GARCIA RAUL	LOTE AGRICOLA NO. 2, COL. LOS TULARES, BENITO JUAREZ, B.C.S.	\$1,296,146.00	3.1	\$4,018.05	\$3,290.52



Lista de predios rústicos-urbanos valuados por Catastro del mpo. de Comondú, B.C.S. del periodo 2022-23.

Cuenta Predial	Clave Catastral	Propietario	Ubicación/Domicilio	Valor Fiscal 2023	Tasa	Cuota Anual 2023	Cuota Anual 2022 y ant.
1. U013341	301013000001	AGROPRODUCTOS LAS CUMBRES SOC.DE RESPONSABILIDAD LIM. DE C.V.	FRACC. DEL LOTE NO. 27, HM. NO. 216 CARRETERA TRANSP. CD. CONST.-LORETO. COL. CUITLAHUAC, CD. CONSTITUCION.	\$47,789,467.36	3.10	\$148,147.35	\$38,336.52
2. U024206	301039000130	COMBUSTIBLES LA TROJE S.A DE C.V.	FRACCIONES "A" Y "C" DEL LOTE NO. 13 DEL LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION.	\$6,044,598.00	3.10	\$18,738.25	\$15,866.60
3. U024237	301039000501**(T 6.00)	SILVIA AMADOR MANRIQUEZ	FRACC. "A" DE LA FRACC. NO. 30 DEL LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION.	\$943,019.31	2.00	\$1,886.04	\$5,178.66
4. U024240	301039000504**	SILVIA AMADOR MANRIQUEZ	FRACC. "D" DE LA FRACC. NO. 30 DEL LOTE NO. 1, COL. VARGAS, CD. CONSTITUCION.	\$8,817,793.75	3.10	\$27,335.16	\$7,702.44
5. U025312	301055001003*	GRUPO FEL COMONDU S.P.R. DE R.L.	CARRETERA TRANSPENINSULAR CD. CONSTITUCION-LA PAZ.	\$2,829,408.84	2.54	\$7,186.70	\$8,096.39
6. R000066	002001005066**	SOC.EMP.Y COMERCIAL DE CITRICOS C.S.P.R.	FRACC. DE LOTE RUSTICO NO. 20. COL. CUITLAHUAC, CD. CONSTITUCION.	\$1,713,691.00	2.54	\$4,352.78	\$4,352.78
7. R001086	002002012050	JUAN ENRIQUE RAMOS RIOS	FRACC. NO. 8 DEL LOTE AGRICOLA NO. 11, COL. NUEVO JIMENEZ. CD. INSURGENTES.	\$15,985,464.00	3.10	\$49,554.94	\$261.00
8. R000625	002002004004**	ANGELA FLORENTINA PEREZ OJEDA	PREDIO AGRICOLA NO. 1, COL. CHIHUAHUA, CD. INSURGENTES.	\$7,127,149.00	3.10	\$22,094.16	\$22,094.16
9. R001442	002005006046	AGROPRODUCTOS EL TURION S.A. DE C.V.	LOTE AGRICOLA NO. 33, COL. NUEVA CALIFORNIA, BENITO JUAREZ.	\$3,733,418.00	3.10	\$11,573.60	\$11,417.16
10. R002257	002008003041	LA ODISEA S. DE R.L. DE C.V.	LA ODISEA S. DE R.L. DE C.V., COL. ALVAREZ, IGNACIO ZARAGOZA	\$889,626.00	3.10	\$2,757.84	\$2,568.12

NOTAS:

* Cambio de tasa.

** Adeuda predial 2 ó mas años.

Actualizaciones de predios rústicos-urbanos periodo 2022-2023

De igual manera se está trabajando para llevar a cabo el levantamiento topográfico de los polígonos que comprenden al fundo legal de los poblados de San Juanico y Cadejé, esto con el fin de realizar el plano georreferenciado de dichos polígonos; esto para coadyuvar en los trabajos de electrificación de tal Delegación y Subdelegación respectivamente. Dicha actividad se concluyó con éxito, beneficiando de esta manera a los habitantes de estas comunidades, ya que se facilitarán los trabajos para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que continúe con lo propio de manera más fácil y rápidamente.



Cartografía de San Juanico B.C.S.



Siguiendo con nuestro objetivo de mejora continua institucional y a su vez buscando la agilización y mayor organización en cuestiones administrativas, trabajamos arduamente en detectar puntos, procesos y trámites que puedan modificarse con la finalidad de brindar un mejor servicio a los contribuyentes, es por eso que se implementaron sistemas de control de manifestaciones (folios), a fin de que los ciudadanos puedan tener la certeza de que su trámite fue atendido en tiempo y forma.

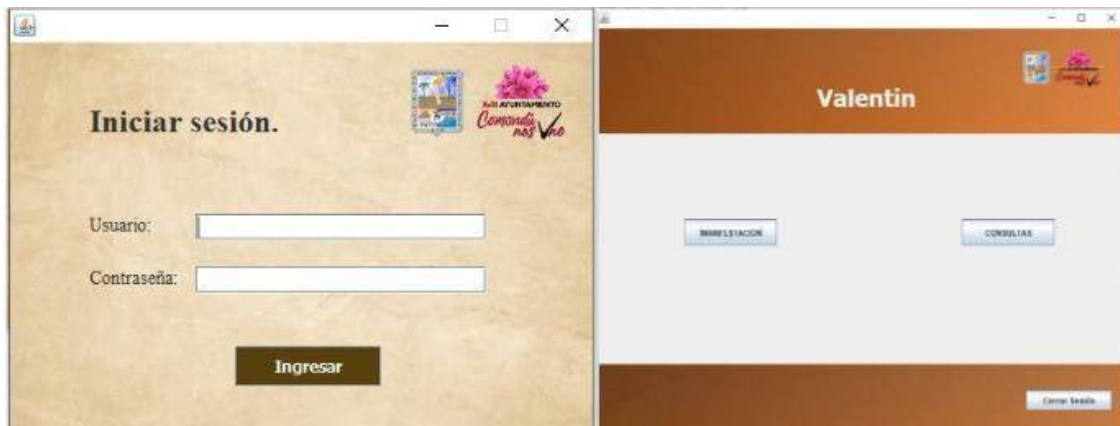
XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ
NUMEROS DE FOLIOS PARA MANIFESTACIONES CATASTRALES
CD. CONSTITUCION, BAJA CALIFORNIA SUR. AÑO: 2022

MES: AGOSTO

No. DE FOLIO	REALIZO	FECHA	CLAVE CATASTRAL	CONTRIBUYENTE ANTERIOR - NUEVO	TIPO DE MANIFESTACIÓN	FECHA DEL DOC.	INSTITUCION O FRACCIONADOR QUE EXHIBE EL DOC.	IMPORTE		TOTAL
								MANIF.	EXTEMP.	
01										
02										
03										
04										
05										
06										
07										
08										
09										
10										
11										
12										

Tabla formato preliminar en Software para control de manifestaciones

Así mismo, en un reto por estar a la vanguardia en cuestiones tecnológicas, se está trabajando en la elaboración de un software para facilitar la elaboración y mayor eficiencia de las manifestaciones catastrales, beneficiando de esta forma, la rapidez con la que el contribuyente realizará su trámite y que a su vez se verá reflejado automáticamente los costos de los servicios.



Interfaz Gráfica de Usuario para control de manifestaciones catastrales.

Se aumentó la recaudación de ingresos por la cantidad de **\$760,674.96**, provenientes de conceptos referentes a servicios catastrales, con respecto al año anterior. Los mecanismos y estrategias implementados para aumentar la captación de dichos ingresos se basaron en dar agilidad y fluidez a todos los trámites solicitados por ciudadanos y Fraccionadores; es decir que gracias a las acciones llevadas a cabo para lograr una mejor atención a los contribuyentes, se ha logrado el aumento de recursos para esta XVII. Administración Pública.

SERVICIOS CATASTRALES

MES	1		2		3		4		5		6		7	
	ISABI		MANIFESTACIONES (OTORGAMIENTO)		RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE		AVALÚOS PERICIALES		CARTA DE NO PROPIEDAD		DESLINDES		AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN	
	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022	ADMÓN. XVI 2020-2021	ADMÓN XVII 2021-2022
OCTUBRE	432,703.92	759,064.50	25,369.00	55,869.14	6,260.00	0.00	41,779.75	85,425.98	2,704.00	2,625.00	7,051.00	19,463.00	4,407.00	20,650.13
NOVIEMBRE	702,664.48	395,236.43	43,710.50	57,186.00	6,330.00	0.00	57,767.76	56,115.53	4,394.00	2,100.00	13,783.00	26,861.00	19,323.00	14,408.25
DICIEMBRE	810,573.69	734,904.98	62,764.00	31,953.00	5,322.00	6,001.02	44,175.42	49,890.92	3,549.00	2,275.00	7,910.00	55,741.02	31,883.00	22,983.20
ENERO	90,996.04	291,262.72	2,365.00	22,451.00	0.00	0.00	37,777.81	37,777.81	0.00	700.00	0.00	6,412.00	0.00	7,000.04
FEBRERO	1,164,495.60	567,528.12	28,320.50	57,708.00	0.00	0.00	49,815.62	52,713.84	9,794.00	8,447.00	8,394.00	30,536.02	37,859.00	35,362.31
MARZO	363,846.78	1,571,945.93	69,925.50	66,092.00	0.00	813.01	79,383.26	66,289.07	13,883.00	9,212.00	36,191.00	22,675.40	85,050.00	42,222.17
ABRIL	336,080.44	587,282.35	2,450.00	98,707.61	0.00	0.00	42,701.02	62,688.70	2,275.00	1,880.00	583.00	25,851.00	3,325.00	7,316.02
MAYO	663,489.20	732,936.82	58,574.00	38,162.00	0.00	5,439.03	64,327.02	72,229.28	10,675.00	6,392.00	17,766.50	16,130.00	35,350.00	23,085.19
JUNIO	584,322.91	1,061,549.01	66,225.00	58,438.80	0.00	7,442.04	54,688.89	49,909.99	8,925.00	10,830.00	35,660.00	35,541.03	37,450.00	33,084.25
JULIO	497,773.59	406,388.40	67,193.50	46,589.07	0.00	9,319.01	62,995.69	58,708.79	4,550.00	4,324.00	33,838.00	38,708.02	21,000.00	25,358.13
AGOSTO	1,543,163.35	484,005.48	41,855.00	47,158.46	0.00	31,274.10	45,913.87	66,473.13	3,850.00	3,008.00	27,294.00	18,591.01	40,629.00	21,083.21
SEPTIEMBRE														
	7,190,120.00	7,592,105.14	469,793.00	590,255.08	17,912.00	60,288.21	581,326.11	638,233.04	64,599.00	51,793.00	188,480.50	296,709.50	317,276.00	252,592.90

Recaudación de servicios catastrales desde inicio de esta XVII Administración hasta Septiembre de 2022.



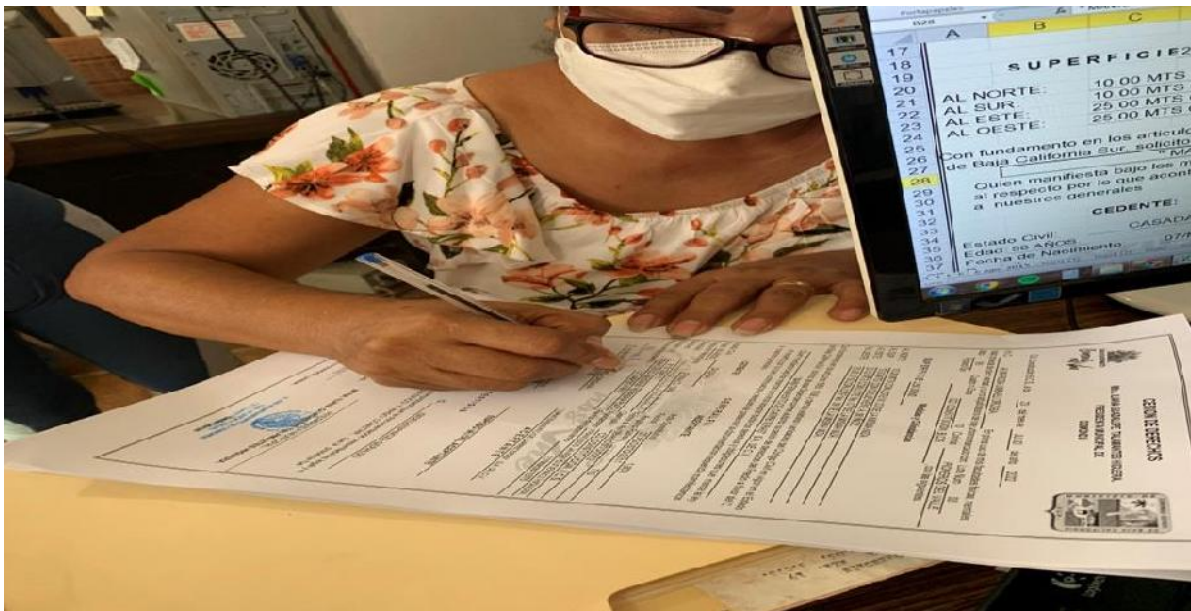
Dirección de Fondo Legal

El inicio de nuestra dirección fue marcado por un análisis de la situación patrimonial del fondo legal de este ayuntamiento, tras el cual concluimos en un panorama poco alentador diagnosticamos la necesidad de realizar un reordenamiento de los diferentes casos encontrados entre los que destacan la escasez de terrenos propios de este Ayuntamiento de Comondú.

A la par se llevó a cabo una recuperación previa y cancelación de lotes que no se pagan ni se usan, mismos que están disponibles para su contratación inmediata a quien así lo requiera, reuniendo la documentación requerida para esta, hasta el día de hoy se ha recibido documentación y llenado 154 solicitudes de terreno.

Cesiones de derechos

Brindando una alternativa para que los Ciudadanos que compren un terreno a otro particular y cuyo terreno no se encuentre escriturado, en nuestra Dirección de Fondo Legal se cuenta con el servicio denominado “Cesión de derechos”, mediante el cual se lleva a cabo el cambio de propietario a un costo considerablemente inferior que ante una Notaría. Cabe resaltar que dicho trámite **no aplicará** para terrenos que a su compra ya cuenten con escritura pública.

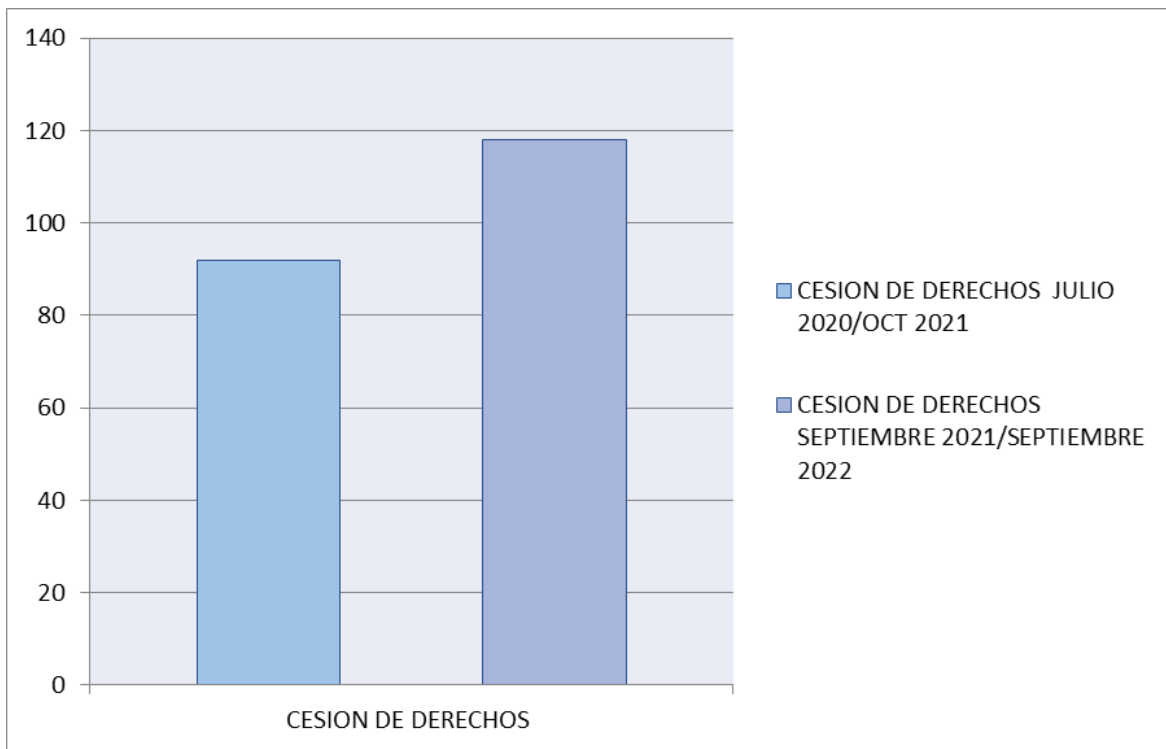


Proceso de “Cesión de derecho” en Fundo Legal de Comondú



Total recaudado por concepto de cesión de derechos.

Periodo	Tipo de trámite	Precio	No de trámites realizados	Recaudado
30/Sep/2022 al 31/Ene/2022	Cesión de derechos	\$ 3,585.00	18	\$ 64,530.00
01/ Feb/ 2022 al 30/Sep/2022	Cesión de derechos	\$ 3,849.00	83	\$ 319,467.00
Total			101	\$ 383,997.00

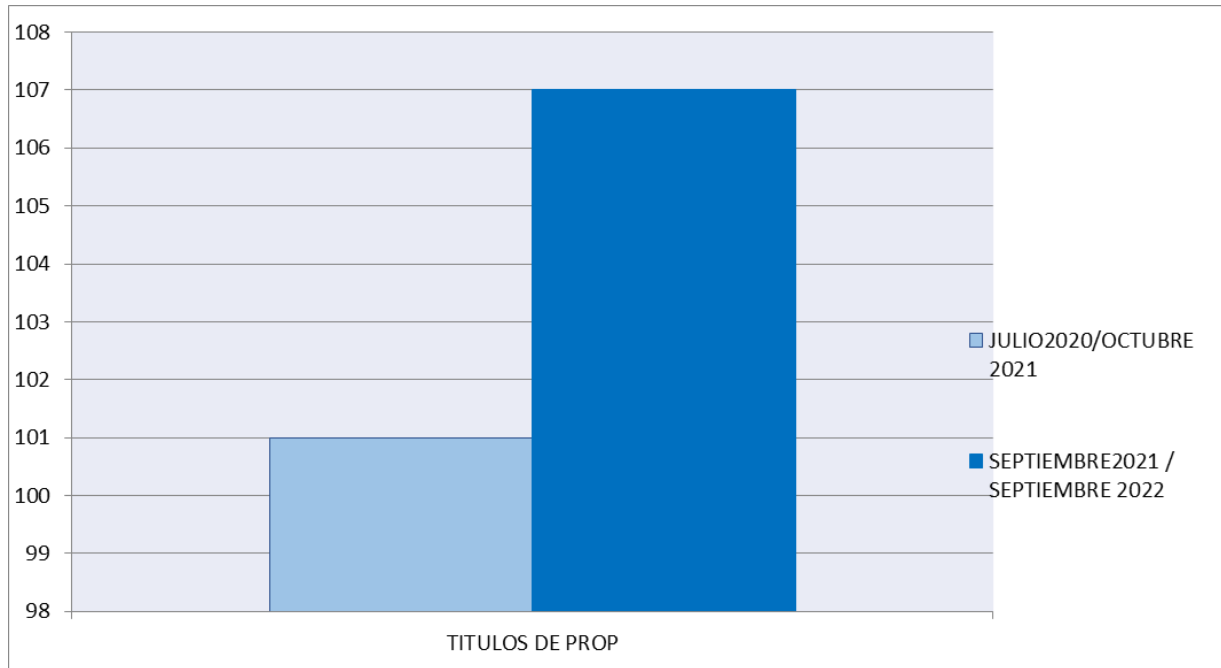


Comparación de número de trámites de Cesión de derechos respecto al último año de la administración anterior.



Total recaudado de Títulos de propiedad

Periodo	Tipo de trámite	Precio	No de trámites realizados	Recaudado
30 de septiembre al 31 de enero 2022.	Títulos de propiedad	\$ 717.00	51	\$ 36,567.00
febrero a septiembre 2022	Títulos de propiedad	\$ 770.00	197	\$ 151,690.00
		Total	248	\$ 188,257.00



Comparación de número de trámites de Título de propiedad respecto al último año de la administración anterior.



Total recaudado por abonos a terrenos

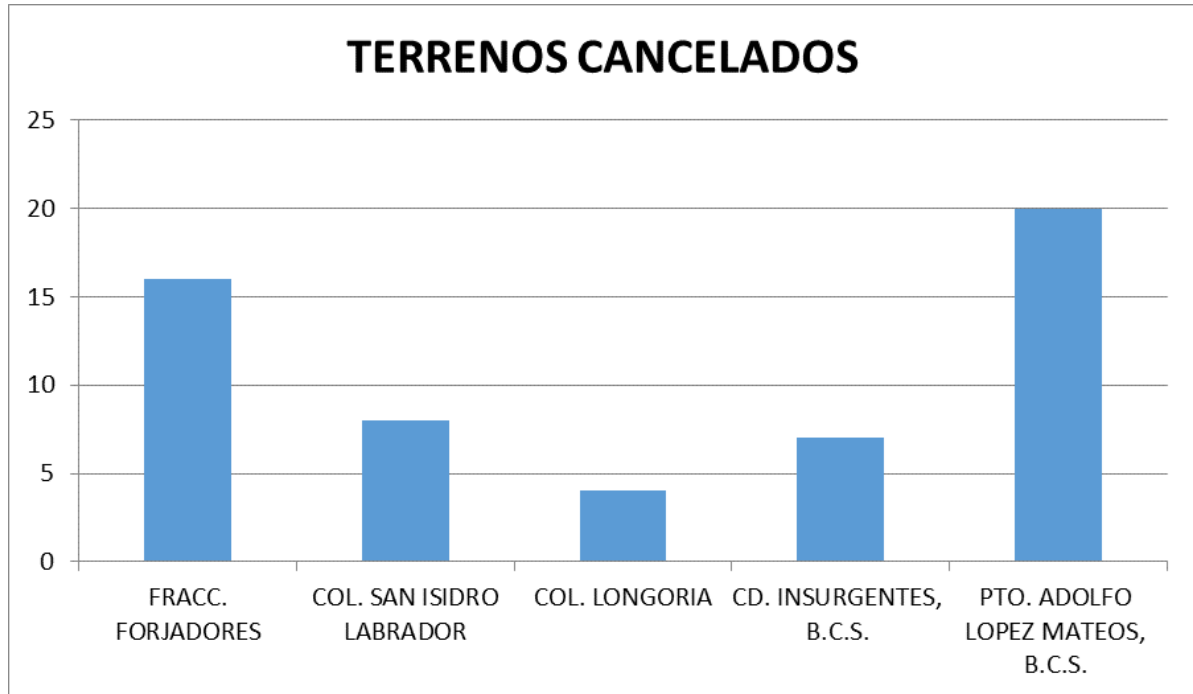
Total de ingresos recabados	\$ 4,135,857.30
<u>Por concepto de abonos a terrenos comprendidos del 30 de septiembre 2021 al 13 de septiembre 2022.</u>	

Como parte del reordenamiento administrativo y mejora continua de nuestra oficina también se atendió a toda aquella persona que acudió a esta dirección para la entrega física de su terreno (fracc. Forjadores, Col. San Isidro Labrador y Col. Longoria), los cuales presentaban irregularidades administrativas por la falta de deslinde de la administración anterior y que al momento fueron puestos en regularización entregándose a sus propietarios un total de 46 lotes.

Recuperación de terrenos sin regularización

Así mismo podemos destacar que pese a que hay mucho rezago en la recaudación de los abonos tanto en las delegaciones como en esta cabecera municipal, como parte del fortalecimiento del programa de recaudación municipal, se entregaron notificaciones de adeudo con la finalidad de regularización de abonos o en su caso llevar a cabo recuperación de predios que se encuentran baldíos en diversas colonias de esta ciudad y que a continuación detallo:

#	COLONIA	TERRENOS RECUPERADOS
1	Fraccionamiento forjadores	16
2	Col. San isidro labrador	8
3	Col. Longoria	4
4	Cd. Insurgentes, B.C.S.	7
5	Pto. Adolfo López mates, B.C.S.	20
Total		55



Gráfica de barras de no. de lotes cancelados y clasificados por colonia.

Así mismo, se le dio puntual seguimiento al rastreo de terrenos con adeudos en el cual se llevó a cabo la actualización de expedientes en las siguientes colonias:

- Col. San Isidro Labrador.
- Col. Longoria
- Fraccionamiento Forjadores
- Col. Paraíso
- Col. Pioneros Del Valle
- Cd. Insurgentes, B.C.S.
- Pto. Adolfo López Mateos, B.C.S.



Dirección de Transporte

Teniendo como premisa supervisar el cumplimiento de las normas que rigen el sistema de transporte público en su distintas modalidades, así como dirigir y supervisar todas aquellas actividades propias del transporte público.

Derivado de lo anterior encaminamos nuestro trabajo siendo capaces de adoptar criterios técnicos en materia de transporte, por ello, Desde el inicio de la administración dentro de nuestras acciones se encuentran las siguientes:

Se ha tenido un acercamiento constante con los transportistas en sus distintas modalidades como son: transporte colectivo en la modalidad de “peseros”, taxis, materialistas, pipas y transportistas de trabajadores agrícolas, poniéndonos a su disposición, aclarando sus dudas, atendiendo y dando seguimiento a las diferentes solicitudes que nos han hecho llegar.

El 17 de febrero del 2022 llevamos a cabo la reunión con los transportistas de materiales de construcción, donde uno de los acuerdos más importantes, fue el de unificar los precios por sus distintos servicios, estableciendo las tarifas para este año, quedando fijados en un tabulador, asimismo la repartición equitativa de los trabajos estatales y municipales que se presenten.



Reunión con transportistas para establecer tarifas de servicios.



Se llevó a cabo la formación del Consejo Consultivo Municipal de Transporte, el cual fungió como un órgano auxiliar de consulta de las autoridades, dicho consejo, quedó presidido por la Lic. Iliana Talamantes Higuera, Presidenta Municipal de Comondú, quien a su vez queda como presidenta del mismo y como suplente, el Teniente de Navío Julio Heladio Clavel Nicolás, quedando constituido el Consejo que tendrá una duración de 3 años.



Formación del Consejo Consultivo Municipal de Transporte

El día 22 de marzo del presente año inició operaciones una nueva ruta de transporte público, después de haber presentado los documentos necesarios para operar, como lo son, las concesiones que los acreditan para poder realizar el transporte de personas, el seguro de vida del viajero, entre otros; la organización “Peseros Independientes” inauguró la nueva ruta que recorrerá las siguientes calles: iniciando sobre el blvd. Gral. Agustín Olachea, partiendo frente a Bodega Aurrera hasta llegar a la maquiladora, tomando a continuación la calle Lic. Francisco Pelayo López hasta llegar al blvd. Lic. Hugo Cervantes del Río, recorriéndolo hasta llegar al Hospital General donde retornará sobre dicho boulevard hasta llegar al blvd. Niños Héroes, donde dará vuelta a la derecha y recorrerá hasta llegar a la calle Lorenza M. Vda. de Tapia, dando vuelta en calle Ignacio Ramírez, avanzando 3 cuadras para dar vuelta en calle Jesús Garza Menchaca y volver a tomar el blvd. Niños Héroes hasta llegar a la calle Manuel Márquez de León, en la cual avanzará 3 cuadras para girar en calle Gral. Francisco Villa, recorriendo hasta llegar a la calle Mayor Enrique Aguilar M. donde avanzará hasta adentrarse a la colonia 4 de Marzo, dando vuelta a la izquierda en la calle Constituyentes de 1974 para avanzar hacia el blvd. Héroes de Independencia, recorriendo hasta dar vuelta en la calle Francisco I. Madero. Posteriormente avanzando hasta llegar a la calle Ignacio Zaragoza, donde girará a la derecha hasta tomar la calle Ignacio Ramírez, donde dará vuelta y recorrerá hasta el blvd. Gral. Agustín Olachea, que recorrerá hasta llegar a Bodega Aurrera para ahí terminar la ruta.



La proyección del orden a través de la Ley de Transporte municipal es prioridad, y en un marco de respeto y cordialidad, dentro de los 7 operativos realizados en el municipio fue en Pto. San Carlos haciéndonos acompañar por personal de la Dirección de Seguridad Pública y esta Dirección de Transporte Municipal, se regularizó la problemática en la delegación de Pto. San Carlos en el tema de acarreo de materiales de las empresas sardineras.



Operativos de regularización a empresas sardineras.

Así mismo, actualmente se está trabajando en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Transporte Estatal para la regularización del transporte de trabajadores agrícolas, de sus vehículos y la documentación requerida (concesión o permiso, y seguro de daños a terceros).



Operativos de regularización a empresas agrícolas.



También como fortalecimiento a la protección del orden del transporte en nuestro municipio, en el mes de abril del presente año, se envió el reglamento de Transporte al Jurídico Municipal, para su revisión e iniciar así con el proyecto de nuestra reglamentación.

Como parte de las acciones de la Dirección de Transporte Municipal a cargo del Profr. Víctor Hugo Peralta Monteverde y acompañado por los CC. Lic. Gulio Alexander Bareño Medina, subdirector administrativo de *Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal*, José Manuel Gerardo Romero, Cmte. Gral. de Tránsito, Peritaje y Vialidad, Francisco J. Panchano Cosío, perito de tránsito zona norte y Gonzalo Carreño Martínez, Cmte. supervisor de tránsito, todos ellos comisionados por el Tte. de Navío I.M. Julio Heladio Clavel Nicolás, director de Seguridad Pública en Comondú, el día 14 de junio del presente se llevó a cabo reunión de trabajo en la ciudad de La Paz con los titulares de transporte de la capital del Estado, los CC. Dr. Francisco Aguirre, Julio Cesar Yepiz Molina y Miguel Ángel Araiza Petit, director, subdirector y comandante de transporte y movilidad, respectivamente, así como mandos medios del área de vialidad y peritaje en la ciudad de La Paz.

En la reunión de trabajo se desarrolló el tema de “Regulación del Transporte Público” en sus diversas modalidades y competencias municipales, así como obtener información para el enriquecimiento del Reglamento de transporte, que actualmente se encuentra en proceso de revisión para su posterior aprobación.



Reunión de trabajo en la Cd. de La Paz en el tema de “Regulación del Transporte Público” en sus diversas modalidades y competencias municipales